





**Library**

OF THE

**University of North Carolina**

This book was presented by  
Sec. de Educación Pública, Mexico

897.2 - S57d

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00016221811

This BOOK may be kept out **TWO WEEKS ONLY**, and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:

4 Jun 45 MH

19 Nov 45 Z

AUG 0 1 1991

OCT 17 '91

U  
S

---

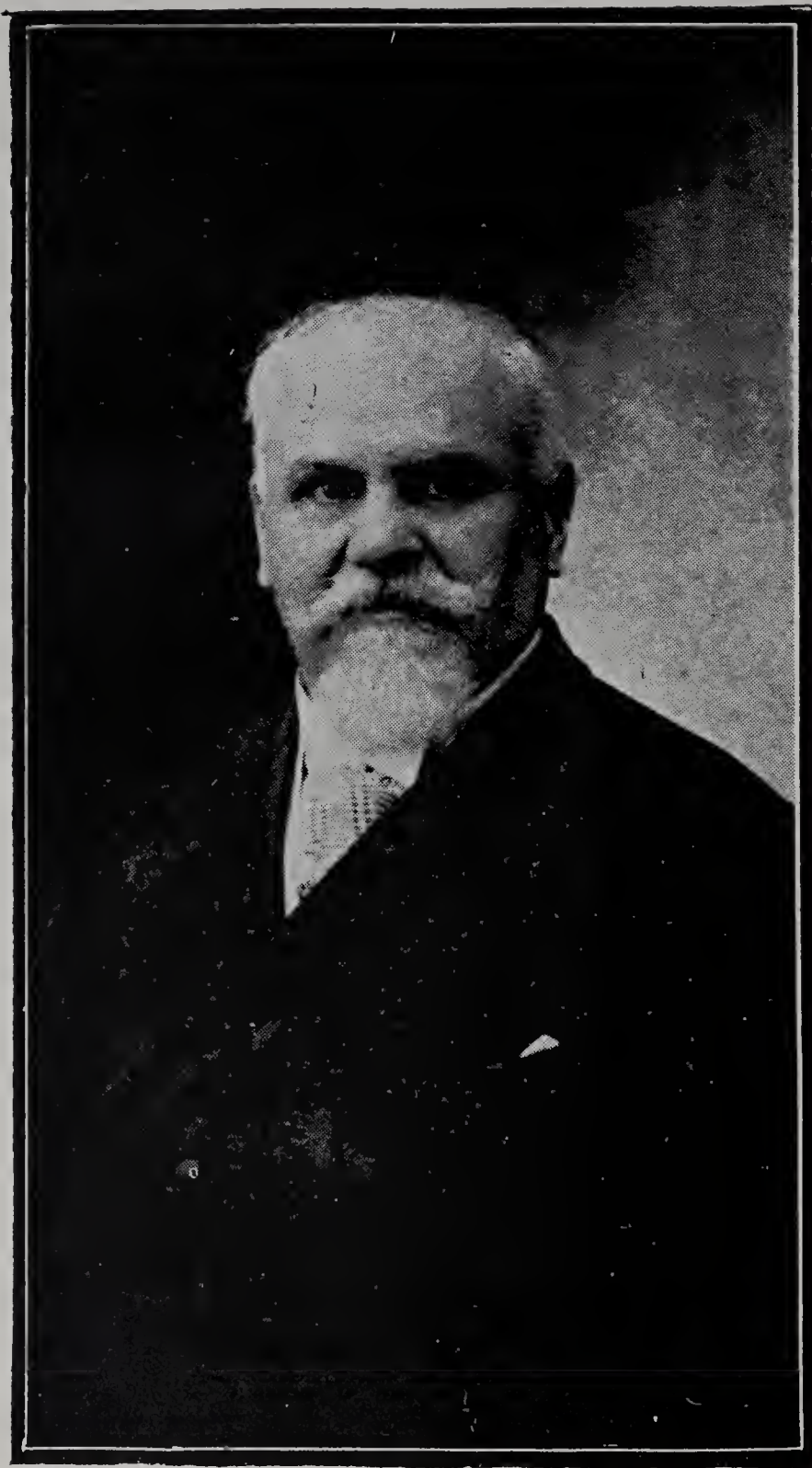
LIC. JUSTO SIERRA.

==  
Discursos.

---









# DISCURSOS

PRONUNCIADOS

POR EL LICENCIADO

D. JUSTO SIERRA.

---

Profesor de Historia Universal en la Escuela Preparatoria de México.

Diputado al Congreso de la Unión.

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ministro Plenipotenciario de México en España.

Delegado de México a la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Miembro y Presidente de la Academia de la Lengua, correspondiente a la Real Academia Española.

Presidente del Consejo de Educación.

Miembro de las principales sociedades científicas y literarias de México.

Comendador de la Legión de Honor. Comendador de la Orden de Carlos III. Gran Cruz de la Corona de Italia.



Microfilmed

SOLINET/ASERL PROJECT

1990-92

MEXICO.

HERRERO HERMANOS SUCESTORES.

DESPACHO:

Av. Cinco de Mayo, 39.

ALMACENES:

Plaza de la Concepción, 5 y 7.

---

La propiedad de esta obra pertenece a la Sra. Luz M. Vda. de Sierra.

Queda registrada y hecho el depósito conforme a la Ley.

**1919.**

---

---

---

## ORACION FUNEBRE

pronunciada en la Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria, ante el cadáver del Dr. D. Gabino Barreda, fundador de la escuela positivista mexicana, en la velada que organizó el Profesorado de dicha escuela el 11 de Marzo de 1881.

No quiero ocultar, señores, que subo a esta tribuna dominado por una indecible impresión de desaliento. Si en alguna ocasión pudieran repetirse las palabras del más grande de los poetas latinos: *nihil mors est*, la muerte nada es, sería, sin duda, ante este cadáver. “Tú no has muerto; tú que diste en comunión a tantas almas la luz bendita del saber, tú no puedes morir.” Esto es lo que me envían a decir aquí mis compañeros los profesores y alumnos de esta Escuela, obra y amor de Barreda; y, sin embargo, siento que mis palabras vienen frías a mis labios, y que en estos momentos y en este lugar, ante esta apariencia tris-tísima que se llama la muerte, ante esta súbita desaparición de la vida objetiva, la realidad de la supervivencia de este hombre en nuestros recuerdos, se torna pálida imagen que se desvanece en nuestras lágrimas, como en las gotas de agua de las nubes el último rayo del sol.

No, no puede bastar esa presencia inmaterial a las necesidades profundas del afecto, ni a la realización de la idea que se encarna en un hombre; los que hemos sentido disminuir para siempre los latidos de nuestro corazón; los que hemos visto sentarse de improviso en el hogar de nuestras esperanzas y de nuestras alegrías, la fría, la maldita sombra de la muerte, obedecemos a un impulso irresistible que

la razón puede acallar pero no extinguir, cuando nos fingimos la muerte como una personalidad enemiga, cuya impía mano se adelanta repentinamente a la noche para cortar el camino de la dicha.

Hé aquí un hombre que nos era necesario, que había entregado su reputación y su nombre, conquistados a fuerza de labor y de estudio, a la calumnia, pidiendo, en cambio, que se le dejase consagrar su vida a una obra santa de redención y de amor; trataba de preparar a la Patria elementos fundamentales de reorganización, recogiendo el espíritu en flor de las generaciones nuevas, diseminado en el caos intelectual y moral que el período revolucionario nos había dejado; en medio del espantoso choque de creencias que se morían y de ideas que daban la muerte, pero en su mayor parte eran impotentes para dar la vida, este hombre mostraba una cima descollando entre las aguas del diluvio: venid aquí, decía el apóstol; hé aquí el terreno firmísimo en que las verdades que nadie niega, forman una masa de granito donde el sol refleja sus rayos más puros; desde aquí bajarán al mundo la concordia y la vida. Ese mar cuyas olas lanzan gritos y gemidos como el que en el Infierno surcó Dante Alighieri, está formado con la disolución de todos los sistemas religiosos y filosóficos, sociales y políticos; navegad en él los que sentís en el alma la sed nunca saciada de las trágicas aventuras del pensamiento; pero sabed que aquí está el puerto, este es el faro; la vida y el dolor de muchos han sido el aceite de esta lámpara, que ya no se apagará; todas las aguas del Océano no bastan a mitigar la sed, el agua fría y cristalina que brota de la roca la calma siempre; esa roca es la ciencia.

Tal fué el programa austero y santo de la vida que acaba de extinguirse; y, cuando su realización entraba en el último, quizá, pero en el más doloroso período de la lucha con el espíritu caduco y soberbio de los viejos métodos; cuando más iban a servir su ciencia y su fe, la muerte se atraviesa, se condensa en tenebrosa nube en derredor del foco luminoso, y los que de cerca o de lejos lo seguíamos, nos encontramos en la obscuridad como desligados átomos de arena a merced del huracán que puede dispersarnos. . . .

*Gabino Barreda*, el día del juicio ha llegado para ti. Tu

juez ha de ser severo contigo, ha de ser inflexible, tú lo sabías, y eso no turbó jamás la serenidad de tu conciencia, ni la paz solemne de tu muerte. Sabías que para quien acepta una misión sacerdotal, la responsabilidad es terrible; tuviste *encargo de almas*; te eran entregadas en su capullo todavía, y tú las colocabas en el medio que había de dar oro y color a sus alas. Las flores y el cielo de que tú las rodeabas, se reflejan en aquellas mariposas de primavera. ¿Qué has hecho de la juventud? ¿Cómo cumpliste tu misión?

Dígalo este profundo dolor, este cariño que se desborda en lágrimas, de quienes eran tus discípulos, tus hijos; hable de eso el huérfano hogar en que eras adorado; proclámelo este amor intenso de los que oyeron tu sabia y dulce palabra, de los que recibieron tus consejos o de los que apenas te entrevieron; pero que habían participado de esa chispa eléctrica del entusiasmo por ti, transmitida de corazón a corazón en las actuales generaciones escolares.

¿Tú el corruptor, tú el desmoralizador de esta juventud, que hoy te ofrece el perfume de las flores, como el símbolo mejor de ese perfume del alma que se llama cariño?... Mentira; jamás la juventud ama así a los que la corrompen; mentira sacrílega que traería a nuestros labios una protesta caldeada por la indignación, si los que hemos oído tus máximas purísimas de amor al bien, no temiésemos turbar la augusta emoción de esta despedida.

Los miembros de esta iglesia, cuya piedra angular en México fué tu inteligencia; de esta iglesia que no puede circunscribirse a una nación, porque la curva generadora de su cúpula tiene por radio la distancia a donde llegan las miradas de la ciencia por el sendero de la inmensidad; los artífices de esta nueva Babel, a donde Dios, es decir, la Verdad, ha bajado para reunir al disperso género humano con los vínculos de un lenguaje solo, el lenguaje universal de la ciencia, nosotros no queremos juzgarte; pero tenemos dos sagrados derechos que vamos a comenzar a ejercitar desde hoy, desde el borde de tu tumba: el derecho de recusar entre tus jueces, a los que no han estudiado ni comprendido tu obra, y el de dar testimonio solemne de esa obra y de esa vida.

No nos detendrá en esta tarea la enorme montaña de prevención y de ignorancia que tenemos que salvar; apelaremos desde luego a la conciencia de la sociedad, para que diga si no es verdad que un soplo de tolerancia, forma exquisita de la equidad, que es la forma suprema de la justicia, orea nuestros campos empapados en sangre y hace nacer las primeras tímidas flores de la concordia, de la fraternidad del porvenir; pues ese soplo ha bajado de lo alto de la cátedra de donde irradiaba la palabra de ese hombre; esa sí es la consecuencia legítima de su enseñanza moral. Esa enseñanza fué el esfuerzo heroico del fundador de esta Escuela; lleno de respeto y simpatía por las creencias religiosas, creyó que había llegado la hora de mostrar que la moral no dependía absolutamente de ellas; de modo que en este siglo en que una fe muere cada día, podía y debía salvarse del naufragio de los dogmas, un grupo de principios, cuyo núcleo es el amor al prójimo, como infalible medio de progreso del espíritu; que había llegado la hora de enseñar cómo estas máximas que constituyen la parte más noble del legado de todas las grandes civilizaciones, estas máximas divinizadas por el cristianismo, podían ser humanizadas por la ciencia; cómo, en una palabra, lo que era santo, era también útil. ¡Defensores de los centenares de sistemas filosóficos, a cuyas disputas entregó Dios el mundo, según dice San Pablo, decid si esta obra no fué buena, decid si esa intención no era pura!

Pura y buena como ninguna. Confesor de la nueva idea, nunca excluyó de los factores de la evolución social el sentimiento religioso, para alguna de cuyas formas más íntimas tenía profunda ternura. Al que para navegar en este mar de dolores que se llama la vida, tenía el arca salvadora de la fe, lo dejaba conmovido abrir su ventana hacia el cielo y enviar por ella la paloma mensajera. ¡Feliz aquél para quien volvía trayendo la oliva de la paz del alma! Pero a quienes dudaban, a quienes no tenían arca, ni esperaban un mensajero del infinito, a éstos les decía *amad*, ese es el camino de la felicidad posible en la tierra, frágil planta que aun sin la esperanza puede vivir bajo el amparo único de la conciencia.

¿Cómo desmayar los que conocíamos ese lado sublime y austero de tu enseñanza? Por eso venimos, excelso amigo de los hombres, a decirte brevemente *adiós*, como se dice *adiós* al capitán que muere antes de terminar el combate. Adiós; te seguiremos amando; si tu obra desaparece, ella y tu memoria resucitarán, porque es suyo el porvenir; y los que sobrevivan al triunfo vendrán peregrinos de la verdad y la ciencia hacia tu sepulcro, y en él depositarán el primer laurel.

*Vivir para los demás* fué la regla de tu existencia; la vida que hoy empieza para ti en la tierra, se ajustará más que nunca a esa regla augusta; hoy comienzas a vivir exclusivamente en los demás y para los demás, en nuestros corazones, en tu obra inmortal. Esta convicción vence mi desaliento; pensar en tu obra es amarla y amarte; ella tiene su encarnación más vigorosa en las generaciones que brotan de este plantel, cuyos muros seculares acarician con su sombra tu frente por la postrera vez. Tu espíritu aquí queda; mientras la Escuela Preparatoria viva—y vivirá, lo juramos en esta hora solemne—no llegará a apagarse la lámpara que hoy encendemos sobre tu tumba.

---

---

## DISCURSO

pronunciado con motivo del festival de Año Nuevo, organizado por el Municipio, la noche del 31 de Diciembre de 1883, en obsequio de los niños de las escuelas primarias.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

Por una piadosa costumbre, el Municipio de México comprendiendo que la Escuela Moderna no es un mecanismo frío y austero inventado para reimprimir los textos de la Enseñanza oficial en los cerebros infantiles, sino una viva y sensible personalidad de amor y de fe, una madre, en suma, convoca a los hijos del pueblo a esta fiesta tierna y sencilla de año nuevo. Feliz idea ha sido hacer de *la noche-buena* de los niños pobres, una noche de premios.

Crean los niños que esta noche un ángel visita sus sueños, lo ven cruzar por ellos con la boca perfumada por una sonrisa divina, de sus manos juntas sobre el pecho desbordan las flores, los dulces, los juguetes: bajo la almohada de cada niño esconde uno de aquellos objetos encantadores, después en los labios prontos a abrirse en besos y en risas deja una gota de miel y se pierde en el oro azul de los primeros albores de la mañana.

Los niños pobres apenas pueden así; el frío del invierno y de la miseria despuebla de ángeles sus noches, una mujer, casi siempre enferma, es su único ángel, porque es su madre y esa madre que apenas tiene sonrisas y besos, vela y trabaja para encontrar pan al siguiente día.



El padre pocas veces está ahí, durmiendo cansado por el trabajo o por el vicio, o se oye a lo lejos, al compás de la guitarra, su voz vinosa, en la orgía callejera.... Tristes horas y tristes cuadros que dejan su sedimento impuro en el corazón del niño y convierten al hombre en un ser henchido de odio o de suprema indiferencia moral.

El Municipio ha sentido, sin duda, la profunda simpatía que inspiran tanto desamparo y tanto dolor mudo, y ha querido que los niños pobres recibieran esta noche la visita de un ángel. Aquí está en este recinto, templo del placer y del arte, súbitamente santificado por su presencia augusta; aquí está con vosotros, vuelto a vosotros e iluminado con vuestro reflejo; cada vez que os acercáis a él, su mano invisible se posa, niños queridos, sobre vuestras cabezas, y su voz suave como si viniera de los cielos, murmura en vuestro oído: hijos míos, amadme siempre, soy vuestra madre, soy vuestra patria.

Ella es el ángel que os visitará esta noche, ella que aquí os circunda de música y de flores, como si fuerais hijos de príncipes; que os arrulla en su regazo al son de sus himnos de libertad y de esperanza y dentro de cortos instantes desgranará en perlas sobre vuestras cabezas las dulces notas de los ruiseñores de sus selvas.

Estas solemnidades religiosas son para vosotros, hijos de la democracia que os acercáis al Altar de la Patria, la primera comunión cívica: aquí como Cristo en los fragmentos del pan eucarístico, el alma de la República se da entera a cada uno de vosotros; de hoy en más con vosotros está unida hasta la muerte, en vosotros vive. Cuando en momentos de alegría veáis ondear al viento la bandera tricolor, que parece un jirón del Iris, prendido en las nubes de nuestras tormentas políticas, y sintáis caldear de entusiasmo vuestra sangre, estremecer de gozo vuestro pecho, es la Patria, que despierta en vuestro corazón: cuando en horas de peligro veáis esa bandera perderse en el humo del combate o envolver los cuerpos ensangrentados de los bravos y sintáis ansia infinita de vengarlos o morir como ellos, es la Patria que se levanta en vuestra conciencia. Amadla, pues, como ella os ama: en vosotros ella cre-

cerá hacia la luz de lo futuro, en vosotros ella será grande y feliz.

No quisiera retardar un minuto más la hora venturosa de los premios; pero juzgo un deber antes de abandonar este sitio, que sin merecimientos ocupó, felicitar al Municipio de México, cada vez más empeñoso en el cumplimiento de sus obligaciones, por haber hecho de las escuelas primarias objeto preferente de sus afanes; por haberse esforzado en desvestirlas del manto adusto y sombrío de otros tiempos y haber hecho entrar en ellas el aire de la luz, por haber hecho de la naturaleza la primera maestra del niño como es su primera madre y su primera nodriza; lo felicito por haber comprendido que la antigua idea de que el Estado debía limitarse a instruir no se compadece con las tendencias del mundo moderno; que el Estado educa antes que todo, completando la educación que nace en la familia, tomando por primordial propósito el desenvolvimiento de las facultades físicas y espirituales del niño, que es lo que se llama educar; enseñándole, en suma, a pensar, que es la educación intelectual, a querer y sentir, que es la educación moral, a ser fuerte y sano, que es la educación física.

Desgraciadamente el Municipio no puede ir más allá. Pronto, esperémoslo de nuestros gobernantes, del primer Magistrado de la Nación, que hace de esta fiesta de los niños su sola fiesta pública, del ardiente culto que a los más levantados ideales de nuestra época profesa el Secretario del ramo de Instrucción; pronto *la Enseñanza obligatoria* será una verdad legal. Tiempo es de que nos convenzamos de que el arma para las grandes luchas del progreso es la ciencia y de que sólo a costa de una lucha gigantesca de esta especie podemos los mexicanos asegurar para siempre nuestra vida nacional; a esta necesidad suprema de vivir, corresponde el supremo derecho a la instrucción; formulémoslo definitivamente en nuestro Código fundamental. Entonces podrá el Municipio recibir bajo la inspección constante del Poder administrativo, el gobierno íntegro de la instrucción primaria.

Permitidme dirigiros todavía la palabra, para no cometer una injusticia, para no olvidar que a la par del niño, el héroe de esta fiesta conmovedora es el maestro,—

el maestro de escuela,—el autor de la divulgación del progreso en nuestro siglo, el apóstol y el misionero de la humanidad nueva. Como esos organismos casi invisibles que se agrupan en el fondo del mar y poco a poco van edificando y dejando su vida en su edificio, que un día rompe el haz de las olas y surge a la luz un continente, así estos humildes creadores del adelanto universal, dejan su vida en su obra, mueren silenciosos e ignorados en su tarea augusta, y formado de su sangre y de su alma, del seno oscuro de la sociedad, brota un día, un mundo nuevo, que sube y sube hasta romper las nubes, hasta tocar los astros, porque la tarea no termina jamás. A estos batalladores, sin recompensa, de la lucha por la vida; a estos héroes sin nombre y sin Panteón, del Progreso mexicano, ¿qué satisfacción mayor podemos concederles que el de asociarlos a la gloria de las generaciones nuevas? Esas generaciones los premiarán haciendo del magisterio una eminente magistratura social, la más encumbrada de todas bajo el aspecto moral, y haciéndolo así habrá resuelto un penoso problema, mostrando ese camino de honor y de acción noble y santa a las justas aspiraciones de la mujer, órgano único de la sociedad futura, en la educación de la infancia.

Y estos valientes soldados de la luz y del bien, ¿dónde se forman, de dónde vienen? Del Acaso, triste es decirlo. Por fortuna el Municipio, y torno a felicitarlo con este motivo, ha realizado el primer ensayo metódico de Escuela Moral, en su Academia de enseñanza pedagógica. Mas, como esto no basta, es indispensable que el Gobierno supremo cumpla su promesa de crear una gran institución moral, sin la que tendremos que renunciar a los progresos de la instrucción pública.

Día llegará, Señores, en que México prospere por su honrado trabajo, por la práctica seria de las libertades políticas, por el mejoramiento incesante de su modesta, pero sólida riqueza; por el desarrollo indefinido de la Educación pública, puede presentarse tranquila y fuerte ante las naciones, dueña de su paz interior y segura de respeto profundo de los otros pueblos. Entonces podrá entregarse sin reserva al contento de vivir; entonces fundará para celebrar su

gloria tres grandes fiestas cívicas, es decir tres grandes fiestas religiosas: la primera consagrada al Pasado, al culto de los muertos, origen de toda religión; la segunda destinada a afirmar solemnemente nuestro derecho a ser independientes y libres, a afirmar solemnemente nuestra resolución de no dejarnos arrancar un solo jirón de nuestra bandera, una sola partícula de nuestro territorio, un solo átomo de nuestra libertad. En la tercera fiesta la Escuela será el Templo, el Maestro el Sacerdote, y la federación de todos los niños mexicanos entonarán coros de amor y de esperanza en el sublime apoteosis de la Patria; de esos himnos, de esos coros, de esas nubes de cabezas radiantes, surgirá, como María en los lienzos del artista español, la figura inmaculada de la República teniendo en derredor de su frente un nimbo de ángeles y a sus plantas el Sol del porvenir.

---

---

## DISCURSO

pronunciado con motivo de la clausura del  
Congreso de Instrucción, el 3 de Marzo  
de 1891.

La obra de los dos primeros Congresos de instrucción, no sólo es pedagógica, sino, en cierto modo, política y social, por su trascendencia; está destinada a organizar la resurrección de nuestras latentes energías, a las que abre paso el surco fecundo de la locomotora en la heredad mexicana, y a preparar en la escuela, cimentada sobre un programa común, la unificación de los incoherentes elementos de nuestra nacionalidad, obra de imponderable importancia política y que da subidísimo valor a la acción del Estado, en otras condiciones menos benéficas, quizás. No por jactancia, sino porque nuestra conciencia nos autoriza a afirmar que pusimos, en dar cima a nuestra labor, todo el esfuerzo de nuestra inteligencia y todo el calor de nuestro corazón, creemos que en los anales de la República el Congreso que hoy se clausura merecerá honroso puesto. Sí; y en la perspectiva que fijan los años en el telón de fondo de la Historia, las conquistas de los dos Congresos de instrucción aparecerán como un todo solidario y armonioso. Preciso era que así sucediese; preciso era que a los trabajos fundamentales del primero siguiera el primer piso de este vasto edificio destinado a abrigar al pueblo escolar; y sólo a la voluntad reflexiva de unir en un resultado único una y otra tarea, debo el honor inestimable de haber presidido vuestros debates (si bien ayudado por la más bondadosa y entendida de las colaboraciones) y de ser en estos instantes vuestro órgano ante el Gobierno y el país.

*Instrucción elemental.*—La parte directamente complementaria de nuestra obra fué estudiada, en primer término. El anterior Congreso había definido el mandato social del Estado para exigir la educación primera, y había fijado substancialmente su constitución; había hecho más: se había encargado del deber inherente al derecho de que el Gobierno iba a usar; había marcado el camino para cumplir con él y había trazado el tipo de la escuela primaria, relacionando a él como a un ideal vivo todas las que con menores elementos surgiesen en el territorio nacional, bajo el arado de la instrucción obligatoria.

Comprendió el Gobierno federal inmediatamente la utilidad de crear estos patrones de la reforma escolar, y en medio del aplauso unánime de cuantos saben medir el alcance de estos ensayos, ha erigido su primera escuela pedagógica; ejemplo levantado que todos se esforzarán en imitar y al cual volverá los ojos la democracia mexicana, cuando, ya vencida la gran jornada del progreso, abra en el centro de las ciudades nuevas las escuelas del futuro, soberbias catedrales de la verdad humana, en cuyos cimientos dormirán nuestros huesos y bajo cuya radiante cúpula habrá una ara sola, el ara de la libertad.

Pero vengamos a nuestros modestos trabajos. Merced a una de nuestras más laboriosas, de nuestras más entusiasmadas, de nuestras más competentes comisiones, pudimos, en corto tiempo, consumir la organización de la escuela elemental; marcar la división entre *sistemas* o modos de organización, *métodos* o vehículos para realizar el desenvolvimiento de las facultades, y *procedimientos* o condiciones prácticas para hacer eficaces los métodos. El Congreso condenó muy justamente el sistema mutuo ilustrado un tiempo con el nombre de Lancáster, y adoptó una escala de modos simultáneos y mixtos que hacía indispensable la escasez de escuelas y la carencia de maestros. Todas las sólidas conquistas de la ciencia pedagógica quedaron formuladas en claras y terminantes conclusiones por el Congreso. Ni descuidó puntualizar el reducido, pero ya utilísimo papel del libro de texto en la escuela elemental, ni el inventario más completo que le fué dado de los útiles y mobiliario adecuados a las necesidades de la escuela nueva.

*Títulos.*—Los sesudos estudios sobre instrucción primaria elemental se cerraron con brillante y ruidosa discusión sobre un punto constitucional relativo a las facultades que el Estado podía exigir a cuantos se encargasen públicamente de impartir la instrucción elemental, títulos profesionales. La comisión, si no pudo hacer triunfar sus opiniones, favorableñ a aquella limitación de la libertad de enseñar, demostró los vínculos de cuestión tan profundamente delicada con la realización de un tipo definitivo de escuela primaria y la necesidad de acercarse a ese fin, en lo referente a maestros. Todos rendimos homenaje a la buena fe y a la elocuencia y talento por encima de todo encomio con que los comisionados se defendieron. El Congreso no pudo seguirlos al terreno a que lo llamaban; para llegar a él precisaba salvar un punto de interpretación jurídica, y para ello, en mi sentir, no se juzgó autorizado técnicamente. Habríase, además, tomado por imperdonable inconsecuencia que, al declarar obligatoria la primera instrucción, fijando sus programas; que al colocar a los gobiernos en el caso de apelar a todos sus recursos para llevarla a cabo; que habiendo, en suma, asignado como objetivo supremo al poder público la indefinida difusión de la enseñanza primaria, inutilizásemos de golpe las cuatro quintas partes de los maestros de la República y extremáramos las dificultades que tendrán que sortear quienes se encarguen de reducir a la práctica nuestras consultas, hasta hacer la empresa rayana en lo imposible. Era de creerse, y si no traduzco mal su pensamiento, el Congreso lo creyó así, que el resultado de todo ello habría sido el aplazamiento indefinido de la instrucción obligatoria. Por eso también pudimos seguir en su opinión particular al comisionado disidente, a pesar de que, verdadero pensador de tribuna, de él recibió los golpes más certeros el dictamen. Accidentes de votación, capaces de sorprender solamente a quienes no hayan parado mientes en el estado de ánimo de los cuerpos deliberantes, cuando se ven precisados a tomar en breve tiempo una serie de resoluciones complejas, dejaron la cuestión hasta cierto punto indecisa. Pero nos atrevemos a asegurar que interpretará bien la intención del Congreso el que para ello se oriente hacia la libertad.

*Instrucción primaria superior.*—Las detenidas deliberaciones del Congreso sobre los escrupulosos trabajos de la primera comisión habían desembarazado el camino a las resoluciones exigidas por el cuestionario sobre instrucción primaria superior, donde la parte instructiva se combina en más alta dosis con los elementos destinados a la educación de las aptitudes. De buen grado asintió el Congreso a las conclusiones tan acertadamente formuladas por la comisión proponente, y que reducen a claros y terminantes preceptos la moderna teoría de la enseñanza primaria; los métodos lógicos y los procedimientos pedagógicos forman en ellas un bien atado conjunto. Guiada por el criterio del Congreso, pudo la comisión, con mano segura, trazar las rutas que llevan al alumno al robustecimiento de sus facultades por la adquisición de la verdad y que lo acercan a la región de lo abstracto por medios rigurosamente prácticos y concretos, que de no ser así esos caminos conducirían al niño mexicano a verdaderos desastres intelectuales. El oficio del libro, ese poderoso condensador de ideas que suele acumular en unas cuantas páginas toda la fuerza viva gastada por la humanidad en su evolución; ese gran economizador de gasto intelectual para el niño y para el hombre; el libro de texto tiene ya en la escuela primaria superior misión más vasta y puede prestar, presta ya y prestará cada día más, a medida que los textos recojan mejor el fruto de la experiencia de los maestros, inestimables servicios, con tal, sin embargo, que no tiendan a suprimir la comunicación directa entre el maestro y el discípulo, que es el alma, el verbo mismo de la enseñanza.

Determinó el Congreso no separarse de las cuestiones de instrucción primaria, campo de sus más laboriosas y concienzudas tareas, en que ha puesto toda su fe, toda su esperanza, todo su amor por la patria en la encarnación más interesante y pura que la patria tiene en la niñez, sin consignar un voto que la actual administración, siempre atenta a la voz profunda y persistente de la opinión, escuchará sin duda: me refiero a la libre intróducción del papel. El Congreso, bien lo expresa su voto, no ha visto la cuestión bajo el aspecto que la liga a nuestra autonomía literaria, ni a la suerte de numerosas industrias que a



falta de esta materia prima no puedan pasar de un período rudimentario, no: el Congreso desea poner al alcance de la mayoría inmensa de los niños de la República, un libro limpio, barato y duradero, imposible de elaborarse con estas condiciones en nuestro país.

Ha temido que esta traba a la difusión de la enseñanza obligatoria, siga como hasta hoy, resuelta a medias en favor del texto extranjero, mal traducido con frecuencia, y mal ajustado a nuestras ideas y aspiraciones. Hemos querido, al trazar las bases definitivas de nuestra educación nacional, llamar a la vida al libro nacional, sin el que corre peligro de ser frustránea o de retardar por algunas generaciones sus efectos redentores. En vuestras manos, Sr. Ministro de Instrucción Pública, pone el Congreso su empeño y su voto; abogado de tantas nobles causas, agregad éste a vuestros timbres de legítimo orgullo y el jefe del Estado, una vez más, habrá merecido bien del progreso escolar de la República.

*Escuelas Preparatorias.*—Así como la obra principal del primer Congreso fué la definición de la enseñanza obligatoria, la organización de la secundaria o preparatoria caracterizará la obra del actual y será su título superior a ocupar un puesto prócer en los anales de la instrucción nacional. En él servirá largo tiempo de blanco a las iras pseudo-científicas, que suelen ser las más implacables; él servirá de pináculo a una idea triunfante al fin, de ésas que, decía Herder, brillan como faros en el mar del tiempo.

Resuelto el punto de uniformidad favorablemente, lo que será de consecuencias prácticas, hartamente benéficas, y algún otro como el de la duración de los estudios aumentada a seis años, lo que se apoya en datos de experiencia, el Congreso declaró que la Lógica debería colocarse en el remate de los cursos preparatorios e hizo subir de punto la significación de su acuerdo señalando su verdadero carácter a esta enseñanza, al convertirla en la sistematización de los métodos científicos con total exclusión de todo elemento teológico o metafísico.

Una protesta erudita más tardía, eco de escuelas tardías también, aunque muy respetable por lo muy sincera, ha provocado fuera de este recinto un debate que promete ser

de crecido interés. De él habrá que descartar cierta interpretación profundamente errónea de un acto cuya trascendencia nunca pudo desconocer esta asamblea; resúmenes esta interpretación en el reproche de haber procedido como sectarios quienes hicimos nuestra esa declaración.

Nó, no hemos procedido como sectarios; hemos derivado una ineludible consecuencia de premisas admitidas por todos. Los Congresos de instrucción han dado pruebas sobradas de la amplitud de su criterio liberal para merecer tamaña ofensa; nadie habría sido osado a proponernos nuestra transformación de cuerpo técnico en grupo de fautores de una secta; nadie; el Congreso habría pasado por encima de tamaño desacato.

Pongamos de resalto los elementos de esta importantísima decisión: que la Lógica debía coordinar los métodos empleados, desde la matemática hasta la sociología, y unificarlos en una síntesis superior, esto era necesario, esto le da su verdadero significado de filosofía del método. Precisamente por eso la colocó el Congreso en la cima de los estudios, cuando ya los diversos métodos habían servido de agentes de asimilación y desenvolvimiento intelectual y podían sistematizarse; si de la lógica formal se hubiese tratado, habría sido indiferente encabezar o finalizar con ella la serie; no se trataba de una metodología general, lo repetimos, y por eso su puesto legítimo es el que le ha designado el Congreso.

El punto segundo de nuestra resolución, el que prescribe la eliminación de todo elemento teológico o metafísico, lejos de tender a un fin sectario, *fluye* de la decisión bien marcada de buscar a los términos de *enseñanza laica*, su legítima sinonimia en estos otros: *enseñanza neutral*.

El venerable historiador, honra de las patrias letras, que desempeña la clase de lógica en nuestra Escuela Preparatoria, puntualizaba en flamante polémica sostenida con uno de nuestros queridos colegas, una verdad que es la clave de nuestra determinación: la ley excluye la metafísica de los estudios filosóficos en las escuelas oficiales. ¿Por qué es sabia esta disposición? Por dos concluyentes razones: del orden pedagógico una, otra del orden político. La enseñanza en su segundo grado, debe ser eminentemente po-

sitiva y no puramente crítica y negativa, dado que esto traería aparejada la más desastrosa anarquía intelectual, la que produce en los cerebros jóvenes el semi-conocimiento de sistemas en lucha, cuando aun no tienen elementos de juicio suficientes para abstraer una verdad total y asimilársela.

Efectivamente, para enseñar la metafísica era preciso dar la palabra, a la vez, al espiritualismo, al materialismo, al panteísmo, al pesimismo, al agnosticismo. ¿Y cómo excluir a alguno de ellos sin atribuir al Estado el papel de definidor de un dogma filosófico, sin resucitar el concepto bizantino de la omnisciencia y de la omnipotencia gubernamental? ¿Y cómo dar la palabra a todos sin hacer terminar el cielo de los estudios preparatorios en el caos y la noche intelectual? ¿Es esto, por ventura, negar el trascendental interés de tamaños problemas? Equivaldría esto a desconocer los prodigiosos esfuerzos del espíritu para integrar la ciencia en una fórmula suprema inferida del Universo y de donde el Universo pueda inferirse; esto equivaldría a ignorar la perenne tragedia del alma humana aleteando a los bordes del infinito misterio en busca del secreto de su destino.

No, ni es discutible la importancia de los metafísicos clásicos en la dolorosa historia del pensamiento, ni el valor de los sistemas novísimos como el de la metafísica empírica de Wundt y de Fouillée o como el del sistema que, reduciéndola a su significación de filosofía del mundo de la vida y el pensamiento, distinta de la del mundo inanimado o físico, ha producido ensayos inmortales; tal es la maravillosa lectura del mundo orgánico que comienza en “los primeros principios” y acaba en “la Sociología” de Spencer.

A tamaña razón pedagógica, se añade ésta ya indica: toda metafísica es la filosofía de una religión o de una irreligión; “la metafísica, dice Paul Janet, brota de la teología y hay un parentesco, una afinidad estrechísima entre sus doctrinas, salvo la diferencia en la forma, su valor en el fondo es el mismo”. ¿Se quiere basar la enseñanza de la lógica en conceptos metafísicos? Pues habrá que demostrar el valor de estos conceptos y autorizamos así una

enseñanza suprimida por la ley y violadora de la neutralidad de la escuela.

Mas si no hay necesidad de acudir a estos conceptos— así como no hay necesidad de acudir al fundamento religioso de la moral para exponer sus preceptos—¿de qué proviene el escándalo y los reproches y las protestas?—Nó; afirmémoslo muy alto, el Congreso se ha ajustado a la verdad, a la necesidad y a la libertad.

El dictamen, en la parte relativa al “Plan de asignaturas,” cuyos fundamentos aquilató en admirable estudio preliminar el ponente de la comisión y cuyo desenvolvimiento lógico expuso su Presidente en dos trabajos de tribuna, que bastan a conferirle la jefatura de la moderna escuela mexicana; el dictamen, decíamos, contenía en el fondo una innovación que el Congreso sancionó con justicia.

Ella resume en un todo orgánico y viviente el haz disperso de la enseñanza secundaria, y, devolviéndole la plenitud de su carácter de preparación general y fundamental, tan diverso del que le han dado adulteraciones empíricas del plan primitivo, la conjugaba con un sistema gradual de desenvolvimiento de las facultades menos solicitadas por el estudio de las ciencias abstractas, y con otro de ejercicios físicos destinados (o de lo contrario serían perjudiciales), a aumentar la fuerza del cuerpo en condiciones de reposo mental.

Hacer de la ciencia la substancia de la enseñanza, era cosa indiscutible en una época en que el fenómeno social característico es la ciencia, factor primero de la potencia material y espiritual de los pueblos; ni podía discutirse, ni el Congreso la discutió. Pero era necesario concretarse sobre cuáles, entre las ciencias, por sus condiciones de generalidad, contenían los fundamentos de las demás y se adoptó por superior, precisamente bajo el aspecto pedagógico, la jerarquía de Comte, aunque substancialmente modificada con la introducción en la serie de la psicología como ciencia autonómica, por ocuparse en un fenómeno distinto del biológico, en el fenómeno psíquico, modificación debida a la creciente influencia de las doctrinas inglesas.

Así el niño que al asomarse a la adolescencia llegaba por los últimos peldaños de la instrucción primaria a los umbrales de la abstracción, recorrerá lentamente esta comarca, que, bajo su aparente aridez, encierra sorpresas profundas para quien sabe explorarlas, y al tocar a las nociones sucintas del cálculo trascendente, habrá adquirido la preparación indispensable para el estudio del universo en sus grandes lineamientos; disciplinará su espíritu en la matemática que Comte consideraba como la lógica por excelencia, y abordará, incomparablemente armado, el estudio de la cosmología. En ella irá de problema en problema, desde el más simple hasta el más complejo; desde los movimientos de los astros, aspecto más general del Universo, al estudio de las propiedades de los cuerpos, en la física; al análisis y la síntesis de los elementos componentes de la materia en la química; al conocimiento de los fenómenos orgánicos en la biología; luego al de los mentales y al de los sociales, al fin, en que el Cosmos parece resumirse y encuentra en el hombre la conciencia de sí mismo.

Cierto; esta jerarquía pudiera no tener un valor absoluto, supuesto el estado de interdependencia actual de las ciencias y la tendencia a constituir más vastas unidades para acercarse a la suprema unidad del conocimiento; pero su valor pedagógico es innegable por su marcha en el mismo sentido de la evolución mental y por la relación de preparatorias las unas de las otras que se observa entre los miembros de la clasificación adoptada. Y sobre todo, y no dudo que esto haya influido en el ánimo del Congreso, este plan está tocado a la experiencia de muchos años en nuestra República; una ventaja análoga es casi la única que los europeos encuentran para sus ilógicos planes fragmentarios, cada día más vacilantes ante la crítica, incesantemente transformados e incapaces de dar plena satisfacción a los pensadores que exigen la escuela secundaria, única que proporcione un fondo común de conocimientos a los hijos ilustrados de un pueblo y que no fuerce las vocaciones, dejándolas surgir espontáneamente cuando la preparación general se halle completa. El plan adoptado por el Congreso, suma, a estas ventajas, la inapreciable de constituir por sí mismo una filosofía, puesto que todo en él en-

camina a la concepción de la ciencia una, y esta es la más elevada síntesis filosófica.

El examen fué detenido en la parte científica del programa; pocas fueron las disidencias y más bien se dirigieron a puntos secundarios, con excepción, quizás, de una sola. Pero por fortuna para el proyecto, no había entre sus impugnadores casi ninguna comunidad de tendencias, y hubo, acaso, tantos planes como opositores; esto bastaba para imponerlo a nuestro criterio; el programa propuesto, como la República, según la frase de Thiers, era lo que nos dividía ménos. El Congreso, persuadido de que, como ha dicho un pensador moderno, sólo está destinado a durar aquéllo que está sistematizado, organizado y coordinado jerárquicamente, y de que la nación que sepa introducir en la enseñanza la organización más poderosa y más *una*, tendrá por este solo hecho, en el dominio intelectual una fuerza análoga a la de los gobiernos y los ejércitos mejor dispuestos, sancionó con su voto y su responsabilidad técnica y moral, la obra que se le presentaba y que de hoy en más servirá de brújula en el bajel enorme de los adelantos de la ciencia, a las generaciones mexicanas, mereciendo, más que otro alguno, el nombre de *Humanidades científicas*, usado recientemente en Europa.

Pero este plan de estudios, a pesar de su unidad filosófica, había sido por extremo deficiente, si con él no formara un todo orgánico, un programa de estudios literarios; las letras no sólo tienen valor porque perfeccionan el instrumento supremo del pensamiento que es el idioma, sino que al perfeccionarlo recobran a su vez sobre el pensamiento mismo, que no es más que un lenguaje interno que tiene las mismas formas que el otro y que será más preciso, más correcto y más justo mientras aquél más lo sea. De aquí el valor eminentemente educativo de los estudios literarios, que sube de quilates cuando la adquisición científica ha enriquecido nuestra substancia mental; cuando en la ciencia, la forma encuentra lo que el gran tribuno de la democracia francesa llamaba "la médula de los leones". Penetrado de esta verdad el Congreso, aprobó los medios propuestos por la comisión, no sin fijarse atentamente en el grave problema que entraña-

ban. Por una tradición secular que dimanaba de los tiempos de la Escolástica en que toda instrucción superior en la Europa occidental estaba bajo la celosa tutela de la Iglesia romana y en que el idioma escolar era el de la Iglesia misma, el latín, esta lengua se había considerado como el alma de toda educación literaria, de toda preparación a las profesiones llamadas liberales, que tenían casi exclusivamente un carácter literario también. Los tiempos han cambiado radicalmente; la ciencia ha tomado en sus manos la dirección de todo el movimiento industrial. Y cierto; el conocimiento y la práctica del latín no habían sido parte en los siglos medios, ni a impedir ninguna decadencia, ni a trazar uno solo de sus derroteros al pensamiento humano, ni a iluminar ante él un solo segmento de los horizontes del porvenir; y así como el contacto con Grecia produjo la literatura latina superior, la creó, puede decirse, el contacto con los griegos, por interposición de los árabes, primero, y directamente luego, marcó el fin del período medioeval, con esa espléndida transfiguración del verbo y del espíritu humano que se llama el Renacimiento. Pero el griego no estaba en nuestras tradiciones escolares americanas; sólo el latín y, con raras excepciones, el latín inferior, el que servía para entender los libros litúrgicos de la Iglesia o, cuando más, los polvosos infolios del casuismo escolástico en que flotan las ideas como en el océano las disgregadas tablas de naufraga nave, o para verter en titubeante castellano las enmarañadas glosas de los comentadores del derecho justiniáneo. Habíase, pues, convertido en una enseñanza prosaicamente utilitaria la enseñanza latina, y bajo este aspecto utilitario tuvo que considerarlo el Congreso.

La enseñanza latina no tenía el doble carácter de estudio preparatorio general y particular que posee cada una de las materias componentes del plan aceptado. Basta el hecho de que a su conocimiento se destinan años posteriores al aprendizaje gramatical del castellano, para demostrar que no se le considera seriamente como una preparación indispensable a la adquisición de la lengua vernácula; y, por consiguiente, que no tiene un valor de primera importancia como preparación en la economía íntima del plan; y

basta a demostrar que tampoco podía ser una preparación general, cuando, la circunstancia de que para mantenerlo en ésta, se daba, como único fundamento, su necesidad mayor en los estudios jurídicos y menor en los médicos. Se trataba, en suma, de una preparación especial para determinada carrera, y el Congreso, para mantener el principio de uniformidad interior, hizo con el latín lo que con todo estudio preparatorio especial: eliminarlo. Ciertamente que el grupo extracientífico que ha pretendido hasta hoy la dirección exclusiva del adelantamiento intelectual del país, podía sentirse herido en esta tradición latina a que tributa un culto puramente aparatoso y verbal. ¿Qué remedio? Había que escoger entre los dos términos de un dilema: o se conservaba para los futuros abogados una enseñanza puramente formal, manteniendo el mutilamiento despiadado que hoy se hace en su preparación científica, o se reintegraba ésta y se les ministraban órganos intelectuales que los pusieran en contacto con los elementos distintivos del progreso moderno. Así formulada la cuestión, el Congreso no podía vacilar; optó por la ciencia.

El porvenir dirá si tal medida está destinada a rebajar, según los augures, el nivel de los estudios jurídicos, reduciendo el de la jurisprudencia romana, que ha dejado ya toda su savia en nuestros códigos, a su papel de enseñanza histórica; o si, por el contrario, renovará esos estudios y convertirá un arte hasta hoy puramente empírico en otro científico que parte del conocimiento profundo del grupo constitutivo de las ciencias sociales.

Pero el valor del latín, como preparación general, encontró en el seno del Congreso el más decidido y elocuente de los defensores. Presumiendo magistralmente cuanto en Europa han dicho en favor de esta tesis los Cesca, los Vainhinger, los Bumetiere y los Fonillei en estos últimos años, trató de convencernos de su necesidad como parte indispensable de la educación literaria y de su valor educativo intelectual y moral.

Que la necropsia de una lengua muerta; que el análisis frío y glacial, completamente ajeno a toda sugestión estética y a toda idea general de los elementos gramaticales del latín constituyan una gimnasia intelectual, nadie lo duda;



pero que este ejercicio en abstracto y en el vacío sea bueno, desde el punto de vista de la higiene mental, esto no se demostrará nunca; no todo lo que fatiga y cansa es indicio de sano y útil desenvolvimiento: ese es el error. En cuanto al valor moral de la literatura latina, no lo tiene para los adolescentes, lo tiene, indirectamente, merced a su precisión soberana, a su aptitud para expresar ideas generales; a la gracia incomparable (por lo mismo que no puede jamás desvestirse de su gravedad congénita) de sus divinos poetas; gracias a la elocuencia intensa y profunda, por condensada, de sus admirables prosadores. Y este valor moral proviene de sus virtudes como disciplina mental, que trasciende a la dirección de la conducta más de lo que parece. Pero esta es la literatura latina, sólo estimable para los adultos, no la gramática, siempre odiosa para los jóvenes, y aquí tocamos el error capital que ha presidido entre nosotros a este debate: en la escuela secundaria no pueden los alumnos ponerse en contacto con los grandes modelos literarios latinos sino por fragmentos y al través de ingratos y prolongados análisis gramaticales, jamás puede llegarse a trabajos sintéticos ni a verdaderos estudios literarios; semejante gimnasia suprimiría, de hecho, cualquier otro estudio.

El Congreso comprendió, pues, el pensamiento de su comisión proponente, y haciéndose cargo de que todo mejoramiento es un trabajo de selección y que toda selección trae aparejado el sacrificio, se resignó, no sin profunda pena para muchos, y lo aseguro, a sacrificar el estudio del latín, que, excelente y hasta indispensable como coronamiento de toda educación literaria, no tenía como base este atributo de suprema necesidad.

Y nosotros, hijos, no de los latinos, sino de los neo-latinos; nosotros, los escolares hispano-americanos, nos hemos tenido que contentar con Virgilio de la falta de Homero, con Marco Tulio de la de Demóstenes y Platón, y con nadie de la ausencia de los trágicos que armonizaron en su alma augusta todas las cuerdas de la poesía helénica, y con nadie de la falta de los filósofos que removieron todos los problemas e interrogaron todas las ideas; habremos de resignarnos a buscar consuelos ciertos de la pérdida de Vir-

gilio en Garcilaso, en Balbuena, en Bello; de la de Horacio, en Luis de León, en Rodrigo de Caro, en Argensola; de la de Cicerón en Granada y Cervantes; de la de Lucano en Herrera y Quintana, y del eclipse de Plauto y Terencio con el fulgor incomparable de Calderón de la Barca y de nuestro Alarcón.

La Geografía y la Historia, no sólo porque preparan admirablemente al estudio de la Sociología, la primera estudiando el medio físico y social en que se desenvuelven las especies humanas y poniendo de relieve las condiciones externas del progreso y el resultado de los esfuerzos hechos por el hombre para modificar esas condiciones, y la segunda porque muestra esas condiciones y esos esfuerzos en acción y reacción perpetua dentro del drama eterno de la civilización; la Geografía y la Historia, conocimientos que participan de caracteres científicos concretos, la una, y literarios, la otra, sirven, en el plan aceptado por el Congreso, de sistema intermediario entre el programa técnico y el literario, sistema intermediario que es indicio de perfección en los organismos y en los grupos humanos.

Pero para que el conjunto del plan fuera verdaderamente educativo, necesitaba ser *integral*, es decir, no desentenderse del ejercicio de una sola facultad, sino desenvolver en el adolescente al hombre entero, y de aquí el programa de conferencias que, preparando el terreno para adquisiciones mentales superiores y relacionándose gradualmente a la adquisición mental realizada ya, pone en movimiento, para llegar a este fin, todos los resortes de la imaginación y la sensibilidad. Como tránsito entre el sistema de desenvolvimiento psíquico y el desarrollo físico, cuya intensidad debe ser rigurosamente proporcional al primero, pero fundamentalmente distinto, existe en el cuerpo de preceptos por el Congreso adoptado enseñanzas prácticas, como la lectura superior y el dibujo, cuya importancia crece cada día; porque al mismo tiempo que educan órganos esenciales a la vida activa, como la voz, la mano, la vista, la gran conquistadora de la ciencia, que decía Leonardo de Vinci, contribuyen, la una, a familiarizarnos con las formas más nobles del pensamien-

to; la otra con los tipos más bellos de la naturaleza y del arte; creando y fijando en el intelecto buena copia de patrones gráficos de corrección y belleza, que después trascienden a las concepciones del espíritu y a las acciones; por donde la estética y la moral tienen peldaños comunes e indeterminables. Goethe, preparándose a escribir su tragedia de Ifigenia, la obra moderna más penetrada del alma antigua, copiando por meses enteros las estatuas y los vasos helénicos, explica mejor nuestro pensamiento.

Si el Congreso había aceptado y hecho suya la idea de dar a las Escuelas Preparatorias un valor propio sin ligarlas necesariamente a las profesionales; si habíamos declarado que en nuestro concepto la preparación debía ser general, no para carrera determinada, sino para vivir útilmente en el grupo ilustrado de la nación, ¿por qué no coronar estos estudios, no con un certificado vulgar que poco dice entre sociedades del temperamento de la nuestra, sino con un documento especial, diploma o título, que expresase bien que el que lo había merecido no interrumpía sus estudios, sino que los había completado en un grado suficiente; diploma que algún día tendría valor positivo para penetrar o para abrir senderos cerrados hoy o ignorados?—Así lo comprendió el Congreso y así lo dispuso.

*Escuelas especiales.*—El Congreso avanzó un paso más y definió las relaciones entre los estudios preparatorios o generales y los especiales; bajo el nombre de escuelas especiales pueden, efectivamente, comprenderse todas aquellas en que se cultiva la teoría de un ramo determinado del conocimiento hasta transformarlo en el conjunto de reglas que constituye propiamente un arte. Así la jurisprudencia, la medicina, la arquitectura, la ingeniería en sus diferentes aplicaciones; este trabajo de especialización es común a las escuelas que entre nosotros se denominan profesionales y en Europa facultades, y a las industriales a las que generalmente se da allá el nombre de profesionales.

La entendida comisión, abierta a las más ardientes aspiraciones progresistas y filantrópicas, supo conducir al

Congreso, quizá un poco más allá del radio de su competencia facultativa, aunque simplemente para expresar el deseo de ver multiplicarse entre las escuelas especiales, las que dependen de la asistencia más bien que de la instrucción pública. Al mismo tiempo que se determinó cuáles escuelas necesitaban una previa y completa reparación, según el programa acordado por la Escuela Preparatoria, se dejó a las otras su preparación particular, aunque recomendando que esta preparación, incorporada a la instrucción especial, fuese lo más extensa posible, señalándose reglas para valorizar los estudios que en una escuela hayan hecho los alumnos que pasan a otra. El Congreso estimó que la instrucción preparatoria debe ser gratuita, medida que, aunque no cuenta con la opinión unánime de la sociedad, puede sostenerse, porque el punto verdaderamente discutible es si los estudios profesionales deben ser gratuitos. Mas esta cuestión pertenecía a una esfera en que no penetró el segundo Congreso.

*Escuelas normales.*—La clara y precisa noción de la importancia y necesidad de los establecimientos normales primarios, no tardó poco en cristalizarse en la conciencia de nuestra sociedad; pero ahora sí parece dominarla por completo y a medida que, obedeciendo a la presión de la ley de instrucción obligatoria, la corriente que nos arrastra a todos centuple su fuerza y penetre más en los ámbitos del país, la difusión del normalismo no será un asunto de reconocida utilidad, pero aplazable, sino premiosa y absoluta necesidad que demandará rápidas y cumplidas satisfacciones.

De esta verdad estamos todos tan íntimamente penetrados, que en asunto de tanta importancia no hubo cabida para debate alguno práctico; no se trataba ni de definir ni de formar, sino de organización positiva y de detalles de valor práctico. Por eso la discusión tuvo cierto aspecto fragmentario y de dispersión. Bien se encargaron de subrayarlo algunas precipitadas censuras; nada importa si de este trabajo, en apariencia confuso, ha resultado una obra regular y vividera.

Declarar el deber de crear en cada entidad federativa un centro de propagación del magisterio; determinar, con

la división prudentísima del normalismo primario en dos grados, la formación real de dos especiales de escuelas normales, una para la instrucción elemental de primer grado, la más importante porque es la obligatoria, y otra para la elemental superior; marcar los linderos de la uniformidad y basar los programas sobre los de la instrucción primaria combinándolo todo con una ascendente instrucción pedagógica teórica-práctica, tales han sido los caracteres del trabajo de una comisión laboriosa e inteligente como pocas y siempre dispuesta, en obvio de inútiles debates, a transacciones que fueron criticadas, que, en realidad facilitaron por todo extremo el acuerdo del Congreso. A haber dispuesto de mayor tiempo, se habría discutido en sus detalles de distribución el programa; vale más, quizás, dejar a las escuelas normales la plena libertad de organizarse en consonancia con las necesidades y costumbres de las regiones en que estén llamadas a ejercer su acción fecunda.

El mismo principio de división se aplicó a las escuelas normales de profesoras. Quizás habría convenido introducir una división más, y fué de seguro una sabia determinación la que reemplazó unas asignaturas del programa de profesores normalistas con otras más en consonancia con el papel y las funciones sociales de la mujer, que sólo un modo de raciocinar fundamentalmente vicioso puede pretender identificar con las del hombre. Nó; sin romper el equilibrio a que debe la humanidad su perfeccionamiento incesante, no es posible sostener, pese a la más sentimental y, en el fondo, a la más inhumana de las retóricas, la paridad del hombre y la mujer ante la educación intelectual. Si tal cosa fuera cierta, ¿cómo podría conservar la mujer su inmensa superioridad sobre el hombre en la vida moral, en el mundo del afecto y del sacrificio? ¿Cómo podría desenvolverse en ella la aptitud divina que forma el íntimo encanto de nuestra existencia y que nos hace llevadero el peso de la vida, según las palabras depositadas en nuestro código por un legista cuyo nombre es sagrado para mí? Nó; si a fuerza de extremar y alambicar el crecimiento intelectual de la mujer, atrofiarnos en ella sus dotes congénitas, la vida perdería su

precio y la civilización humana habría producido frutos de maldición. El día en que nos disputemos ellas y nosotros la palma de la sabiduría, habría necesidad de inventar un nuevo mundo y de pedirle al Dios del Paraíso que nos diese otra Eva, que nos devolviese a nuestras esposas y a nuestras madres.

Inspirado, sin duda, por este sentimiento o por este presentimiento, el Congreso alivió la acumulación de los programas actuales, distribuyéndolos en un tiempo mayor, para evitar el recargo. Obró así cuerdamente, porque el Estado, al través de la educación de los individuos, no busca ni puede buscar la mayor o menor felicidad de determinados grupos; busca el modo de asegurar elementos de conservación y mejoramiento social; el individuo no es su fin, sino la especie en su forma concreta de nación. Y si recargando los estudios y afinando sin medida el sistema nervioso de los jóvenes mexicanos preparamos generaciones débiles, habremos hecho a la Patria el más triste de los deservicios. Este es el gran problema; a él le tocarán mañana vuestras decisiones, señores representantes, para medir su vitalidad y su alcance.

---

Nos habéis convocado en nombre del Presidente de la República, Sr. Ministro, para resolver, de preferencia, las cuestiones pendientes sobre organización de escuelas primarias y las relativas a la de los estudios normales y preparatorios. Todo ello queda hecho. Nadie, ni los naturales censores que toda obra de construcción encuentra, se han atrevido a negarnos la buena voluntad y el patriotismo; eso basta para nuestra conciencia, pero no para nuestra ambición. No nos contenta el papel inexpressivo de trabajadores platónicos; cada uno de nosotros ha puesto en esta obra lo mejor de su espíritu y de su fe; detrás de cada uno de nosotros hay otro grupo de devotos al progreso intelectual de México, y con ellos contamos para hacer de nuestro programa una bandera de paz o de combate; pero, de todos modos, una bandera de marcha. Si en nuestras conclusiones hemos puesto algo de

ilusión y de ensueño, ¿qué importa, si sabemos que sin esa lámpara colocada en manos de la realidad nada grande se ha hecho, nada trascendental se ha arrebatado a lo desconocido? Nó, no lo negamos; hemos trabajado con un ideal ante nuestros ojos, alto y lejano, si se quiere, pero por él sabemos a dónde vamos.

Por fortuna, este fecundo y generoso suelo mexicano responde con exuberantes mieses a la simiente en él arrojada con valor y con fe. Si hace quince años era retiradísima perspectiva verlo cruzado de rieles, era más quimérica esperanza verlo sostener con sus productos la vida de sus nuevas vías férreas, bastó una voluntad enérgica que impulsara y el milagro se ha realizado.

Sea lo mismo con nuestro progreso intelectual; hágase lo posible, pero todo lo posible; cuéntese con todo nuestro aliento; cuéntese con el entusiasmo de la juventud, con el empuje soberano del pueblo. Por fortuna, la misma poderosa voluntad preside a este gran movimiento; la misma voluntad, secundada por la iniciativa serena y la constante decisión del jefe de la instrucción pública que sabrá aprovechar tanta fuerza viva y dirigirla hacia su fin. Con esta convicción nos separamos, caros colegas; continuemos nuestra obra cada uno en nuestra esfera, y confiemos en que el tiempo se encargará de demostrar que nuestra construcción no ha sido efímera; que hemos preparado para el alma nacional un nido en donde cobrará fuerzas y alas para el gigantesco vuelo del porvenir.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la velada que tuvo lugar el  
12 de Octubre de 1892, con motivo del  
cuarto Centenario del descubrimiento de  
América.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Justo era que al glorificar en la memoria del excelso descubridor, la asunción del mundo americano a la civilización, la sociedad que bajo los auspicios de la Academia española ha recibido el inestimable encargo de conservar íntegro el modelo a que debe referirse el gran trabajo de unificar el lenguaje de los grupos hispano-americanos, juntase su alabanza a la que hoy canta nuestro continente entero y repite Europa puesta de pie en la otra margen del Atlántico.

Día entre todos memorable, por el recuerdo y por su significación propia; por su propia significación, señores, porque hoy termina y desaparece en el ocaso del tiempo y de la historia, una leyenda que vivió cuatro siglos.

Al finar el siglo XV, el siglo de la muerte y resurrección de un mundo, apareció en España un marino cubierto por el manto de amor de la religión franciscana, religión de mendigos que, inaugurada por el hijo incomparable de Cristo, que había mendigado el cielo para verterlo en el corazón de los hombres, acogía hoy a otro mendigo sublime que ofrecía el Asia a quien le diera una nave para



surcar el “mar tenebroso.” Era un vidente: en los horizontes del ocaso vislumbraba los lineamientos de un mundo, vagos y fantásticos como febril ensueño, y creía en la realidad de su devaneo. Reyes y pueblos le burlaban a porfía y la ciencia le condenaba, y subía su calvario, arrastrando sus harapos de demente y llevando en los brazos al hijo pequeñuelo moribundo de sed y de fatiga. Era un creyente; jamás dudó de su obra y jamás dejó de identificarla con su deber de apóstol cristiano; era el supremo apóstol del mar.

Su virtud era inmaculada; tenía la paciencia infinita de los santos y el amor inextinguible de los predestinados; todo lo sufrió impasible como el maestro divino, y todo por el triunfo de la cruz, por la salvación de la humanidad irredimida; si ansió oro fué para dar cima a la gigantesca empresa de los tiempos medios, al rescate de la tierra dos veces santa, por la sangre del Salvador y la sangre de la Europa cristiana que la habían inundado, para apagar la luna del Islam, que ardía sobre el Santo Sepulcro, como la lámpara de la muerte eterna. Fué un mártir: dió un mundo a Fernando e Isabel; transformó la historia de Castilla en la historia de Europa; esmaltó el inmenso cristal del Atlántico con una perenne corriente de oro y perlas, e hizo de ella un afluente manso del Guadalquivir; abolió la noche en los dominios españoles y en pago de esa colaboración sin precio y sin medida, que centuplicaba en una hora la tierra ibera, en ocho siglos reconquistada, fué cargado de grillos, y el hombre de la providencia, murió pobre y olvidado, dejando a su mundo escaparse de sus rígidas manos y rodar con un nombre bastardo por la inmensidad del tiempo. <sup>4</sup>

El telescopio de nuestro siglo analítico se ha dirigido a la gran leyenda y la leyenda se ha desvanecido; naufragó el ser sobrenatural que cruzó “la mar oceana” llevando sobre sus hombros titánicos a Cristo, de un mundo a otro, como el Cristóbal de la tradición piadosa, y su espectro secular se desvanece a la luz de la Historia, esa gran apagadora de estrellas, oficio del sol.

Una leyenda ha muerto. No, Colón no fué un vidente: la ciencia de su siglo había puesto al mundo asiático al al-

cance de su esfuerzo; la esferoicidad de la tierra iba imponiendo a los sabios esta indeclinable conclusión, y “al levante por el poniente” era una consecuencia de premisas demostradas ya; la sombra de nuestro globo opacando el plateado reflector de la luna, bosquejaba en los espacios interplanetarios la curva del itinerario de Colón—; El ensueño de Colón! Ese ensueño había apuntado más allá del “mar que respiraba” ante los ojos de la filosofía, y de la ciencia helénica, había flotado como una visión del “Paraíso” ante las miradas místicas de la Edad-Media; de un Paraíso cuyos fantásticos propileos eran las islas de “San Balandrán, las Siete ciudades y la Antilla.” Ese ensueño tomaba los caracteres de una verdad científica en la afirmación de Lulio, viendo estribar, en una inmensa muralla que clausuraba el Atlántico al Occidente un extremo del mar combado que apoyaba su otro extremo en las costas de Europa y Africa; ese ensueño surgía como una verdad religiosa en el poema del Dante, en esa vía láctea de mundos y soles, de pasión y esperanza, en que, bajo los clavos de diamante de la Cruz del Sur, se vislumbra la Atlántida sumergida y la vaga emersión del mundo nuevo.

Pero no, no era un ensueño; era la convicción profunda que produce la verdad; mas ni presentida ni adivinada, sino sabida. Sabida, sí, ¿la leyenda irlandesa no guardaba la tradición de los marinos celtas que encontraron las tierras transatlánticas, por el camino en que se había perdido en la noche uno de sus héroes oceánicos navegando en su barco de cristal? Y las “sagas” islandesas que nuestro genovés, incansable rastreador del Atlántico, pudo conocer en el Archipiélago británico, ¿no referían el hecho innegable del descubrimiento y colonización de la costa americana entre Virginia y Groenlandia, y no es el heroico y juvenil Leif Erikson el Colón boreal del siglo XI? Pero qué más, el misterioso mareante onubense Alonso Sánchez, amparado y oído en confesión náutica por el futuro descubridor, ¿no había cruzado el Atlántico y naufragado en el mar Caribe y tornado moribundo a las Canarias? Su figura, resucitada hoy del fondo de las consejas populares en la costa andaluza, y de reminiscencias consignadas por los cronistas, ¿no muestra a las célebres carabelas precedi-

das en los vertibres senderos del Océano por la fantasma gigantesca del piloto de Huelva?

No, Colón no fué ni un adivino, ni un iluminado, ni un santo. Su juventud fué manchada y ensangrentada acaso por los inconfesables dramas de sus excursiones piráticas; sus empeños con los monarcas que podían proteger su empresa, abortaban por la avidez infinita de autoridad y honores del codicioso genovés; una y otra vez se estrelló contra aquella ambición inconmensurable la solicitud llena de bondad y de sublimes presentimientos de la grande, de la para nosotros los americanos tres veces santa, Isabel! ¡Y la joven cordovesa que había embalsamado de amor las horas de infortunio del anciano, seducida y abandonada, y las crueldades en las islas y el afán de convertir a los indios en esclavos, es decir, en mercancías, y las carabelas recorriendo el laberinto antillano en pos de oro y aromas y margaritas, y el judío converso Rodrigo de Triana, el primero que vió la tierra nueva defraudado en su derecho al premio, por el sórdido interés del insaciable Almirante y su ingratitud con Diego o Santiago Méndez, el "heroico" protagonista del cuarto viaje, y todo esto junto, ¿no forma un deleznable altar al santo y no mezcla algunos satánicos acordes al himno que la Iglesia ensaya en loor del signífero de Cristo?

¡Prodigioso realizador del más temerario de los designios! ¿Quién sabe? Si Martín Alonso Pinzón no le da su auxilio en el puerto de Palos ¿cómo habría emprendido el viaje? Y si, cuando desalentado y sin fe el genovés, el marino andaluz no lo hubiese empujado hacia adelante ¿cómo el viaje habría llegado a término?

¡Mártir! oh no; las señales de su grillos fueron lavadas y borradas con las lágrimas de Isabel la Católica. Murió pobre y abandonado, es cierto; pero Fernando, el político ideal de Maquiavelo, gobernaba a España, nación pobre y abandonada también, y su hija, la reina loca, sentía mayor frío y desamparo que el revelador del mundo.

¿Por qué, pues, cuando esta gran leyenda se pierde en el crepúsculo de lo pasado, por qué cuando el mito de Colón se disuelve, resuena, como nunca, grandioso y solemne, este himno universal? ¿Por qué esta marea de glorifi-

cación y de júbilo, que viene de allende el Atlántico como si se desprendiese de la Historia y tocando en América, como si abordase en lo porvenir, se funde y unimisma con el hosanna inmenso del trabajo y la libertad? Es que la ola del mito al retirarse se ha llevado en sus iris y sus espumas todo lo que había en Colón de sobrehumano y milagroso y ha dejado en las playas de la realidad un hombre en pie. Y es nuestro, decimos, el “embajador de Dios”; es de nuestra débil raza, de nuestra maculada estirpe; pero así lo sentimos más pegado a nuestro corazón, más digno de amor por sus errores, sus vacilaciones y sus faltas.

Su sangre y sus huesos son nuestros huesos y nuestra sangre; sus ilusiones son la atmósfera de ideal en que nuestro espíritu vive: sus esperanzas son las alas con que nuestra alma aletea perdida en lo infinito; su fe es el reflejo de lo incognocible encendiendo con su rayo misterioso la celeste cima de nuestra conciencia.

Desbaratada la maquinaria grandiosa de la epopeya colombina, el hombre de la Odisea del siglo XV, queda dentro de la naturaleza y de la vida, sometido a sus fatales leyes. Lo mismo que la humanidad total, lo mismo que los grupos que la forman, los hombres, así los que vegetan en la sombra, como los que se yerguen en la luz, obedecen, en su movimiento, a la conjugación de complexos factores que pueden resumirse en dos: el “heredismo” y el “medio”; mejor dicho, el hombre no es más que la síntesis consciente de los fenómenos determinados por la acción y reacción de esos factores. “¡Heredismo, medio!” Vocablos que la ilustre corporación a que sin mérito pertenezco, aun no ha admitido en el escrupuloso inventario de la lengua, mas que responden a una realidad soberana, de ésas que se imponen sin réplica. Y como todo emana de la unidad y a la unidad tiende por incontrastable modo, esas dos fuerzas no son más que una, el medio; y el heredismo es la acción del medio depositada en la raza como quedan depositados los rayos del sol en el carbón de piedra que esconde sus lagos de cristal negro en la costra secular del planeta.

El mar, la lucha por la vida en el mar, la necesidad de

arrancar al Mediterráneo todos los secretos de su riqueza, el afán de dominar los caminos del Oriente, la batalla perenne con los sarracenos para abrirse paso hacia el Sur y el Levante; la trágica lucha con Pisa, vencida al fin e implacablemente ejecutada; la guerra eterna con los venecianos, para adueñarse de los mercados asiáticos y para ser los principales fleteros de las Cruzadas; el perenne gasto de astucia y de sangre que conmovió a todas las potencias levantinas y enrojeció todas las rutas del Mar Interior y del Ponto Euxino; el indomable empeño de impedir a sus rivales poner la argolla al cuello del Imperio Bizantino, y, para satisfacer este anhelo insaciable de enriquecerse y batallar, la pelea labiosa de las facciones, el sacrificio de la libertad, la venta impía de la patria al extranjero.....

Luego la clausura de los mercados del Levante, el camino de las especias y los aromas cortado por los turcos, los esfuerzos por abrir otros nuevos entre el Ponto y la India, y, al fin, el aislamiento en las costas Ligures, la angustia espantosa del porvenir, la miseria en perspectiva y la resolución suprema de luchar contra la muerte en el mar, allí donde se había encontrado el secreto de la vida. Tal fué el drama genovés, tal la herencia de Colón; ese hombre llevaba en todas las moléculas de su sangre la aspérrima fiebre de oro que hacía considerar a sus contemporáneos como los judíos del cristianismo, y la necesidad fatal de la lucha con el mar y el anhelo de una inmensa aventura Oceánica y la pesadilla eterna de la patria: “el camino del Levante.”

Y el medio en que vivía lo empujaba hacia allá; las tradiciones de su familia italiana, los presentimientos de los marinos que exploraban las costas Atlánticas desde el Ecuador candente del Africa, hasta los paralelos de hielo de las regiones boreales; su familia portuguesa nutrida en el esfuerzo de todo el pueblo lusitano, por domeñar el Océano y señorear la India de las perlas, el oro, la seda; de los perfumes, de las especias, y romper para siempre las puertas de ébano y marfil del Africa; y todos, sabios y marinos, naciones y reyes, mercaderes y misioneros, todos cuantos miraban allende el mar y el mundo europeo

que se hinchaba hacia el Oriente con un deseo, con un ahinco, con una codicia gigantescos.....

Era la espléndida mañana del Renacimiento; el arte, la filosofía, la ciencia que la Edad Media había elaborado en el crepúsculo; ese enorme levantamiento del espíritu, que, como el de la costa terráquea, había formado montañas de pensamiento y de error, sentía dorar sus cumbres y saturar su ambiente por la luz del sol nuevo, que era el sol eterno, el sol de la razón y la belleza, a cuyo calor había surgido de la historia antigua el alma helénica, como el calor del día hace brotar del tallo henchido de savia la flor de escaflata y oro. De todas partes, al par del estruendo causado en Europa por la caída del imperio bizantino en Oriente y del feudalismo en Occidente, se alzaba como un canto infinito de alondras en libertad; eran las almas emancipadas por la disolución de las ligaduras de la teología y de la Iglesia; era la fe moderna que iba hacia la naturaleza y la verdad, al través de las catedrales místicas y sombrías y de las barreras gigantescas de los manuscritos escolásticos.

La religión humana de la ciencia, la creencia en la verdad por la experiencia obtenida, entró como una levadura soberana en el pan de las almas y con ese pan comulgó el siglo de Colón. Por eso lo que hay de admirable en el apóstol cristiano, es el hombre nuevo; su fe es científica, su iluminación procede de dos afirmaciones positivas, verdad la una, la otra error; ambas contribuyeron a cristalizar en la voluntad de Colón la necesidad de atravesar el Océano: la verdad fué la esferoicidad de la tierra que los sabios demostraban ya; el error, la pequeñez relativa del arco marino que separaba las costas africanas de las asiáticas en el paralelo tropical. Sin lo primero Colón no habría concebido su viaje; sin lo segundo, no lo habría creído posible.

Sí, del nuevo mundo intelectual aquel hombre partió en busca del nuevo mundo material. Partió en busca del Asia, diréis; sí, pero del Asia incógnita, del Asia rica en tesoros maravillosos y en enormes sorpresas; hallar un mundo apenas entrevisto era hallar un mundo nuevo, y Colón comprendía que al fin de su camino surgirían islas y acaso inesperados continentes.

Pero de lo más íntimo de su ser, de esa especie de roca primitiva formada en las profundidades del creyente por los sedimentos de diez siglos de dolores, esperanzas y batallas cristianas, ascendía y se abría paso en aquel hombre, el sentimiento religioso, como rompe la ola que sube del fuego central por entre las capas geológicas y estalla en la superficie en erupción gigantesca, que proyecta en las nubes su reflejo de incendio. Así la fe de Colón, volcánica, abrasadora, corría en ríos de lava y de llama, y la proyección de su conciencia en el cielo, daba un esplendor magnífico a su ideal de misionero y redentor.

Y así el hijo de la Edad Media imponía su ideal al hijo del Renacimiento y por eso en él queda marcada la transición entre dos épocas. ¿En qué alma se ha unimismado con mayor fuerza el impulso de lo pasado y el germen de lo porvenir?

Este terrestre “demiurgo,” este creador humano, que como todos los hombres de genio es una resultante de gigantescas fuerzas combinadas, un prodigioso y consciente sistema dinámico, lo unía todo, y aquí es donde surge y culmina su personalidad soberana, lo unía todo en el haz apretado de su voluntad. Esa voluntad fué la palanca de Arquímedes; apoyada en una idea, en su otro extremo levantó un mundo. Nada hay más angustioso en la Historia que la lucha entre la real avaricia de esa soberbia ave de presa que se llama Fernando el Católico y el “hombre de la capa caída,” empeñado en ser rey del Océano y árbitro supremo del Asia inexplorada; y nada hay más patético que ese primer viaje en que todo era duda, y noche en las almas de aquellos tripulantes avezados al crimen, y todo luz y todo fe en Colón.

Nada le hizo vacilar; ni “el mar de Sargaso,” destinado, en concepto de los mareantes, a impedir la navegación, solidificando casi el mar, ni la súbita declinación de la aguja magnética, que parecía cambiar la orientación de la tierra y dejar sin rumbo a las carabelas, ni el silencio eterno del inviolado Atlántico, ni la revuelta latente de los marinos, nada; aquella alma de poeta, aquel corazón de aventurero, aquella sensibilidad que saltaba a los extremos, a compás de las impresiones de la vida real, si-

guió incommovible en su designio; por eso hizo suyo el éxito y se adueñó por siempre de la gloria.

Una voluntad determinada por el heredismo, por el medio, por el ideal, puede naufragar en el vacío, (¡y cuántas así habrán naufragado por millares en la implacable selección de la Naturaleza!) si una circunstancia exterior falta a la suma, si no coincide con el momento histórico necesario. La conjunción del espíritu de Colón y el espíritu de España, es el hecho sorprendente que marcó la ruta nueva de la historia humana.

La gran Isabel, acogiendo el proyecto y dándole, con la irradiación de su vida austera y pura, no sé qué sobrenatural encanto y qué gracia celeste, envolvió en un rayo blanco el momento inicial de la pasmosa epopeya. Fernando el Católico, duro, astuto, calculador y frío, mezclando al entusiasmo de la Reina la sombra de su alma, la que había de producir ese gran silencio de abandono y olvido en rededor del lecho de muerte del Almirante; ambos representan las dos fases de la raza española, capaz de todas las sublimidades y de todas las durezas, sombría y luminosa a un tiempo, pero fundiéndose en llama al contacto de la fe y del amor; y así era Colón. Por eso la inmensa reserva de energía en el carácter ibérico hacinada durante ocho siglos de lucha por la religión y por la patria, energía que se multiplicaba en vez de gastarse en la reñida y perpetua contienda de las facciones, o en las empresas marinas que asombraron el Mediterráneo y un día cerraron el Bósforo al Islam, victorioso con las barras rojas de Aragón; el entusiasmo religioso, la sed insaciable de aventuras, el camino del oro, que serpeaba en los sueños de todo español, todo identifica al hombre y al pueblo, y Colón, descubriendo al mundo nuevo es España encontrando su nuevo mundo. Por eso, en la estela de la "Santa María" se precipita un enjambre de personalidades, brotadas de las entrañas mismas de España, que encarnan todas las virtudes y todos los defectos de Colón; su fe, su valor, su entusiasmo, su avidez; el gigantesco arco triunfal levantado por el genovés entre San Salvador y "la mar dulce" del Orinoco, y bajo el cual flota deshecho el ramillete maravilloso de las Antillas, dió paso, en unos cuantos años,



al grupo de hombres más intrépidos que ha visto la Historia, desde los que sacudieron y desmoronaron con sus manos calzadas de hierro, los imperios de los aztecas, hasta los que, siguiendo a Magallanes y Elcano, envolvieron al globo en la cinta de oro y púrpura de la bandera española.

La Historia ya no absuelve ni condena; investiga, atestigua, explica; así es ciencia, así obtiene lenta y seguramente la verdad. Pero no, no sólo la ciencia existe; existe esa gran reveladora de la verdad de más allá, que se llama la poesía, hija del corazón y del genio. Colón es la estrofa inicial del poema americano, es la invocación a Dios, que abre las grandes epopeyas clásicas, y en esa estrofa está en germen el poema entero, como en la semilla que el huracán arrastra y deja caer de sus alas en tierra propicia, está el árbol gigante, están los frutos futuros que contendrán elevada a lo infinito la reproducción de la simiente genésica; así el árbol americano, a cuya sombra erigirá su solio la civilización del siglo XX, reproduce en todos sus frutos, en todos nuestros corazones, el nombre del genovés y cada uno de los pueblos americanos, nace como él, con el deseo de arrancar un mundo a lo ignorado y con la voluntad de ser rey de su obra, es decir, de ser libre. Un hombre que ha puesto tamaña voluntad al servicio de idea tan transcendente tiene el derecho de ser medido por los resultados de su empresa.

¡Ah! ¡si el “mar tenebroso” hubiese tragado las carabelas! ¡Si Colón hubiese desfallecido de veras como cuentan los panegiristas de Pinzón y navegado la vuelta a España, qué desastre para la Historia! Todo el esfuerzo de la cultura europea se hubiera concentrado en Asia, la ciencia habría balbuceado durante dos siglos aún su concepto del mundo, porque le habría faltado el grande, el incomparable servicio que le prestó el genovés, servicio análogo sólo al de haber sido la causa eficiente del descubrimiento de América, el haber con la prueba directa de la redondez del planeta proporcionado el elemento fundamental de la constitución de la Astronomía; de su mano que palpaba un mundo en los misterios del mar, se escapaba ese mundo por los espacios, y la pequeñez imponderable del hombre y la grandeza inmensurable de su espíritu, iban desde

ese instante por los cielos al descubrimiento de Dios, como Colón y su carabela en el Océano al descubrimiento del Globo.

Y la Astronomía fundada y Copérnico y Keplero y Galileo en perspectiva era toda la ciencia futura sacada del caos a la luz, y sin la ciencia ¡qué imposibilidad para la marcha humana de pasar de la penumbra!

Habría venido al fin el descubrimiento; pero lo habrían hecho las razas pías, y la familia nativa de nuestro continente habría muerto a su contacto y la raza latina no habría plantado sus risueñas tiendas entre los mares

“que el sol enamorado circunscribe,”

ni incrustado en los bordados de su cintura tropical el Golfo de México y el mar Caribe; como dos espléndidos zafiros, ni encendido sus immaculados ideales en las cimas eternamente blancas del Popocatépetl y el Illimani.

Cómo no ensalzar a este abreviador supremo de la evolución humana. ¡Qué importa el nombre geográfico por la casualidad trasladado de la cabeza de Vespucio a la fe de bautismo de nuestro continente! Nuestro nombre es el de nuestro padre, el del anciano almirante cuya alma soñadora e inmutable quedó transfundida en el alma americana, del mareante que apretaba contra su corazón, no las llaves del Santo Sepulcro, como él creía, sino las llaves de fierro y oro de nuestra historia. Por eso su ascensión ha sido gigantesca; caído del cielo facticio de la leyenda, hoy sube en los hombros titánicos de las naciones americanas a la región en que las nebulosas se revuelven en fulgurantes constelaciones.

¡No supo que había descubierto una nueva porción de la Tierra! Pero creyó haber tocado al umbral del Paraíso. Y si por un momento le hubiese sido dado abarcar, con la mirada súbitamente penetrante de los moribundos, el infinito tapiz de esmeralda y de fuego que cuelga de las cornisas de diamante de la muralla andina; y si por él hubiese visto desenvolverse los enormes anillos de cristal del San Lorenzo y el Mississippi, del Amazonas y el Plata, cuatro ríos como los del Edén; y si hubiese columbrado más allá el vaho eterno del Mar Pacífico que le escondía su Asia anhelada; y si hubiese percibido al ángel de la fiebre,

guardando, como el querub del Señor, las costas de aquella prodigiosa mansión, habría muerto seguro de haber enseñado a los hombres el camino de vuelta a la tierra natal de la felicidad.

Ojalá que su grande alma haya seguido soñando en ultratumba el sueño divino del Paraíso; ojalá que si nuestro ideal de Justicia es el presentimiento de una conciencia del Universo, lo que yo ignoro y creo, siga el almirante rumbo a Dios, su viaje de descubrimiento de cielo en cielo y de astro en astro en el mar de lo infinito; porque su anhelo de revelador no cabía en nuestra pequeña esfera; porque su espíritu rebosaba en el universo y su voluntad excedía a la vida.

Honor y filial devoción al gran bienhechor; al que ha legado su fe al cielo que iluminó su paso por la existencia; su nombre a España, nuestra madre, que lo ha colocado como un diamante radioso en la diadema que un día engastó al Sol; su obra a la civilización por él transformada y vivificada, y a nuestra América, su alma, que difundida en átomos en el aliento de un continente, hoy se reintegra y se reúne y triunfa en un cántico interpolar de admiración y amor.—DIJE.

---

---

## DISCURSO

en honor de D. Ignacio Altamirano, pronunciado en el "Liceo Mexicano," el año de 1893.

¿No es cierto, amigos míos? Cada uno de nosotros, a solas, en el silencio, en ese gran silencio de la noche que parece una onda del eterno silencio del espacio; cada uno de nosotros le ha llorado, ha repasado dolorosamente el libro de sus memorias y añoranzas, y todos hemos sentido la necesidad de acercar nuestras tristezas, de conjugar nuestros pesares y de hablar de él casi en voz baja, casi entre lágrimas, de corazón a corazón y de pesar a pesar. Y así, de este calor de cariño reunido en un haz solo, nos parece ver surgir redivivo al maestro; oímos sus pasos en la pieza vecina; ahí está; chispea su mirada vivaz y luminosa a nuestras puertas; no sé qué soplo psíquico nos hace temblar de anhelo y palpitar de emoción; su gran figura pasa; la sentimos en medio de nosotros, nos preside, nos sonríe. Salud, maestro—ya lo sabíamos, no nos podías abandonar, no nos has abandonado.

No nos abandonará; vive en nuestro espíritu por su enseñanza y por su amor; sólo los que no lo conocieron, los que no sintieron su alma derramarse en la nuestra en gotas de luz y de pasión, pueden creer facticia y retórica esta epifanía, esta aparición misteriosa, esta presencia suya en nuestras ideas y en nuestros recuerdos, esta consubstancialidad de nuestras almas, esta facilidad con que podemos evocarlo, esta seguridad de que acudirá siempre.

¡Cuánto le hemos ensalzado, cuánto le hemos de ensalzar todavía! Habrá muchos que se sorprendan ¿por qué nó?

En este nuestro siglo, más que en otro alguno, quizás, hay quienes sólo creen en los que triunfan, en los que llegan a la fortuna y al poder: ¿quiénes son los demás, si no han hecho un ferrocarril, ni instalado una fábrica, ni cosechado un millón? ¿Quién es el sabio, aunque en el fondo de su laboratorio haya creado la prodigiosa transformación del mundo moderno y abierto a la humanidad la era industrial? ¿quién es, si hay que concederle una pensión para vivir? ¿Quién es el literato, aunque haya sido el promotor de inmensa conmoción mental en un pueblo adolescente, aunque haya despertado algunos millares de corazones a la vida de lo ideal, aunque una literatura sea el medio en que la conciencia de una nación toma plena posesión de sí misma, quién es, si necesita una pensión para morir? ¿Qué confabulación de artistas es ésta, dirán los sorprendidos, que levanta a las nubes el recuerdo de un hombre que no tuvo más que talento, si ese talento hizo de él un vencido en la lucha de la vida!

Habrá también muchos que se escandalicen. Estos son un poco más respetables. Queréis decretar los honores supremos del apoteosis, nos dirán, nos dicen, según creo, a un hombre que, más que un emancipado, fué un rebelde. Y, efectivamente, Altamirano salió ennegrecido y llevando en la fisonomía no sé qué relampagueo satánico, de las fraguas de Vulcano de Ignacio Ramírez, que forjaba sin tregua los rayos de la Revolución con su palabra, con su espíritu, con su aliento de titán. De ahí vino, y en medio del huracán de hierro y de fuego de la guerra de Reforma, sus estrofas pasaban como ráfagas sonoras, dejando en la atmósfera una vibración sublime de entusiasmo y de odio. Subió a la tribuna y fué un rebelde; ahí su rebelión contra las tradiciones políticas que en un momento de suprema crisis pretendían arrodillar a la Revolución ante el crimen y pactar con el miedo; ahí su rebelión fué épica. Un solo discurso y la asamblea tomó la fisonomía augusta del tribunal de la Historia y los lineamientos de mármol de la justicia y de la fe en sí misma. Fué a la guerra, y haciendo, como Demóstenes, el papel de hoplita en el ejército de la República, expuso su vida en los combates y lanzó a los grandes vientos del Pa-

cífico, aquellas soberbias arengas, verdaderos poemas de la gloria y la esperanza de la Patria, que despertaban la fe cívica en los ánimos de los nuestros y tenían por eco en el extranjero un movimiento espontáneo de admiración y simpatía. Esa también era una rebelión, una rebelión contra el destino, que parecía haber condenado a muerte a la República. Y después, el periódico, la cátedra, el libro fueron testigos de su rebelión perpetua; cuántas tradiciones, cuántas fórmulas, cuántos ídolos, cuántos viejos amuletos, cuántas preocupaciones volaban en polvo, deshechos por su palabra soberana, o se ahogaban en la tinta de su pluma elocuente y viril.

Era un rebelde, como todos los grandes rebeldes lo han sido, porque era un orgulloso; y hé aquí un problema psicológico y social a un tiempo: ¿cómo este indígena, este vástago de cien generaciones de humildes y pasivos; cómo este hijo de tres o cuatro siglos de sometidos, se erguía, como la corriente que casi sin murmurio y sin olas, se encrespa de improviso y ruge buscando las cimas y salpicando las cumbres?

Sí, era un soberbio, y su frase, su ciencia, su energía entera solían condensarse en indomable orgullo, por tal extremo, que parecía ser la savia de su elocuencia y la médula de su personalidad. Era una protesta; era la protesta de una raza aspirando a sacudir todas las servidumbres que bajo el suave título de tutela y protección, justas y santas en determinado momento histórico, habían acabado por cercenarle la tierra en nombre de la conquista, la libertad en nombre del interés y la luz en nombre de la religión. Mientras Juárez protestaba con los actos, él protestaba con la palabra contra esta atrofia sistemática del alma indígena... y, amigos míos, o creemos la afirmación del maestro, y nos afiliamos bajo su bandera, o declaramos que uno de los elementos de nuestra nacionalidad en formación, es irremediablemente inferior, y la ciencia entonces nos condena a morir dementes después de períodos alternativos de depresión y convulsión política, y, epilépticos del mundo latino-americano, nuestros días están contados, como los del rey caldeo de la leyenda bíblica.

Por eso Altamirano exageraba sus odios y daba a sus afectos patrios no sé qué fiereze rugidora de león; por eso llevaba a la insurgencia batalladora e implacable a la enseñanza de la Historia; por eso fué el sumo sacerdote del culto de Hidalgo, que era, sin embargo, un gran criollo, y de Morelos, que era un gran mestizo.

Mas este inflexible, este orgulloso, ¡qué humilde era, qué tierno con los jóvenes, qué paternal con los infelices, qué bueno con el pueblo, síntesis para él de tanta desventura y de tanta esperanza! ¡Cómo, con qué piedad tocaba los recuerdos populares; cómo prestaba la inefable música de su lira de oro y de marfil, a la religión rural de los montañeses; cómo describía y pintaba con colores de cielo mexicano, las devociones, los consuelos pedidos a la madre sagrada de los indios por un mundo de parias, y cómo apenas se permitía, con una exquisita finura, esparcir sobre ellos su ironía como el polvo de oro de sus alas Ariel, el que hacía flamear el terror ante sus enemigos o se balanceaba en una campánula de primavera, dejando caer el rocío perla a perla sobre la frente de los que amaba.

Maestro, tu enseñanza no estaba en tus libros en que dibujas caracteres y pintas pasiones con la suprema elegancia de estilo que habías libado en las flores áticas y latinas; tu enseñanza no está en tus discursos que han subrayado con algunas frases inmortales, las dolorosas etapas de la idea mexicana; tu enseñanza está en la conversación infinita, maravillosa de vida y de luz, que has sostenido día a día con dos generaciones de almas jóvenes. Nosotros, buenos o malos, grandes o pequeños; nosotros, poetas, profesores, periodistas, dramaturgos, oradores, escritores; nosotros somos tu obra. ¿Y qué nos enseñabas, maestro? Tú eras un demoledor, tu piqueta no perdonaba preocupación, ni superstición, ni dogma añejo. ¿Eso no más? Pero si sólo destruías, si negabas solamente, ¿cómo es que te hemos querido tanto, por qué te seguiremos queriendo? A los negadores no se les ama, se les admira, se les teme. ¿Qué nos enseñabas, maestro? Nos enseñabas a ser libres. Destrozabas nuestras inteligencias; quemabas riendo la mala hierba de nuestras igno-

rancias; nos sentíamos más expeditos después de oírte, respirábamos mejor, y como rompías los alambres de nuestras prisiones, volábamos en libertad. ¡Oh! ¡qué vuelos los primeros, qué embriaguez con la luz de las auroras nuevas, qué ensayos de canciones matinales a la vida y al amor!

Pero nó, no sólo derribabas ídolos y volcabas aras; levantabas en nuestros espíritus, ¡oh! artista helénico! las columnas de mármol y el frontón de un templo rematado en alada cuadriga de bronce, encabritada en el espacio al llamado de los randaes de oro. ¿Qué templo y qué religión eran éstos? La Patria. Esta es tu creación imperecedera en nosotros. Esa es una creación, porque la creación es el amor, y ese amor nos lo infundiste hasta lo más profundo de nuestro ser.

Otros lo han sentido y lo han enseñado. El himno de ese amor, mientras brille en nuestro cielo, aunque sea como el fugaz espectro del sol, el iris de nuestra bandera, resonará en los versos de Prieto; pero la fórmula de ese amor, lo que hacía del instinto nuestro, una necesidad de nuestra inteligencia; la fórmula de ese amor, como realización única del amor intangible y vago a la humanidad, la evidencia axiomática de ese dogma, esa es obra tuya en nuestro cerebro y en nuestro corazón.

Duerme en esa obra y reposa en ese amor, amigo de los que llegaban, hermano de los que partían. Duerme, maestro, en ese amor, porque dormir así, es vivir; es vivir la vida que tú ambicionabas, la vida del alma de las almas, la difusión en los demás, de eso que llamaba Carlyle la indecible significación divina, llena de esplendor, de maravilla y de terror, que yace en el fondo del escritor heroico. Que tus cenizas se mezclen a esta tierra que hiciste profundamente tuya con tu sangre y con tus lágrimas. Cuando aparezcan en los linderos de la Patria, traídas por las manos piadosas de Margarita, tu santa compañera, verás al pueblo conmovido, verás a la generación que apunta en la mañana del porvenir, llevarte sus palmas y sus flores, porque llega hasta ella la simiente que lanzaste al viento; y el rayo magnífico de tu vida en su ocaso, agiganta tu figura, y como dijo el poeta que adorabas:



parece hacer tocar en las estrellas  
del sembrador el ademán de agosto.

Nosotros, a cumplir con nuestro deber, puesto que con el despiadado egoísmo de los veinte años, los unos en pos de los otros nos apoderamos de sus horas, y le obligamos a sacrificarnos todo su tiempo y toda su ciencia, mostrémonos dignos de él; continuemos su obra, comulguemos en la trinidad sacrosanta de sus ideas: el Arte, la Libertad, la Patria.

Y ahora, cuando nos encontremos solos en nuestro hogar, y fatigados de emoción y de pena, sintamos volver nuestros recuerdos con su urna de lágrimas bajo el enlutado velo, demos paso a la esperanza, y al oír en la noche su voz cariñosa resonar con su acostumbrado modo, severo y tierno a la vez: Adiós, hijos míos,—respondámosle con el alma entera: Hasta luego, maestro.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la Cámara de Diputados  
con motivo del Proyecto de Ley sobre la  
Inamovilidad del Poder Judicial, el 14 de  
Diciembre de 1893.\*

Nó, señores diputados; ninguna ligereza pudo haber en el Sr. Prieto; ningún acto suyo podrá tomarse jamás como un acto de traición a la ley fundamental. El haber firmado la iniciativa en que se consultaba la independencia del Poder Judicial, suprema garantía de los derechos individuales, no será nunca, no será jamás un acto de traición a la Constitución de 1857.

Puede retirarse tranquilo el Sr. Prieto a su hogar, y puede retirarse mañana a la tumba; cualesquiera que hayan sido sus actos, dos generaciones de mexicanos sabemos cuánto le debemos, e inclinados ante él con devoción filial, le veremos descender de aquí y llegar allá, seguros de que en dondequiera encontrará la inmortalidad y la gloria.

Después de esta declaración que mi corazón me dictaba, entro, señores diputados, en materia.

---

(\*) Era difícil la situación en que se hallaba el insigne orador. Momentos antes, Guillermo Prieto, el venerable liberal, había bajado de la tribuna, después de pronunciar estas palabras solemnes:

—Decid de mí lo que gustéis, culpádmelo a vuestro antojo; me arrepiento de haber firmado la iniciativa sobre la cual se discute. Todo lo prefiero a ser tachado de traidor a la Constitución. Quiero volver a mi hogar hoy e ir mañana a la tumba en paz con mi conciencia.

Véase lo que D. Justo Sierra contestó.

Soy yo, señores diputados, quien hace algunos meses dijo que el *pueblo mexicano tenía hambre y sed de justicia*; todo aquél que tenga el honor de disponer de la pluma, de una tribuna o de una cátedra, tiene la obligación de consultar la salud de la sociedad en que vive; y yo, cumpliendo con este deber, en esta sociedad, que tiene en su base una masa pasiva, que tiene en su cima un grupo de ambiciosos y de inquietos, en el bueno y en el mal sentido de la palabra, he creído que podría resumirse su mal íntimo en estas palabras tomadas del Predicador de la Montaña: "hambre y sed de justicia."

Ellas no son sino el eco del grito que se escapa de las entrañas del mundo moderno ante la intensidad profunda del malestar social. El espectáculo que presenta el fin de este siglo, es indeciblemente trágico; bajo una apariencia espléndida se encuentra tan profunda pena, que pudiera decirse que la civilización humana ha hecho bancarrota; que la maravillosa máquina preparada con tantos años de labor y de lágrimas, y de sacrificios, si ha podido producir el progreso, no ha podido producir la felicidad.

Sí, señores, las palabras que yo he pronunciado pueden resumir el anhelo de Tolstoi en el fondo de la raza eslava, pidiendo para los suyos pan, libertad y fe; por eso esas palabras pueden condensar la obra de George en los Estados Unidos, queriendo suprimir a un tiempo la miseria y la riqueza con la nacionalización de la propiedad territorial; esas palabras explican la obra del gran anciano Gladstone, abriendo una brecha a las instituciones seculares de Inglaterra para dar paso a la manumitida Irlanda; y esas palabras sintetizan la obra del santo anciano que se llama León XIII, que levanta su trémula y blanca figura entre el porvenir y el pasado, como queriendo hacer comulgar con una sola forma de justicia lo pasado y lo porvenir.

Pertenezco, señores, a un grupo que no sabe, que no puede, que no debe eludir responsabilidades. No quiero que, dando a mis términos la generalidad que he indicado, pudiera decirse que las equivoco, nó.

Para reformar la Constitución, se nos ha dicho, es pre-

ciso resolver antes los grandes problemas sociales, económicos y políticos que están en pie. Mas los problemas políticos pueden reducirse al problema económico, en último término; el problema económico queda implicado en el problema social, y el problema social está perfectamente formulado por el órgano que con más inteligencia y más ira ha sido nuestro adversario, con estas verdicas palabras: “Hay cuatro quintas partes de mexicanos que son parias en su propio suelo”.

Pues si hay cuatro quintas partes de mexicanos que son parias, señores, esto quiere decir que hay cuatro quintas partes de mexicanos que no tienen derechos: quiere decir, que una gran masa de la población mexicana no ha encontrado justicia todavía; quiere decir que el llamado a ejercer la justicia, que el juez, que el protector supremo de los derechos individuales, no ha tenido modo, no ha podido ejercer su santa misión.

Entonces el problema social, lo mismo que el económico, y lo mismo que el político, se reducen a un problema solo, a una cuestión de justicia, a ese problema al que nosotros venimos a intentar aquí darle solución.

Pero entonces—nos preguntaba una voz autorizada,—¿queréis decir que es mala la administración de justicia?

Nosotros decimos que las condiciones en que se administra la justicia en nuestro país, son pésimas.

Precisamente cuando los jueces son buenos, precisamente cuando los jueces son pobres, precisamente cuando no puede tener acceso en ellos ninguna pasión baja e inferior—y yo creo, y creo sinceramente que la mayoría de los jueces en este país se encuentran en estas condiciones—precisamente, si entonces, si a pesar de eso, el mal social tiene las proporciones que nos ha denunciado el adversario a que aludí antes, debe inferirse que el mal es orgánico; para corregirlo, hay que acudir a un remedio en el organismo mismo, y el organismo es la Constitución; lo que quiere decir que la Constitución debe reformarse.

Esta convicción, señores diputados, fué el origen de la iniciativa que llevamos al seno de una agrupación reunida hace algún tiempo, con el objeto de formular algu-

nos de los votos del partido liberal: y los motivos que acabo de indicar, expuestos allí sinceramente, proporcionaron benévola acogida a la reforma sobre inamovilidad, que figura en el manifiesto de la Convención Nacional.

¿Y cuál era el modo de llevar a término esta reforma?

Mucho se ha hablado en contra de la inamovilidad.

Nosotros habíamos recurrido a los que más sabían; nosotros habíamos, en ellos, encontrado una opinión unánime, habíamos leído a todos los grandes comentadores de la Constitución americana, y todos ellos, los más notables, Hamilton, Story, Marshall, todos nos recomendaban terminantemente como remedio, único para obtener la independencia del Poder Judicial, el que ningún juez pudiera ser separado de su puesto, sino por la acción de la justicia, y nunca de otra manera. Fijaos bien, señores: aquí lo que debatimos, aquí lo que discutimos—y es necesario, lo repito, que los señores diputados lo tengan bien presente—no es precisamente la inamovilidad del Poder Judicial; este es el medio; el fin, es la independencia del Poder Judicial; lo que aquí discutimos es si el Poder Judicial debe ser plenamente independiente en nuestro país, o no.

Si tenéis alguna otra receta, si tenéis alguna otra fórmula que no sea la inamovilidad para obtener la independencia del Poder Judicial, ¿qué esperáis? ¿Por qué no la presentáis? Nosotros la adoptaríamos de buen grado; pero hasta ahora no se ha hablado de otra cosa: es el único recurso, el único medio: la inamovilidad.

Sin la independencia de la justicia, señores diputados, no hay justicia, y sin la justicia no existe la base, no digo de las instituciones libres, ni aun de la sociedad misma; y cuando en un país, aunque se halle constituido por la forma republicana, no existe la justicia independiente, el gran jurisconsulto Story lo ha dicho: entonces no hay propiamente instituciones: la República se llama *despotismo*.

Me diréis que nuestra situación no es esa. Señores: las garantías de la independencia del Poder Judicial, consisten, en nuestro país, en una relación entre la honradez del Juez y la honradez del Jefe del Poder Público. Ambas co-

sas son innegables: la primera está en nuestra conciencia, la segunda está en la conciencia de todos y la confirmará la Historia; pero nosotros, señores diputados, que tenemos que legislar para lo porvenir, no podemos consentir en dejar depositadas las garantías en las personas, es preciso ponerlas más alto, es preciso fijarlas para siempre en la ley.

¿Y queremos, señores, una prueba flagrante, gigantesca, irrefutable, de que es enteramente lo mismo *inamovilidad e independencia* del Poder Judicial? Nuestros adversarios nos la han proporcionado. El orador ilustre que acaba de dejar la tribuna, en una de sus breves conclusiones, la ha indicado someramente. El senador Raigosa, ante cuyo gran talento estoy acostumbrado a inclinarme desde los bancos del colegio, ha desarrollado esta objeción y la ha expuesto en uno de los periódicos de la capital; ella es muy grave, es formidable... en favor de la inamovilidad. ¿Cómo, se dice, es posible decretar la inamovilidad de los jueces y de los magistrados, dejando en sus manos esa arma que se llama la ley de amparo?

¿Qué es lo que se quiere significar con esto? El arma existe, el arma está en las manos de los magistrados; esa arma no es una arma, es el inquebrantable escudo del derecho individual.

Al defender el derecho individual, al protegerlo, ¿qué es lo que se protege, señores? La base y el objeto de las instituciones sociadas, la base y el objeto de las instituciones libres. Vosotros, que os jactáis de constitucionalistas inflexibles, seréis los primeros que os consideraréis obligados a proclamar aquí esta verdad: en la ley de amparo existe el resorte primero, la clave suprema de todo nuestro sistema constitucional. Entonces, si ahora tiene ese escudo el Poder Judicial, si ahora dispone de ese recurso supremo, ¿qué es lo que le agregaría la inamovilidad? ¿Por qué lo que se teme ahora se temería entonces? ¡Ah, señores diputados! somos hombres libres, tenemos todos el valor de nuestras opiniones, venimos aquí a inclinarnos respetuosamente ante la conciencia de los demás, y a exigir el respeto de nuestra conciencia; y por eso me permito preguntar, ¿se intenta decir con eso, por ventura, que el día que

haya inamovilidad en el Poder Judicial, el Poder Judicial no será dependiente y podrá entonces hacer respetar la Constitución y los derechos individuales?

No, señores, no retrocedamos ante esas consecuencias; si logramos efectivamente que el Poder Judicial sea independiente y que ocupe el lugar majestuoso que le corresponde, ese día, señores diputados, nuestra democracia estaría hecha, nuestra democracia tendría una garantía; ese día podríamos ver tranquilos lo porvenir; no constituiríamos, como decía el orador que acaba de bajar de la tribuna, una dictadura togada, constituiríamos la única dictadura normal que la Constitución quiere, la dictadura de la ley y de la justicia.

Los que tengan miedo a esa dictadura, no son dignos de pertenecer a un pueblo libre; no son dignos de sostener que han jurado guardar y hacer guardar la Constitución; éstos, señores, no pueden permanecer tranquilos en la Representación Nacional.

Es preciso convenir en que, tras de esa objeción cuya trascendencia, cuyo alcance, evidentemente, no han medido sus autores, está esta otra proposición: no hay que dejar en entera independencia el Poder Judicial federal.

Pero se agrega: "No toquéis nuestros ideales." Señor, la bandera de la Constitución es la bandera de la Patria; en largos años de sufrimientos y de martirio, el pueblo mexicano ha conquistado el derecho de identificar en un color solo de sangre y de gloria, los tres colores nacionales, para hacer de la República, de la Constitución y de la Reforma, una bandera sola. Ella contiene nuestros ideales, ellos son nuestra religión cívica, esa religión es el depósito sagrado que hemos recibido de nuestros padres, y ella constituirá el legado que transmitiremos a nuestros hijos.

¿Quién es el que ha podido decir que los constituyentes hicieron otra cosa que lo que pudieron, que lo que supieron, que lo que debieron? No, por cierto, el que ocupa esta tribuna.

En medio de la azarosa lucha, de las terribles crisis en que nuestra Constitución fué promulgada, hicieron muy bien en colocar muy alto nuestros ideales, en levantarlos de modo que pudiera percibirlos como la luz de un faro el

pueblo entero, en rodearlos de una especie de irradiación de apoteosis, para que enfrente de la bandera de guerra que en nombre de la religión se levantaba contra ella, se levantara también la bandera de una guerra santa, la bandera de la libertad y del derecho.

Pero nuestros padres, señores, bien claro lo dijeron en el manifiesto que precede a la Constitución de 57, no quisieron ni pudieron querer jamás que estuviéramos arrodillados ante esos ideales, sino en marcha hacia ellos.

¿Cuáles eran los medios de alcanzarlos? Los artículos de la Constitución, los textos constitucionales. Los ideales eran la democracia y la libertad, es decir, la soberanía del pueblo y el derecho constitucional; los medios de obtener la realización de ambos ideales, eran los textos que están sometidos a la discusión, que podían ser modificados con tal que se acercaran a aquellos fines supremos. La prueba de que así fué, es que, habiendo procedido los constituyentes de un principio abstracto, de un dogma puro, inmediatamente que pusieron en contacto con la realidad los artículos de la Constitución, supieron marcar las condiciones de vida para cada uno de esos principios políticos; quisieron amoldarlos en lo que les fué posible, en lo que creyeron conveniente, dado su criterio, a nuestro modo de ser. ¡La vida! Derecho supremo, pero en ciertos casos, podía la autoridad suprimirla; ¡la propiedad! otro supremo derecho; pero en ciertos casos era permitida la expropiación; ¡la libertad! derecho altísimo; pero la Constitución misma dice en qué casos puede ser permitida y en cuáles puede ser limitada, no sólo como ella dice, cuando se atacan los derechos de tercero, sino cuando se atacan los derechos de la sociedad. Así es que los constituyentes mismos han puesto en nuestras manos los recursos para acercarnos a lo que ellos llamaban el objeto y fin de las instituciones sociales; así es como nosotros no podemos menos de rechazar, con toda la energía de nuestra conciencia, el epíteto de infidentes que se nos ha arrojado como una especie de anatema, cuando traemos una modificación que no contraría, sino para los ofuscados o los ciegos, ninguno de los altos principios constitucionales.



Sí, señores: nuestro empeño consiste en demostrar que no es incompatible la Constitución con la justicia independiente. Los que habéis intentado demostrar que la inamovilidad del Poder Judicial no tiene cabida en los artículos constitucionales, llegáis a la conclusión contraria: es imposible, es inútil, querer introducir en la Constitución la justicia plenamente independiente.

¿Cómo es posible que con la justicia inamovible, es decir, con la justicia independiente, podamos llegar a realizar los altos ideales democráticos?

Muchas contestaciones podían darse; pero para mí profesor, maestro de escuela casi, hay una contestación, entre otras, que ha arrastrado mi voluntad y mi conciencia. Se trata de educar a nuestra democracia. ¿Y cómo se logrará esto? ¿Se educa a una democracia en la escuela? Bien sabéis que no, porque tenéis una gran masa de personas que, a pesar de haber ido a la escuela, hace alarde de despreciar las instituciones democráticas y jamás se acerca a las urnas electorales: nó, no se educa la democracia con la escuela sola, la democracia se educa como se educa todo órgano: por el ejercicio.

Para este ejercicio se necesita la protección de la justicia, y para que la justicia pueda proteger el ejercicio de la democracia, es preciso que esté perfectamente independiente del Poder; llámese el poder autoridad pública o llámese el pueblo o llámese el Presidente de la República. Sí, es preciso que sea enteramente libre; sólo de esta manera podrá proteger los derechos de la democracia; sólo de esta manera puede llenar la justicia esta altísima función educativa que es evidentemente la llamada a tener mayor trascendencia en nuestra historia política.

Pero no nos basta la experiencia de las otras naciones. ¿Por qué no venimos a nuestro país? ¿Por qué no recurrimos a la experiencia que podemos haber recogido en nuestra propia historia?

La hemos recogido; héla aquí.

La Constitución Federal de 24 decretó la inamovilidad del Poder Judicial. ¿Hay quién tenga una tacha que poner a los jueces que formaron entonces la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que intentaron, en medio de nues-

tros trastornos, procurar realizar nuestros derechos? Nó, no ha habido una sola voz que se haya levantado en son de protesta contra ella. ¿Y cuándo la inamovilidad del Poder Judicial concluye? Cuando el centralismo, cuando la primera Constitución conservadora, precisamente instituyendo lo que llamó "el poder conservador," colocó a este Poder sobre la Corte de Justicia, y puso en manos de la autoridad pública los fueros y los derechos de justicia inamovible.

Es precisamente de la entronización del Poder central de donde data el primer golpe certero que ha recibido, señores diputados, la inamovilidad del Poder Judicial. Después, la inamovilidad fué consignada en las bases orgánicas en la otra Constitución centralista; pero era una inamovilidad irrisoria que estaba sujeta a las órdenes del dictador Santa-Anna, y este dictador desterraba y removía a los magistrados. Cuando en su última dictadura dos hombres honrados rehusaron recibir la Cruz de Guadalupe, el dictador los destituyó en virtud de sus facultades soberanas y dió con esto el golpe de muerte a la inamovilidad de la Corte de Justicia.

Pero ¿por qué la Constitución de 57 se hizo eco de esta tradición centralista? Es fácil decirlo: no está precisamente el motivo en las razones débiles que en el Constituyente se expusieron en contra de la inamovilidad, como la de haber procedido mal algún tribunal en dos o tres procesos; porque ¿hay algún tribunal que no haya sido tachado de esto mismo? No fué esa la causa, nó; fué otro principio, y basta la simple lectura del texto constitucional, para adivinarlo. Los constituyentes quisieron radicar la vicepresidencia de la República en el seno de la Corte Judicial, y desde el momento en que la vicepresidencia de la República, que el Presidente posible formaba parte de ese altísimo tribunal, era imposible que fuera inamovible; era necesario que entrara en la ley común de la rotación constante de la elección popular.

¿Y cuál es el hecho hoy, señores? El hecho es que desde que hemos entrado en una era de paz, que desde el instante que pueden vislumbrarse horas tranquilas y normales para nuestra organización política, de hecho el Poder Judi-

cial va siendo inamovible. Voluntad del pueblo, influencia del poder, cualquiera que sea el factor, el resultado es éste: los poderes judiciales se renuevan en su personal muy poco a poco, muy lentamente; algunas veces no se renuevan; y es que se reconoce la bondad de la institución y que con la experiencia y con la competencia unidas a la responsabilidad, pueda obtenerse evidentemente jueces que no estén sometidos más que a la justicia de los países en que se encuentran. Entonces, señor, ¿por qué no llevamos el hecho al derecho? Tened presente que es en la conciencia del juez independiente en donde, como en un Tabor, se transfiguran los hombres en ciudadanos libres y los pueblos en democracias soberanas.

¿Cuáles serán, señor, cuáles podrán ser los medios de realizar esta institución, de realizar esta reforma constitucional? Nos hará la Cámara la justicia de creer que no podíamos haber cometido con ella la enorme falta de respeto de haber traído una iniciativa que consultaba un sistema de nombramiento para los magistrados, sin haber revisado antes otros sistemas. Tuvimos en cuenta al primero de todos, al sistema de elección popular, aunque fuera por ese instinto de simetría que es propio de nuestro espíritu latino, y que nos hacía ver como una especie de defecto el que los poderes públicos tuvieran un origen distinto al otro Poder.

Pero hay una condición *sine qua non*, indispensable, que hubimos de tener en cuenta, y nos dijimos: “pero la elección popular, ¿es garantía de competencia? ¿Podemos incidir en el error, (me será permitida esta palabra) de nuestros constituyentes? Porque ellos tampoco se creyeron infalibles nunca; ellos mismos confesaron que podían haber cometido graves errores. ¿Vamos nosotros a creer que cometemos un pecado cada vez que nos encontremos en la Constitución con una infidencia para con la lógica y la verdad? No: pues fué un error decir que los jueces serán peritos en derecho a juicio de los electores. ¿Podemos decir esto, podemos decir que creemos efectivamente que los electores son capaces de decidir quiénes eran peritos en derecho?

Hombres que proclamáis la doctrina de que la experien-

cia es la base de toda convicción, de que la experiencia es lo único que puede proporcionarnos la verdad, el átomo de verdad a que puede aspirar el hombre, ¿por qué no habéis llamado la experiencia en vuestro auxilio? ¿por qué habéis sido infieles a los métodos de vuestra escuela? ¿por qué habéis hablado en nombre de una teoría y no habláis en nombre de la Historia, puesto que en la Historia es en donde está condensada la experiencia? Así se nos habla y nosotros venimos a afirmar en nombre de la escuela y a hablar, señor, en nombre de la experiencia.

Por cierto que la Historia de la inamovilidad del Poder Judicial tiene páginas grandiosas. Os ruego que oigáis con benévola atención algunos de esos episodios.

Cuando Felipe II carbonizaba las alas del pensamiento en las hogueras de la Inquisición; cuando apelaba a todos los recursos para implantar en su país el más absoluto de los despotismos, el que se fundaba a un mismo tiempo en los derechos políticos y en los derechos divinos que le daba la religión, quiso llevar la mano hacia un hombre que le había sido personalmente infiel y sobre el cual parecía tener derecho indudable; entonces se interpuso ante el monarca absoluto representante de Dios, y su venganza, un hombre, un juez inamovible, el justicia mayor de Aragón. El Rey entonces destruyó la justicia y destruyó la institución; y en las gradas ensangrentadas del cadalso, en donde rodó la cabeza de Juan Lanuza, rodaron al mismo tiempo la inamovilidad judicial y la libertad del pueblo español.

Otros déspotas en otro país, en Inglaterra, habían arrodillado a sus pies la alta corte, la habían hecho amovible, como diríamos ahora; los magistrados y los jueces estaban sometidos a la revocación del Rey, y cuando estuvieron los jueces arrodillados y los déspotas creyeron que podrían suprimir la institución, hubo un largo eclipse en la forma parlamentaria, el Rey se creyó autorizado para decretar impuestos: decreta uno y hubo un hombre, un ciudadano inglés, en un rincón del país, el inmortal Hampden, que levantó la voz y dijo: "Yo no pago este impuesto. Este impuesto no ha sido decretado por el parlamento; es un impuesto ilegal. Jueces de Inglaterra, resolved este caso". Los jueces de Inglaterra resolvieron en contra

del derecho, y entonces, señor, el pueblo inglés contestó a la sentencia de los magistrados vendidos, con una revolución larga y terrible, que arrojó al cadalso al infeliz Rey Carlos Estuardo y que no terminó hasta que la dinastía protestante se implantó definitivamente en Inglaterra, hasta que el parlamento decretó el famoso *bill* de los derechos; hasta que en la reforma quedó comprendida, como un triunfo de la nación, la inamovilidad del Poder Judicial.

La revolución francesa... (No voy, señores, a hacer ninguna especie de alusión a los jacobinos. Los jacobinos de la Historia fueron los hombres enérgicos que, en virtud de principios absolutos, quisieron destruir todo lo pasado y que, o murieron, o se sometieron a Napoleón I y vistieron en el Senado la librea imperial. No hay entre nosotros, señores; no hay en las filas del partido liberal quien en nuestro tiempo pueda apechugar con la aplicación de principios absolutos, ni quien sea capaz de vestir la librea de ningún tirano.)

La revolución francesa, decía yo, destruyó la inamovilidad del Poder Judicial, y la destruyó por odio a las instituciones de lo pasado, y el Poder Judicial quedó sometido a la nación en teoría; en realidad, quedó sometido a los partidos. De entonces data esa serie de tribunales que confundían la justicia con la venganza, con las ignorancias y con las pasiones del pueblo. Gracias a ellos, la revolución francesa vistió esa túnica de Neso, que se llama el *Terror*, que impidió por cerca de un siglo el advenimiento de la República y que sólo ha podido arrancarse la Francia en las hogueras terribles de la invasión, en el incendio de París, para presentarse purificada ante el mundo con la justicia inamovible en sus leyes. Y mientras esto sucedía, la Corte de Justicia americana, inamovible, serena, dueña de su conciencia, superior a las pasiones, llevaba a cabo una obra tranquila, de infinita trascendencia, de importancia inconmensurable; organizaba la Constitución, la reducía a interpretaciones que hacían pasar los preceptos del derecho constitucional a la vida cotidiana y los introducía en la atmósfera misma que respiraba aquella sociedad; y es así como ha podido obtener esta altísima institu-

ción, este homenaje del gran jefe del partido tory inglés, Salisbury... “Sólo hay una cosa que más que su riqueza, más que su engrandecimiento, envidia el mundo a la nación americana: su Corte Suprema de Justicia”.

Pero, señor, este es asunto de sentido común, esto es imposible. Esto, en la Ley Fundamental, fué consecuencia del principio que fué forzoso aceptar en la Constitución; pero desde que no existe la vicepresidencia de la República en la Corte Superior, se nos dejaba libre, digámoslo así, este mismo cuerpo para poder ser transformado según los intereses del país. Y como la competencia es una condición especial para el juez, para el magistrado, ¿qué es lo que ha pasado? ¿qué es lo que sucederá? Que a pesar de decir la ley terminantemente *competencia, a juicio de los electores*, los electores jamás podrán ser competentes para encontrar esa pericia, y siempre habrá un oráculo que les dicte los nombres de los competentes, y este oráculo, señores, significa nada menos que el falseamiento de las instituciones y la adulteración del Sufragio Popular.

Con la elección de los magistrados, según la tenemos, hacemos indefinidamente posible este falseamiento, aun cuando la democracia mexicana esté enteramente constituida: jamás, si no es en el caso de una crisis política, el día en que la pasión de un partido quiera llevar a un magistrado a los altos escaños, entonces podría decirse que el sufragio era efectivo; que el sufragio era real; mas fuera de ese caso, el pueblo no tomará nunca interés en la elección del magistrado, porque con su natural buen sentido se creará incompetente para decir quiénes son los peritos, y dejará que otros hagan la elección en su lugar.

Entonces, señores, recurrimos, como ha dicho perfectamente el órgano de las comisiones, recurrimos a las instituciones americanas, ¿a dónde habíamos de recurrir?

Aquí empieza, señores, la historia de un crimen, aquí empezamos a cometer el gran delito, cuyos dos elementos son estos: *imitación, falseamiento*.

Imitación. ¿Por qué imitar a los americanos? Este reproche, señores, hacédselo a los constituyentes de 57. La Constitución de 57, en sus líneas fundamentales, es enteramente la mismo que la constitución americana; y cuan-

do nosotros nos encontramos con una democracia naciente, con una democracia en vía de formación, ¿qué mucho que recurramos a las instituciones de estabilidad que en los Estados Unidos han garantido suficientemente la consolidación de esa democracia?

Esta clase de objeciones no es la primera vez que las oye un Congreso mexicano; hace algunos años que resonaron en esta tribuna; hace algunos años fueron expedidas aquí, con gran acopio de razones, por los insignes oradores que combatieron la institución del Senado; sólo uno de ellos, el respetable actual Presidente de esta Cámara, opuso ante la institución senatorial esta objeción, que era una objeción de buen sentido: “aún no hemos hecho la experiencia de nuestra Constitución; experimentémosla”. Todos los demás dijeron: “nos presentáis una reforma que envuelve un retroceso, nos presentáis una reforma que no es más que la imitación servil de la constitución americana; allí sí podrá tener aplicación la ley; aquí nó”.

¿Por qué la ley no ha de tener los mismos efectos aquí y allí, cuando forma parte de un mismo cuerpo de instituciones? Si esas instituciones son idénticas, es necesario buscar en ellas las formas que se apropian a las necesidades del país.

Por eso, señores, ese elemento de nuestro gran crimen no podía hacer fuerza en nuestro ánimo y retraernos; por eso lo hacemos a un lado, por eso propusimos la imitación de la constitución americana, en cuanto a la designación, y dijimos: que designe el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado.

¡Ah! pero entonces—(aquí entra el segundo elemento)—falseáis los principios de la Constitución; entonces nuestra Corte de Justicia no emanará del pueblo.

Nó, señor; no hay nada en nuestro régimen constitucional que pueda no emanar del pueblo; ¿qué, la Cámara popular, porque es nombrada por un grupo de electores, que es la mínima parte del pueblo, por eso no emana del pueblo?

¿Qué cuando el Congreso, erigido, según la Constitución, en colegio electoral, en caso de empate, hace el nombramiento, no sólo de los magistrados de la Corte de Jus-

ticia, sino del Presidente de la República, estos poderes no emanan del pueblo? ¿Y por qué, cuando a dos altos Poderes, cuando a un Poder que emana del pueblo entero, como es el Presidente de la República y al que representa el Poder Federal, como es el Senado, queremos ponerlos de acuerdo para la designación de los jueces que deben reunir determinadas condiciones de competencia, por qué decir, entonces, que en este caso no emanarán del pueblo?

Pues, señor, no nos entendemos. Si emanar es provenir mediata o inmediatamente, tan vienen del pueblo los señores diputados, como vendrían los magistrados de la Corte de Justicia, en caso de ser designados por el Presidente de la República y el Senado.

Pero hay otro elemento de la cuestión que es preciso tener presente, y que es esencialmente jurídico. Nosotros, los representantes del pueblo, el Presidente de la República, los miembros del Senado, tenemos un mandato: los encargados, los que reciben la investidura de ejercer la justicia, no reciben un mandato; reciben, como digo, una investidura. ¿Y por qué no reciben un mandato? Porque está en la esencia del mandato dar cuenta de él, y los magistrados no tienen que dar cuenta a nadie de sus fallos como jueces. Por eso no es posible equiparar el mandato con la investidura.

Demasiado, señores, he cansado la atención de las Cámaras, y voy a decir dos palabras para concluir.

Nosotros, los de la escuela de los *suficientistas*, como nos ha llamado con impertinente gracia uno de nuestros compañeros en esta Cámara, no estamos, sin embargo, seguros de haber acertado, ni de haber llegado a la verdad; nosotros os pedimos, puesto que todos tenemos la convicción de que es preciso remediar un mal; os pedimos, sencillamente, *medios*, no *palabras*; nosotros proponemos uno; ¿cuál es el que proponéis vosotros?

Lo repito; habéis confesado el mal, habéis confesado la enfermedad; hay una porción inmensa de mexicanos sin derechos; vamos a procurar que estos hombres obtengan esos derechos; que haya jueces para ellos; ¿cómo llegaremos a este resultado?

Vuestra agrupación, señores, vuestra capilla no nos da



cabida, es demasiado estrecha; cabéis allí y reináis vosotros; nosotros no podemos entrar; es la capilla del constitucionalismo absoluto y puro; nosotros somos los excomulgados; como en los entredichos de la Edad Media, habéis apagado para nosotros las velas del altar. Nuestra iglesia es más grande; allí no necesitamos velas; nos basta la luz; esa luz es la ciencia. Ahí, decís, está el orgullo; nó, señores; esa ciencia la conocéis mejor que nosotros. Nosotros no la hemos inventado; los libros están a vuestro alcance, sus métodos os son familiares; no queréis aplicarlos; nosotros hemos tenido la audacia de proponeros una aplicación.

Pues bien, esta aplicación es la que discutimos aquí.

Decid vosotros, en nombre de vuestra misteriosa fe, lo que podéis proponer en contra de esta desdichada ciencia positiva, es decir, humana, que nos ha traído a este debate.

Un gran tribuno, que debe ser malo, porque era positivista, León Gambetta, dijo que la política era el arte de las transacciones; y nosotros, que no venimos aquí a cuestiones académicas, ni a procurar el triunfo de teorías, sino a discutir leyes, nos hemos tenido que someter a una transacción, y hemos resuelto apoyar el dictamen; y ya que no tuvimos la satisfacción de ver nuestra iniciativa adoptada por entero, nos hemos contentado con esa especie de rumor de aprobación que las comisiones unidas primera de Justicia y primera de Puntos Constitucionales, han colocado al frente de sus conclusiones. Pero esas conclusiones contienen el principio de inamovilidad; ese principio de inamovilidad, señores diputados, será un dique que desvíe la corriente de falsedad que mina, que disuelve los cimientos de nuestras instituciones, y que las hace aparecer como esos magníficos edificios construidos por los arquitectos del siglo pasado, que estamos viendo hundirse a nuestra vista.

La Constitución es nuestra Arca Santa; si ella contiene en tablas de piedra los textos legales, saquemos esas tablas del Arca, demos vida a esos textos, porque, como dijo la Escritura: "la letra mata, el espíritu vivifica". Infundámosles el espíritu de los métodos modernos, de-

jémosles asimilarse a la vida misma y al organismo entero de nuestro país. Esa Arca hace tiempo que anda por los campos de los filisteos; es preciso que venga a otras manos, y de allí pase a la generación nueva, cuyos pasos viriles y presurosos sentimos a nuestra espalda.

Con esa aprobación, señores diputados, habréis hecho una grande obra de trascendental importancia; habréis prestado un gran servicio a la Patria; habréis devuelto a su espíritu la confianza en el derecho, y habréis arrancado de su corazón el miedo al porvenir.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la Academia de Jurisprudencia la noche del 2 de Enero de 1895, en el acto conmemorativo ordenado por el Ayuntamiento de la ciudad de México, en honor del Exmo. Sr. Manuel de la Peña y Peña, con ocasión de la traslación de sus restos, efectuada el mismo día, del clausurado Panteón de San Diego a la Rotonda de Hombres Ilustres, en el de Dolores.\*

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

SEÑORES:

Soy un magistrado acostumbrado a no contemplar el bien social, sino en la observancia de la ley y de la justicia.—Peña y Peña.—(Manifiesto de Querétaro, 1847.)

Esta frase fué pronunciada por el letrado que después de medio siglo, recibe de la ciudad en que, puede decirse, nació y murió, un renovado y supremo homenaje, en nombre de la República; homenaje al que se asocian los grupos de estudios jurídicos aquí establecidos—y tengo el alto ho-

---

(\*) El Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, ministro de la Corte Suprema de Justicia después de la Constitución de 1824, Secretario de Estado en administraciones moderadas, federales o centralistas, fué por ministerio de la ley Presidente de la República en los días en que triunfó la invasión americana y celebró el tratado de paz que liberó el suelo disminuído de la Patria. Cuarenta años después de muerto, al ser trasladadas sus cenizas al Panteón de los Hombres Ilustres, fué pronunciada esta oración fúnebre.

nor de hablar en nombre de uno de ellos.—Y esa frase, sintetiza y resume la idea directriz de la conciencia del Sr. Peña y Peña, y explica la augusta y pura unidad de su vida.

Solemos ser crueles con nuestros varones ilustres: o nos servimos de su memoria como arma de partido y, con el humo de la pasión del sectario, inflamamos sus méritos, deformándolos a fuerza de retórica hasta expulsarlos de la historia a la leyenda y de la leyenda al mito—o rebajamos todas sus virtudes, analizando y descomponiendo sus móviles para demostrar su incurable pequeñez y resolviéndolos en unas cuantas acciones interesadas, desvestidas de sinceridad y descoronadas de ideal.

A menudo coinciden las dos tareas; cada bando se encarama a su punto de vista y desde allí ensalza o vituperá, hasta que llega el olvido—“el amargo olvido, más amargo que el infortunio mismo”—como Esquilo dijo. Sin embargo, el olvido es necesario para los grandes merecimientos; es la quietud perfecta que deja reposar el metal puro en el fondo del vaso del tiempo y evaporarse lo pasajero, lo indigno de la vida puramente espiritual de ultratumba, de la vida en la memoria de los pósteros.

Sí, es amargo, como dijo el poeta, amargo y divino a la vez el olvido, ya disuelva una memoria, ya la embalsame para el día en que la Historia, la implacable exhumadora, abre las tumbas y renueva idealmente el milagro de la resurrección de Lázaro. Ejemplo es de esto el venerado prócer cuya vida nos hemos congregado a conmemorar removiendo su sagrado polvo.

Ojalá que nosotros los latinos, tan presurosos en decretar apoteosis y en forjar inmortalidades efímeras, nos viéramos siempre en el caso de confirmar, en medio del silencio de las pasiones, el juicio formulado al día siguiente de la muerte; ojalá que a todos cuantos declaramos ilustres hoy, podamos, a vuelta de dos generaciones, decir lo que a éste:

“Señor, tus contemporáneos ensalzaron a una tus virtudes y te tributaron las ovaciones que los pueblos decretan a los vencedores de la muerte. Cuando expiraste en medio del religioso recogimiento de un pueblo, la Iglesia

vistió tu féretro con sus pomposos paramentos fúnebres, convirtiéndolo en una ara espléndida; el poder civil puso sobre esa ara las palmas y las coronas de encina con que la República premia a los ciudadanos ejemplares; la retórica quemó, en los incensarios que ardían ante tus huesos, aromas extraídos de las flores inmarcesibles de las anthologías clásicas y te proclamó digno del apoteosis como si fueras un dios humano de los tiempos de Roma; la fuerza militar inclinó ante tu severa toga la punta de su espada, aún cubierta con el crespón de la derrota, y así entraste, rodeado de la emoción social y a la sombra de la cruz de Jesucristo y de la bandera de la Patria, que simbolizaban toda la fe de tu vida, a la fosa en que se reclina, como una estatua yacente y envuelto en sus alas del color del sueño, el ángel del olvido.

“Ese ángel ha despertado; al verte circuído de nuestro aparato de resurrección trivial y acompasada, abrió sus alas silencioso y ha huído, dejándonos frente a frente de tus restos. Pues bien, señor, la sociedad ha recordado tu nombre y, el presente, que era el futuro cuando morías, se inclina lleno de profundo respeto ante ti. Nuestra liturgia cívica es también una ceremonia religiosa, porque esta Nación, cuyo horizonte interrogabas a veces con trágica inquietud y en el que veías aparecer entre escollos de tiranías, borrascosos oleajes de disidencias confesionales, ha encontrado una religión que nos pone a todos de acuerdo y que cuenta millares de infractores, pero ni un solo hereje: la religión de la justicia.”

“Y tú eras el hombre de esa religión; tú fuiste, un día, el sumo pontífice de ese culto y eso venimos a proclamar aquí, confirmando el fallo de tus coetáneos. Sí, Magistrado sin mancha en tu sitial de justicia; sí, Magistrado sin miedo en tu sitial de Presidente, tú fuiste el hombre de la conciencia; los que nacimos cuando ibas a morir, los que nacen ahora, se transmitirán esta afirmación, de jornada en jornada, al través de la Historia.”

¿Por qué, señores, declaración tan solemne? Así lo exige el recuerdo de una vida noble y serenamente consagrada al bien social. Nacido en cuna humilde, en esta patria que ha hecho su gloria con las glorias de sus hijos pobres,

el Sr. Peña y Peña se hizo querer y admirar de sus obscuros maestros en la escuela parroquial y en el seminario luego. No cumplía veintidós años y a su banco de examen—tan semejante entonces a un banquillo de acusado—le acompañaron los aplausos de sus maestros y condiscípulos que en los premios de hoy veían los augurios de los triunfos de mañana. Del aula, puede decirse, salió el joven abogado criollo a ocupar puestos conspicuos: la ciudad le nombró su abogado y cuando pensó, siguiendo vocación irresistible, ocupar una curul en la magistratura, la sociedad ilustrada del México colonial pidió al rey, para el antiguo *beca* del Seminario, una toga en una audiencia de los virreinos hispanoamericanos.

La Independencia consumada por Iturbide lo obligó a levantar los ojos desde sus libros a la flamante bandera tricolor y, entonces, por sugestión inexpresable, surgió en él la noción soberana de Patria, hija y madre a la vez de aquellos vencedores. Juró amarla y servirla y la sirvió y amó hasta la muerte. Esta es la inobscurecible grandeza de la obra de Iturbide; con ella concluye la larga y dolorosa gestación de la Patria concebida en Septiembre de 1810; esa Patria encarnada en grupos heroicos de guerreros y de pensadores, quedó en Septiembre de 1821 realizada en la sociedad entera; entonces fué cuando la Nueva España quedó reemplazada para siempre en la Geografía y en la Historia, en el espacio y en el tiempo. La transformación operada al contacto del corazón caliente de Guerrero en el ánimo del caudillo de Iguala, que de una raquílica conspiración de sacristía, hizo brotar un gigantesco movimiento nacional, se operó a manera de transmisión eléctrica de fuerza en el ánimo de todos los colonos—y México fué.

El Sr. Peña y Peña debió medir de golpe la dificultad asombrosa de organizar la nación nueva, cuando pasó ante él, intenso y rápido, el drama de la fundación de la República: el imposible imperio del *libertador*, nacido en el corazón de tantos como un reto supremo a España, desmoronándose en un día, falto de raíces en la tradición y en la razón; luego la formación de los partidos nuevos matizados por los intereses locales, de colores incapaces de

armonizarse y paliados por teorías vivificadas en el hogar de las logias, dueñas del campo político.

De todo ello miró surgir la necesidad facticia entonces, hoy ineludible, de la Federación y, forjada por esos apremios, la Constitución generosa de 24. Como jamás cometió el error de preferir sus libros al gran libro de la vida pública que volteaba ante él con pasmosa velocidad sus hojas, constantemente escritas por la ilusión y perennemente anotadas por la realidad, ya poseía la madurez de la experiencia el joven jurisconsulto, cuando en virtud de la elección de las legislaturas ascendió al puesto de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia Federal.

Con él comenzó su existencia, honra y decoro de nuestras libres instituciones, el cuerpo eminente encargado de apropiar a un molde angloamericano nuestras máximas legales, nuestros hábitos jurídicos, la índole puramente latina de nuestras prácticas forenses. No osaremos decir que acertó ni que acierte todavía en tamaña empresa, acaso imposible, porque seguramente sólo podrá hallar en un prolongadísimo estudio, metódico y sagaz, los elementos de solución del problema que es, en suma, el de la viabilidad misma de nuestro régimen constitucional. Mas, en la nueva Corte de Justicia reinó tal espíritu de rectitud, y tan clara conciencia del deber, que de ella pudiera decirse lo que del Consejo de Castilla dijo un historiador: Jamás cometió una injusticia.

Por desgracia, en nuestros deficientísimos archivos muy pocas huellas quedan de la influencia personal de cada magistrado en las decisiones de la Corte, cuyo tiempo embargaba casi por completo su labor de Tribunal Supremo del Distrito. Mas, puede asegurarse, que en ella llegó a uniformarse el criterio jurídico; inapreciable ventaja del sistema de inamovilidad sabiamente consignado en la Carta de 1824 y que, el día en que apliquemos el método a nuestros procedimientos políticos, resucitará en nuestra ley fundamental como el único medio de armonizar la libertad y la igualdad, el individualismo y la democracia.

Gracias al respeto general hacia este principio constitutivo de la autonomía del Poder Judicial, el Sr. Peña pudo atravesar nuestras crisis políticas sin abandonar, sino por

períodos contados, su silla de Magistrado. Y luego su experiencia se condensaba en fórmulas nítidas en su cátedra de profesor. Acabáis de oír, señores, de boca de uno de los que lo conocieron, lo que era esa enseñanza y cómo vive aún, con vida concreta y precisa, el recuerdo, la impresión que el hombre y sus consejos hicieron en dos generaciones de estudiantes de Derecho. Su rostro, tal como nos ha sido transmitido, traducía bien en la firmeza de sus líneas, en la apacible seriedad de la mirada, en el pliegue benévolo de los labios, en la serenidad severa de la frente, al hombre interior, hecho de claridades: la de la conciencia que se llama honradez, la de la inteligencia, que se llama saber, y la del corazón que se llama bondad.

Su enseñanza era limpia y sana, corría como inagotable manantial de agua diáfana; así se adivina en sus libros. Ellos fueron, antes del advenimiento de los Códigos, de que estuvo a punto de ser el Sr. Peña primer autor, un *vade mecum* de los prácticos. Son esos libros, acabáis de oírlo y muchos de vosotros lo sabéis, un modelo de estilo didáctico: en ellos no hay una sola dificultad para la inteligencia, no hay un solo esfuerzo extraordinario, exigido a la atención. Pero su palabra era superior, nos dicen los muy pocos que quedan entre nosotros de sus discípulos; y era, además, y por eso fué un profesor en la más alta acepción de la palabra, un verdadero director intelectual de la juventud.

Sí, fué un educador, porque supo ponerse en contacto con el alma y con el sentimiento de sus discípulos, los convirtió en sus colaboradores, vivió con ellos la vida íntima del trabajo mental. Conocía y practicaba la máxima de que la disciplina moral, la que educa el carácter sin deprimirlo, procede por medio de una sistemada sugestión basada en el afecto y el respeto mutuo de maestros y discípulos, sin adulación y sin capricho, y sobre todo, basada en el ejemplo.

Reflejo, no sólo del saber jurídico de su época, sino de hondas y conmovedoras preocupaciones del espíritu del ciudadano en las premiosas circunstancias que atravesaba el país que, vencido sin combatir en Texas, sentía en el cuello el sable de abordaje de los marinos franceses, la



obra del Rector del Colegio de Abogados, en sus últimos capítulos dedicados a una materia íntimamente conexas con el Derecho Internacional, dejan percibir el recio latido del corazón del patriota indignado contra los ultrajes que nos prodigaba la diplomacia europea y norteamericana; allí, bajo la rigidez de las fórmulas didácticas, sangra la herida que los hombres ilustrados de entonces llevaban en las entrañas, la impotencia de sacudir la tutela de los extraños.

Cuando la mano de bronce de la diplomacia, apenas calzada por el guante blanco de la cortesía internacional, pretendía tocar la balanza de la justicia, el magistrado interponía sus consejos a los jueces como inquebrantable broquel. “Mostraos independientes, les decía; ante la ley no hay, en esta tierra nuestra, más que hombres capaces de los mismos derechos.” Y cuando en la fraseología despectiva usada por las legaciones siempre que de un pueblo hispanoamericano se trataba, se nos echaban duramente en cara nuestros yerros políticos, el eminente repúblico contestaba con el acento mismo de la Historia: “México tiene que pasar por donde han pasado todas las demás naciones, aun las más provecas y civilizadas; que si éstas han sufrido sacudimientos y convulsiones intestinas, no podrán escapar a estos males las naciones nuevas y especialmente las republicanas, cuyas crisis se repiten con más frecuencia que en las demás, que desde el principio quisieron sujetarse a la servidumbre y al yugo insoportable del despotismo.”

El año de 1837 fué decisivo en la vida del Sr. Peña y Peña. La Constitución Federal había desaparecido en un naufragio temeroso. Fué un error, sin duda, en su origen, nuestro sistema federativo; ninguna razón suprema ni derivada de nuestra situación interior ni de nuestra posición exterior, podía contrapesar la inmensa necesidad de vigorizar sin descanso nuestra unificación, de ganar en cohesión política lo que en cohesión demográfica nos hacía perder nuestro vasto territorio, y de crear un núcleo poderoso, capaz de transmitir a los extremos su acción vital; eran éstas las condiciones primeras de nuestra integración orgánica.

Pero hemos tenido irreparables fatalidades en nuestra historia; las consecuencias de esas fatalidades trascienden aún a nuestro modo de ser, y quizás del año de 1824 arranca una de las más grandes rémoras, para realizar hoy, aceleradamente, un gran programa de libertad y de justicia que será el magno problema político del siglo XX. Un conjunto de circunstancias, que creo inútil puntualizar aquí, colocaron en manos del partido innovador y progresista la enseña federal, mientras que al contrario de lo que en nuestro siglo ha sucedido en Francia y en los Estados Unidos, los sostenedores de los privilegios que eran perpetuo reparo a los arrestos del espíritu democrático, los conservadores y los reactivos, fueron centralistas.

Los pueblos mestizos de la procedencia del nuestro, presentan en su adolescencia autonómica fenómenos claros de neurosis social. La impetuosa impaciencia de realizar instantáneamente ideales entrevistos apenas, la facultad atávica de tomar toda deducción lógica por una necesidad urgente, solicitan juntas nuestro temperamento y nuestro espíritu.

El hábito mental de los sajones, de cotejar con lo real toda verdad lógica para medir su necesidad por su posibilidad; la tendencia, en ellos característica, de no pretender nunca apurar el derecho, es casi incompatible con la índole que nos han dado la raza, el medio y la educación. De aquí provienen nuestros conflictos perpetuos con las leyes inmutables de las cosas, nuestros impulsos de delirantes, nuestros descreimientos de enfermos, nuestras resignaciones de impotentes; de aquí provienen nuestros escepticismos sin virilidad, nuestros desalientos sin lógica, nuestro egoísmo sin día siguiente; de aquí no sé qué especie de lesión orgánica de la voluntad, no sé qué invencible obstáculo para fijar nuestro carácter.

Corregiremos estos defectos, puesto que ya tenemos el valor de analizarlos, puesto que hemos entrado en la edad de hombres como pueblo, puesto que nos hemos calmado y que, sobre todo, estamos resueltos a no morir. Pero ha habido en nuestra historia períodos de verdadera epilepsia social, como el que precedió a la guerra con los Estados Unidos.

Había entonces aquí, como en todas partes, grupos de hombres de meditación que veían el mal en sus detalles más exasperantes, y que, incapaces de contener a los partidos de acción, en cada paréntesis de calma llevaban su contingente de doctrinas prácticas y sanas a la dirección de los negocios públicos. A ellos, a los *moderados*, nombre honroso por cierto, pertenecía por ideas y por carácter el Sr. Peña y Peña. Mas si eran los moderados casi siempre hombres de ciencia y peritísimos administradores, como políticos cometieron graves errores. Educados en las máximas de la escuela doctrinaria que había organizado el parlamentarismo en Francia, creían deber luchar sin tregua para evitar las revoluciones, engendradoras infalibles de despotismo, por medio de leyes encaminadas a preservar el orden y hacerlo duradero, facilitando el ejercicio normal de la libertad. Este era, este será siempre para una nación el medio de llegar a la plena conciencia de sí misma y a tomar una participación progresiva en el manejo de sus intereses.

Este programa lo distinguía del partido *puro*, que por una tradición histórica rápidamente trasmutada en dogma, creía que la libertad sólo era compatible con la forma federal; pero se confundía con él en el anhelo de promover la educación de las masas y de crear un organismo constitucional que preservase, por el solo hecho de funcionar, todas las manifestaciones de la opinión.

Mas el partido *puro* nacido de la religión igualitaria de la revolución francesa, tenía una índole eminentemente revolucionaria, bien diversa de la del grupo de juristas que profesaba con el Sr. Peña y Peña el culto incondicional de la ley. Por esta tendencia a precipitar la evolución, el partido reformista fué derecho, como un torpedo, sobre el blindaje secular de los privilegios, y esta explosión formidable es, después de la Independencia, la revolución magna de nuestra historia.

No podían acompañarlo en esta aventura trágica los moderados, por el influjo soberano de las creencias religiosas; fueron ellas el áncora de fierro que retuvo al grupo en el fondeadero del escrúpulo; como los sentenciados a muerte en el paganismo, se abrazaban al ara de la di-

vinidad, para no ser arrebatados por la mano de la revolución. Por eso, el triunfo de la Reforma a un tiempo mató al partido conservador, convertido en reaccionario y disolvió al partido moderado, convertido en conservador.

Mas este desenlace no lo vió el Sr. Peña; él vió iniciarse el combate. ¡Oh! qué años pavorosos aquéllos: la Constitución Federal incumplible e incumplida, el régimen parlamentario sangrando entre los dedos de acero de las perennes reacciones militares. Nuestra historia, entonces, pulverizada e incoherente, obedece como al imán el polvo metálico, al alma impulsiva de Santa-Anna, sujeta a formidables sobresaltos de patriotismo y de pasión. Los moderados, en pos de un gobierno fuerte que a un tiempo impidiera las dictaduras y atajara al espíritu reformista que juzgaban disolvente de la religión, base de la sociedad, promulgaron las Siete Leyes.

¡Años pavorosos aquéllos! La tiniebla de nuestro horizonte parecía más densa a medida que llameaba más la guerra civil; la tierra de la patria se abría en abismos en las fronteras de Yucatán y de Texas; detrás de Texas, triunfante del Presidente Santa-Anna, que espantaba con el ruido de sus cadenas el vuelo de nuestra águila victoriosa, aparecía como un navío inmenso la federación norteamericana engancho a Texas para remolcarla por el derrotero de sus pasmosos destinos. Y allí nos llamaba a la guerra que aceptamos con la triste impavidez con que la víctima del sacrificio gladiatorio aceptaba la seguridad de morir y la probabilidad de matar. Y agotado, disuelto por la revuelta militar nuestro ejército, reducido al contrabando nuestro comercio, secas como las tetas de una agonizante nuestras finanzas, por la implacable succión del agio, hé aquí que de improviso nos encontramos frente a las exigencias abominablemente injustas de Francia, exigencias subrayadas por el bombardeo de San Juan de Ulúa.

¡Qué época, qué triste, qué negra! ¡Cómo aquellos hombres a quienes no enardecía la pasión política, acertaron, no ya a servir a la Patria, sino a servirla con inquebrantable fe! ¡Qué conciencias soberanas eran aquéllas, oh cielos, que en esas horas de estertor, supieron mantenerse

firmes en su creencia, divina en la libertad y en la justicia! Y creyeron tranquilos; ¡jamás se les ocurrió dudar! ¡Creían en la Patria moribunda como en Cristo en el Calvario! ¡Sabían que iba a resucitar!

La Patria que engendra tales hijos, está amparada contra las más impías traiciones de la suerte, no puede morir; ¡por eso no murió entonces, por eso no morirá nunca!

Fué rápido el tránsito del Sr. Peña y Peña por el primer ministerio constitucional del centralismo. A la primera manifestación hostil de la opinión, dejaron él y sus compañeros en absoluta libertad, para renovar su consejo, al General Bustamante, hombre de clara inteligencia, de mucho valor político, de corazón muy duro y de integridad muy grande. El ministro dimitente reocupó su cátedra en la Academia Teórico - Práctica del Colegio de Abogados, en donde defendió con dignidad elocuente, ante la respetuosa admiración de la juventud, en torno de ella congregada, el buen derecho de México frente al criminal abuso de fuerza del gobierno de Luis Felipe.

En cambio de la desdeñosa tutela que Europa nos imponía, no era capaz de poner entre nosotros y la invasora codicia narteamericana, ni una hoja siquiera de papel de cancillería. Qué arrogante, qué exigente era con nosotros los débiles; cómo en el lenguaje de las legaciones, nuestras involuntarias faltas solían tomar proporciones de crímenes internacionales, ¡y qué coqueterías diplomáticas con los Estados Unidos, como que eran los fuertes! Esto era la pesadilla de nuestros juristas hombres de Estado.

¿Y qué hacer? Nuestro terrible duelo con los americanos iba siendo inevitable casi; en esa lucha, la premeditación, la alevosía y la ventaja eran claras, y la Nación no podía buscar el modo de parar el golpe, porque por entre los breñales de nuestras montañas o en el polvo de nuestros llanos, la arrastraban sin piedad los desbocados corceles de la guerra civil.

En un paréntesis de reposo, el grupo cuyo oráculo era el Sr. Peña y Peña, elaboró las *Bases-orgánicas*, Constitución centralista pero liberal y parlamentaria. Y mientras la sombra de la invasión americana se agigantaba en nuestra frontera del Norte, volviendo oscuros como la noche

todos los desesperantes problemas de nuestra vida nacional, el gran magistrado subía al poder sobre las ruinas de una dictadura santanista como primer ministro del General Herrera. Dignos eran uno del otro estos dos hombres que simbolizan en nuestra historia las dos cosas más nobles que hay sobre la tierra: el deber y la honra.

Conjurar la tormenta, ésta era la mira única de aquellas dos almas romanas, llenas de austeridad y de angustia. Conjurarla sin herir el rencor de las masas, caldeado día a día por los retóricos políticos, conjurarla sin humillación, porque a eso era preferible la muerte. Era para ello necesario hacerse superior al medio ambiente, cargado hasta la saturación con la electricidad de la ira. Más cuán difícil era esto; qué trabajoso, qué ingrato este papel de templanza y de razón ¡y qué impopular! Los programas políticos, los ecos de la prensa, violenta u hostil, el rumor de odio, que se levantaba en nuestra, por desgracia, escasísima población fronterera, el dogma de los caudillos militares, la religión del soldado, los cantares de nuestras plebes, todo podía resumirse en este vocablo: guerra. Cierto que aquélla era la gran voz de la República, que pedía

laureles por su ejército cortados  
en la violada margen del Sabina,

como cantaba Tirteo en rotunda estrofa.

La guerra ¿y por qué no? ¿Por qué no había de hacer el cielo un milagro en contra de los protestantes del Norte? ¿por qué, como decía poco después un presidente del Congreso, no había de ser México el David que hiriese de muerte al gigante?

Y para facilitar, no ya nuestro triunfo, sino una honrosa resistencia, la prensa atizaba los odios políticos, el clero abominaba de la invasión de los protestantes; pero levantaba al cielo los ojos de mártir en el circo romano, cada vez que de sus arcas, en cuyo fondo yacía la mayor parte de la propiedad territorial, era preciso sacar un peso; los ricos escatimaban un céntimo al exactor y espiaban la agonia de nuestro erario para exprimirlo con la zarpa del usurero; el ejército desorganizado y desarmado no conocía más disciplina que la de la guerra civil crónica y la del

pronunciamiento intermitente, y por el ejército, por el soldado, la administración confinaba con la masa de la población rural, indiferente a una patria que apagaba sus hogares con la leva y que consideraba nuestros campos como almacén inagotable de carne de cañón.

Por eso el Sr. Peña y Peña estaba resignado a la paz, cediendo todo, hasta más acá de nuestro amor propio, hasta donde el honor, sin el que no hay nacionalidad—como él decía—hasta donde el honor trazara su infranqueable paralelo. De aquí derivó la decisión de reconocer la independencia de Texas. En ello nunca pudo haber desdoro, ahora podemos decirlo en voz alta; nunca, porque Texas había tenido pleno derecho para hacerse independiente. La ruptura del pacto federal en treinta y cinco, había dado a las aspiraciones separatistas de aquel nuestro Estado anglo sajón, una forma legal. Para cambiar el contrato habría sido necesario el acuerdo común de los asociados, libremente expresado; faltó éste y Texas volvió al ser autonómico que la teoría federal presupone entre los grupos que constituyen la unión. De ese pacto no se podía desligar por la fuerza; pero, concluido el pacto, sí pudo separarse por el derecho.

Si desde el principio nuestra diplomacia hubiese partido de este punto de vista, la guerra se habría evitado; mas cuando el Ministro del Sr. Herrera quiso cambiar la orientación de nuestra política exterior, era ya tarde; Texas se había unido a la federación americana, y su ejército, con un desprecio insolente del derecho, había pasado el Nueces, el Rubicón texano, y volviendo la espalda a la honrada sombra de Washington, iniciaba, como decía en el Capitolio la palabra vengadora de Henry Clay, uno de los mayores actos de rapiña de que hace mención la Historia.

Ya no había que vacilar: la línea del honor estaba rota y el Gobierno, con desesperado esfuerzo, empujó hacia la frontera nuestros últimos elementos de defensa, sin abandonar toda esperanza de paz; tan claro, tan flagrante era así nuestro derecho, tan fácil parecía convencer de ello a un pueblo que se jactaba de honrado y de cristiano. En estos momentos delicados y supremos, el sable de Paredes,

del jefe de nuestro ejército en marcha, del soldado que parecía tener el delirio del honor patrio, segó todo rudimento de negociación y, vulgar ambicioso de cuartel, volvió a México y echando espumarajos de mexicanismos, derribó al Gobierno, instaló una presidencia de pacotilla y dejó al General Arista solo en el Bravo, en donde empezaron las siniestras etapas de la derrota, cuyo término iba a señalar en el corazón de la República exangüe, el heroico peñón de Chapultepec.

El partido moderado entraba en la sombra. Cuando salió de ella, todo estaba consumado; larga había sido la pasión, siniestro era el Calvario. La victoria había estimulado el apetito hereditario del conquistador sajón y el águila americana, para soltar las entrañas de México, que sangraban entre sus implacables garras, para dejarla resucitar, exigía el derecho de colgar su nido en el trópico mexicano.

El dominio en Texas, en Nuevo México, en las dos Californias, en Sonora y Sinaloa, en Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas y el protectorado en Tehuantepec, éste debía ser el botín de guerra, el precio del rescate de la República. ¿Y dónde estaba la República? El ejército vencido y pulverizado; los Estados ocupados o rebeldes; el pueblo estupefacto; el Presidente fugitivo. ¿Dónde estaba la República?

Surgió de la Constitución federal, en la persona del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, habló en nombre del derecho y nadie se equivocó: al oír esa voz, al mirar a ese magistrado, todos a una, los vencedores y los vencidos, exclamaron: la República está allí. Allí estaba, la Patria reconoció aquella voz; era como la de Dios, porque hablaba de justicia y de ley, y jamás una más solemne ha atravesado la tragedia shakespiriana de nuestra historia. “Soy, decía el Sr. Peña y Peña, al empuñar en Querétaro el último jirón de la bandera nacional, soy un magistrado acostumbrado a buscar el bien social en el cumplimiento de la ley y en la justicia.” Su manifiesto puede condensarse así: salvemos la Patria por medio de la paz; pero si en cambio se nos exige la honra, habrá sonado la hora de morir.

Los primeros actos del Gobierno en Querétaro, obliga-



ron al país, paralizado por la derrota, a moverse, y lenta y dolorosamente, encontró lo que de fuerza viva le quedaba, en derredor del presidente togado. Nada que inspire más orgullo, que la actitud del Sr. Peña y Peña y de sus colaboradores meritísimos, Anaya, de la Rosa, Herrera, Couto, en aquellos meses fatídicos, de 47 y 48—nuestro año terrible.—Ellos sabían que la paz era fatal como el destino: sabían que mientras el pueblo de los Estados Unidos recibía con delirante entusiasmo la noticia de los triunfos en México y se aprestaba a duplicar su ejército, que mientras proyectaban quizás nuestros invasores un plan, ferozmente hábil, para sublevar a la población indígena contra sus explotadores criollos, a riesgo de envolver a la República en el ciclón de llamas y de sangre que asolaba los campos yucatecos; sabían que mientras la mitad de nuestro territorio estaba encharcado en la ola turbia de la ocupación americana, nosotros estábamos perdidos. La media República, no dominada aún por el invasor, estaba desmembrada en Yucatán; estaba regida por gobernadores inobedientes u hostiles; las milicias se desbandaban o se rebelaban; el ejército física y moralmente desarmado por la derrota, no llegaba a cinco mil hombres, diseminados en el país, ni pasaban de cien los fusiles guardados en nuestros depósitos, ni de cincuenta los cañones medio servibles en nuestros parques. No había más esperanzas de obtener recursos, hasta para dar el rancho a la guarnición de Querétaro, que el anticipo que sobre la indemnización quisiera hacer el enemigo. ¡Ah!, para continuar la guerra en aquella situación, habría sido preciso una de esas eventualidades que rayan en lo milagroso, como dijo después, en un excelente discurso cívico, otro presidente de la Corte, tan digno por su patriotismo y por la firme pureza de sus convicciones, de ocupar el hoy suprimido sitio del Sr. Peña y Peña: he nombrado al Sr. Iglesias.

Había, sin embargo, un partido de la guerra en el intermitente Congreso que se reunió en Querétaro. Pero ese partido que hacía más terribles las dificultades de aquellos momentos, no decía de qué modo podría armarse y pagarse un solo soldado más, no traía a aquellos instantes de su-

prema angustia más contingente que las dolorosas censuras de Otero, que la elocuencia varonil de Cuevas y las palabras inflamadas de Prieto; con esa literatura podía la víctima ser coronada de espléndidas flores, pero no evitarse el sacrificio.

La paz se firmó, por fin, y es un timbre de gloria para la diplomacia mexicana y un monumento de honor para el Sr. Peña y Peña. Gracias a él hubo una personalidad acreditada por la Nación con quien tratar. Estábamos cien veces más a la merced del invasor, que Francia en 1871 y obtuvimos cien veces más en Guadalupe que Francia en Francfort. Basta recordar que después del inmenso desastre final, obtuvimos la mismas condiciones que antes de él se nos habían impuesto y no consentimos en el vasallaje mercantil de Tehuantepec y recibimos una indemnización en vez de pagarla, y el águila de la conquista retrocedió desde el lindero de nuestra zona tórrida al Bravo, enrojado todavía con la sangre de nuestros pobres soldados.

Antes de desaparecer de nuestras historia, durante la guerra de tres años, el partido moderado prestó el inmenso servicio de la paz con los Estados Unidos, facilitando el nacimiento de una administración liberal y honrada, que incapaz de compadecerse con el elemento militar, más turbulento que antes de su clásica derrota, estaba destinada a naufragar en la dictadura sin disculpa ni ley, del General Santa-Anna.

Poco antes de la transformación radical de su partido, el Sr. Peña y Peña, con el espíritu hondamente fatigado, pero sin vacilar ni desfallecer en el desempeño de su eminente encargo, murió, hace cuarenta y cinco años hoy: murió como había vivido, austera y noblemente, en su triple fe de católico, de liberal y de patriota. Y este hombre, cuya biografía no se habría desdeñado en escribir el que compuso la de Agrícola y cuya oración fúnebre habría podido pronunciar el autor de la del magistrado Le Tellier, pensó al morir, sin duda, lo que en sus últimos instantes decía el dominico Lacordaire: muero cristiano penitente y liberal impenitente.

¡Oh! gran antepasado de cuantos en las generaciones nuevas aman la justicia, recibe como síntesis y conclusión

del juicio que la Historia ha formado de ti, no la absolución, porque jamás tus errores fueron faltas, sino la confirmación solemne del sentimiento unánime de respeto con que la República colocó hace medio siglo, sobre tu ataúd, la bandera de tu patria y la cruz de tu fe. Entonces te proclamaron grande, porque habías consagrado tu vida al sostenimiento del derecho y al cumplimiento del deber: era cierto, es verdad.

Y nada más noble ni más alto, como ejemplo, puede presentarse a un pueblo, nada más sugestivo que estos segundos funerales, con una posteridad de por medio. Entonces el culto de estos personajes históricos que la lejanía convierte en símbolo, en sagrados símbolos de la religión cívica, puede formularse en votos fervientes como plegarias, ante la tumba de inalterables creyentes como éste: ojalá tus deseos se hayan cumplido, señor; ojalá más allá de la muerte hayas visto realizada tu perpetua aspiración hacia lo justo y lo bueno, que aquí en la tierra no es más que el espejismo del ideal. Ojalá que desde el foco de la luz espiritual que era tu anhelo, hayas podido contemplar la aurora, por ti presentida, pero ni entrevista siquiera, tras la densa negrura de las revoluciones; la aurora del gran día en que tu país, regenerado por el progreso en el orden que es la paz, podrá ascender a la altura escabrosa y sublime de la libertad, de la libertad que, cuando se conquista de veras, no se pierde jamás.

Nosotros, señor, no podemos ofrecer más inmortalidad que la subjetiva y difusa del recuerdo. Si somos dignos de ti, deberemos conservarlo. Porque en ti, todo, acciones como juez y actos como gobernante se condensaban en una sola palabra, que es la razón de ser de toda la religión, la clave de toda moral y el precio mismo de la vida: Justicia, la palabra más santa del lenguaje humano.

Con ella, la piedad de la Patria sella hoy para siempre la tumba de este hombre bueno.

Dije.

---

---

## DISCURSO

de clausura del Concurso Científico abierto por la Academia de Jurisprudencia, en la sesión solemne del 18 de Agosto de 1895, en la Cámara de Diputados.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

No seré yo quien afirme ante vosotros, para retractarme mañana ante la Historia, que el progreso intelectual ha marchado en México al compás del progreso material. No podía ser así; el adelantamiento científico es el producto de una gradual y refinada selección, es la obra de un pequeño grupo que, subiendo por el método a las cimas cada vez más altas de la verdad, se acerca a ella, sin poseerla jamás, en ascensión perpetua. Es la obra, dentro de ese grupo selecto, de las individualidades geniales que arrebatan a la ciencia, de golpe, como el águila de Zeus al divino copero del Olimpo, hacia nuevos cielos, cada vez más abiertos, desde donde se dominan inmensidades cada vez más pasmosas. Entonces Newton recoge y ata en la incógnita de una ecuación algebraica los hilos etéreos de la atracción universal; entonces Laplace, lanzando sobre el cosmos el puente colgante de la hipótesis, sorprende en las nebulosas el génesis del Universo y bosqueja en la creación del mundo planetario el tipo de una creación que se reproduce en el infinito y que no tendrá séptimo día; entonces Darwin, arrojando en el mar del ser, como decía Alighieri, la sonda de la observación, trae a luz, desde los océanos primitivos, los fragmentos de la serie orgánica; vislumbra en

la superficie de las edades geológicas el tránsito del animal al hombre, la ascensión del instinto al espíritu, y muestra sumergidos en el abismo del tiempo, los primeros peldaños tenebrosos de la escala que, ya emergiendo a la luz, vió Jacob subir recta hacia el ideal en su simbólico sueño; entonces Pasteur, con la mirada centuplicada por el microscopio, descubre las nebulosas de lo infinitamente pequeño y en las batallas épicas que libran los microorganismos en los ríos y lagos de nuestra sangre y nuestros tejidos, sorprende las condiciones íntimas de la vida y de esa bifurcación de la vida que se llama muerte; entonces Spencer, el Champollion de los hieroglifos de la ciencia, traduce las leyes especiales en una ley general, *La Evolución*, soberana síntesis que lo explica todo, menos a sí misma, porque su explicación está en lo *incognoscible*, otra nebulosa irresoluble cuyo núcleo, cuyo sol oculto tiene un nombre para la intuición suprema del corazón y la conciencia, el que está en vuestros labios y los míos, el nombre de Dios.

Sí, repitámoslo, el progreso intelectual es obra de una minoría, digamos la palabra, de una aristocracia, pero de una aristocracia que tiene, so pena de morir que estar en contacto por la base con todas las corrientes vitales de la democracia, como las ramas del árbol que se columpian en la diafaneidad de la atmósfera, están unidas a las raíces que beben en la sombra subterránea los elementos de la savia. Este grupo director apenas está bosquejado entre nosotros, aun está en el período de asimilación, aun no ha contribuído con el descubrimiento de una gran verdad a aumentar el acervo de la ciencia y el grupo mayor que le sirve de sostén y de raíz apenas si se nutre trabajosamente en el subsuelo social por los canales rudimentarios de la instrucción obligatoria. Así tenía que ser; primero el desenvolvimiento corporal, luego el mental; así debía ser para lograr que en nuestra sociedad fuese realizándose lenta, pero seguramente, el célebre aforismo que resume toda pedagogía: *mens sana in corpore sano*.

La asociación de grupos científicos que ha trabajado a nuestra vista es un síntoma claro de que un núcleo de progreso intelectual tiende a organizarse, a vivir, y empe-

ñémonos, señores, en ver en esto la señal de una era nueva, y tengamos fe, la fe sin la que ninguna grande empresa se inicia ni remata, en que el noble pensamiento de la Academia de Jurisprudencia, es el rubro espléndido de un gran capítulo en la historia del intelecto mexicano.

En estas agonías de siglo en que todas las corrientes de actividad mental tienden hacia un punto, que es, acaso, un punto de interrogación, podría preguntársenos, ¿por qué os afanáis por el triunfo de la ciencia? ¿no ha hecho la ciencia bancarrota?; todas sus conquistas sumadas ¿han mejorado la especie bajo el aspecto físico o moral? ¿No es verdad que las generaciones que llegan y las que les seguirán, hijas de padres inquietos por el porvenir terrestre y sin esperanza en otro, hijas de madres cuyo desenvolvimiento fisiológico se ha contrariado sistemáticamente por medio del desarrollo mental, no es verdad que esas generaciones son y serán más nerviosas, es decir, más aptas para sufrir y más prontas para morir? ¿No es verdad que con la ciencia habéis construído gigantescas prensas de multitudes humanas, las grandes industrias, y que esas masas comprimidas y exprimidas, yacen en una miseria menor, estadísticamente considerada que la de los siglos pasados, mayor en proporción de las necesidades que han crecido y de la conciencia de esa miseria cada vez más viva en esas masas, por el influjo de la escuela, del libro y del periódico? Si habéis disminuído el dolor físico, ¿no habéis centuplicado el dolor moral, haciendo del antiguo *hasta la vista* pronunciado frente a la muerte, un *adiós para siempre* y sumergiendo todas las separaciones, que antes tenían la dulce y melancólica luz del crepúsculo, en la sombra profunda de la noche? ¿Cómo, si en estos momentos diez millones de hombres, que han hecho de la mantanza un deber supremo, acampados en plena civilización, devoran los ahorros de los pueblos y espían con el arma al brazo la oportunidad de aniquilarse con ventaja; cómo, si en estos instantes, cien millones de hombres, que han hecho del odio una religión, acechan en las tinieblas de las minas, a la luz pálida de los talleres, a lo largo de las vías férreas, el momento de destruir todas las laboriosas conquistas de la ciencia, destruyendo la riqueza con

las armas que la ciencia les ha proporcionado, podéis hablar de progreso? ¿De qué nos sirve el progreso intelectual sin el progreso moral, de qué nos sirven nuestros portentos de mecánica, si no habéis aumentado en el cáliz de la vida humana ni una sola gota de concordia y de justicia?

Uno de los oradores que en nuestras sesiones ha hablado con más saber, enunciaba el problema, y haciendo alusión a esta frase de *bancarrota de la ciencia*, lanzada al viento por un eximio literato francés (Brunetiere) la apartaba desdeñosamente de su camino. Para mí la cuestión es premiosa y terrible; sé bien que la ciencia no ha prometido la felicidad, sino la verdad; pero eso es retirar el problema, no resolverlo, y por eso bendigo a la ciencia cada vez que la veo como en el curso de los trabajos que hoy se clausuran, inclinarse ante la miseria y la desgracia social y buscar el remedio; ese es su aspecto divino y consolador. Consolador, sí, porque ella es irremisiblemente el principio director del mundo moderno, como lo fué la Iglesia en la Edad Media y la *Pax Romana* en los siglos cesáreos y la Ciudad libre en los tiempos helénicos; en ella vivimos; si la vida que ella domina y regula no satisface, no contenta nuestra aspiración invencible a la dicha, tendremos que hacer votos sacrílegos, porque la erupción social que se anuncia con el trueno aterrador de la dinamita, asfixie a la civilización bajo sus escombros, mientras se apoderan del imperio del mundo las razas amarillas que antes de un siglo contarán ochocientos millones de individuos, sólo en China, y que, después de tragarse al pequeño grupo blanco, sólo retrocederán ante una raza más prolífica todavía, ante la marea, creciente ya, del océano negro.

Para obsequiar el llamado de la asociación de estudios jurídicos, las diversas agrupaciones científicas de la capital buscaron un terreno del que todos fueran colindantes y lo encontraron en la *Sociología*. En un trabajo admirable por la doctrina y la precisión metódica, el representante del Colegio de Abogados os recordó que toda especulación intelectual que tienda a completar su proceso racional, pasando de los fenómenos menos complejos a los más

complejos, acaba forzosamente por una investigación social. Así ha sucedido con nuestras interesantes tareas; la sociología constituye la unidad superior hacia la cual gravitan y todas pueden comprenderse en una serie correspondiente a diversos grupos de fenómenos sociológicos. Vuestros representantes han abordado sucesivamente el estudio de nuestro crecimiento social, del medio físico en que ese crecimiento se verifica y de la higiene a que los grupos urbanos deben sujetarse, a riesgo de perecer en la miseria fisiológica o en las epidemias. Han discutido algunos de los puntos más interesantes de la profilaxis social; entre los medios de preservación que miran al individuo, ya se han enumerado los encaminados a dosificar exactamente la responsabilidad de los heridores, ya se han criticado los medios imperfectísimos a que se recurre en los tribunales para decidir sobre la cordura o demencia de los delincuentes, ya se han puntualizado las reformas necesarias para asegurar la libertad y la vuelta a la vida común de los dementes en casos determinados. En lo que atañe a la familia los trabajos sobre preservación social han tocado la delicada y dolorosa cuestión del matrimonio de los epilépticos y en lo que mira al público, esa entidad que todos conocen y nadie define, los trabajos sobre libertad de profesiones se han presentado con un aspecto de palpitante interés.

Pero, como ninguno, atrajeron y apasionaron la atención de todos por su terrible carácter de urgencia y angustia los discursos sobre patología social: el alcoholismo, la prostitución y el crimen, tres fases reveladoras de la misma diátesis en las sociedades modernas. Tras estos estudios vinieron los referentes a la organización social, estableciendo unos el paralelismo científico entre los organismos fisiológico y sociológico, otros detallando los medios con que las ciencias colocadas a mayor distancia de la ciencia de la sociedad contribuyen a fijar la localización y el valor de la propiedad territorial, base de toda sociedad de tipo superior; otros mostrando los nuevos caracteres de la existencia social que han aparecido con las flamantes aplicaciones de la ciencia a la rápida comunicación de las ideas, y, por último, los interesantes trabajos so-



bre las relaciones de las ciencias jurídicas y económicas y del Estado y la Educación cerraron el ciclo de vuestras nobles y útiles labores.

Poner en evidencia los puntos capitales de este programa inmenso, es una tarea, lo presentís bien, superior a mis fuerzas. Al emprenderla, no me atrevo siquiera a reclamar vuestra benevolencia, porque lo trivial de esta fórmula retórica podría haceros suponer que no necesito de ella. Y sí me es necesaria, a fe, siquiera en guisa de absolución de la culpa de haber aceptado un encargo que, imponiéndose a mi reconocimiento por el singular honor que envolvía, me privó de la entereza necesaria para rehusarlo como era acaso mi deber.

\* \* \*

Tocó el primer puesto en el honor y en el trabajo a la decana de las asociaciones científicas metropolitanas, a la Sociedad de Geografía y Estadística, y abordaron sus diputados ante nosotros, un arduo problema de crecimiento social, la *Colonización*. El primero de sus oradores, de quien puede decirse que ha hecho de esta clase de estudios un dominio especial, nos expuso la historia de este gran fenómeno sociológico; pero no nos fué dado escuchar la mayor parte, la más interesante quizás, de su vasta monografía; concluyó su exposición formulando dogmáticamente, como toda ciencia organizada debe hacerlo, las leyes que rigen el complejo fenómeno de la Colonización. Siempre me encuentro tímido y perplejo ante toda teoría completa y a esto debo de atribuir tal vez las reservas que surgían en mi ánimo al escuchar la magistral exposición del orador. No, yo no podía convencerme de que la única raza colonizadora fuera la anglo-sajona, y la historia de la raza francesa en el Canadá, del grupo celta y germánico en los Estados Unidos, de los eslavos en el norte de Asia, venía a mis recuerdos y fundaba mis objeciones. Hasta la tarea de España en el Nuevo Mundo, que fué ciertamente una obra de dominación, más bien que de colonización, me parecía demasiado sistemáticamente sentenciada. Sólo la em-

presa de España en el continente americano produjo una raza de mezcla, lo que no es posible a la colonización sajona, mortal o extraña a las masas indígenas. Y esta raza nueva no está condenada a perecer, como nos lo vaticinan algunos antropólogos ultramarinos, porque demasiadas muestras ha dado de haber heredado la virilidad paterna, precisamente en la historia heroica de la emancipación hispano-americana. Sí, el orador fué justo al condenar la desastrosa política colonial de España; mas no puede olvidarse que a fines del siglo pasado el gran primer William Pitt, decía que los colonos ingleses de América no eran libres ni para fabricar un clavo con que herrar sus caballos.

Todas las ciencias de donde la sociología va surgiendo, atraviesan un período crítico debido a un mayor rigor científico en la aplicación del método, y de aquí la inspección escrupulosa a que los nuevos arquitectos están sometiendo los admirables edificios de generalizaciones sociales, levantados sobre el suelo deleznable de inducciones incompletas.

Nuestro caso mexicano es peculiar, nuestro problema es *sui generis*, no lo hay más obscuro y difícil. Somos una colonia reciente, nuestro modo de ser es el resultado de un régimen colonial; compararlo con los otros para definirlo y aplicarle un método escrupuloso y exento de prejuicios para analizarlo, es obra indispensable; úrgenos saber en qué condiciones se resolverá nuestro problema demográfico, el crecimiento de nuestra población pobre y escasa; no de colonización propiamente, sino de inmigración, es nuestro problema.

El Magistrado que, también con la representación de la Sociedad de Geografía, nos expuso concienzudamente, como suele, las fases que han presentado nuestra política y nuestra legislación en su afán de provocar y gobernar este gran fenómeno de crecimiento, nos ha hecho palpar las causas de nuestros desaciertos y percibir el rumor de nuestros fracasos y de nuestros desengaños. Una vez espontáneamente la inmigración colonizó de veras un gran lote de nuestro patrimonio desierto, hacia el Norte, y lo perdimos. Fuera de ese ensayo siniestro, la cuestión es la misma hoy que ayer y ¡qué cuestión! Es la de Hamlet.

Mas pensemos, señores, en que hace veinte años el problema de nuestras comunicaciones parecía incapaz de una solución pronta. Ya veis lo que ha sucedido; un gran interés económico norteamericano, se sumó al nuestro, y las vías de vapor tendiéronse sobre nuestro suelo como una inmensa planta rastrera que busca por todas partes la orilla de nuestros mares con sus guías de hierro. Un interés económico, es decir, una gran necesidad surgió en medio del desastre de la depreciación de la plata y la premura de reemplazarla en el trueque internacional con una mercancía pareable al oro, ha dado en diez años a nuestras exportaciones un avance que no parecían poder alcanzar en un siglo. Así será con la colonización; la solución de los dos problemas que he indicado trae aparejada la de éste, y en los principios del siglo próximo quedará resuelto por el simple factor económico de la demanda de brazos, día a día superior a la oferta. La demanda de brazos y no los monarcas ni la Iglesia, fueron los verdaderos emancipadores del siervo feudal; la demanda de brazos acabará con el feudalismo mexicano y producirá una población mucho más mezclada que ahora; pero que, sola capaz de apropiarse al medio físico que debe habitar, será dueña de los destinos de este país, pero dueña directa, cuando vivamos en nuestros nietos; entonces México habrá crecido.

\* \* \*

Este crecimiento está lógicamente condicionado por la acción del *medio físico*, que a su vez es modificado por la reacción social, y estas acciones y reacciones, son la urdimbre y la trama del desenvolvimiento de las colectividades humanas. Y hé aquí lo que en nuestro país ha acontecido; ya es un tópico convenir en que la falta de vías fluviales, la esterilidad de nuestras mesas y la climatología de nuestras costas han neutralizado por extremo los resultados de la exuberancia de nuestros frutos tropicales y la riqueza inagotable de nuestras minas. Resolvimos, haciendo a un lado virilmente temores añejos, poner el ferrocarril en donde faltaba el río, y hacer confluir en él canales de

acero, ya que no teníamos canales de agua. Era ésta una política de salvación y el Presidente actual la encarnó.

Mas como la solución de cada problema social provoca otros y otros, hé aquí que el instrumento de esta obra de transformación, a la que debemos tener un lugar y un número en el registro de los pueblos cultos, hé aquí que la locomotora, con su aliento de llama, amenaza esterilizar y secar para siempre nuestras montañas, como si fuera aquel fuego que al sonar la trompeta del primer ángel del Apocalipsis acabará un día con la tercera parte de los árboles y con toda la hierba verde. Las profecías que nos ha hecho, acumulando datos estadísticos la Sociedad de "Historia Natural," son pavorosas. Sin los bosques, ni el clima es idóneo para la expansión plena de la vida, ni la tierra es fecunda, pues nuestros bosques se van, se han ido; las máquinas de vapor de nuestros caminos y nuestras fábricas, sólo en el Distrito Federal, consumen cinco millones de árboles anuales. En presencia de esta cifra, con razón exclamaba en esta tribuna un sabio naturalista con fatídico acento: "salvemos nuestros bosques, salvemos a la República."

¡Ah! ¡si fuéramos un bloque de carbón y fierro como Inglaterra, si pudiéramos cambiar nuestras plata por el oro negro de las cuencas hulleras inglesas o pensylvánicas! Pero no podemos; hay que impedir, pues, la continuación de la tala por los medios que sabiamente se han propuesto aquí; hay que esperar en los maravillosos motores eléctricos del siglo entrante, que permitirán nuestras restauración forestal; hay que apurar la materia combustible que yace en el fondo de nuestros lagos, y hay que esperar más todavía en otro factor económico, en las consecuencias de la tala misma que ha puesto muy por encima de la oferta la demanda, encareciendo nuestras leñas; la economía política salvará a la República.

Pero es necesario que el mexicano sea en todo esto un factor activo; en un sabio y galano discurso uno de nuestros más conspicuos ingenieros, nos habló de las maravillas realizadas en el país vecino por la iniciativa individual en materia de irrigación. Allí está una acción directa y urgente sobre nuestro medio; somos un país de altiplani-

cies, secas es verdad; pero tenemos montañas por doquiera, y las montañas son inmensas copas de agua; volquémoslas de una en otra presa al pie de nuestras serranías y una zona de oasis irá rodeando como un collar de esmeraldas, la árida mesa mexicana. Este será el triunfo del bien sobre el mal, de Ormuzd sobre Ahrimanes, diría un sectario de Zoroastro.

\* \* \*

Hé ahí el organismo y algunas de las condiciones de su crecimiento; era natural señalar algunas de sus grandes necesidades higiénicas. La voz autorizada de los médicos y los ingenieros nos ha puesto a la vista esas necesidades; ha dado relieve a los defectos capitales de nuestro modo de habitar en las ciudades. Nos señaló un médico, con perfecto conocimiento del asunto y con una competencia indiscutible, los peligros de las aglomeraciones humanas en las habitaciones, y de las habitaciones en las ciudades; los ingenieros abordaron el complicadísimo estudio de los sistemas preferibles para surtir de agua a las ciudades y a las casas, con una copia verdaderamente singular de datos y detalles interesantes, y de las dificultades que nuestras costumbres y nuestra legislación contemporizadora oponen a medidas de higiene de primera importancia como el aseo intestinal de nuestras habitaciones. No hay en este asunto, ni observación ni consejo descuidable para el legislador; cierto, el hogar queda un tanto cuanto a merced de los agentes de la salubridad pública, lo que horrorizaría a Spencer como un síntoma de la esclavitud futura, lo que parecería racional a Augusto Comte, puesto que la libertad es inútil cuando la verdad está encontrada, y la ciencia es la verdad, y las medidas de salubridad pública son la ciencia.

\* \* \*

Entre la higiene y la *profilaxis* o *preservación social* no hay diferencia; esa es una parte de esta necesidad, que tiene quizás mayor importancia que las otras; pero éstas,

vosotros sois testigos de ello, no son de corto interés. ¿Cómo no convenir en que no sólo para la preservación, sino para la defensa social es utilísimo cuanto tienda a hacer más racional y más eficaz, por ende, el procedimiento penal? Así, el trabajo sobre clasificación de heridas, tan lógico y tan ingenioso, de uno de los más conocidos profesores de la Escuela de Medicina, que tiende a reducir a un *mínimum* el arbitrio de los peritos, exige un serio examen; lo exige también el punto que un notable alienista trató con vehemente elocuencia; vehemente pero justificada, porque es realmente absurdo dejar a la incompetencia científica de un juez la última palabra en cuestiones de patología mental.

Los problemas gravísimos han surgido a la voz de los hombres de ciencia en nuestras sesiones. Los médicos tocan con mano magistral y firme, como buenos vivisectistas, estas temerosas cuestiones de preservación social, y concluyen directamente de la ciencia a la legislación, sin pensar que al cambiar de *ambiencia* la verdad experimental sufre una refracción como el rayo de luz al pasar a un medio más denso; y es más denso, porque tiene un elemento más, la opinión, que hay necesidad de considerar como factor de primera importancia en las decisiones del legislador. Cierta, el modesto y sabio representante de la Academia de Medicina que nos hizo palpar, cómo los matrimonios de epilépticos van derechos contra el espíritu de la institución, porque no perpetúan la especie, sino la condenan a extinguirse en el dolor y la demencia, estaba en lo justo, en lo honda y terriblemente justo; mas la opinión se preguntará: ¿y por qué el epiléptico y no el tuberculoso, este enfermo de la verdadera gran plaga de la especie humana, y no el alcohólico, y por qué no cuantos llevan, como la corona de espinas de la herencia, los estigmas de la degeneración? Pero entonces es media humanidad condenada al celibato perpetuo, es el matrimonio disuelto por el tumor canceroso de la unión clandestina. Por eso el legislador difícilmente tomará una determinación y esperará una nueva batalla ganada en los laboratorios bacteriológicos, en donde en un caldo de cultivo se preparan transformaciones más hondas para la humanidad que las que resul-

taron de las conquistas de Alejandro, las invasiones de los bárbaros y el descubrimiento de América.

También han tenido razón otros soldados de la preservación social, los farmacéuticos, cuando han pedido garantías para todos en la reglamentación del artículo 3° de la Constitución. Menos la tiene quizás el joven y esclarecido médico, que, en un discurso gallardo y valiente, pidió que no se declarase libre la profesión de curar. Aquí la dificultad es gravísima y proviene de los médicos mismos. ¿No han demostrado que el glóbulo homeopático no cura por no contener substancia medicamentosa? Pues si no es nocivo, ¿cómo proscribirlo, si a nadie puede obligar el legislador a curarse contra su voluntad? Además, ¿no se nos habla todos los días de autosugestiones curativas? ¿No curan las aguas milagrosas, el mismo Zola lo confiesa, por influencias subjetivas? ¿Pues por qué obligar a un enfermo a que mezcle al acíbar del cáliz de agonía el sabor infernal de las drogas alopáticas?

En cambio, el legislador no puede vacilar en aceptar los consejos que en materia de legislación sobre dementes ha presentado con tanta conciencia y tanto acierto el Profesor de fisiología de la Escuela de Medicina.

\* \* \*

No necesitaba la Academia de Medicina hacer oír aquí, por la voz de uno de sus autorizados representantes, un estudio profundo basado en considerable número de estadísticas nacionales sobre la plaga alcohólica, para hacernos contemplar el presente con dolor y lanzar hacia el porvenir una mirada de honda angustia.

Bastáronle algunos datos sobre las proporciones del mal entre nosotros y un substancial extracto de las noticias que, literalmente, nos llueven de Europa y los Estados Unidos, hoy que la cuestión del alcoholismo está a la orden del día en los parlamentos y centros científicos de los países cultos, para colocarnos frente a frente de un supremo y pavoroso problema de patología social. La causa de la enfermedad es conocida: se trata del envenena-

miento sistemático y seguro de nuestra especie; envenenamiento en todas las formas: físico, mental, y moral, por los vinos, cervezas y pulques adulterados, por los aguardientes del maguey y de la caña fabricados con todas las condiciones necesarias para mantenerlos impuros, sin lo cual no estimularían el paladar curtido del operario o del peón; por los aguardientes exóticos fabricados, como el *Vieux-cognac*, con el más nocivo de los aguardientes alemanes y, casi siempre, perfumado con una esencia que, inyectada en las venas de un perro de gran talla, lo hace morir en once horas; como el homicida ajeno elaborado con un alcohol de los que por la clase de substancias químicas que se le agregan, se convierte en un tósigo lento y seguro. Estas dos bebidas pueden servir de tipo a todas las demás, desde el glutinoso pulque poblador de las cárceles y el nauseabundo tequila, generador de delirantes, hasta las bebidas norteamericanas, ya de rigor entre las clases acomodadas, y con las cuales intoxican nuestros vecinos una porción cada vez más considerable de nuestra sociedad, como si a semejanza del dios antiguo, quisieran enloquecernos antes de perdernos.

La lívida mancha gana de tal manera el mundo moderno, que es necesario embarcarse con mucha fe en el salvavidas de la ciencia para no desesperar de la civilización cuya antorcha parece a veces una lámpara de alcohol temblando en las manos de una ebria. Mal formidable, el verdadero mal del siglo, que mañana, que hoy es ya quizás la enfermedad hereditaria y fatal de las generaciones nuevas. Un diputado francés, un príncipe de la ciencia médica, exclamaba hace algunos días en la tribuna: "se trata de acometer una obra de salvación nacional, nuestra patria, nuestra raza están heridas ya." ¿Lo está nuestro pueblo debilitado de antemano por la anemia en las costas y por la anoxihemia en las mesas altas? Decidlo vosotros, los hombres de la ciencia, decidlo vosotros a los gobiernos y a la sociedad, decidlo en voz tan alta como la voz de los profetas antiguos, a los padres atónitos y culpables, a las madres acongojadas y llorosas, decidlo, que todos os oigan, que llegue a todos la conciencia del criminal suicidio que practicamos en nosotros, de



la mutilación del alma y de la salud que practicamos en los que engendramos; decidles que la maldición del Dios de la Biblia el alcohol la cumple; primera generación, depravados y alcohólicos; segunda, monomaniacos, paralíticos; tercera, melancólicos, homicidas; cuarta, idiotas, la familia se extingue. Y los pecados de los padres pasan a los hijos hasta la cuarta generación. Para la República el fatal pronóstico puede resumirse así: senilidad prematura del pueblo mexicano, extinción de la virilidad normal, reblandecimiento definitivo del carácter, accesos de delirio crónico, muerte. ¿Y el tratamiento, y el remedio? Nos los ha indicado de paso el representante del grupo médico. Primero: volvamos la implorante mirada al Gobierno. No seré yo quien lo censure; sé bien que en pueblos de la índole y de la historia del nuestro, esperar la acción individual pura es un sueño; se necesita para todo, necesitan los países latinos, la potencia concentradora y coordinadora del Estado para acometer una gran empresa social; esto está en nuestro espíritu; esto puede modificarse y transformarse, no se podrá suprimir jamás, es característico del grupo humano a que más por el alma que por la sangre pertenecemos.

Los médicos invocan la acción del Gobierno; está bien. ¿No será para ello un obstáculo la Constitución? No, no puede ser, no puede haber obstáculos en la Constitución; si para extirpar un cáncer social allí estuviera la dificultad insalvable, valdría maldecir la Carta sagrada de nuestra emancipación. No, ella consigna expresamente como límite al derecho individual, el derecho social, que resulta del derecho individual; pero que no es lo mismo, como el hombre resulta de las celdillas y no es uno de estos elementos agigantados. No, el Estado tiene el derecho de limitar, de organizar, de prohibir, de perseguir la venta del veneno llamado alcohol, como tiene derecho de impedir la entrada del microbio del cólera.

En este caso los remedios indicados son éstos: aumentar los impuestos, monopolizar o la fabricación o la rectificación o la venta del tósigo. Todo ello tiene el inconveniente de dar un aspecto financiero al remedio y empujar al Estado a olvidar el fin moral por el fin económico, y el

mal resultaría reagravado. Hay que luchar frente a frente con el vicio desarrollado, limitar el expendio de las bebidas nocivas, prohibir las peores de ellas, clausurar los expendios del pulque y del aguardiente en toda sus formas, en determinadas horas y días, perseguir al alcohólico con la suspensión de sus derechos políticos y civiles, el derecho a ser votado para funciones públicas, el derecho a ejercer empleos públicos, el derecho a casarse, a gobernar su familia y sus bienes; y luego, hay que tratarlos en manicomios especiales por medio de la abstención absoluta, forzosa y prolongada. Sí, en este camino de represión hay mucho que hacer; mucho eficaz y bueno. Pero no basta, es necesario herir el mal en su fuente, matar el vicio en el huevo.

Para ello hay que acudir a la sociedad, hay que mostrarle que necesita salvarse a sí misma; que no puede estar tan enervada que no tenga fuerzas para pararse al borde del abismo, que no puede estar tan enferma de la voluntad que no sea capaz de moverse ni empujada por el instinto de la propia conservación y retroceder con desesperado esfuerzo ante el suicidio. Todos los grupos sociales tienen una parte de acción para llevar a cabo esta grande obra de salvamento en el inmenso naufragio de la salud y la razón, en el mar azulado del alcohol. Ninguno como el de las mujeres, ninguno como el de las esposas y las madres.

Los médicos que bajo la bandera de la cruz azul (es el blasón de las sociedades que luchan contra el alcoholismo) formarán en masa, como un batallón sagrado; los periodistas, que tantos pecados pueden redimir poniendo esa asombrosa sembradora que se llama la prensa, a disposición de esta nueva santa cruzada; el maestro de escuela que no necesita acudir a la enseñanza especial de la higiene, para mostrar a los niños los desastrosos efectos de la epidemia alcohólica, puesto que la moral prescribe el deber en esta materia, todos, todos tenemos nuestro papel marcado en el ejército del bien; pero el supremo le toca a la mujer.

En ellas domina el móvil del amor, el taumaturgo, el operador de los verdaderos milagros de la Historia, y ellas

además tienen la religión; ¿por qué en ese platillo de la balanza en que se pesan la vida y la muerte, si colocamos del lado de la vida el corazón de la mujer, para que ese corazón pese más que el mal, no hemos de poner a Dios?

Y aquí surge detrás de la mujer mexicana, esencial e irremisiblemente cristiana, una gran sombra, el clero; que no sea una sombra de dolor, como la sombra de la Inquisición, que sea una sombra de consuelo y de redención, que sea la sombra de la cruz!

Yo no traigo aquí reproches: me lo vedan la justicia, porque los merecemos todos, y la cortesía; yo no tengo ni autoridad ni deseo para preguntar al sacerdote mexicano por qué no ha concentrado toda su inmensa influencia social en enseñar al hombre del campo a gastar su jornal en alimentarse mejor y en agrandar su choza, el hogar de la promiscuidad, en vez de permitirle la embriaguez de los días festivos y de exigirle *la cera* consumidora del ahorro; yo no podré aquí preguntarle si el gran movimiento popular con que en estos instantes mismos está revelando su casi omnipotencia moral, ha sido promovido para renovar, rodeándola de prestigioso relicario, una superstición inmensa, o si trata de levantar al cielo, con el doble y radioso nimbo de la piedad y del arte, la enseña de la Virgen, impregnada con las lágrimas del indio rescatado de la esclavitud por el misionero, y con la sangre del mexicano rescatado de la servidumbre por Hidalgo.

No; yo he aprendido en la Historia a juzgar al clero cristiano, pero me callo aquí mi juicio; y a temerlo, mas no diré mis temores, y a respetarlo, como agente social de primera importancia. Preferiríamos amarlo; esto está en sus manos. Coadyuve en la obra a que lo convidan de consuno el peligro del presente y el terror del porvenir; ponga toda su alma en el combate divino, porque se trata de salvar la razón humana que es divina; impulse a la sociedad femenil, hágale ver en el púlpito, en el confesionario, (ya lo hace, pero hágalo con infinito fervor todos los días) cual es su deber moral, y así se habrán reconciliado en una redención nueva, la religión y la ciencia. Que ellas, las benditas salvadoras, conjuren al niño, al amante,

al hermano, al marido, al padre, en una asociación indefinidamente multiplicada, y estamos salvados, y la poética devoción del agua que desde los días proféticos de Juan Bautista hasta la piscina milagrosa de Lourdes, borda con su cinta de cristal los cuadros de oro de la leyenda cristiana, habrá renacido. ¡Oh! ¡será un día de bendición ése en que arranquemos de la taberna a las generaciones nuevas: ese día habremos quebrantado la peor de las esclavitudes y habremos hecho hombres libres y un pueblo libre!

Ciertamente el alcoholismo es un caso de patología social; con él se hermana íntimamente *la prostitución* de que en un severo y elocuente discurso nos habló, en medio de la emoción del auditorio, uno de los representantes de la Sociedad "Pedro Escobedo." El alcoholismo es una prostitución mental; la prostitución es una ebriedad moral; ambas invaden a todo el individuo, y si, metafóricamente, puede decirse que el ser moral es soluble en alcohol, puede afirmarse del mismo modo que la inteligencia pasa de la fermentación pútrida a la evaporación, por el calor, en la lenta e inapagable fiebre erótica. Esta llaga, que es necesaria como un exutorio, en los organismos sociales tiene dos aspectos, los dos terribles, uno más que el otro. El aspecto masculino, constituido por un elemento contagioso, del que acaso por desgracia redima a la humanidad en no lejano día, una de esas vacunas que descubre periódicamente la aplicación del método pasteriano, infiriendo tal vez mortal herida a la institución matrimonial. Y el aspecto femenino; éste es más negro, es más triste; éste es el que hace de la prostitución un verdadero cáncer, éste es el que debe atraer las miradas de la piedad humana, allí es donde existe peligro de muerte social. La enfermedad fué rigurosamente analizada por el orador a que me refiero, y como buen médico, nos indicó el tratamiento, el régimen, y dió una gran importancia, para salvar a la mujer del vicio, a la instrucción obligatoria. Yo no creo en la eficacia de este remedio.

Cuantos hemos consagrado una parte de nuestra vida, y yo el más insignificante de todos, al planteamiento tan tardío y laborioso aún de la instrucción obligatoria, jamás

pensamos que teníamos entre las manos una panacea. Creímos siempre que era una traza para obtener, no la ventura de la sociedad, sino simplemente su transformación; creíamos que el estado actual de inercia de la mayoría del grupo que constituye la base demográfica de la Nación era grave, profundamente grave, parecía una atrofia, y que era necesario modificarlo y cambiarlo; creímos que la instrucción obligatoria iba derechamente encaminada a este resultado, y vimos en ella la suma de tres causas primordiales de transformación: *la social* por la supresión en el trabajador nacional de un motivo de inferioridad en la lucha económica; *la moral* por el conocimiento sugerido en el educando del alcance de su responsabilidad, y *la política*, por la influencia de la instrucción en el elector, es decir, en la transformación del ciudadano pasivo, que es el tipo actual, en el activo, que es el tipo futuro. Mas nunca sonamos que curaría el vicio, ni impediría el crimen, ni remediaría el mal social. Demasiado sabíamos lo que las estadísticas bien interpretadas dicen. Si aquí denuncian entre las devotas de la Venus noctívaga una mayoría de analfabéticas, esto depende de la ignorancia del grupo social de que surgen; después será lo contrario, como ha sucedido en las prisiones. Puede asegurarse que hay más aptitud para el crimen en los alfabéticos que, en los países escolares, componen la masa, que la miseria, no sólo física, sino moral, envía a las cárceles y a las mancebías.

No, la instrucción no basta para salvar a la mujer del abismo de la prostitución en cuyo fondo no corre un torrente, sino fermenta una cloaca. Al contrario. causando daño más hondo, por ser su vicio más contagioso, en virtud de la ley sociológica de la imitación, las grandes mundanas muy frecuentemente salidas de la legión de inclasificadas que, en otras partes, arroja la escuela a la calle, que las pintorreadas que caricaturan la belleza y el placer a la cruda luz de la electricidad municipal, como envenena más profundamente la moralidad pública el potentado que convierte impunemente su puesto en un medio de prevaricato y de medra, que el salvatierra, el ratero o el salteador de caminos.

No, la instrucción no basta para esta obra de caridad

moral y de redención. Le educación sí; la educación representa el esfuerzo más eficaz que puede hacer una sociedad para salvar a la muchedumbre femenil que naufraga en los lúgubres siniestros de la vida. La educación moral que despierta por medio de la sugestión dentro del vicioso innato una personalidad apta para el bien, que se arrastra a modificar la fatalidad hereditaria que ha reemplazado en el mundo moderno al hado ciego de los antiguos, la educación moral que aprovecha un átomo de bondad en nuestro interior para convertirlo en un mundo, constituye un recurso supremo. Pero digamos la verdad entera, esa educación deberá ser religiosa o no será.

No soy de los que piensan que es la religión la base de la moral; creo que en las aptitudes sociales del hombre yace el irreductible primer elemento de la moral. Pero aquí no veo la cuestión como filósofo, la presento como educador y la compruebo con la experiencia de nuestro tiempo y de todos los tiempos.

Sé bien cuántas preocupaciones de los enemigos oficiales de las preocupaciones hiero así y entre el cuerpo mismo de maestros al cual me glorío de pertenecer, encontraré quienes anátematicen este concepto. Sí, unas veces me han excomulgado los unos, otras veces los otros; pero nada importamos ni yo ni ellos; lo que importa es la verdad. Sí, la religión es un elemento irremplazable de educación, ¿pues qué hacemos los educadores laicos más que levantar a la altura de una religión el amor de la Patria y rodear con la augusta liturgia de un culto la memoria de nuestros héroes?

¿Queréis poner un puente por donde la mujer pueda salvar, inmaculada y pura, el abismo exterior de la miseria y el abismo interior de la pasión y del instinto? Pues colgad ese puente entre la tierra y el cielo, dad uno de los extremos a la escuela; pero poned el otro en manos de Dios.

¿Exigís, entonces, me preguntaréis, que el Estado dé una educación religiosa? No, esto sería una imposible regresión; lo que pretendo es que nada en la Escuela laica contraríe la acción de las creencias religiosas sobre la mujer, y que luego la sociedad prepare el salvavidas de

las instituciones que enseñan por el ejemplo, el cumplimiento del deber religioso.

En esto todavía puede ser de una maravillosa grandeza el papel de las asociaciones cristianas. ¡Ah! ¡si las católicas se decidieran a procurar la concordia social; si aceptaran los resultados de la revolución irrevocable de la Reforma, como acepta ya un grupo del clero francés la obra soberana de la Revolución! Si en lugar de seguir a ciegas la corriente ultramontana de los cleros italo-españoles, se identificase el espíritu de los que dirigen la conciencia de la mujer mexicana, con el de los grandes sacerdotes católicos americanos, que se unen a los protestantes en toda obra de regeneración moral: al de un Ireland, ensalzando la utilidad de las escuelas laicas desde su cátedra de Obispo, al de un Gibbons, proclamando desde su trono cardenalicio que los dos libros más santos que existen son uno divino, el Evangelio, y otro humano, la Constitución de los Estados Unidos, ¡cuántas heridas se restañarían entonces, cuánta paz penetraría en las almas, cuánta serenidad en las conciencias; cuán acorde sería esta obra con la del sumo sacerdote que de pie en la zozobranante barquilla de Pedro, pretende, como el Cristo, calmar con sus manos temblorosas de ancianidad y de amor el espantoso ciclón social del siglo que despunta!

Un peldaño más en la sombra, un círculo nuevo en este infierno dantesco y hémos aquí en el mundo del crimen. Frecuentemente se ha hecho alusión a él en nuestros trabajos; pero dos estudios solamente lo han abordado de frente y eso no en el terreno práctico, sino en la región abstracta de la teoría. Las ideas del representante de la Academia de Medicina sobre la responsabilidad parcial de ciertos criminales, presentadas con el rigor dialéctico, el método irreprochable y la asombrosa nitidez de exposición que caracterizan sus trabajos y le han dado el primer puesto en el grupo filosófico fundado en México por el insigne Barreda, esas ideas, decimos, son teóricamente irrefutables, en mi sentir; mas en la práctica la responsabilidad parcial se confundirá siempre con las circunstancias atenuantes. Tanto el ilustrado médico como el elocuente abogado que se encargó de refutar los fundamentos de la

escuela criminologista italiana, manifestaron su inconformidad con las conclusiones de Lombroso; el primero por una serie de hábiles reservas; el segundo, en virtud de principios apriorísticos incompatibles, no sólo con las teorías lombrosianas, que no es posible admitir ciertamente, a no ser bajo riguroso inventario, sino con el punto de partida de todo raciocinio científico respecto del crimen y del criminal.

Porque, o el fenómeno que se llama *crimen* es un fenómeno determinado, y entonces el objeto de los estudios penales es encontrar sus leyes, y en este concepto los servicios de la *Nuova scuola* son inapreciables, o los delitos son fenómenos indeterminados, producidos por el arbitrio inmotivado de la voluntad, y entonces no obedecen a ley alguna, ni hay criminología posible.

La idea de *responsabilidad* es moderna; es posterior a la idea de la represalia de la autoridad contra el individuo, es decir, a la vindicta pública, a la de venganza, del talión, de la compensación, que dominan toda la antigüedad y los tiempos medios en donde la escolástica misma, no pudo dar cabida en su enseñanza a la idea de responsabilidad, ¿no es de Santo Tomás esta proposición: *el hombre no puede sin la gracia hacer ni querer el bien?* Sí, hay que revisar desde el punto de vista de la responsabilidad las doctrinas de la *nuova scuola*; sus mismos defensores se encargarán de revisarlas y modificarlas a diario como sucede con toda ciencia que aún no sale del período embrionario; puede ser que no quede nada del criminal innato, ni de los estigmas de Lombroso, ni de su hipótesis de que el hombre delincuente es un salvaje prehistórico resucitado en su milésimo nieto, o un loco moral o un epiléptico; pero es indudable que quedará conquistada esta verdad: hay cierta propensión orgánica al delito en la mayor parte de los delincuentes. Y no será posible tampoco volver a las conclusiones de la escuela metafísica que funda la responsabilidad en el libre arbitrio, porque si el acto no es determinado por un motivo preponderante en nuestra voluntad, es casi impersonal, casi inconsciente, no es deliberado ¿y cómo puede haber entonces responsabilidad?

No, la escuela jurídico-sociológica retiene de la escue-



la espiritualista la idea de responsabilidad; pero la funda en la manifestación positiva de una voluntad consciente y no escudriña más allá, no ahonda el misterio psicológico de la libertad, y sigue la regla luminosa de Tissot y de Alimena: "el objeto de la penalidad es la defensa social, no la justicia; la justicia sirve para medirla y limitarla." No importa; yo rindo con gusto un homenaje al valiente defensor del credo metafísico del libre albedrío; pero es innegable que el espiritualismo no puede considerarse como escuela filosófica, sino como creencia individual; ni la metafísica, al menos la clásica, es más que un poema celeste, algo así como la Divina Comedia del Dante en que cupieran la Creación y el Creador. Sí, es una escuela del pasado, tanto como su gran enemigo final, el positivismo, que proporcionó una explicación definitiva a la ciencia; pero que fué impotente para impedir la formación de una nueva metafísica, puesto que hoy el *monismo* y el *agnosticismo* científicos se disputan el mundo, como antaño el deísmo y el panteísmo.

Entrambos adversarios quedaron exánimes en el campo de batalla; pero no fué vana la contienda; el positivismo dejó a la razón un fanal clarísimo: el método; y el espiritualismo dejó a la humanidad una lámpara inextinguible: la esperanza.

Y ahora dejemos el hemisferio de la sombra y del dolor social y salgamos a la región superior: *e quindi uscimmo a riveder le stelle*, como dice el gran florentino. Las estrellas efectivamente, o la ciencia de las estrellas, la astronomía, en suma, demostró en una asaz interesante sesión, cómo pueden, ciencias entre las que parece mediar la distancia que separa a la tierra de la región sideral, prestarse valiosos auxilios. Nada hay más interesante para *la organización social*, sin duda, que la formación del *catastro*: griegos y romanos conocieron su importancia y desde Diocleciano que estableció la unidad de referencia para el registro minucioso y la jerarquización de la propiedad raíz, de donde nació el término *capitasta*, catastro en romance, hasta las naciones modernas que consideran este registro como la condición *sine qua non* de la equidad del impuesto territorial, pueden señalarse una incontable can-

tividad de medidas legislativas que dan efectivamente al geodesta, que tiene que ser un astrónomo, un papel importantísimo; es el agente indispensable de esta vasta operación que envuelve a un país entero en la red de la triangulación, lo que ya es tiempo de hacer en nuestro país para dar pleno cumplimiento al sabio precepto de la Constitución que exige la proporcionalidad del impuesto.

Todo cuanto a la propiedad se refieré, es materia de organización social, y el naturalista, tan conocido y estimado entre nosotros como entre los extraños, que nos inició en los recursos ingeniosos que la geología y la hidrología poseen para fijar los linderos de las propiedades rústicas, nos indicó uno de los caminos por donde pueden contribuir a la estabilidad del organismo social. Sí, estos son puntos secundarios, pero interesantes de estática social; a la dinámica social pertenece todo cuanto tiende a multiplicar las consecuencias del contacto de los intereses individuales, porque estos intereses son como el calor que se transforma incesantemente en movimiento y torna luego a ser calor en un ciclo perenne. Y precisamente las fuerzas que el hombre ha arrancado a la naturaleza y que, palpitantes aún, como fieras arrancadas a sus antros, ha sabido domeñar y utilizar audazmente, esas fuerzas que no son más que movimiento en algunas de sus múltiples manifestaciones, porque el universo no es más que un mecanismo, han contribuído al fabuloso desenvolvimiento de las relaciones individuales. De ahí las formas nuevas de esas relaciones que la ley no define aún, porque sigue tardíamente esta especie de hervor social. Mas son las que estudiaba y precisaba antenoche, señalando nuevos rumbos al legislador, uno de los representantes de la Academia de Jurisprudencia, en un trabajo en que aplaudisteis la profundidad del conocimiento y la flexibilidad sorprendente de la inteligencia del autor.

La palabra *organización* social no es metafórica, es la expresión de un hecho biológico; la sociedad es un organismo en el sentido genuino de la palabra. Ya lo hemos dicho y lo repetimos recordando el estudio del profesor que ejerce con indiscutida maestría la jefatura de la escuela quirúrgica mexicana; no sólo especuló, como un sociólogo

lo habría hecho, sobre las relaciones de las ciencias médicas y jurídicas, sino que nos mostró, como sólo un fisiólogo podía hacerlo, hasta qué punto eran fecundas las analogías entre el organismo hombre y el organismo sociedad; entre la fisiología y la sociología; tanto en el estado de salud como en el patológico. No hay que olvidar sin embargo que el organismo social es discontinuo, y que de prescindir de esta consideración, provienen errores como el de los criminalistas que afirman que con la pena se suprime la parte enferma del organismo, sin pensar que la conciencia de la sociedad está difusa en todos sus miembros.

En este organismo el órgano central es el Estado y la tendencia actual consiste en dar a este órgano que representa dentro de la sociedad los intereses generales y superiores que son comunes a las unidades que la forman, un poder mucho mayor en nombre de la ciencia, que el que tuvieron los césares o los monarcas absolutos en nombre del pueblo o por delegación del cielo. El representante del Colegio de Abogados en un trabajo de alta filosofía social, después de puntualizar las relaciones entre la economía y el derecho, dos ciencias que fluyen de la sociología, según el orador a que me refiero, puso de relieve todo lo que hay de amenazador para la sociedad futura en el socialismo puro, que es la negación misma de la libertad, y en el socialismo del Estado, que es la forma en que el socialismo puro se va realizando por la creciente invasión de la autoridad en el dominio de la libertad individual.

La economía política clásica, la ciencia del *dejar hacer y del dejar pasar* que con tanta convicción ha defendido el orador del Colegio de Abogados, tiene que renovarse al reabsorberse en la sociología de donde, lo mismo que la política y la moral, resurgirá luego en forma de arte o ciencia de aplicación; entonces la económica habrá perdido algo de la aspereza de su dogmatismo. La doctrina de libertad pura lleva al anarquismo, que no es más que el individualismo extremado, y se percibe que si el deber es *dejar hacer* el derecho es *hacer lo que se quiera*. Y este es el principio anarquista por excelencia, es el de Bakunine y el de Reclus. Como una reacción contra el ultraindividualismo ha nacido ese fenómeno que es muy difícil de

definir y que se llama el Socialismo del Estado; si se trata del poder que al Estado se atribuye de hacer lo que los individuos libremente asociados hacen mejor, es condenable y tiene razón el esclarecido jurisconsulto; si se trata de intereses comunes que no quieren o no pueden atender los asociados, el Estado tiene el deber de intervenir. El Estado no debe monopolizar la industria minera o bancaria; pero sí debe obligar a los ciudadanos a vacunarse y a mandar sus hijos a la escuela. La libertad social es un problema complicadísimo que no debe tratarse por dogmas, sino por resultados de la observación y la experiencia.

Esperábamos con ansiedad para cerrar esta brillantísima cadena de estudios que con tanta torpeza he desarrollado a vuestra vista, otra magna cuestión de organización social, la de las relaciones del Estado y la Instrucción Pública; el tema quedó intacto para trabajos futuros, y el eminente profesor que debía dilucidarlo nos trazó, en cambio, en cuadro elocuentísimo, la historia dramática del progreso intelectual. Desde Condorcet a Castelar, pasando por Draper, se ha pintado tantas veces este mismo cuadro, que se necesitaba todo el talento del jurisconsulto a que aludo, para darle novedad; su trabajo nos hizo pensar que en nuestros concursos ha habido una gran ausente, *la Historia*, y que, cosa singular, en un país histórico y arqueológico en alto grado, como el nuestro, este ramo del saber no cuenta con un plantel de cultivo especial. Hasta la Literatura, que parece tan ajena a la ciencia, ha traído a nuestros concursos su contingente en una disertación muy meditada, muy correcta y excelentemente escrita, que el representante de la "Academia Mexicana de la Lengua" leyó en esta tribuna. Pero la Historia no, y es un vacío inexplicable. Ni podemos ser sociólogos mexicanos, si no conocemos a fondo nuestra historia, ni estamos libres, sin estudios sólidos de Historia General, de repetir sentencias que no tienen otro valor que el retórico como ésa que borra la *Edad Media* de la Historia del progreso humano, llamándola *los diez siglos de tinieblas*. Y es una injusticia. Así como del fondo de los mares geológicos se levantó la costra terráquea en montañas, que aparecieron primero co-

mo islas y luego soldaron en cordilleras y después se consolidaron en continentes, así del fondo del diluvio germánico, se levantó el espíritu humano y surgió en dirección al cielo, llevando en sus taludes el limo depositado por las invasiones bárbaras, y esas islas fueron un archipiélago de ideas en un mar que hervía de inteligencia y de pasión. Todo es luz y calor allí, todo es vida. Es vida el movimiento de los pueblos buscando en el Oriente, en pos de la cruz, la misteriosa fuente de la salud divina, y encontrando la fuente de la verdad humana, cuyas aguas tiñeron con su sangre; es vida el comercio veneciano, que engastaba al Mediterráneo en el anillo de bodas de sus *duxes*... y el comercio hanseático que partía de Alemania y se abría como un abanico desde el Mar Negro, y los límites del Asia, hasta tocar el seno de la deidad dormida en las nieblas hiperbóreas, cuya cintura de hielo se empeñaban en desatar sus monjes mercaderes; es vida el movimiento feudal cuando lo encarna el Cid que arrodilla ante su honradez al rey castellano y ante su espada al rey moro; es vida el movimiento feudal cuando repica en las atalayas de las casas comunales el nacimiento de la libertad política; es vida cuando levanta a los cielos, como suspiros místicos, las agujas aéreas de sus maravillosas catedrales góticas y hace resonar bajo las bóvedas ojivales las canciones de gesta de los troveros franceses, la cantilena galante de los trovadores provenzales y la asonancia alegre y marcial de los romanceros españoles. Y si es vida, es progreso. ¿Y cómo no? Pues ¿de dónde han venido Códigos como las Partidas y Cartas de libertad, como la Carta Magna y los Fueros aragoneses, y enciclopedias metafísicas, pero gigantescas, como la *Summa* de Tomás de Aquino y poemas sin precedentes y sin descendientes como la "Divina Comedia," y cantos de amor como los del Petrarca, y virtudes como el honor caballeresco, y libros como la *Imitación de Cristo*? ¿De dónde brotran soberanas invenciones como el Algebra, que es la ciencia que fundamenta todo lo que es número y medida; como el Papel que iba a ser el ala de la imprenta, es decir, de la difusión del verbo humano; como la Pólvora que hizo caer desarmado al feudalismo a los pies de los monarcas, y como

la Brújula que guardaba en su caja de cristal el secreto de los derroteros de Colón? Y si fué progreso ¿cómo borrarla del mapa de la Historia? Imposible; surgirían de ella, como cimas eternas, Abelardo predicando el racionalismo, Roger Bacon adivinando la ciencia, Giotto esbozando el arte, Alighieri escalando el Paraíso, Juana d'Arc encontrando la patria francesa en las palpitaciones de su corazón de niña y Francisco de Asís disolviendo su alma en una lluvia de consuelo sobre la humanidad y en un rocío de amor sobre el Universo. No; la Edad Media había preparado magníficamente al espíritu humano, cuando el Renacimiento lo arrebató a los vuelos siderales con las dos alas divinas de la ciencia y el arte helénicas.

\* \* \*

Habéis concluído, señores, vuestra primera jornada: el presente es un instante entre dos eternidades: lo pasado y lo porvenir; apenas si puede decirse que existe. Vuestra obra, que pertenece ya al pasado, ha sido llevada al término de cara al porvenir, vivirá por eso. ¿Quién puede dudar de su utilidad? Es útil, soberanamente útil, el hecho simple de haber puesto en contacto un grupo de hombres de trabajo en diversos ramos del conocimiento; produce siempre compenetraciones fecundas; es una asociación de fuerzas, y las fuerzas cuando se asocian se multiplican, y las ideas, que son las fuerzas de que disponéis, agitan al mundo, *mens agitat mollem* y conmueven el espíritu que es un mundo mayor. Habéis removido grandes cuestiones, habéis planteado temerosos problemas, habéis indicado audaces o grandiosas soluciones y el alma nacional ha crecido, se ha perfeccionado en vuestras creadoras manos.

Inmensas enseñanzas puede sacar de vuestro trabajo el estadista, el legislador, el sociólogo; yo que pertenezco a un grupo de hombres del pasado, educado en el puro método deductivo, lo cual vicia profundamente la conformación mental, quiero retener de estas lecciones, una, para proponerla, si me lo permitís, a mis sabios maestros y amigos los jurisconsultos en cuyo gremio milito.

Uno de los oradores más discretos de estas reuniones, un abogado por cierto, nos ha dicho que la Jurisprudencia es un arte. Convenimos en ello ¿no es cierto? Esta afirmación está lejos de aquélla de la *ciencia de lo divino y de lo humano*, que en boca del gran *prudente* del tercer siglo de Roma, tenía una significación histórica y positiva. Pero la verdad es que no por eso pasan nuestros conocimientos a una posición inferior; cambian simplemente de lugar y, en materias intelectuales, como en materias celestiales, no hay arriba ni abajo, todo cenit es un nadir, todo es relativo. Sí, nuestro estudio es un arte, es un conjunto de reglas, de preceptos, de leyes. ¿Pero es un arte científica? ¡Ay no! Es un arte empírica.

¡Oh! nuestro empirismo es admirable y soberbio. Desde los tiempos primeros de las sociedades el estudio de las costumbres, después el de los hábitos rituales, luego de los preceptos morales, inscritos por la necesidad y por el heredismo, en la conciencia de las generaciones, y después por el método deficiente, pero vigoroso, de la observación interior que os daba la clave de un vasto conjunto de acciones humanas, habéis llegado a coordinar una serie de principios. Y de esos principios, cuando erais romanos, cuando erais el alma del *consejo del príncipe*, en la ciudad que ha llamado “maestra augusta de perennes enseñanzas,” el señor Ministro de Instrucción, en un discurso discreto y elegante, que refleja bien su personalidad literaria, entonces habéis sufrido con impecable lógica hereditaria, pero humana, un mundo de reglas y a ese universo, obra del verbo, del *logos* como dice San Juan, habéis llamado orgullosamente *la razón escrita*; y era cierto.

Y partiendo de allí habéis inferido combinaciones de preceptos adecuados a necesidades nuevas y nació el derecho público que os ayudó, más que la pólvora, a acabar con el derecho consuetudinario y el feudalismo medioeval; y partiendo de allí llegasteis a reducir a máximas las conquistas de la Revolución fundando el derecho privado sobre la igualdad civil, y de allí sacasteis noble aliento para establecer el derecho penal sobre la psicología moral, es decir, sobre el libre albedrío, sobre la ecuación perfecta entre la responsabilidad y la pena. Mas como el individua-

lismo desde hace cuatrocientos años reobra sobre la influencia de quince siglos de autoritarismo, las relaciones de los hombres, socialmente considerados, se han complicado infinitamente y vuestros preceptos han crecido en proporción con ese fenómeno gigantesco, y para aumentar el grande y antiquísimo depósito de principios jurídicos, habéis dejado correr hacia él algunas infiltraciones de la economía política, de las ciencias médicas.... Pues, a pesar de esto, vuestra arte sigue siendo empírica. Era lo así la medicina antes de Bichat, de Robin, de Bernard, de Pasteur. Lo que significa que un progreso es indeclinable, que una renovación se nos impone y que aquí en nuestro país, la jurisprudencia debe tornarse en arte científica.

¿Aquí? ¿Por qué no, por qué no hemos de consumir aquí un adelantamiento en todas partes iniciado? ¿Desde cuándo los países ardientes y nuevos tienen miedo de estas fecundas novedades? ¿No somos el primer país latino que estableció y practicó la independencia entre las iglesias y el Estado? ¿No somos el primer pueblo civilizado que aceptó como preparación general al estudio de las profesiones la clasificación científica de la escuela positiva, incomparable bajo el concepto pedagógico, y hacia la cual tienden cuantas reformas de la enseñanza secundaria se proyectan hoy en las naciones viejas? ¿Por qué no emplear en una obra fecunda, ya que hemos solido emplearlo en empresas estériles, el espíritu lógico que nos es característico y que por sí solo acusa nuestro temperamento latino?

La traza de esta magna reforma salta a la vista. ¿De qué deriváis? De la tradición, que es la historia; del derecho de los romanos que es la historia, y de la psicología y de la moral. Pues estas ciencias se han transformado a medida que urdíais la red prodigiosa de vuestros códigos. La psicología se ha nutrido de elementos biológicos, la moral se ha informado sobre bases sociales, la historia se ha convertido en la fulgurante diadema de la antropología, es decir, de la ciencia natural del hombre.—Y el árbol de la ciencia ha producido su fruto postrero: la sociología. Pues esos son vuestros antecedentes necesarios: preparad a las futuras generaciones jurídicas en el ciclo científico,



integral, sin lastimosas mutilaciones, hacedlas subir de allí a la sociología, a la ciencia económica, a la moral, a la historia, y habréis convertido a la jurisprudencia en un conjunto de preceptos científicos; a esa luz revisad en seguida vuestros códigos, y ni el ingeniero, ni el naturalista, ni el médico necesitarían pedirlos en nombre de la ciencia reformas elementales.

\* \* \*

Habéis querido, mis respetados colegas de las asociaciones reunidas, no separaros sin dar al Presidente de la República un testimonio inusitado de vuestro reconocimiento, que simbolice al mismo tiempo vuestras esperanzas. Aceptadlo, señor Presidente, en su doble carácter de premio y estímulo. Cuando entréis en la posteridad seréis muy discutido, no pocas veces negado; al fin vendrá la calma en derredor de vuestro nombre y pasaréis de las manos de la pasión a las de la justicia; entonces sobrenadará, por encima de errores y desaciertos, la incomparable obra de paz, de orden, de progreso, en que habéis sido el supremo colaborador de las aspiraciones del país. Si esa obra llevase en torno la auréola luminosa que el título que se os acaba de dar os promete, habríais llegado al nivel de aquéllos cuya memoria guarda con mayor piedad la gratitud del pueblo. Es magna labor la de terminar lo emprendido; es inmensa la de iniciar lo que aun falta por emprender; basta fijarse en los votos de reformas en la instrucción, formuladas por casi todas las Asociaciones que forman este concurso, para comprenderlo así. No importa; habéis dicho un día que no se debía abandonar una empresa sino por otra mayor, y vos sacáis vuestros aforismos de la propia experiencia. Confíemos pues; yo tengo esa confianza, porque os he visto casi anciano y abrumado por el peso enorme de los negocios públicos, al departir alguna vez con vos sobre asuntos de instrucción, eruir la cabeza y vibrar de varonil entusiasmo, como cuando el joven coronel reformista disputaba a los curas de las serranías mixtecas la integridad de sus escuelas

municipales. Estas son obras de entusiasmo, porque son obras de fe; vos conserváis ambas cosas y no hay que dudar que el título de *insigne protector de las ciencias* que hoy os otorgan los sabios, será confirmado por la Historia.

Vosotros, obreros de la buena obra, felizmente iniciada por un jurisconsulto que la veneración filial me veda encomiar, no os separéis, no os desliguéis; concertad, al contrario, de una vez para siempre, la augusta y fecunda federación de la ciencia. Considerad lo hecho hoy como el cimiento zanjado definitivamente; en ese cimiento vuestros nombres quedarán perdidos, no vuestra labor; vuestra labor es la medalla de oro puro que se coloca bajo la primera piedra de los grandes edificios; esa medalla lleva en una cara la alegoría de la ciencia: la antorcha de la vida, que pasa de generación en generación, de mano en mano. En la otra cara grabasteis la imagen de la que está viva en nuestro pasado como la Historia, de la que está viva en nuestro porvenir como el ideal; la imagen de aquélla hacia la cual se levantan nuestras bendiciones en un *perenne sursum corda*; de aquélla que está presente en nuestros estudios, en nuestros temores, en nuestras esperanzas, de aquélla que ha presidido, intangible y sublime, vuestras tareas: la efigie sacrosanta de la Patria.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la distribución de premios  
del Colegio Militar, el día 10 de Enero de  
1897.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

No hay mejor cura para ese enfriamiento senil del alma que se llama *escepticismo* que el contacto con la juventud cuando encarna, como ésta que nos rodea, cuanto hay de verdad en la esperanza y cuanto hay de porvenir en lo presente. El corazón de los viejos, por la edad o por la fatiga se reanima ; oh jóvenes alumnos ! al calor de vuestros corazones ; sus latidos cansados se esfuerzan en ponerse al compás del ritmo presuroso de vuestra sangre de veinte años, y el entusiasmo, el dios eternamente joven que el arte antiguo diseñaba irguiéndose sobre un corcel alado y tendiendo al cielo su copa de oro, ebrio de inmensidad y de luz, el entusiasmo nos arrebatá, renueva nuestras ilusiones, reenciende nuestra fe ; las palabras *patria, libertad y gloria*, hacen vibrar nuestros espíritus como liras, como vibran al soplo del norte las cimas de estos sabinos que en su infancia fueron iluminados por el incendio de los volcanes, tuvieron por espejo el mar de Anáhuac y sobre cuya cabeza cana habéis formado vuestro heroico nido.

Por eso agradezco tanto a vuestro excelente director que haya pensado en mí para agregar el rumor sonoro de los períodos literarios a la música del aplauso que convierte vuestro orgullo escolar en una de esas emociones íntimas que premian con un minuto de placer un año de privación

y de trabajo. Si aun me fuera fácil ser poeta, estos aplausos míos, en forma de áureas estrofas, cantarían la alegre fanfarria de vuestra marcha gentil y gallarda hacia la vida, poblarían el aire con las vibrantes marsellesas de vuestras conquistas y vuestras victorias. Pero suelo ser un poeta pesimista: en mí el verso es un dolor y resulta apropiable tan sólo a los dolores sin esperanza y a las tristezas sin consuelo; ¿cómo enlutar con él vuestras rosas? ¿Cómo atar ese crespón negro a vuestras coronas y vuestras palmas?

Y ante todo, ¿qué puedo yo significar aquí entre estos trofeos de guerra, yo un adorador perenne de la paz? ¿Qué puedo deciros a vosotros que lleváis en la mano la espada, el símbolo de la fuerza, a vosotros cuyos rostros dulces y altivos parecen flores de primavera entre la mies de hierro de vuestros fusiles, símbolo de muerte? ¿Qué puedo deciros, yo hombre civil que profeso la religión de la justicia, yo, profesor laico que proclamo el culto de la libertad?

Esto solamente, esto sólo, en nombre de ese otro mundo escolar que fermenta entre la atmósfera intoxicada de la ciudad de los lagos muertos: os admiramos, os envidiamos. Porque lo que aquí está casi resuelto, allá no lo hemos podido resolver; porque aquí vivís en una casa de educación y allá no hemos podido fundar más que imperfectos planteles de instrucción; porque, procediendo como hemos procedido siempre los abogados, que no sabemos reformar mejorando sino destruyendo; que informamos nuestras innovaciones, no en la observación, sino en los libros; que edificamos toda nuestra obra en dogmas y no en experiencias, cometimos el lamentable error de suprimir el internado en vez de transformarlo, y desde entonces toda la parte moral y psicológica de la formación del hombre en el estudiante, ha escapado de nuestras manos, acaso para siempre.

Aquí no; aquí todo está dispuesto para combatir el buen combate en la gran brega por el progreso y por el bien. ¡Oh! yo no creo que de aquí salgáis decorados de alas inmaculadas como los ángeles; los jóvenes que a eso llegan, en la casta y perfumada sople del altar, tienen también su misión excelsa sobre la tierra; no los despreciemos; cuando esos soldados místicos de las creencias supremas son buenos y son puros, llegan a poseer el secreto de embalsamar

los males sin remedio y los sufrimientos sin lenitivo, con unas cuantas palabras impregnadas de amor y de *más allá*. No, vosotros marcháis por senderos menos encumbrados, pero más firmes; no sois ángeles, pero aprendéis a ser hombres, en la más noble, o sea decir, en la más bella aceptación de la palabra.

La disciplina es aquí la reina; reina severa, pero augusta; no es la sumisión forzada al orden que depende del capricho de un jefe, lo que es profundamente inmoral, lo que allí donde se practica tiende a reducir los rasgos característicos del adolescente a las líneas deprimidas de la fisonomía del esclavo; el jefe aquí es la regla austera a que todos están sometidos, de lo más alto a lo más bajo de la escala; aquí, por la boca de los superiores, gobierna la impersonalidad soberana de la ley; aquí la privación y el sacrificio son la norma de la conducta; aquí todo es responsabilidad, todo es moralidad, por tanto.

Un estudio hacéis aspérrimo y duro: la ordenanza; pensad bien que en ella está concretado minuciosamente el deber, para convertirlo en hábito, para incorporarlo a vuestro ser, para volverlo médula de león. Porque en esos preceptos fríos como el acero, palpita un alma silenciosa de heroísmo; son el heroísmo de la obediencia y el heroísmo del honor, reducidos a mandamientos inviolables. Yo he visto en las tardes enervantes de Otoño, en la bahía de la ciudad imperial del Atlántico norteamericano, bajar del cielo al mar un flotante telón de niebla que lo apagaba todo, que lo enfriaba todo; sólo entreveía esfumado en la penumbra el gálibo prodigioso de la Libertad de Bertholdy elevando sobre el océano su antorcha de luz; en vuestras horas de fatiga, ved con el alma, detrás del frío código de la virtud militar, cómo se perfila y se agiganta la divina figura de la Patria.

Y aquí, en este hogar limpio y risueño del ejército futuro, la Patria es todo, ¿no es cierto? Es la diosa sobre el ara y el talismán sobre el pecho.

¿Cómo pensáis educar, nos dicen las voces trémulas del pasado; cómo pensáis educar sin religión?

Y es verdad: sin una religión, sin un supremo ideal, no hay formación de caracteres, ni dirección de almas. La Re-

pública, que llevará eternamente en la sangre los dolorosos anhelos de las grandes razas religiosas que la engendraron, tiene, desde el día mismo en que nació, el espíritu imantado por la electricidad de las corrientes modernas, ha sido el primer país latino que colocara fuera del alcance de las leyes humanas, la fe religiosa en el intangible sagrario de la conciencia; para escudarla la ha vuelto a su genuina significación, a su carácter profundamente personal e interno. Precisaba sustituirla por una fuerza social y externa de infinito alcance también, y la República, que o educa o renuncia suicida al Porvenir, ha creado la religión cívica del patriotismo. ¡Oh! es una egregia, es una divina religión también.

Sea para bien. Os felicito con el alma entera. Os felicito; yo adorador de la paz; si en ese estado mayor de las democracias actuales que se forma y renueva desde las escuelas secundarias, vosotros constituís el grupo superior, es porque sois hombres de guerra, y en nuestras sociedades, que ya no ansían más combates que los del trabajo y del estudio, el hombre de guerra tiene por misión primordial hacer cada vez menos posible la guerra, es, en realidad, el hombre de la paz. Sabemos que mientras se os eduque mejor, más temibles seréis; que mientras aquí se tienda más sistemáticamente a formar en vosotros el carácter, constituiréis elementos morales de mejor calidad, y como el elemento moral, según De Brack ha dicho, es el rey de las batallas, vuestro valor a la cabeza de un pueblo en que cada individuo es un admirable soldado espontáneo, es la mejor garantía de que la Patria será respetada, de que es inviolable.

Os felicito, yo, hombre civil que profeso la religión de la Justicia, porque, hijos del pensamiento nuevo, estáis llamados a dar forma y movimiento a una forma redentora de justicia: la que obliga a todos a prepararse para llenar el deber de defender el suelo patrio o el de castigar al sacrílego violador de nuestro derecho. Así, bajo vuestros auspicios, concluirá la ignominiosa tradición que deja caer sobre la espalda del proletario el peso más rudo del servicio militar. Todos somos hijos del pueblo; los que no lo son, aceptan la más triste de las orfandades en nuestro siglo;

esos son los modernos parias, son los *sin patria*, como los condenados del Dante eran los *sin esperanza*.

Os felicito, yo, profesor laico que preconiza el culto de la libertad. Sois un ejemplo de libertad moral, puesto que el sacrificio es la corona de fierro y de oro de vuestra existencia, y cuando el pueblo que crece y crece y viene ya y llegará al fin, se crea apto para usar plenamente de la libertad civil, vosotros seréis su mejor garantía; vosotros lo defenderéis contra la fuerza armada que intente hollar el derecho y contra la anarquía que intente disolverlo en átomos de incendio. Vosotros estaréis allí con toda vuestra inteligencia formada por la armonía vital entre el orden y el progreso, con vuestro carácter formado en el culto del deber y con vuestra espada templada en el fuego del patriotismo. Así habréis puesto de relieve la necesidad republicana de vuestra institución militar: ni monarquía, ni tiranía; la ley, esa ley que juraban los efebos de Atenas defender con todos o contra todos.

Id, pues, jóvenes soldados; id soberbios de confianza y de entusiasmo; id a paso veloz, porque la vida es breve y la juventud dura una hora, a la conquista del porvenir; el porvenir os espera con las manos llenas de flores; y si eso es ilusión, saber que sólo la ilusión es cierta; que ella es el bordado de oro en el gran paño negro de la realidad y que cada edad tiene las suyas como cada estación sus rosas; las ilusiones vuestras son rosas de abril. Tenéis el privilegio de vuestros años; no sabéis volver la vista hacia atrás; miráis adelante, siempre adelante. Id, pues, gallardos y gozosos triunfadores, id a la vida; al entrar en ella, radiantes de fuerza y de gloria, escucharéis las bendiciones del pueblo, sentiréis las caricias de vuestros padres, recibiréis los besos de vuestras prometidas. Si caéis, si sucumbís, la mano sacrosanta de la Patria se posará en vuestra frente: sois su amor.

Sombra y luz es la Patria; es la gran sombra que cuando caéis rendidos de vuestras fatigas cotidianas, reemplaza en vuestras frentes sin pliegues todavía, los besos mudos de vuestras madres o ausentes o muertas, y es la luz que canta en vuestra ventana con su voz de oro en el repique marcial de la diana; es la noche en cuyo regazo

dormís, la noche vestida de ingrávida gasa constelada de astros y tramada de ensueños, y es el día de cuyas caricias vivís, es el diamante que apaga las estrellas y enciende los planetas, es el sol, el maravilloso solitario que esplende en el engaste de zafir de lo infinito. Todo eso es la Patria, ¿no es cierto, amigos míos? Todo eso debe ser, porque para ella vivimos y por ella y en ella. Pero en el otro lado de la ciudad escolar, se nos enseña a amarla y a servirla, de más lejos, de demasiado lejos, quizás; fácilmente nuestra conveniencia individual, nuestro interés egoísta se interponen entre ella y nosotros. Aquí no, aquí ella primero, ella siempre. Y esta es la excelsa significación de vuestro instituto. Aquí, como a los helenos adolescentes se enseña a recompensar con el trabajo y con la vida el cariño de la matrona perennemente fecunda que nos da el ser social, como nuestras madres nos dan el espiritual y el físico. Vosotros sobre vuestras armas podríais reproducir el juramento de los efebos de Atenas sobre el altar de Aglaura:

“No deshonraré estas armas sagradas; no abandonaré a mis compañeros en el combate; lucharé por nuestros dioses y nuestros hogares, solo o con otros; pugnaré hasta morir por la tierra que me ha dado la vida y no la dejaré mermada, sino más grande, más fuerte. Obedeceré las leyes que el pueblo dicte por un común acuerdo, y si alguno quisiere destruirlas, no habré de tolerarlo y batallaré por ellas, o en unión de todos, o solo contra todos”.

Ese era el juramento que habían prestado, ese era el juramento que cumplieron vuestros hermanos que al morir en estos mismos sitios, cincuenta años hace, se marmorizaron en un grupo inmortal que domina e ilumina nuestra pelea con los invasores del Norte, y en torno de cuya fulguración divina todo es tiniebla, todo, las derrotas de Arista y de Santa Anna y las victorias de Taylor y de Scott. ¿Por qué, amigos míos, por qué no pasan lista, como vivos, día a día, para que no podáis olvidarlos nunca, para que el más merecedor entre vosotros, al oír sus nombres, contestase: “muertos por la patria,” como los granaderos franceses al oír el nombre de La Tour d’Auvergne contestaban: “muerto en el campo del honor?”



Sí, nuestro santo ideal es la Patria; sino que en la senda que a ese ideal lleva, vosotros vais a la vanguardia.

Sois los primeros, porque vais impulsados por un móvil de incontrastable energía: el honor. Pero el honor de estos nuestros siglos democráticos, no es, como el de los tiempos feudales, la forma caballeresca del orgullo, sino la expresión caballeresca del deber. No consiste en arriesgar la vida por una pasión o por un fantaseo, sino en sacrificarla por el sentimiento que ennoblece más al hombre, por aquél que levanta instantáneamente el corazón y la mano contra esta injuria: habéis faltado a vuestro deber.

Hoy, quien puede hacerlo, aquél a quien el pueblo mexicano ha subido y mantenido en el puesto más alto, porque lo considera el mejor hombre para cumplir el mayor deber, os arma caballeros de la República, aquí sobre este campo de batalla en que la ciencia misma, la fuerza universal que ha creado como un dios nuevo al mundo nuevo, no es sino una égida en vuestro pecho, no es sino una arma en vuestras manos, para defender la bandera de la Patria.

---

---

## DISCURSO

eído la noche del martes 17 de Agosto de 1897, en el Concurso Científico Nacional, en la sesión dedicada a la memoria del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

SEÑOR PRESIDENTE:

He aceptado con temor—por debilidad dirán algunos—el encargo de tributar un homenaje de doloroso respeto a la memoria de un hombre de combate y de deber, que de tal modo llenaba y dominaba la escena política de su país, que parece vivir todavía y moverse y batallar más acá de la fulminante tragedia de su muerte y por tal manera, que todo aquél que lo analice y lo juzgue en estos instantes, no puede prescindir de la vaga aprensión de verlo levantarse en la tribuna de enfrente y tomar con su incisiva y desdeñosa elocuencia la defensa de su vida consagrada a su patria y de sus actos consagrados a su idea.

¡Analizar; juzgar! Pero ¿es dado hacer esto ante un muerto arrancado repentinamente a la tribuna, al poder, al consejo, al solio, a la brega de todas las horas y de todos los instantes, en pleno trabajo de creación de acontecimientos, de previsión ansiosa de consecuencias, de modificación de causas, en plena tarea de resistencia y de impulso, con el alma heroica e inquieta de un gran pueblo entre las manos, con la enorme sombra amenazadora del Aguila americana en el horizonte, y entre esta sombra y ese pueblo, una barra roja de sangre que vibra y relampaguea y convierte el último trozo del Atlántico español,

en un pavoroso problema para el honor y la vida de una nación que ha hecho de su honor su vida? Y después la sorpresa de la muerte inmerecida, injusta, traidora, que ha puesto a este muerto de cuerpo presente en todos los pueblos civilizados y la emoción de dos continentes ante ese ataúd improvisado por la fatalidad y el odio y las grandes cabezas descollantes en los grupos políticos europeos, inclinándose estremecidas ante tamaña desgracia y una mujer, que fué el amor supremo y el renuevo de juventud y de savia en el corazón de este luchador, teniendo las manos enlutadas y perdonando al asesino por encima del cadáver de la víctima, todo esto desarma, quita la voz a la crítica, detiene la censura y aplaza el juicio de los adversarios, aun de los que vengan, aun de los que no olvidan.

Por eso el grupo de hombres consagrados al culto del derecho que me ha mandado aquí, ha concretado mi misión en esta simple fórmula: ¿Este hombre tuvo por ideal un deber? ¿Cómo trató de realizarlo?—Así mi temerosa tarea quedó simplificada; por eso vengo a hablaros de Don Antonio Cánovas del Castillo.

Para entrar en el infierno político español, cuando iba a promediar nuestro siglo, un hombre sincero o no, de convicciones o no, debía decirse a sí mismo lo que Virgilio al Dante en el umbral de la ciudad doliente:

*qui si convien lasciare ogni sospetto  
ogni viltà convien che que sia morta.*

Y así, sin recelo y sin miedo, antes con ímpetu y bravura. un joven malagueño que ni en la tribuna del ministro acertó nunca a disimular su origen y acento, tomó un puesto en el combate político, apenas cumplidos los veinte años. Para desempeñar un papel igual a su ambición, el joven Cánovas del Castillo tenía una inteligencia cultivada, pasión por las letras, afán por escalar un lugar alto desde donde pudiera hacerse oír y la seguridad de subordinar todo sentimiento y toda idea a su voluntad, que es lo que se llama *un carácter*.

Ahora bien, en nuestros tiempos los hombres y los pueblos que tienen conciencia de lo que quieren y energía pa-

ra transformar su conciencia en voluntad y su voluntad en actos, son los triunfadores en la lucha por la vida; por eso triunfó Cánovas.

Había dos caminos entonces para llegar, en los países de habla española, al poder o a la popularidad: el periodismo o el pronunciamiento.

Los militares se pronunciaban cuando en el poder había abierto brecha la pluma; generalmente eran aliados en estos asaltos el hombre de pluma y el hombre de espada. A una alianza de este género debió Cánovas su primera credencial de diputado a Cortes en 1854.

Entretanto, un estudio profundo de la historia de su país, sobre todo en uno de los más tristes períodos de decadencia, lo había transformado de revolucionario en hombre de gobierno, transformación saludabilísima, y le había hecho comprender que el *militarismo* era el cáncer de la monarquía.

Cuando a los treinta y seis años obtuvo una cartera de ministro, el fogoso malagueño era un conservador, resuelto a dar estabilidad creciente a las instituciones monárquicas y a convertir al ejército en un instrumento de orden y no de anarquía, como era.

Difícil, imposible tarea; cuando la revolución de 68 derrocó a la reina Isabel, el desilusionado ministro se dedicaba a las letras en el retraimiento.

Los hombres de acción no son poetas; la acción es su poesía. ¿Pero quién ha inventado el modo de que un adorador de los versos clásicos o románticos, no se sienta capaz, sugerido por ellos, de imitarlos, si no de superarlos? Y Cánovas trató la lira casi como el mármol en la tribuna, a golpes, que hirieron sus cuerdas, ¡ay! pero haciéndolas estallar con frecuencia. No es ésta la opinión del inimitable Campoamor; Campoamor es un ángel de bondad, a pesar de la fisga mefistofélica que crispa a veces, la juvenil serenidad de su alma, que no puede ser vieja, porque es eterna.

¿Qué había sido de la revolución de 68, lenta, trabajosamente, teniendo por luz de aurora el colosal incendio de la guerra franco-alemana y empapada en la sangre caballerisca de Don Juan Prim?

Una monarquía nueva; Cánovas del Castillo estaba ya en la brecha; si de él puede decirse lo que Guizot, que pulió su estilo en el mármol de la tribuna, también puede afirmarse que los acontecimientos que tumultuosamente pasaban a su vista, dándole una clara intuición de su deber y revelándole su fuerza de voluntad y de palabra, lo sacaron hombre de Estado.

Y sea dicho para su honra, él, monarquista y borbonista, porque no creía ni en el espíritu republicano de la gran mayoría de un pueblo que, como el español, vive de historia más que de pan, y porque tampoco creía que habiendo un representante de la monarquía hereditaria pudiera aclimatarse una familia exótica en el trono español, él, monarquista y borbonista, apoyó al gobierno cada vez que se trató de luchar por los principios de conservación social, y se puso frente a frente de las sectas y empeñó con ellas el terrible duelo a muerte que terminó en Santa Agueda.

Así se hace, así se lucha con todo fanatismo, exponiéndose a morir y pasando adelante con la bandera de la razón y del derecho en la mano. ¿Quién puede impedir, con qué género de prevención, que un hombre resuelto a dar su vida, se la quite a otro? Hay que hacer, como han hecho cuantos han merecido el nombre de hombres de Estado, salvar a la sociedad y arriesgar la existencia. En nuestro siglo no hay corazas contra la anarquía; no queda otro remedio que reducirla a vivir en forma de asesinato, para impedir que viva en forma de siniestro social.

Decía el maquiavélico Don Fernando el Católico a Guicciardini que los españoles eran los hombres más bravos y más ingobernables; así debió parecer a Don Amadeo, España, vista al través de la lucha desapoderada de los partidos, cuando, digna y honrada, ya que no heroicamente, tomó el tren de vuelta a Italia. Cánovas comprendió que se acercaba la hora de la acción, y mientras la improvisada República, acosada por el carlismo en el Norte, el socialismo en el Sur y la guerra colonial en Cuba, corría desbocada y espoleada por el jacobinismo de las asambleas de Madrid, de uno en otro abismo, él preparaba la restauración en todas partes, avivaba todos los

celos, despertaba todas las aspiraciones, excitaba todos los apetitos y poniendo de su parte a las señoras y al clero, dos armas irresistibles en España, realizaba la reacción en la sociedad, antes de convertirla en hecho político.

La República, nacida, *como brota la sangre de la herida*, dijo nuestro gran Núñez de Arce, tenía no sé qué trágico anhelo de morir: ¿Cómo no? ¿Si no era una realidad; si era un ensueño filosófico de Salmerón; si era un ensueño histórico de Pi y Margall; si era un ensueño poético de Castelar!

Este resultó al ponerse en contacto directo con los hechos, el único salvador posible. Ciertamente, aquello parecía un ensueño y un milagro. Un retórico maravilloso que había erigido su tribuna y su trípode, no en una asamblea española, sino ante la humanidad; un poeta por entre cuyas frases rítmicas se encendían constelaciones y trazaban los planetas sus órbitas de oro; un poeta cuyas estrofas en prosa cantante parecían vibraciones de una arpa expuesta a todos los soplos del infinito; un sinfonista de la palabra que con sus acordes mágicos hacía elevarse del corazón humano un sublime *sursum* hacia el Ideal.

¿Este era el salvador posible de la República? ¿Cómo? Si para él España estaba muy alta, pero muy lejos; si para él había subido al cielo en asunción soberana como la Virgen de Murillo *llevando el mar engastado como una esmeralda en su sandalia y el sol como un diamante en su corona*. ¿Y qué tenía que temer la República, para este inspirado? ¿No era la República la consecuencia indeclinable de la civilización humana? ¿No toda la Historia pasaba en sus discursos en interminable y pomposa teoría, serenos como estatuas de mármol los repúblicos helenos; soberbios como dioses de presa los césares romanos; transfigurados por la voluptuosidad suprema del dolor y del éxtasis los mártires cristianos; a caballo sobre el huracán y el incendio y la destrucción los pueblos bárbaros; rígidos como caballos hieráticos los basileos bizantinos; espléndidos y carnales los papas con sus tiaras de oro y sus séquitos de teólogos y de rameras; altivos y gigantescos los emperadores germanos arrastrando en jirones la púrpura desgarrada por la iglesia y los magnates; saltando

los señores feudales por encima de la tregua de Dios para retar al monarca o pisotear al vasallo, o volviendo al Oriente las riendas de sus corceles, vestidos de fierro y precipitándose sobre los santos lugares como un alud de bárbaros con la cruz alta en una mano y el hacha exterminadora en la otra, y enredados en la ensangrentada espuela los restos del imperio bizantino y los tesoros cristianos de Constantinopla? ¿Y todas estas corrientes a dónde iban? ¿A dónde toda la moderna historia, el Renacimiento emancipando el espíritu humano, la Reforma haciendo estallar al mundo católico con el explosivo formidable de la conciencia, los ingleses amontonando en su Isla todas las conquistas, todas las rebeliones, todas las tiranías, todos los altares, todas las elocuencias, todos los dolores y todas las grandezas, para encender en la cima de esta pirámide de odios, de tradiciones y de esperanzas la llama sagrada de la libertad política?

Francia, pasando por una serie de renovaciones feudales a la unidad monárquica y la monarquía haciéndose pagar el servicio supremo de la unidad de la patria con el absolutismo espantable y glorioso de Luis XIV y el absolutismo corrompido y voluptuoso de Luis XV; y luego, la filosofía desvaneciendo las últimas sombras y la revolución encendiendo una hoguera gigantesca en el ocaso del siglo XVIII, que visto desde el siglo XIX es una aurora de libertad y de luz. ¿A dónde conducía este prodigioso desfile, único en la historia de la elocuencia, que pasaba y repasaba en la tribuna de Castelar? ¿A dónde la historia de España, la de los indómitos varones de la reconquista, la de las orgullosas ciudades forales, la de las maravillosas hazañas que duplicaban al mundo, la de las Cortes, la de los ricos hombres aragoneses, la de los comuneros, la que dejaba los rastros de sangre de su codicia y su audacia en los mares, en las cordilleras americanas, en las islas oceánicas, en los ríos europeos y en los litorales asiáticos? A un solo receptáculo inmenso, a la democracia cuya fórmula suprema era la República. ¿Qué temer por ella? La República era una ley de la Naturaleza.

Y sin embargo, el hombre que así pensaba y así sentía,

comprendió que sobre todas las fórmulas pondrá siempre un pueblo la necesidad de vivir y de poseer y, haciendo a un lado ensueños y maravillas, encontró las palabras de la razón y los conjuros prestigiosos de la realidad y de la necesidad del momento, para crear el orden, la seguridad y la paz. Y la estolidez de una asamblea republicana de hombres de talento, le cortó el paso, le cerró la puerta, le imposibilitó su obra, y una hora después la República agonizaba bajo la bota del General Pavía.

Cánovas del Castillo recogió la herencia. Tras la incierta y floja dictadura de Serrano, vino el pronunciamiento del ejército, iniciado por el que desde hoy es jefe del gobierno español, y vino la Restauración. ¿Qué se restauraba? (1) La monarquía que había llevado a cabo antaño la unificación de España, en peligro de muerte. Y la unificación fué rehecha a fuerza de sacrificios, extinguiendo la hoguera del carlismo en el Norte y en América la insurrección colonial. ¿La monarquía restaurada, era, entonces, la antigua monarquía? Sí, pero con un espíritu nuevo, con un programa moderno. El autor de ese programa fué Cánovas y para realizarlo fué desde aquel momento el verdadero rey de España.

Nadie se equivocó en su país respecto de él, era una fuerza. La roca primitiva de su inteligencia y su carácter, era la fe religiosa, la fe española, y por ella su alma estaba identificada con el alma de las masas rurales que lo comprendieron y lo siguieron por cristiano, por católico, por creyente. “Declaro en este hora solemne, decía en la tribuna parlamentaria, que yo no puedo pensar en las cuestiones morales y políticas, que no puedo detener un momento mi razón en problemas tales, sin encontrarme frente a frente con la objetividad sublime de Dios.” Para él la solución de las cuestiones sociales estaba en el Evangelio; la más alta teoría de Dios existía en el dogma católico.—La creencia de que el Estado, verdadera providencia social, limita por sus funciones genuinas los de-

---

(1) Los periódicos del día 17 habían publicado la noticia, que resultó falsa, de que el Mariscal Martínez Campos había sido nombrado Jefe del Gabinete Español.



rechos individuales, y o impulsa o crea, la vida nacional, era el terreno de empalme entre su credo religioso y su filosofía política. Esta teoría, precisa confesarlo, está plenamente conforme con la tradición latina; por ella, tanto como por el idioma, somos, no étnica, pero si espiritualmente, latinos los pueblos hijos de España por la sangre y de Francia por el pensamiento. De su creencia y de su doctrina extraía el prócer estadista su programa conservador, los límites severos impuestos a la libertad religiosa y a las libertades del pensamiento exteriorizadas en la cátedra, en la tribuna, en la prensa.

Pero jamás había sido el conspicuo político que fué, si en el estudio de su época, no hubiese adquirido la pasión reflexiva por la libertad política, en la forma representativa y parlamentaria, ya que no sobre una base democrática, sí sobre una abierta oligarquía de propietarios. No creía imposible aclimatar la institución inglesa en la tierra clásica de las Cortes, y puso en ello todo su celo, esa especie de entusiasmo frío que lo caracterizaba. Y como en él lo político estaba servido por una elocuencia, que se levantaba lenta y sordamente y acababa por fulminar todos los dardos de la lógica y del epigrama, y como era enorme la autoridad de su palabra y de su posición, y como entonces, por lo menos sus amigos, estaban sometidos a férrea disciplina, fué admirable lo que logró. Logró la venida al terreno parlamentario de todos los partidos y la venida al terreno constitucional de todos los monarquistas. Llegó el caso en que pudiera dejar al partido liberal el poder, para demostrar que todas las prácticas parlamentarias con su mecanismo de partidos turnándose en el poder cabían en su obra.

Muerto Alfonso XII y organizada la Regencia, tuvo España la insólita fortuna de ver en el solio a una mujer superior, aplicada al estudio del deber político y en quien la solicitud maternal se traducía en prudencia, equidad y acierto singulares. Entonces el partido liberal marchó hacia la monarquía democrática y Cánovas lo combatió con todas sus fuerzas para moderarlo. Cuando se sintió vencido, cuando el juicio por jurados y el sufragio universal fueron derechos constitucionales, cuando Castelar se re-

tiró a su pontificado literario y los republicanos o se rendían o filosofaban en las Cortes, entonces, Cánovas tornó al poder y respetó todas las conquistas democráticas; su obra estaba consumada, y sobre el equilibrio de los partidos, fundado el gobierno libre.

Y tornó al poder con la inteligencia cada vez más abierta, cada vez más flexible, porque empleaba sus ocios políticos en las letras y la historia, sus dos amores juveniles, que son para las almas selectas amores eternos, y exponer en el Ateneo, con mayor o menor competencia, pero con una curiosidad científica insaciable y un inextinguible ardor de batallar, todos los problemas sociológicos, filosóficos y económicos de nuestro tiempo; eso sí, como era una personalidad moralmente atlética, gustaba mostrar su *yo* en todas las brechas, en todos los asaltos y en todas las victorias; la modestia, esa coquetería de los hombres de mérito, no la conoció Cánovas. Y nunca perdió de vista su objetivo supremo: asegurar en la teoría sus procedimientos políticos; pero como profesaba la máxima de que no se gobierna a los hombres con teorías, y eso mostraba su índole de hombre de Estado, siempre las atenuó al aplicarlas.

Ya no quedaba más que organizar definitivamente la maltrecha hacienda pública, purificar las costumbres administrativas y engendrar en la nación la fe en la Justicia, sin la cual no hay pueblos, sino multitudes de esclavos, y la Restauración cumplía veinte años. Súbitamente la tempestad se desencadenó, la más temerosa que haya pasado sobre España desde la invasión napoleónica: las colonias se habían rebelado.

¿Merece o no merece, señores, el hombre que aquí conmemoramos, que ante su féretro levantado en alto por el pueblo más varonil de la Historia; merece o no el supremo homenaje de la verdad franca y lealmente expresada? Si aquí se ha dado la palabra a un mexicano, ¿por qué no le sería lícito expresar un profundo respeto, un profundo dolor?

España lo sabe o lo adivina. Para ella la insurrección de Cuba es el problema de hoy. ¿No es para nosotros el problema de mañana?

Hace más de setenta años que Adams dijo: "Si una

manzana desprendida por la tempestad del árbol que la ha producido no puede dejar de caer en tierra en virtud de la gravedad, así Cuba, separada por la fuerza de su propia conexión con España e incapaz de mantenerse por sí sola, no puede dejar de gravitar hacia la Unión norteamericana, y ésta, según la misma ley natural, no puede expelerla de su seno." Desde entonces los que observamos, perfectamente escépticos frente a las frases y terriblemente inquietos frente a los síntomas, la actitud en apariencia divergente del pueblo y el gobierno anglo-americanos, no podemos dejar de comprender hacia cuál constelación se dirige la *estrella solitaria*, ni nos es permitido no prever que, clausurado así el Golfo Mexicano, son muy probables nuestra vasallaje mercantil y nuestra dependencia económica.

Pero los pueblos no se gobiernan por reflexiones, sino por sentimientos, e inútil es negar que los nuestros, sin odio posible hacia España, están del lado de los que luchan como supimos luchar, y de los que sufren como supimos sufrir.

Y es inmensa nuestra tristeza cuando admirando como admiramos los esfuerzos sobrehumanos de España, su milagroso patriotismo, su joven ejército segado por la intangible e infalible segur del clima, nos sentimos impotentes para detener esta lucha atroz, imposible, fratricida. Sólo somos capaces de clamar por la solución que sintetizaba en una estrofa un joven poeta español:

Para lavar esa sangre,  
para apagar ese infierno,  
se necesita un eterno  
diluvio de libertad.

¿Iba Cánovas a la libertad? Su secreto queda sellado en su tumba. ¿Temía que al cabo de la autonomía, del *home rule* cubano, estuviese la emancipación? Pues cabalmente eso es lo que no hay que temer; lo que hay que organizar y sancionar por medio de un pacto sagrado entre hija y madre; todas las naciones hispano-americanas, nosotros los primeros, tenderíamos las manos y juraríamos con ellas.

Cánovas no pudo ver más que la formidable necesidad del momento. Y para satisfacerla, qué labor sin término y

sin descanso, qué autoridad inmensa la de ese hombre al pedir a un pueblo el sacrificio de la fortuna y de la vida y qué abnegación la de ese pueblo al responder con su fortuna y con su vida. Ganar tiempo, abreviarlo todo, reprimir con la celeridad del rayo, esa era toda su política, porque esa era la salvación: fuerzas, dinero, un capitán armado con la espada del ángel exterminador, todo eso puso el ministro español al servicio de su deseo... y pasó el tiempo... y lo sorprendió la muerte.

¡Oh! qué gran luchador! ¡Oh! qué combatiente soberano; cómo recuerdo por su temperamento a esos invencibles aventureros que pasaban la vida bregando de un trópico al otro y morían con la mano crispada sobre la cruz de la espada rota; cómo recuerdo por su genio a aquellos altivos generales españoles del siglo XVI que salían de una familia humilde y acababan por mandar los ejércitos imperiales en Italia, en Francia, en Viena y en Túnez; así fué este Antonio de Leyva en la política, de la raza de los que no conocieron ni el miedo ni la fatiga, con sus tercios detrás y su España inmortal ante los ojos.

Si el hombre pudiera componerse su propio drama, si el repúblico eminente que lloran unos y compadecen otros, pero que respetamos todos, hubiese organizado y dispuesto la urdimbre y la trama de su vida, desde el primer verso hasta el trágico desenlace, habría hecho lo mismo que el artista supremo que se da en espectáculo, las palpitaciones del espíritu en el maravilloso fanal de la Naturaleza, semejantes al aleteo del pajarillo en la campana pneumática.

La fe en sí mismo, la confianza en su destino, la persuasión de que la profecía de la gitana de Málaga encerraba una verdad, la creencia en su estrella, que es el símbolo astral de lo que otros llaman suerte, debió haber crecido en este hombre a medida que veía realizarse el sueño de su vida y sumarse en una satisfacción creciente, su ambición, su patriotismo y su ideal político.

Eso hasta el fin; cuando una situación a la que sólo sus fuerzas agigantadas en la lucha podían hacerlo superior, se descomponía a su vista y comenzaba a escapar a su acción; cuando la depresión moral asomaba ya, después de la fiebre heroica del pueblo español, por efecto de inelu-

dible ley natural; cuando la prosa fatídica de la situación económica levantaba y rasgaba y deshacía el magnífico manto regio de la lucha por la Patria; cuando llegaba el momento de la duda, quizás, lo que para un hombre que como Cánovas tenía en el carácter el centro de gravedad de su genio, habría sido el desastre y la ruina, un agente de las pasiones antisociales que toda su vida había combatido, uno de esos seres que parecen supervivientes de la edad cuaternaria y que creen herir de muerte setenta siglos de civilización humana cuando han despedazado el cráneo de un estadista o las entrañas de un presidente, lo mata, lo arranca del crepúsculo de su fama y lo levanta a la vista del mundo en una luminosa atmósfera de piedad y apoteosis. ¡Oh envidiable suerte! ¡Oh fidelidad de estrella!

Y la nación española, que empezaba a interrogar a su altivo conductor con angustia dolorosa, obtiene, no de Cánovas, sino del destino, por toda respuesta una agonía rápida, un grito de viva España, un cadáver transfigurado por el martirio y un asesino cuyo *credo* tiene por artículo primero la negación de la Patria.

Por eso hoy España, orgullo y tristeza de la Historia bañada en llanto, pega su frente al mármol de la reciente tumba. Justo es que llore y sienta; los vástagos como Cánovas son siempre primogénitos. Pero apremia, oh Señora, la solución del problema para ti y para nosotros que de ti venimos y a ti quisiéramos ir; ese problema es de interés inmenso.

Para resolverlo no fijes la vista sólo en el pasado; con tus ojos oscuros y divinos de andaluza, mira el porvenir y para eso ¡oh España! ¡oh madre España! álzate al borde de ese sepulcro, álzate entre tus hijos libres.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la Velada que se celebró la noche del 20 de Noviembre de 1897, en honor de Vasco de Gama, con motivo del 4º Centenario del descubrimiento del camino marítimo para la India.

Era un caliente mediodía primaveral de marzo de 1514. Vibraba a compás del aire transparente el corazón de la multitud romana, que estallando al beso de fuego de sol, en todos los colores y en todos los gritos, hervía en tumulto frente a la gradería de púrpura del estrado pontificio, llena de curiosidad y placer.

Allí estaba el Papa, el joven Papa que aún no llegaba a la cuarentena, el elegante, el pulcro Juan de Médicis, de mirada apagada y benévola, de espesa y voluptuosa boca, de tez florida y como insolada por el calor y la luz de Roma.

Aún resonaban los ecos de la fiesta de su consagración, y al verlo el pueblo, aún repetía en alegres clamores, el *Palle-Palle* de la divisa de los Médicis. Ni habían desaparecido los arcos triunfales levantados al paso del flamante pontífice por los nuevos artistas; en ellos Apolo y Jesucristo, Afrodita y la Virtud se emparejaban, porque en la mente de aquellos italianos cincosentistas, el cielo ascético del Dante que parecía una abstracción teológica, parafraseada en imágenes, se había transformado en un Olimpo eminentemente plástico, sensual y humano; ni había una nube en el horizonte religioso que recorría con su corta y serena mirada aquel hijo de Lorenzo el Magnífico, aquel Mecenas que ascendía a Augusto, aquel adorador de la comedia y de

la música, que ya era cardenal a los trece años y que no fué sacerdote sino después de ser Papa. Y era el verdadero Papa del Renacimiento, ese León Décimo, que conocía admirablemente la filosofía y la literatura helena y latina que le habían enseñado Ficino, Pico de Mirandola y Politiano; pero que ignoraba casi las ciencias eclesiásticas (Pallavicino). Con razón le llamaban los romanos “el restaurador de la religión, de la paz y de las letras”... Un fraile en el fondo de una universidad alemana meditaba inquieto y angustiado sobre el dogma de la libertad humana: Martín Lutero.

---

En aquel día de marzo era inusitada y extraña la fiesta a que estaba convidado el pueblo de Roma (no osamos decir “el pueblo romano,” porque ése estaba enterrado para siempre en su inmenso sepulcro de cinco siglos de historia). El rey de Portugal y los Algarves, Emmanuel el Afortunado, *Senhor da Conquista, navegacao e comercio de Ethiopia, Arabia, Persia e da India*, enviaba a León X una embajada para decidirlo a predicar una cruzada, para que convocara un concilio con objeto de reformar la Iglesia y para que permitiera al rey apoderarse de una buena parte de los bienes del clero en su reino.

Los embajadores del monarca, a fin de halagar al pontífice, le llevaban presentes que diesen una idea de las maravillas encontradas por los portugueses en Oriente, y para hacer muestra y alarde de ellos, habíase convocado al pueblo. Y el pueblo, alborozado, se aglomeraba frente a su Papa que sonreía coronado de la tiara de diamantes, rodeado de cardenales agobiados por sus mantos de púrpura y de calor, y de una legión de obispos, abades, embajadores y nobles, flabelíferos que agitaban sus grandes ventalles de plumas blancas, de ostiarios vestidos de rojo, de subdiáconos armados de vara de plata, y guardado por los capitanes urbanos y por los estradiotas a caballo, ceñudos y fieros en medio de la prisión de cleaje de la muchedumbre y bajo el chispeo de las lanzas y la crepitación de las banderolas de seda.

Y trabajosamente surcaban aquel mar humano, tan

tormentoso como el Indico, centenares de mulas cargadas de telas y tapices riquísimos, y en pos de ellas los enviados del rey, caballeros en sendos corceles africanos, cubiertos de perlas y pedrería y apoyados en estribos de oro; venían luego un caballo de Ormuz, una pantera de Persia y un elefante que se arrodilló ante el Papa. Clamaba la multitud, estallaban en fanfarrias sonoras trompetas y timbales y el cañón de San Angelo dividía en cláusulas solemnes aquella procesión estupenda.

---

Poco después, en un entreacto de alguna comedia de Plauto o en el intervalo de dos canciones profanas, el risueño pontífice escuchaba atento una gloriosa narración, una epopeya marítima de audacia y de buen suceso, que esperaba sólo un poeta, un poeta que diese a aquel poema en acción la forma que habían tenido las hazañas de los héroes de Homero: hasta esa fortuna tuvo la patria de Camoens.

Era una epopeya cuyo canto primero tenía por tema la eterna brega de aquel grupo de montañeses y de marinos que señorearon las serranías que separan el Atlántico de la meseta ibérica, escalando, de combate en combate, los montes que acotaban los valles profundos y tortuosos del Miño y del Duero, del Mondego y del Tajo, y del Guadiana, y de siglo en siglo, arrojaron al musulmán de la tierra amasada con sangre y con huesos lusitanos a las playas africanas, y allí lo persiguieron y allí le arrancaron un fragmento de la costa del Mahgreb, y desde entonces, creada la patria, marcados sus contornos para siempre, con el trazo de bravura y de gloria de Aljubarrota, no pensaron más que en la mar, no soñaron más que con ella. Y Portugal, como la nereida cautiva del delicioso cuento rimado de Eugenio de Castro, nada veía, nada deseaba, nada amaba, sino el Océano, hasta dejarse morir escuchando en el fondo del caracol, sin cesar aplicado a sus oídos, el eterno rumor de las olas.

---



Ya os han narrado esos milagros de ambición soberbia, de codicia insaciable, de osadía sin valladares, que comenzaron a realizar los mareantes lusitanos desde el día en que un príncipe virgen y asceta, de virtud ruda como el granito de las montañas, marcó frío, impasible, sobrehumano, el itinerario de los descubrimientos, tendiendo la mano en dirección de lo desconocido desde el peñasco de Sagres, en que parecía acabar la Tierra en una roca y comenzar lo infinito en un océano.

Os han historiado, acabáis de escucharlo, el periplo africano, la temerosa correría al través de la zona tórrida, allí donde a causa del calor la vida no existía y los hombres debían de estallar como burbujas de gas.

---

Y la zona tórrida fué salvada, y el continente mudo tuvo voz para aquellos temerarios que le violaron a porfía para arrancarle oro y marfil y ébano humano, en cambio de baratijas de cristal, y siguieron. ¡Oh! naufragios, fatiga, muerte, ¿qué era eso? ¿qué importaba eso? Adelante, a conquistar el mundo de la especiería, es decir, el mundo de la riqueza, del lucro sin medida y sin término. Allí estaba a la espalda la gran sombra de D. Enrique el Navegante que se proyectaba en la mar, y allá en el horizonte, símbolo de perdurable esperanza, en un cielo que parecía fosforecer de constelaciones, clavaba sus cuatro diamantes siderales la Cruz Astral.

Casi un siglo transcurrió desde el día en que D. Enrique, el gran maestro del Cristo, puso la mano sobre Madeira, como en un vaso colmado de vino de topacio, hasta aquél en que Bartolomé Díaz hizo virar su esquife rumbo al Norte, doblando el Cabo de las Tormentas, el de la Buena Esperanza, como le llamó D. Juan II. Y ya sabéis lo que sucedió después; ya sabéis cómo Colón, yendo en pos de las especias del fabuloso reino de Cipango, interrumpió el descanso de los pilotos portugueses en el vértice austral del triángulo africano, y cómo de la costa oriental del continente negro a la punta del Indostán, bajo la inspirada dirección de Gama, surcando el Mar In-

dico, que parecía hecho de luz líquida y de vida misteriosa y difusa, los nuevos argonautas conquistaron el vellocino de oro.

---

Lo dijimos ya. Este magnífico poema de la toma de posesión de los litorales de la India y de la Iusulindia está escrito ya por un aedo inmortal, y el día que expiraba el imperio asiático de *Os Lusíadas* en Colombo, los imperterritos soldados de Goutinho, cantando sus estrofas áureas y rotundas, morían destrozados por las balas holandesas. ¡Oh! sí, porque todos ellos, todos estos aquistadores de mundos nuevos en el siglo XVI eran codiciosos, ferrozmente codiciosos, teñían de sangre la tierra y las olas, y nunca pudo decirse tan perfectamente del Océano que era, como Camoens dijo:

*El mar que ve del sol la roja entrada.*

Pero los otros, los que han llegado luego, los que siguen llegando todavía, ¿han sido menos implacables, han codiciado menos, han perdonado más?

Aquéllos llevaban una cruz en alto, una fe en su cielo, una estrella en su Norte, el cristianismo; y cristianismo, en los tiempos medios y modernos, es civilización, es progreso, es justicia; no seremos nosotros los hispano-americanos los que podamos decir lo contrario, nosotros, que vemos vivir y que vivimos en la raza conquistada, salvada por los misioneros cristianos del látigo esclavizador de los encomenderos y de la mano de fuego de la Santa Inquisición.

---

¡Ah! no es con el escepticismo de nuestros días, frío y positivo, en la acepción inferior del vocablo, con lo que podemos juzgar las almas complicadas de pasión y de fe, de ideales y de apetitos exaltados hasta el delirio, de estos hombres del siglo más dramático de la Historia. Es preciso vestir un momento sus recias armaduras de titanes, soñar como ellos en la perenne aventura y en la batalla perenne, ésa que durante ocho siglos aglomeró en el al-

ma de las generaciones ibéricas el amor a la guerra, el placer a la rapiña, el afán de dominar el azar y la sed de gloria, y la confianza en la protección del cielo, para comprender cómo el día que estos hombres reconquistaron su tierra y se encontraron con el mar que les cerraba el paso, no vacilaron; y unos al través de la noche, sin astros del *mar tenebroso*, y otros más allá del *mar que hervía*, se arrojaron impávidos a domeñar la suerte, seguros de domeñarla, y la ataron a la popa de sus carracas y de sus carabelas: y los unos, sobre los Andes americanos, que erigían del Austro al Septentrión su barrera de granito incrustada de plata y oro, levantaron el humilde trono de los reyes católicos, hasta la región en que el sol no se ponía; y los otros, con el zafiro espléndido del mar Indico y con Ceilán, la *isla de los rubíes* que al mar engasta en perlas, y Golconda, la de los diamantes puros como gotas de luz, hicieron a los reyes de Portugal una corona que parecía esmaltada con todas las constelaciones de los cielos incógnitos del Sur.

---

En los mismos días en que Emmanuel el Afortunado enviaba sus mensajeros al Papa, el imperio asiático de Portugal estaba fundado ya. Lisboa era la capital mercantil del mundo, y el rey dichoso recibía una carta de la India que comenzaba así: “Señor, en los momentos en que os escribo, siento un temblor que me anuncia la muerte”. El que así temblaba por primera vez ante la muerte, era el principal creador de aquel imperio prodigioso, era el gran Alfonso de Alburquerque.

Ese primer período de la grandeza marítima y mercantil portuguesa se resume en Alburquerque, como el período de los descubrimientos definitivos se resume en Gama. Es increíble esta historia, a fuerza de parecer superior a los empeños posibles del pequeñísimo pueblo establecido en la Fenicia del Atlántico, en la estrecha banda fluvial y montañosa que borda el Occidente de la península ibérica. Pero así fué: las Indias, distribuídas entre ricos y potentísimos rajahs, fueron domeñadas en sus li-

torales de Malabar y Coromandel; el esfuerzo musulmán, potentemente armado y dirigido repetidas veces desde Egipto, por mar y tierra, y empujado por Venecia, fué debelado en sangrientos y decisivos combates y el luminoso golfo de Bengala, comprimido por el guante de fierro de Alburquerque, entre Cormandel y Malaca, y vigilado por Ceilán y Sumatra, dos navíos de oro anclados a su entrada, fué, como el golfo de Omán, un mar portugués.

Y no se detuvieron allí los herederos del alma de Enrique el Navegante; no se contentaron con las especias que producía la India, como el jengibre y las canelas del Malabar y la de Ceilán, que valía exactamente cuarenta veces más (Heyd apud clusius), y la pimienta, igual al oro; con la cual solían pagar en Europa los judíos sus impuestos, los comerciantes sus peajes y las ciudades sus tributos. (Venecia a Enrique V en el siglo XI.) Nó, que querían buscar la patria original del clavo de especia y la nuez moscada, y llegando al límite extremo de la Insulinidia, se establecieron en las Amboinas y las Molucas.

En esas regiones, un día se encontraron con unos españoles que venían del Oriente y de más allá, del mundo hispánico, al través de un mar que parecía no acabar nunca; y como no había previsto el caso el Papa Borgia que trazó la *demarcación*, se quedaron atónitos y recelosos los dos grupos frente a frente... ¿Quién se había atrevido a dirigirlos por las soledades oceánicas?—Nuestro capitán que acaba de morir, un portugués, contestaron Elcano y sus compañeros, Fernando de Magallanes.—Era un traidor, repusieron los portugueses, coléricos.—Era el último de los grandes reveladores del mundo.

Ya era tiempo de que se detuvieran; las factorías, los establecimientos mercantiles, las fortalezas, estaban sembradas por todos los litorales del Africa y del Asia; Goa, la gran capital de Alburquerque, la Lisboa del Malabar, estaba poblada de portugueses, y los combates eran constantes y los naufragios de todos los días y el clima devoraba lentamente y devoraba instantáneamente el mar, y Portugal era muy pequeño; había allá tres o cuatro millones de personas, y el imperio nuevo necesitaba un conquistador de población inagotable... Pues nó, no se detuvie-

ron ; fueron en busca de la China, el Cathay y de Marco Polo, de sus sedas, de sus lacas, y llegaron a Zipangu, al Japón, y por todas partes llevaban su audacia, su codicia, y donde podían, su espada y su rapiña.... En el surco de sangre y de valor que ellos abrían, empezaron a aparecer con la imagen de Cristo en las manos y palabras de amor en los labios, los discípulos de Ignacio de Loyola, los monjes negros, los hombres vestidos de sombra ; pero que cuando se llamaban Francisco Javier o Felipe de Jesús, tenían almas blancas como lirios de caridad y de luz.

Todos estos mares, todos estos continentes, había que cerrarlos, el *mare clausum* era la fórmula suprema, el dogma de todos los países descubridores. Por eso Alburquerque se había apoderado de Socotora y de Ormuz, para impedir a los musulmanes la salida del Mar Rojo y del Golfo Pérsico ; por eso había pretendido con perversidad grandiosa, parar en Abisinia la corriente del Nilo y por medio de diques arrojarlo al Mar Rojo y ahogar a Egipto en las arenas del desierto ; por eso se imponían con el terror y hacían desaparecer las ciudades en las cenizas y las poblaciones en la sangre.

---

Y como lograron el monopolio, y como nadie sino ellos pudo llevar a Europa las especias, resultaba que las ciudades circunmediterráneas perecían. Alejandría y Constantinopla, entre los infieles, se atrofiaban, y entre los cristianos, comenzaba Venecia a morir con su artística y soñadora agonía, rodeada, como un sol poniente, de todas las palideces del oro y la púrpura de los funerales, regia como una alma inmortal, de todos los anhelos de la libertad y de la gloria.

No tienen las naciones marítimas de nuestra época el derecho de criticar el feroz monopolio organizado por los temibles capitanes portugueses ; el equilibrio de fuerzas entre ellos, impide hoy los *mares cerrados* y los bloqueos continentales ; pero el afán de los inmensos grupos industriales en las naciones de primer orden y hasta en las que no lo son, ese afán que se impone a los gobiernos y que,

bajo el nombre de *expansión colonial*, trastorna sin cesar el mapa de los continentes australes, ese insaciable y premioso anhelo con que, a nuestros ojos, vemos buscar incesantemente mercados nuevos y asegurar puntos de consumo para las industrias vernáculas, y tratar de dominar esos lugares de consumo por la guerra, por los tratados, por las escuadras y los ejércitos y los ferrocarriles, por la conquista, por la intervención y por la protección, para crearse en ellos privilegios y excluir a los demás, y organizar vasallajes económicos: ¿no es hoy, en forma distinta, la misma política de los soberbios mareantes portugueses, que creyeron haber hecho suyo el porvenir, cuando, como un cingulo de riquezas y de fuerza, rodearon con el Ecuador la fecunda cintura de su patria?

---

Sí, creían haber hecho suyo el porvenir.—La inmensa demanda que las especias tenían en la Edad Media, se acrecentaba con la mayor abundancia de oro y plata que Africa y América comenzaban a derramar sobre el Viejo Mundo; estaban ya al alcance del mayor número estos maravillosos productos de la flora asiática: la pimienta, el clavo, la mostaza, la canela, que eran la delicia de todos los paladares, la substancia de todas las salsas, el estimulante de todos los estómagos, la flor de esos vinos compuestos, los famosos *específicos* que hacían olvidar sus penas a los cruzados, sus penitencias a los monjes y sus desengaños a los trovadores, y, además, eran el condimento de todas las recetas de los médicos, muy parecidas a recetas de cocina; sin las especias, en suma, ni la vida tenía sabor, ni los males tenían remedio.

Con las especias se habían hecho ricas las ciudades de Siria y Egipto y opulentas las repúblicas marítimas de Italia; por buscarlas Colón había descubierto, sin saberlo, un continente nuevo, y Gama había desafiado las iras del gigante Adamastor, el dragón de las Hespérides asiáticas, en el Cabo de las Tormentas. Ahora Lisboa las ofrecía todas, diez veces más abundantes y diez veces más baratas, en su gigantesco mercado; y allá iban a surtir-

se de ellas, olvidando las antiguas derrotas por el Mar Mediterráneo, los alemanes, los holandeses, los ingleses y pronto los españoles y los italianos mismos. Y Portugal se convertía en una arca de oro incrustada de fulgurantes gemas, y Lisboa no sólo recamaba de pedrería y engolosinaba, sino que perfumaba a Europa con los perfumes del Coromandel, de Sumatra y de Java, y competía con los árabes que, más que nunca, cultivaban sus gomas olorosas. ¡Oh! y este era un riquísimo comercio: la Europa del Renacimiento, como la de la Edad Media, era una cazoleta de incienso: no había basílica, catedral, parroquia, iglesia, capilla u oratorio, que no exhalara su aliento incensado a todas horas en todos los ámbitos de la cristiandad; la religión, el culto no podían explicarse sin el sagrado aroma que, desprendiéndose en blanca nube de los altares, parecía dar forma visible a la oración y materializar la plegaria que iba ascendiendo a Dios, como el incienso que se perdía en las misteriosas sombras de la bóveda gótica o se desvanecía en el infinito azul de los espacios.

---

Y Lisboa no sólo perfumaba y curaba, sino que enfermaba al Viejo Mundo, haciendo penetrar en él, bajo la corriente de oro con espuma de perlas, otra corriente negra, negra como la noche, más negra todavía, negra como la miseria y el dolor: la esclavitud. Pero qué comercio tan lucrativo, tan piadoso, porque todos estos infelices iban a ser cristianos, y si nada podía redimirlos en este mundo, Cristo los redimía en el otro. ¡De modo que el látigo de los cómitres portugueses que dejaba un surco escarlata en el barniz negro de la piel africana, era una obra de misericordia! La verdad es que el eterno Cristo, que solloza dentro de todo el que sufre en la humanidad, recibía los latigazos de los negreros cristianos, como en la noche de agonía del Pretorio de Jerusalem.

Y partían a intervalos regulares las *carracas* portuguesas, símbolos majestuosos de la soberanía del mar, enormes barcos fabricados con los dineros del rey, con sus ocho pisos para embodegar mercancías por millones; sus mu-

ros de piedra y mezcla, blindados de madera; sus ochenta o cien cañones, sus castillos de proa y popa grandes como alcázares; sus cuatro mástiles compuestos de varios maderos ligados por cinchos de fierro y su formidable tren de velas y cables. Allí se embarcaban cerca de mil personas, y después de visitar las islas vecinas de Africa, se corrían de Guinea a las costas del Brasil y volvían aprovechando la corriente ecuatorial del Sur, por Tristán D'Acunha al Cabo, y subían por las costas africanas hasta los paralelos de Madagascar y entraban a Goa, después de seis meses de navegación, medio deshecha la carraca, medio muerta su población abigarrada, pero todos contentos y orgullosos y, acogidos en triunfo por los hindús y los portugueses, cuando en los oros de apoteosis del Poniente se dibujaba el negro contorno de aquella isla flotante y entre el humo de las salvas de artillería, flameaba en la atmósfera de las Indias dominadas, la bandera santa de Portugal.

---

¿Cómo no creer suyo el porvenir? ¡Ay! el porvenir no era suyo. Aquel pueblo de que habían surgido en un siglo reyes tan ambiciosos, marinos tan audaces, hombres tan notables como los Gamas, los Almeidas, los Pachecos, los Alburquerque, los Soárez, los Sampayos, los Acunhas, los Mascarenhas y los Castros, verdadero grupo titánico que ha hecho de la nación portuguesa un bajo-relieve de bronce en la historia humana; aquel pueblo de tres o cuatro millones se agotaba; no podía colonizar, sólo le era lícito dominar, era impotente, por tanto, para penetrar en las masas asiáticas y hacerse amar; gobernaba, no se asimilaba los elementos vivos de su conquista; no sabía hacer hijos sino esclavos, y en esta empresa apuraba todas sus energías. ¡Llegase el día en que los barcos de otra nación marítima siguieran el derrotero de Gama; llegase el momento en que en el horizonte de un nauta holandés o sajón surgiese la magnetizadora visión de la India y la Insulinidia, y el apetito y la codicia de robar el Vellocino serían tales, que la cadena de oro y fierro que unía aquellas comarcas encantadas con los muelles de Lisboa, vería sus



eslabones rotos uno a uno y sumergidos para siempre en las olas!

Conocéis esa historia crepuscular y triste.—Fué una tragedia breve:—empezó en las costas africanas con la rota espantosa del rey Don Sebastián en Alcazarquivir; tras el prólogo de sangre el capítulo de sombra: Felipe II, dueño de Portugal; los holandeses expulsados de Lisboa, van en busca del imperio índico y comienza la conquista y tras ellos llegan los ingleses, los insaciados, los insaciables, y fué la presa disputada y dividida, y a pesar del heroísmo de la defensa, el Asia portuguesa sucumbe y agoniza y muere, desde las Molucas al Cabo. Portugal entonces contrae dolorosamente sus mutilados miembros y se encierra casi en su pequeñez de los tiempos de Enrique el Navegante, pero no joven y ardiente, sino envejecido por la lucha y enfermo por el contacto debilitante con el Asia.

Pero así y todo, tuvo bríos para rehacer su independencia, para mantenerse en el Brasil, que compensó con metales y diamantes de su virgen tierra, los diamantes y las especias de la impura bayadera asiática; tuvo fuerza cívica bastante para contribuir a alzar contra Napoleón, ese océano, el inconmovible rompeolas del amor a la patria, y tuvo bastante fuerza moral para renunciar, casi sin convulsión y sin lucha, a la dominación de su magnífica colonia americana, cuando ésta se sintió capaz de ser libre, ejemplo ¡ay! que, para mal de todos, otro gran pueblo ibérico no supo imitar.

---

Concluído el drama, quedó el protagonista en pie: quedó herido, vencido, pero derecho y bravo el pueblo portugués. Sus adversarios han cosechado las mieses, que, regadas con espíritu y savia lusitanos, bordaron de áureas espigas los litorales del Asia Austral. El recuerdo de esa obra de heroísmo y de gloria, guardada en la urna constelada de poesía y amor, que se llama *Os Lusíadas* (el único gran poema épico de los idiomas romances), está depositada sobre el ara de la patria. Esa obra fué de civilización, como la obra fenicia, porque puso en contacto dos mundos que se ignoraban, porque abrió las puertas del Asia y de la

Oceanía a los pueblos que allí habían de crear un estado superior de cultura. El pueblo portugués, el héroe de los cantos de Camoens, fué el verdadero autor de esa labor sorprendente. En él se refunden y unimisman todas las arrogantes individualidades de su milagrosa historia y la gran luz purpúrea del Poniente proyecta en lejanías seculares la sombra de este sembrador de perdurables simientes. De él pudiera decirse con Víctor Hugo:

“La luz del sol que muere, prolonga hasta los astros el ademán augusto del viejo sembrador.”

---

Señores, no hay naciones moribundas; las naciones no perecen, mientras las conciencias de sí mismas, mientras la médula leonina de una heroica historia; mientras la solidaridad de los vivos y los muertos; que hace redivivo el pasado y engendra sin cesar en el presente el porvenir, les asegura la supervivencia del alma. Sólo cuando la fe en la patria, sólo cuando la honda pasión de la patria, sólo cuando lo que los latinos llamaban *Charitas patri soli* se reblandece y se enferma en la virilidad de un pueblo; éste pierde su personalidad y naufraga en la Historia. Si no, sólo sufre retraimientos y eclipses, y mutismos, pero seguidos de resurrecciones en que reaparecen los protagonistas de las grandes tragedias nacionales, agigantados por toda la misteriosa e incesante labor de la sombra, ricos de sangre nueva y ceñida la frente con el nimbo de los ideales nuevos.

---

Proclamemos, señores, hoy que nos asociamos en el culto de los antepasados, origen y substancia de todos los cultos, con un pueblo que honra a sus próceres con tan noble orgullo y los ha cantado con estrofa viril y melodiosa, que nos gloriamos de ser de su misma estirpe, que creemos en su destino.

Que en la gran asociación humana, en la gran agrupación de las colectividades civilizadas, entre quienes con nuestra constancia y nuestra sangre hemos comprado el de-

recho de ser contados, hay una agrupación menor a que nos ligan todos los instantes de nuestro temperamento, todos los impulsos de nuestro corazón y todos los sentimientos de nuestra alma; proclamemos, señores, que sí existimos los latinos, que sí hay una porción de nuestra especie que comulga en un mismo ideal; y que esta fiesta, en acción de gracias a los héroes portugueses, es una eucaristía latina.

Creamos que así como nuestros abuelos, los padres de los iberos y de los italianos, y de los franceses, unificaron bajo su hegemonía al mundo circum-mediterráneo, haciendo de los pueblos pulverizados, brotar como una flor imperial un idioma y una sociedad universal, pueden los latinos hoy formar una sociedad de pueblos. Que así como la Iglesia domadora y civilizadora de los grupos germánicos, logró, por sólo el esfuerzo de su carácter y de su organización latina, unificar y catolizar bajo el imperio de una creencia suprema, la heterogénea e indisciplinable poligarquía feudal, y esbozar, durante tres siglos, una hegemonía teocrática que la constituyó en distribuidora de cetros y coronas y en demarcadora de los dominios de los reyes en las tierras descubiertas, así la Iglesia nueva de las democracias latinas, puede realizar la futura cruzada pacífica de la justicia y el derecho. Que así como la Italia heleno-latina del Renacimiento transfundió en un alma y en un verbo la forma inmutable de la belleza antigua y la incoercible libertad de la razón humana, e impregnó de esa alma la atmósfera de la Edad Moderna, así puede el nuevo renacimiento latino reencender un ideal excelso de filosofía y arte en el horizonte humano. Que así como España y Portugal fecundaron los mundos oceánicos hasta agotar su savia, su poder y su bravura, haciendo surgir de su misticismo un enjambre de sociedades emancipadas del Santuario, y de su religión monárquica, un enjambre de repúblicas empeñadas en realizar los dogmas democráticos, y de sus sistemas coloniales de aislamiento y monopolio, naciones cosmopolitas abiertas a todas las corrientes humanas, así la América latina sabrá renovar la savia y el esfuerzo de sus dos augustas nodrizas, reconciliándolas con el porvenir. ¿No fué en América, en los umbrales del Golfo Mexicano, donde el pro-

totipo de los aventureros del siglo XVI, Juan Ponce de León, halló la fuente de la juventud?

Que así como Francia, la hija predilecta de los latinos, tuvo el don de avasallar al mundo por la gloria o por la cultura, y el de emanciparlo por el contagio heroico de la fiebre de la libertad, así podemos los latinos del porvenir formar el coro inmenso de un himno, cuyas estrofas cante la República inspirada; de cuyo pecho se escaparon un día las notas de la Marsellesa, despertadora de leones y de cuya corona han caído en el camino sangriento de la humanidad todas las flores de la poesía y todos los perfumes del amor.

---

No hay una raza latina, porque no hay razas puras, ni sé si las hubo nunca, ni los latinos han sido los progenitores de los europeos occiduos, ni de los latinos de la América; pero hay un grupo latino, obra del espíritu de los clásicos conquistadores del mundo antiguo, difundido en sus hijos y sus nietos; pero hay un modo especial a los latinos de sentir lo bello y de amar lo bueno, ecuación personal de un gran grupo humano que es lo que llamamos un ideal; y este ideal crece y se agiganta: ayer lo formó nuestra historia, luego lo adivinó nuestro instinto, en el porvenir lo definirá nuestra voluntad.

Y tenía que ser: porque así como el lenguaje, que es el pensamiento exteriorizado, reobra sobre el espíritu y lo informa y desenvuelve, así el idioma en los pueblos; los latinos tenemos un intelecto creado por una lengua y una literatura que pueden considerarse una, como es uno el rayo de sol que el prisma descompone en colores.

Y pues que existen el espíritu y el mundo latinos, contribuyamos a crear en él la solidaridad de pueblos absolutamente libres, de patrias irremisiblemente independientes, para poder cumplir mejor nuestra finalidad histórica.

---

Y hagamos votos porque el gran ejemplo nos lo den los dos grandes pueblos ibéricos, uniéndose para siempre con

el gran lazo federal que la naturaleza y el interés debían haber apretado ya.

Mas esta asociación de pueblos, que es la escena que los latinos tienen el don de realizar, no puede ser sino una asociación de paz; los americanos no profesamos odios de raza, y creemos que todas las razas humanas que han contribuído a la civilización, lo mismo la germana y sajona que la eslava, tienen misiones gigantescas de progreso y de bien que llevar a término, y fuerzas adecuadas para ello.

No formemos alianzas de guerra, sino uniones de pueblos democráticos, es decir, de organismos que no están aparejados para el combate y la conquista, sino para el trabajo y la concordia. Y a la manera que todos los colores en movimiento se suman en el blanco, llegue el día en que las banderas de todos los pueblos, en la marcha del progreso, se confundan en una sola bandera de paz.

---

Quimera de poeta, diréis.

Efectivamente, los poetas tienen por función primera encender en las tristes realidades de la vida la dulce llama de la esperanza y del ensueño; unos se encargan de hacer bajar los ojos de la humanidad hacia lo práctico; no es malo que otros se empeñen en hacer levantar los corazones hacia lo alto. Para realizar en lo porvenir esas ilusiones de los poetas, queda con la palabra el Poeta Supremo, aquél en quien esperamos los que creemos que el ideal de justicia y de bondad que todos llevamos en el alma, debe realizarse en alguna parte; aquél a quien se dirigía un sacerdote excelso, cuando, rodeado de los representantes de todas las sectas y de todas las religiones humanas, que le hacían coro arrodillados, pronunciaba estas palabras de consolación eterna: ¡Oh Padre! ¡oh, nuestro Padre, que estás en los cielos!...

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la velada fúnebre organizada por la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México, en honor de D. Emilio Castelar y verificada en la Cámara de Diputados, la noche del 17 de Junio de 1899, bajo la presidencia del Primer Magistrado de la República.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS:

SEÑORES:

En la siempre erguida Escuela de Jurisprudencia, sólo capaz de inclinar la frente o abatir su insignia ante el Civismo o el Genio, es tradicional la admiración entusiasta por Castelar. Hace cabales treinta años, un estudiante de Derecho decía en un artículo sobre el tribuno español, (“Renacimiento,” Agosto de 69):

“Castelar es un gran poeta; nunca en la tribuna española se ha levantado tan alto la palpitante elocuencia de la imaginación y de la figura: no sólo da vida a sus ideas con su palabra maravillosa; sino que les da una vida que se desborda en pompa de estilo y en inagotable riqueza de color y de brillo. Esa elocuencia que llamaríamos panorámica, es el género de nuestro siglo. En la época presente la existencia de una nación se mezcla sin cesar con las demás, y el auditorio del Genio está en todas partes. Ha habido momentos en que las naciones civilizadas han ocupado en espíritu las galerías de las Cortes Constituyentes

de Madrid: es que hablaba Castelar. Y le era preciso recorrerlo todo, abrazarlo todo, reflejar toda su época en sus magníficas improvisaciones; todo mezclado, y sin embargo, no la confusión, sino la fusión. La necesidad de hablar a aquel auditorio que el orador no veía, pero que sabía que le escuchaba, hacía brotar espontáneamente de su cerebro, la imagen, ese idioma universal, ese medio de realizar el milagro del don de las lenguas. Para llamar poeta a Emilio Castelar, no pensamos solamente en su extraordinaria imaginación, sobre ella posee otra facultad sublime: el sentimiento. La sinceridad de las convicciones da a su expresión una ternura incomparable, un cariño por todo lo bello y lo bueno, que arranca las lágrimas." Y el estudiante de Derecho concluía su artículo con estas palabras: "Quiera el cielo conservar para honra de España y bien del género humano, al joven tribuno sobre cuya inspirada frente ha depositado el ángel de la democracia sus mejores coronas; quiera el cielo conservarle para orgullo de las letras castellanas y para el triunfo de la idea moderna que, emancipada de las cadenas de la tiranía y de los errores de sus padres, ha sabido colocar sobre todas las soberanías, sobre la soberanía del rey y sobre la soberanía del pueblo, la única que viene de Dios: la soberanía del hombre."

\* \* \*

Este era el diapasón de nuestro entusiasmo antes de que naciera la generación que ha visto morir a Castelar. Y el entusiasmo de los que entonces teníamos veinte años, venía de lejos ya; conocíamos sus novelas, poemas líricos y sentimentales en prosa, en que los personajes no viven como seres de hueso y carne, sino como átomos divinos que piensan y que sufren: que chocan y se atraen dentro de un infinito, el alma del autor. Nos encantaban esas novelas, facticias y musicales a un tiempo, porque nos revelaban en medio de grupos dolorosos de hombres y mujeres irreales una realidad palpitante y viva: el corazón de Castelas. Para novelador, faltaba al supremo artista de la frase, una sola condición: conocer el amor. Eso se nota hasta

en su prodigioso estudio ¿estudio?, diremos Canto a Lord Byron. El amor como Byron lo conoció, el amor de la tierra, pegado al suelo, que se alimenta de apetitos, de tristezas, de tormentas y tormentos, inmenso a veces, porque tiene el abismo abajo; que vuela, pero siempre para quemarse las alas, ése que resume en un minuto todos los dolores y los deleites de la vida, nuestro Emilio no lo conoció; lo pensó, lo adivinó, pero no lo sintió. En su lugar colocó frases estupendas en que parece que hasta el aspecto material de las palabras es un sortilegio y que hasta en los que no entienden el idioma del orador, produce un deleite físico. Y es que este hombre que imaginó maravillas de vocablos, diapreados con la tela de la fantasía, cuando trataba de las mujeres, nunca tuvo un grito de amor sensual, de ésos que vienen de las entrañas, y del que parte una cadena eléctrica que junta los corazones de generación en generación. Entró con el espíritu virgen de amor profano, en el amor divino de la libertad y la justicia; su imaginación lo había abrevado en todas las voluptuosidades, y lo hizo artista; su temperamento lo había vestido con el alma inmaculada de todas las castidades y lo hizo sacerdote, y fué el sacerdote del derecho humano.

\* \* \*

Eso vislumbrábamos, sin darnos cuenta de ello en sus novelas; pero en sus discursos, ¡cómo vivía aquel hombre, cómo hacía vivir, cómo hacía sentir! Tanto, tanto, que, si me es permitido decirlo así, se percibía su voz al través de sus frases, delgada y cristalina en los primeros períodos y luego rotunda y llena, pero infinitamente flexible y polifónica, como un *carillón* de campanas de oro. La fatiga que a veces se resiente al fin de sus discursos o de sus escritos (todo es uno), proviene del placer fisiológico que causa la manera con que el gran poeta espontáneamente encadena las imágenes y liga los vocablos; a fuerza de ser intenso y repetido, produce una especie de insensibilidad precursora de la hipnosis; aquella ánfora de elocuencia no podía verterse en nuestra mente y en nuestros nervios,



sin colmarlos; se experimenta la necesidad de procurar intervalos al deleite de apurar ese néctar, hecho, como el vino andaluz, de rayos líquidos de sol y esencia de flores de oriente transplantadas a los cármenes españoles.

Y tal como fué en sus primeros discursos, tal fué en los últimos; la misma espontaneidad, la misma matinalidad de imaginación, el mismo brío juvenil de sentimientos, la misma fe pura en el ideal, la misma pasión por lo bueno, la misma mirada lanzada al cielo luminoso del porvenir, por encima de los horizontes negros de la Historia; el mismo apego hondo, ingenuo, inmutable por la tierra de la patria, formada con el polvo sagrado de los padres y envuelta en áurea atmósfera compuesta de orgullo y sufrimiento y gloria; el mismo hombre, en fin, que canta sus primeras estrofas tribunicias a la resurrección de Italia y estudia en su cátedra de profesor la sorprendente amalgama del alma helénica y el sentimiento cristiano en las fuentes divinas de nuestra civilización, es el que cuarenta años más tarde y casi al expirar, hacía del bronce de la ley un pedestal incommovible a la libertad de España, para que así pudiera desafiar el embate de todas las reacciones y de todas las apostasías. Para que el astro de este lírico sin par de la elocuencia política, hubiera podido crepuscular y envejecer, habría sido necesario que hubiese vivido un siglo más.

Y así sano y noble y bueno, desplegaba aquel genio verbal sin semejante sus alas estelares..... Confiado en la libertad, confiado en la Patria..... se sentía feliz.... De repente vino la noche, la derrota, el desastre, la leyenda heroica y caballeresca de España echada a pique en las aguas de Cuba por los cañones monstruosos de una democracia que ha trasmutado el derecho en fuerza, y el oro en fierro..... Y herido con la herida de España, se sintió morir.....

\* \* \*

Ha muerto. Ha bajado del reino de la palabra que era el suyo, al reino del silencio, que es el de Dios. Los ecos de su voz soberana, las ondas sonoras que la llevaron vi-

brante y magnífica a todos los ámbitos de la civilización, decrecerán pronto..... callarán al fin. Los clamoreos de la apoteosis, las músicas del triunfo cívico, el gran sollozo de la Patria, *mater dolorosa* que se abraza hoy al féretro que desciende a la perpetua sombra, enmudecerá pronto, ha enmudecido ya.... Un solemne apaciguamiento descenderá como la mortaja postrera sobre este hombre de labor y de gloria....

En el profundo mar humano que hoy se agita y encrespa al soplo precursor de las tormentas próximas, ha caído este gran muerto con una bala al pie, la humillación de su Patria, y al caer ha hecho un gran remolino de himnos, de elogios, de palabras.... de espuma. En los círculos concéntricos que en las olas se dilatan, flotan fragmentos de una corona de encino, de laureles, de áureas palmas..... Llevadas por las ráfagas del huracán huyen por el espacio jirones de celajes pálidos.... segmentos luminosos: son vapores de ensueños, restos de un nimbo de luz, de una fe apagada y muerta.... Todo desaparecerá....

Los comicios y las asambleas españolas no serán ya un foco de comunicación magnética con el mundo, y flotará perdido en lo infinito el extremo del cable eléctrico que unía al espíritu de las multitudes ibéricas con el ideal de la federación de los pueblos.

De cuando en cuando, de uno y otro lado del Atlántico, nos inclinaremos sobre el mar para oír el eco de las campanas de oro que repican bajo las olas como en la ciudad de las leyendas bretonas.

Castelar vino un día a nosotros, se sentó en nuestra comunión literaria, tomó un escabel en la redacción del periódico más popular de la prensa mexicana; entonces comenzó esa fulgurante serie de páginas en que el orador hablaba con la pluma, ya que no con la lengua, y en que, a un tiempo poeta lírico, pitia inspirada, sibila anunciadora, pastor de pueblos, fascinador de hombres, evocador de siglos, informador de ideales y hombre de Estado y de gobierno a fuerza de pasión santa por la libertad, nos enseñó a todos, nos encantó a todos, nos desesperó y nos sedujo; nuestras almas seguían como mariposas la luz de aquella antorcha..... Yace hoy por los suelos humeante y

extinta. ¿Quién la recogerá? De los cursores que se transmiten la antorcha de la vida, ¿dónde está el que ha de recoger la que la muerte hizo caer de manos del tribuno español? ¿Quién ha recogido la lira de Hugo, que un día dijo a Castelar en una de sus epístolas apocalípticas: sois, Emilio mío, el primer orador del mundo?

Sí, aquel hombre que hacía de sus discursos la perpetua interpretación del Universo, era el orador absoluto; Gladstone lo llamaba en su auxilio para defender la libertad de Irlanda, Depretis y Crispi lo miraban como un colaborador en la obra de la unidad de Italia; un día en la Sorbona francesa, la juventud universitaria conducida hacia él por el inolvidable Julio Simón y por nuestro maestro Ernesto Lavisse, lo oyó, lo aclamó, lo rodeó ebria de juvenil entusiasmo y al compás de la Marsellesa, lo declaró un gran orador francés. La sorprendente pompa oriental con que vestía sus conceptos, ofuscaba al principio y se imponía al fin; nosotros los hijos de los países del calor y del sol, saboreábamos el deleite que ese estilo producía, con lenta fruición, y los hombres de las comarcas frías acababan por comprenderlo y aclamarlo con el entusiasmo con que saludaban las hordas hiperbóreas el insolado suelo de Italia, desde las gélidas cresas de los Alpes.

\* \* \*

Y en medio de su prodigiosa e inagotable labor, lo sorprendió la realización obscura, confusa, nocturna de uno de sus grandes ideales: la República española. Llegó un momento en que todo estaba perdido; la mano negra del absolutismo carlista arrancaba a España jirones de las provincias del Norte; el anarquismo cantonalista la desgarraba en las comarcas andaluzas, la asamblea parecía enloquecida de incertidumbre y de miedo; el clero preparaba los supremos anatemas y el ejército las deserciones supremas; la sociedad, como si faltara bajo sus pies el suelo firme, se agrietaba, se desmoronaba, se hundía; la voz agonizante de España tomó la forma de un grito inmenso de dolor y de angustia en la lira de Núñez de Arce.....

Entonces Castelar subió al poder.

No vaciló, ni se arredró, ni tembló; arrojó a los pies de las turbas como una aureola de latón dorado, su popularidad de orador; aplazó la realización de sus ideales, de sus sueños; sacrificó otros rápidamente: la República federal, era la forma del desmembramiento; a un lado, fuera del barco, al mar y para siempre. El ejército popular era el Gobierno desarmado contra el desorden y en plena lucha civil y el ejército permanente era la necesidad suprema; lo armó: le hizo levantar la frente y con él contuvo al carlismo en el Norte e hizo fuego sobre el cantonalismo..... ¡Oh! ¡qué gran apóstata! le han dicho. ¡Oh! ¡qué gran patriota! dirá la Historia. Para ser un hombre de estado de primera fuerza, ese poeta, ese soñador, ese fantaseador perpetuo, no necesitó más que su amor a España. Ahora bien, este amor era infinito; para salvarla sacrificó sus ideales, hizo bien; ¡cómo no hemos de sacrificar a la patria nuestros ensueños, si debemos sacrificarle nuestra vida! Y la salvó; cuanto hizo, bien hecho estuvo; cuanta transacción se creyó obligado a celebrar para identificar la República con la Patria, fué honrada y fué heroicamente buena.

La nave marchó obediente al timonel; pero la insensata tripulación se resistió, encrespóse la Asamblea..... Un soldado dijo al gran tribuno: pasad sobre ella, hé aquí mi espada; Castelar rehusó; no quiso hacer de las tablas de la ley las gradas del solio.....

Mientras la dictadura militar hacía encabritar a España con sus espuelas de hierro, Castelar se vió desconocido, be-fado, ultrajado. Aquel pueblo demente, respondiendo al grito de los que sólo saben remover sus pasiones malas, echó lodo y piedras sobre la tribuna, en donde el genio de España, personificado en un hombre de bien, descollaba de excelso..... El vió huir su popularidad, desdeñoso, sereno, admirable.....

Entonces sus amigos de aquí quisimos tributarle un homenaje.... El estudiante de jurisprudencia, poeta incorrecto e incorregible, con cinco años más encima, se atrevió a traducir su admiración así:

Ave, sublime decidor, adoro  
tu verbo, mundo que en las almas creas  
y donde en ígneos tropos las ideas  
vuelan, al ritmo de tu voz de oro.

Las razas y los pueblos te hacen coro,  
y las magnetizadas asambleas  
conmueven con sus férvidas mareas  
el bronce de tu trípode sonoro.

¡Ah! te odia ya la demagogia obscura,  
porque al derecho salvas de la escoria,  
de tu tribuna en la inviolada altura.

No logrará descoronar tu gloria:  
de la calumnia la saliva impura  
te unge rey ante Dios y ante la Historia.

\* \* \*

Cuando la incoherente y vacilante tiranía de Isabel II, cerró la clase del profesor de Historia en la Universidad, como quien apaga un faro hacia el cual se orientaba y subía en columnas profundas la juventud democrática de España; cuando lo sentenció a muerte de *garrote vil* como si intentase dar un Cristo a las ideas nuevas, ya Emilio era nuestro, era americano, era mexicano; ya su voz apostólica había resonado, bendiciendo la independencia de la América española, ya su voz profética había anunciado a Maximiliano el cadalso de Iturbide, y aquella profecía, como negra procelaria, seguía la estela triunfal de la Novara en su viaje a los mares mexicanos; después penetró más en nuestros anales y, junto con nosotros, reconoció en Juárez, no una excepción en la clase indígena salvada por España, sino un tipo, una proyección del granito primitivo en plena civilización, para dar mayor consistencia a nuestra historia, y subió con nosotros a su altar cívico y en él depositó, con nuestras pálidas coronas retóricas, sus cláusulas magnilocuentes, águilas inmensas que se cernían sobre dos mundos.

¡Oh! cómo lo aplaudimos, cómo lo seguimos palpitantes de emoción, cuando después de la Revolución de 68 las

aclamaciones, más que los votos populares, lo subieron a los escaños de las Cortes constituyentes. Allí, frente al General Topete, el mexicano autor de la revolución antiborbónica; frente a ese otro mexicano que adquirió en nuestra historia derecho de ciudadanía, penetrando en ella armado de punta en blanco, como un paladín de la mesnada del Cid y saludando con la espada de la Intervención la bandera de la República que Zaragoza tremolaba, he nombrado al General Prim; frente al regente Serrano, frente al demosteniano Ríos Rosas, y sobre todo, frente a todos los elementos antirrevolucionarios que pretendían coagular definitivamente el alma española en el éxtasis de la contemplación de su leyenda católica y absolutista, frente a un mundo que llenaba todos los recuerdos del pueblo que circundaba al orador, frente a un siniestro muro negro, hecho con montañas por bloques y que se elevaba hasta los astros; ¡cómo luchó, cómo asaltó, cómo abolló su armadura y melló su espada y ensangrentó sus manos; pero cuánto escombros cayó a sus pies, cuánto aire puro penetró por la brecha, y aunque rota y destrozada la bandera, cuán gárrula y sonante flotó en el nuevo ambiente de libertad y reforma!

Luchó por la libertad individual, por la abolición de la esclavitud, por la autonomía completa de Cuba y Puerto Rico, por la separación de la Iglesia y el Estado, por la República siempre, siempre por la democracia y nada obtuvo; pero en esa épica brega por sus ideales, ¡cómo hizo circular el oxígeno en el interior de los organismos viejos, cómo los oxidó, cómo preparó su transformación ineluctable!

Y de veras, que sólo quienes no lo hayan leído o lo hayan olvidado, pueden decir que en aquellas maravillas de arte, no había más que forma, mentira; negar el rayo de luz en el deshecho ramillete de los colores espectrales; decir que el iris no denuncia al sol, eso es negar que en los discursos de Castelar no existe la razón superior del pensador y del político; en ese hilo de oro va enhebrado el collar de diamantes y de perlas que desgranó perpetuamente sobre el mármol de la tribuna.

\* \* \*

¿Un orador parlamentario? Sólo por momentos. ¿Un tribuno? Sólo en sus arrebatos de ira o de piedad. ¿Un fraseador académico? Sólo en sus períodos serenos, cuando colgaba su escudo de las sonantes palmas y se sentaba á reposar sobre la grama entre el *olifante y durantal*. ¿Qué era, pues? Era el orador, el orador puro; el orador por excelencia; jamás, creo yo, se ha revelado ni en el Payx, ni en el Forum, ni en el Westminster, ni en el Palais Bourbon, el Luxemburgo, ni en el Capitolio, ni en Berlín, Viena, Buda-Pesth o Roma, un poder semejante; un poder semejante de trasmutación en música oral de la historia entera, de la filosofía, de la ciencia y del arte. Jamás la tribuna política ha sido convertida en una urna de mármol más vasta y más artística a un tiempo; ella es la fuente de donde fluye un río de elocuencia y emoción inimitado que ha reflejado todos los cielos desde el que hace del Ecuador una inmensa argolla de oro y de fuego, hasta el que enciende sobre la corona de cristal del Polo el nimbo de las auroras boreales; todos los paisajes, el desierto rojo, el Mediterráneo de zafiro vivo, los campos tostados de la patria, las praderas esmaltadas de trigales y viñedos de los países ricos, y las selvas americanas y los negros pinares del Norte, y las inmensidades del Atlántico y el Pacífico que el genio de Colón y Magallanes engastaron como esmeraldas en la corona de España, rota hoy en fragmentos de oro sobre la tumba de Castelar. Sí, todo lo reflejó ese río cósmico, las obras de los hombres desde la Esfinge de Gizhet hasta la Venus de Milo, en cuyos pechos divinos se nutren los adoradores de la forma y de la idea; desde las vírgenes de Murillo vestidas con las místicas alburas de los lirios y con los siete cielos de la teología condensados en el azul del aéreo manto, a los pies el arco ascendente de la luna y en torno el estremecimiento musical de todas las alas del empíreo, hasta la estatua de la libertad cuya sombra como la de un gnomo de bronce, se proyecta lentamente en la bahía imperial de Nueva York. Pero reflejó sobre todo, las esperanzas, las ilusiones,

los pensamientos y los dolores de los hombres. Aquella elocuencia vivía de la muerte, porque vivía de la Historia; ¿pero es la muerte la Historia? ¡Oh! no, los muertos resucitan perennemente en nuestras almas y uno de los más grandes pensadores de nuestro siglo, lo ha dicho; en cada momento de la vida de la humanidad, viven más los muertos que los vivos.

\*  
\* \* \*

Pocos años después, ceñido con la tiara del pontificado literario del mundo de habla española, rebosando vida e inquebrantable fe en los destinos de la democracia, seguro de haber conquistado la popularidad eterna a costa de la popularidad de un día, divorciado sin reticencias de las revoluciones, resuelto a pedir la lenta realización de sus ideales a la educación, al voto de sus conciudadanos libres, Castelar celebró un tratado de paz definitivo con la monarquía constitucional en cambio del sufragio universal. El jacobinismo de ambos mundos se lo tuvo a mal; el jacobinismo es la infatigable ciencia de no gobernar bien en los tiempos normales; Castelar lo desdeñó y siguió su camino. Hizo bien: su política era la de un hombre que conocía el medio que pretendía transformar con su acción y tenía en cuenta las condiciones históricas del pueblo español; otra cosa habría sido insensata. Pudo decirse de Castelar, de este último fecundo período de su vida: así se juega; como cuando fué jefe del poder, pudo decirsele, repitiendo la forma del maestro eminente de nuestra política nacional: así se gobierna.

Su voz de tribuno calló poco a poco; su fecundidad asombrosa tomó el camino del discurso académico, del periódico y del libro. Su estilo más y más nutrido por la razón, adquirió la consistencia de uno de esos tisús inverosímiles de que decía Mad. de Sevigné: “oro sobre oro, rebordado de oro, reorlado de oro, y, por encima, un oro crespo *rebrotado* de más oro mezclado a cierto oro.... que compone la tela más divina que se haya jamás imaginado.”

Y este modo suntuoso de escribir era en él tan personal, tan encarnado en su pensamiento y en su sensibilidad,



que se transparentaba hasta en sus conversaciones, hasta en su más íntima y familiar correspondencia: un fraternal amigo mío que fué quizás el último amigo de Castelar, guarda en un centenar de cartas que he leído, las pruebas de este poder incalculable de convertir toda música en expresión y todo razonamiento en sinfonía.

Desconcertado por el carácter cada vez más socialista, es decir, más hostil a la libertad, que tomaba la democracia europea, pálido de horror ante la visión del día de las iras de los trabajadores, que amenazaban a la civilización humana con un naufragio en el Mar Rojo, buscó en torno suyo, al posible mediador santo en la batalla sin tregua del porvenir, y vió alzarse en el silencio del Vaticano una figura trémula y blanca, era la luna de Cristo, ¡era el pacificador supremo! Habló con León XIII y sintió avivarse su nunca extinguida creencia religiosa, y sin prescindir de uno solo de los artículos de su credo político, dejó doblar las mieses rubias de sus ideas por un soplo sobrenatural de misticismo y de fe. En Castelar la devoción de la justicia, la necesidad infinita de creer en la realidad de la justicia, afirmaron en su conciencia su fe infantil en Dios y en la eternidad del espíritu; lo que en sí tenía del alma de su madre, que es el alma de todos los hombres de sentimiento, lo hizo mantenerse siempre bajo la inmensa sombra de la Cruz; y su maravilloso temperamento artístico, dió por relicario gótico a todas estas divinas aspiraciones y añoranzas suyas, la religión que había inspirado a los debeladores de Granada, a los vencedores de Lepanto, a los redentores de los indios, a los autores de las vírgenes murillescas, y de las catedrales ojivas, y de las liras de Fray Luis, y de los cánticos de Palestrina. Y además el catolicismo es español en buena parte: casi todo el bronce que decora ese edificio estupendo que se llama la Iglesia Católica, está compuesto de alma española dorado al fuego de las hogueras de la Inquisición.

\* \* \*

¡Y Castelar habrá muerto para siempre!... ¡Oh! nó; si algún epitafio merece esta tumba, es el vocablo por ex-

celencia de la esperanza: inmortalidad. Este es de los muertos que resucitan; no quedará como una medalla artística sepultada en los cimientos de la regeneración futura, sino que ascenderá redivivo al ara de la gratitud de su Patria. Para eso basta que cada una de las almas, y son millones, en que hizo germinar una simiente de bondad y de belleza, pongan su átomo de admiración y gratitud en un mismo cáliz eucarístico, y Castelar volverá a la Historia, y su ataúd flotará en el océano del porvenir como una arca de salud, como un símbolo de alianza de los grupos hispánicos de ambos mundos; será el Santo-Graal en que bullirá la sangre heroica de que nacimos, en que vivirán eternamente los dos amores supremos que componen la religión latina: ¡el amor del Derecho y el amor del Ideal!

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la Velada literaria organizada en honor de la eminente actriz española Doña María Guerrero, el 28 de Febrero de 1900.

SEÑORA:

Habéis oído cruzar por nuestro ambiente, cargado de polvo, pero saturado de luz, gallardas frases musicales, que cerca de vuestros oídos murmuraban: “bienvenida, mensajera del arte y de la gloria, bienvenida, resurrectora del culto puro de lo bello, bienvenida.” Con sólo hablar habéis hecho un signo mágico de vuestra mano blanca en el cielo de nuestras noches sin ideales artísticos casi, casi sin estrellas, habéis borrado el imperio absoluto de los géneros inferiores, de los que, en deforme lenguaje, a veces, y a veces con el sensual e irresistible encanto con que en manos del pueblo de vuestra tierra, habla la guitarra en las zambras de Aragón o en las “juergas” de Andalucía, sólo se dirige a nuestros sentidos, sólo provoca sensaciones, sin penetrar más allá, sin sondar más hondo, sin volar más alto, impotente para iniciar uno de esos divinos acordes que sólo resuelven la vibración de una alma, o la nota de un sentimiento inmortal. Hablasteis, señora, el idioma de la realidad interior, de la pasión humana en lucha trágica por dar vida a inalcanzables ideales, y los corazones muertos palpitaron de nuevo y la emoción disputó el cetro a la sensación pura, y ya no reinó sólo el “género chico,” que si como género es amable a veces, como “imperio” es abominable, porque reduce el horizonte de la vida artística con

las turbias y voluptuosas y venenosas emanaciones de la taberna y la mancebía. Todo esto habéis oído decir a los mexicanos en su español mórbido y sin ángulos, pero acariciador y lánguido. Esas frases hoy van a repetíros las los poetas con su voz de oro, y penetrarán en vuestra alma juvenil cantantes y aladas, como un "ritornello" de amor y de admiración. Para entonar en vuestro loor el canto délfico o la extrañamente ardiente y besadora canción americana, sólo necesitarán decir lo que han sentido y transcribir en su música ideal las impresiones con que os habéis apoderado de sus voluntades. Pueden hacerlo ¡ay!; son jóvenes, la juventud es el supremo secreto de los poetas... y luego ¡es tan fácil rimar con vuestro nombre todos los vocablos melódicos de nuestro idioma! No necesitan, para ello, ni pulsar sus liras; básta les dejar correr sobre ellas el estremecimiento de una caricia...

---

¡Ah! ¡si me fuese dado hacer lo mismo!... Antaño, cuando palpitaba el corazón de dolor—porque el corazón de los viejos sólo late dolorosamente—antaño sí... y al trazar estas palabras, resurge ante mí una visión áurea del pasado, casi del siglo pasado, una de esas visiones retrospectivas que son, para cuantos comienzan a sentir baja la temperatura de la vida, una delicia y un tormento...

Era una emperatriz latina, señora, una augusta abuela vuestra... se llamaba Adelaida Ristori... Aquí en este lugar, allá enfrente, resplandecía radiosa de mármol vivo; cuando se dignaba encarnar en la humanidad inferior, dejaba su sitial de marfil y, arrastrando el áurea túnica por la blanca escalinata que rayaba las sombras simétricas de las columnas dóricas, y seguida por la trágica teoría de las pasiones sobrehumanas y los dolores supremos, se mezclaba a las multitudes estremecidas que rodeaban al templo... Era Medea, exterminando, para apagar sus celos, el germen de las razas nuevas en sus propios hijos; era Fedra asistiendo a la disolución de su alma en el infierno del amor físico; era... eso era siempre la sublime Adelaida, o la madre inconsolable o la amante inconsolada... eso era la

olímpica señora, que con un solo ademán, con un solo acento, parecía complicar en sus dolores a la humanidad entera... Allí la veo; allí la ensalzamos sus cortesanos y sus poetas; resonó la voz amada siempre de Altamirano y su arenga fué una diadema de perlas para la frente de la reina; el Conservatorio la rodeó de música y poesía; el eminente patricio que dirigía la República unió su exquisito homenaje a los nuestros... y pasó la inmortal, diciéndonos “vuelvo,” y se perdió en una noche de triunfos y de gloria... ¡Ay! no volvió! ¡no ha vuelto!...

Otra vino, y ésta, a pesar del “pschent” faraónico, y de la sacra diadema bizantina, no era augusta, era heroica, no era clásica, súbitamente parecía divina... le seguían fascinados nuestros ojos, nuestros aplausos, nuestros corazones, a veces paralizados de asombro: era extraña, singular, satánica; nó; no era una diosa, era una mujer, era la perpetua protagonista de un drama que no estaba en la obra, sino en ella, de un drama subjetivo de delirios sensuales, de éxtasis místicos, de neurosis incurables... Era Sarah Bernhardt; su genio sin gemelo, no daba vida a los personajes del poema escénico, sino que los hacía vivir en ella; no derramaba su alma en las creaciones dramáticas, sino que las arrojaba en la hoguera de su pasión y de su sangre, y no quedaba en el fondo más que un eterno bronce de arte... Sarah, siempre Sarah... Fedora, Margarita Gautier, Teodora, Doña Sol, Frú-Frú, no existían, sólo ella, sólo ella... ¡Oh! cómo nos conmovía, nos embargaba, nos hacía sufrir físicamente... Y en medio de las espantables borrascas del corazón, como en la célebre tempestad del mar de Hugo, se oía la campana sonora del fantástico arrecife, resonaba, resuena aún la campana de cristal de su voz, de la voz de Sarah... Por aquí pasó antes que vos, nos dejó sollozantes, enfermos de emoción; no convencidos, pero sí tristes...

---

¡Oh! vuestra dulce modestia me dice, me lo ha dicho ya, “no evoquéis, no comparéis”... No comparo, señora, sencillamente os admiro... No sois ni la diosa homérica, ni la euménide sublime del arte. Pero sois vos, sois una persona-

lidad neta y clara, ¡oh María!, tenéis en la escena proporciones harmónicas, no dimensiones gigantes, sois una mujer de las que ríen, de las que lloran, de las que aman, de las que viven; sois toda equilibrio, ponderación y gracia... A las otras, la estatua de mármol de Paros, a aquélla; a esotra de bronce corintio atormentado por el fuego e inmovilizado en convulsión suprema; a vos el fino y puro relieve orlado de laurel perenne por un orfebre del Renacimiento en la medalla de oro...

Sois un renacimiento; habéis consagrado, ingenua y encantadora sacerdotisa de un culto que parecía muerto, a quienes ignoran que el espíritu es un eterno creador de energías imperecederas, una fuente inagotable de inmortalidad y de renovación; habéis consagrado vuestra inteligencia y vuestro corazón a mostrar que vive siempre lo que el arte una vez esculpiera en la masa de miseria y gloria que se llama el corazón humano...

Y os entendemos mejor que a las otras, que a las sobrehumanas, porque no necesitamos levantar los ojos para veros, sino que os miramos frente a nosotros, cercana, precisa, viva; y os entendemos mejor, porque no sólo habláis nuestro idioma, que no acierta a desatar el vocablo en matices de iris, ni en halos luminosos, ni en resonancias melódicas que lo funden en la frase, sino que lo cristaliza en gemas geométricas como los diamantes que engasta el lapidario; sino que habláis también, y diga nuestra emoción con cuánta elocuencia, el idioma de nuestros sentidos, de nuestros anhelos, de nuestras angustias, y, porque os comprendemos cual si el eco fuerais de nuestra voz interior, nos subyugáis sin esfuerzo y nos hacéis tocar en el paroxismo del horror o del dolor, como la ola mansa y transparente que al tocar la roca se encrespa y salta y rompe su transparencia en convulsos jirones de espuma y su muelle elegancia en trágicos gritos de abismo...

---

Y así resultáis la perla más pura de la corona artística de España, de la corona que no ha caído a los pies de nadie, que nadie ha violado, ni ha deshecho en fragmentos

ensangrentados; divina corona que quedaría suspendida sobre el mar en que naufragase la historia ibérica, como el nimbo de perpetua luz sobre el cadáver flotante de la mártir cristiana... Sois la perla de esa corona, porque encarnáis, porque sois la comedia española; la Naturaleza transforma un trozo de carbón en luz solidificada, el genio español supo, con análoga potencia, con pedazos de realidad risible o espantable, tallar diamantes de poesía y de ensueño... Eso es la comedia, así la entendéis, así la vivís, así sois. ¿Se ha repetido en la historia literaria de nuestra civilización esa prodigiosa facilidad con que los maestros del siglo XVII hacían correr un sentimiento, ora sonrisa, ora lágrima, al través de las complicaciones de la existencia, para detenerlo en un remanso enflorado de rosas y mujeres o dejarlo romper entre ellas y seguir su pendiente hacia el abismo? ¿Se ha repetido ese consorcio de lirismo en la expresión, de realismo en la pasión y de romanticismo en la acción, que, convergiendo por todas las filigranas de la imagen y todas las inverosimilitudes de la trama, se funde y resume en un gran golpe de emoción que embarga, como si hubiera pasado ante nuestros ojos la visión misma de la vida, intensa como una fulguración, fugitiva como un relámpago, y dejando tras de sí la muerte, su inmortal sombra?

Todo ello lo hemos visto en vuestros ojos, lo hemos adivinado en los latidos de vuestro pecho, lo hemos sentido, vivido en vos... Y ¡oh sorpresa! os hemos visto como quien sólo pasa un umbral, salvar, con donosa gallardía, el abismo que separa el camarín de antaño, vecino del santuario, del salón moderno que confina con el escenario; os hemos visto pasar sin una vacilación sola desde ese mundo facticio en que la religión y el honor tenían el mismo altar, y Jesucristo parecía crucificado en la cruz de la espada, al mundo actual en que cada uno esconde con vergüenza su ideal crucificado en su propio corazón; os hemos visto venir de la mujer del drama de Lope, coronada con las enormes pelucas rizadas de las reinas de Velázquez, ahogada por el corpiño de brocado y enjaulada en el tisú del tontillo, seguida de la dueña hipnotizada por el oro de los galanes, oculta detrás de las celosías que calabán el diálogo

como un encaje y guardaban el calor de los besos frustrados y deshacían el llanto en lentas perlas tibias de amor y de deseo; os hemos visto venir de esas mujeres que parecen pulverizar la emoción en los átomos de oro del concepto y el discreto; pero en quienes a veces se refleja el infierno de amor y de pecado que el gran poeta llevaba en el fondo de su vida, a la mujer creada por Echegaray, a la tragedia patológica, torturadora, grandiosa, imposible, cierta, tierra abonada con sangre, miseria y crimen; tierra amasada con fragmentos de abstracciones, de virtudes o vicios personificados, con visiones y símbolos y sombras y clarividencias infinitas, con todas las podredumbres y todas las purzas, tierra satánica, arcilla del infierno, de la que surge como una planta negra el drama, sobre el que palpita, como una flor del cielo, el corazón de una mujer.

¿Cuál es la cierta? Vos lo sabéis, señora, sin duda. ¿Cuál es la real, la del teatro antiguo, la de Lope, como de cristal en que la pasión vierte una gota de esencia que basta a perfumar una época, como los granos de almizcle de los sarcófagos egipcios, que han perfumado la muerte durante cincuenta siglos, o esta mujer de Echegaray, la hiperbólica heroína de una sala, de una misma tragedia que pudiera llamarse "entre el deber y el deber," perpetuo conflicto moral resuelto por la pasión, según el dogma romántico, y que saca a la mujer de la verdad humana general, para colocarla, no en la verdad particular, sino en la excepcional, y ahí desvanecerla en metáforas y sublimarla en lirismos, para que su contacto con la realidad, sea como el contacto de una nube eléctrica con la tierra, por medio del rayo, del crimen, de la muerte?

¿De qué depende que la emoción viene siempre y que pugna por contener un sollozo inmenso el pecho comprimido hasta la agonía? ¿Por qué esa fábula trágica que parece desarrollarse, no en la tierra, sino en un planeta más cercano al sol, produce en nosotros el efecto de una realidad vívida que surge de nuestro interior y se torna movimiento y drama en la escena? Ese es el secreto de vuestro autor preferido; secreto que consiste, por ventura, en que por absurdas que las combinaciones teatrales sean, por excesivos e irreales que los caracteres parezcan, por deformados



que resulten los sentimientos, así los siente y los vive el autor dentro de su alma, con incontrastable energía, y así nos lo impone.

Si es el secreto del autor y el vuestro, vos nos habéis revelado la unidad del genio dramático de España, la que no puede comprenderse fuera del "medio" español, dicen críticos conspicuos, lo que es nada más una media verdad.

Nos habéis revelado esa unidad profunda, con sólo interpretar las obras, con sólo mostrarlas en acción sobre la escena donde vuestros distinguidos compañeros de labor os secundan con tanto acierto, en donde con vos colaboran con tan exquisita e inteligente devoción del arte y del artista, el admirable Gabriel de Medina de ayer, vuestro Fernando de siempre. Al veros, al oíros, al sentiros, hemos comprendido que la mujer del teatro de Lope es, no la abuela de la mujer escénica de Echegaray, sino la misma, transformada, complicada infinitamente por el "medio" social, como la de Calderón es la de Zorrilla y García Gutiérrez, como la de Tirso y de Moreto es la de Moratín y de Bretón. Y para mostrarnos que en toda esa literatura eminentemente convencional, no hay de ficticio más que la trama, ni hay de ficticio más que la imagen, pero que el ser interno vive con la más intensa de las vidas, habéis encontrado un arte sorprendente, el de ser vos misma, el de no forzar ni vuestro talento ni vuestra expresión, a traducir otra cosa que lo que sentís, a ser ingenua, a ser sincera, a ser honrada, puesto que la plena conformidad con nosotros mismos es la fórmula misma de la honradez; esa propiedad de vuestro talento, ese candor con que os abandonáis a los recursos que os sugiera vuestra conciencia de artista, es, en vos, señora, tan graciosamente natural, que añade siempre a vuestra voz acariciadora y grave, un acento peculiar que suele imprimirle flexiones infantiles, que hacen recordar a la perenne ingenua que en vos vive, el agua clara que hay en el fondo del vaso de lágrimas y sangre.

---

Revelándonos así a nuestros poetas favoritos (otros nos los habían presentado, vosotros nos los habéis revelado) ha-

béis refutado la teoría de que fuera de España no existe la mujer del drama español; locura; es la misma de todas partes, es un sér frágil y divino, viviendo en el medio social que el hombre ha hecho para ella; ¿qué digo? en un medio que es el hombre mismo, y reobrando con el corazón contra ese medio, hasta modificarlo y apropiarlo a su evolución. ¡Oh! no, señora, ni vos ni yo somos “feministas,” ¿no es cierto?, es decir, sí lo somos en el sentido genuino de la palabra, porque deseamos que la mujer siga siendo mujer, mientras el “feminismo” es la doctrina que enseña el modo de convertir a la mujer en hombre, lo que debe ser por todo extremo molesto y feo. ¡Oh! no; ¿para qué queréis ser iguales al hombre, si le sois superiores? Yo no sé si en vuestra patria se verifica esto; pero de la mía os sé decir, hablando en serio, que el fenómeno se verifica y que, moralmente, diez mexicanos no valen una mexicana; yo, al menos, no haría el cambio. Pero sin ser feministas, habrá que convenir en que es preciso facilitar a la mujer la modificación del hombre; y ella tiene en el sentimiento una energía de tal potencia, que todas las de la Naturaleza nada son en comparación suya... Todas las fuerzas naturales sumadas llevan a una interrogación para la que el Universo no tiene respuesta, las energías morales, las corrientes del sentimiento llevan a una suprema afirmación: Dios; y esta afirmación es la respuesta a la pregunta del Universo.

---

Pero dejemos estas filosofías, señora, y volvamos a vos, que pertenecéis a la única parte de la filosofía que suelo comprender, a pesar del griego, a la Estética, es decir, al Arte. Y vais a decir cuán indiscreta es mi curiosidad. Cuando os veo subir con tan gentil presteza por la escala de las pasiones, que es la continuación en la sombra de la escala de Jacob que lleva al cielo, me planteo este problema: ¿cómo esta sencilla mujer de corazón y de hogar, habla con tan admirable instinto el verbo mismo de los dolores incurables, de los amores imposibles que, como la túnica del Centauro, sólo se arrancan con la vida, y sale de un delicioso episodio de la vida galante discreteada por Tirso o por Moreto,

enflorado de conceptos y salpicado de cristalinas gotas de harpa, y penetra en una pavorosa sima moral de éstas que sabe abrir en el fondo de la conciencia humana, para nuestra tortura, el poeta excelso y gran inquisidor Don José Echegaray? ¿Cómo pueden vivir juntas vidas tan disímbo- las, unir con pocos minutos de distancia tanta paz de exis- tencia y tan fieros gritos de combate; la inefable dulzura del arrullo maternal junto a la cuna en que aletea un niño, y esas supremas amarguras en que Guimerá obtiene resu- miendo en una lágrima toda la amargura del océano? ¿Có- mo se puede ser así; vivir con un mismo ritmo tantas vidas; descomponer el rayo de sol de la existencia propia en el iris discolor de tantas otras, terribles todas, todas tristes...?

¿Me permitís adivinar ese secreto y darme sin esfuerzo la solución de ese problema? Vuestra vida de mujer expli- ca vuestro arte de actriz; sabéis amar, y en la serenidad tranquila de vuestro afecto, yace maravilloso depósito de energía, que os transfiguran de continuo; y no hay que es- cudriñar más, señora; toda mujer que sabe sentir, es capaz de perder al mundo con un latido de amor y de redimirlo con una gota de dolor; ¡y cuántas y cuántas han visto dis- currir su vida entre un paraíso silencioso y un calvario ig- norado!

---

He tratado, no de aquilatar vuestros méritos, que para ello habría sido preciso apurar, con arte semejante al vues- tro, el esfuerzo por reviviros aquí en vuestras creaciones y vuestras interpretaciones, sino de darme a mí mismo cuenta de vuestro derecho al homenaje que aquí os tribu- tamos. Y no sería yo un mestizo hispano-americano, si, pa- ra concluir este monólogo no os dijese dos palabras de polí- tica; lo sé, lo sé, es de zafios, según dicen, hablar de polí- tica con las damas; pero vos habéis sido reina de España y sólo cuanto al interés del pueblo atañía claraba vuestra razón nublada por los celos..... De un interés pare- cido se trata aquí; somos una democracia que se va for- mando en la escuela obligatoria, todo cuanto con la edu- cación nacional tiene conexiones íntimas con la educa- ción nacional, solicita ardientemente nuestro interés:

somos una personalidad latina por todos los elementos de nuestro espíritu; todo cuanto en medio del forzoso cosmopolitismo en que tenemos que movernos los pueblos americanos, tiende a reforzar nuestra personalidad, nuestra fisonomía propia, nuestra autonomía psicológica, nos permitirá, lenta, pero seguramente, resistir y dominar todo empuje de absorción social; somos una democracia que prepara sus cimientos y esboza su corona de cultura superior. Y vos, señora, nos servís a maravilla para todo ello; porque en la educación nacional, el teatro es un agente de primera importancia, y vos sois el teatro; porque para mantener nuestra personalidad nacional, necesitamos principalmente mantener nuestro idioma pegado al tronco por donde la savia sube, y vos sois la literatura clásica, no la relamida y refinada, sino la copiosa, robusta y salubre de los grandes maestros del siglo XVII; porque en la cultura superior, la artística, es la flor misma a que la planta tiende, y vos sois esa flor, sois el estimulante eficaz, por su gracia misma, que nuestro genio dramático espera, para cristalizarse en obras bellas. Ya veis cómo, modesta y buena como sois, resultaréis una necesidad para contribuir con nosotros a formar el alma nacional. ¿Os gusta la empresa? Así lo ha creído el Jefe del Estado, que con una solicitud siempre joven y siempre nueva, prepara y presiente todas las manifestaciones de la vitalidad mexicana en lo porvenir.

Por eso ha firmado con vos en el documento que se os ha entregado, un pacto de alianza; es un pacto leonino: para vos el honor, la utilidad para nosotros, y para el naciente plantel, que os pide unos cuantos instantes en que unimismos vuestra doble existencia de madre y de artista...

Colaborad ¡oh dulce princesa latina del arte y del ensueño! colaborad en esta obra; asociaos a este anhelo; dejad aquí guardadas algunas gotas de la esencia de vuestro talento y de vuestro corazón... Seguros de ello, desde hoy os saludamos como nuestra, os amamos como un alma que une, y esparcimos nuestros votos por vuestra gloria y vuestra vuelta, la estela del barco que os lleve a la patria ¡oh María! y que os alejará de nuestros ojos, no de nuestra admiración ni de nuestra gratitud.

---

## UNA LECCION

de Historia Mexicana, dada en Madrid, a solicitud del señor Presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret, el año de 1900.

SEÑORAS:

SEÑORES:

El futuro mensajero quizás de la confederación de los pueblos hispánicos de aquende y allende el Atlántico, el incomparable orador señor Moret, ha recabado de mi vanidad que desde las alturas de esta tribuna, foco de esplendores de supremas inteligencias, os dirigiera mi pobre palabra.

Es éste de la vanidad pecado en que incurrimos con más facilidad y frecuencia que en ninguno otro los literatos, y de mí sé decir que no he tenido fuerzas para resistir la tentación; ante el honor que se me brindaba, y que estimo ¿quién no? remate y cima de mi vida literaria, de poder decir a mi vuelta a América, como los griegos de fuera del Atica: “He hablado entre los atenienses,” cedí; cedería yo cien veces.

Supongo y espero, no obstante, que, haciendo justicia a mi voluntad, ya que no la reclame mi competencia, encontraréis interés en lo que diga, por haberse de tratar de una manifestación de la evolución española progresiva en América, que procuraré dejar probada en mi lucubración.

No es mi propósito hacer una síntesis o resumen de la historia mexicana, sino apuntar los hechos capitales que

han presidido a su movimiento evolutivo, tema concreto de esta lección.

Un hecho primordial de que hay que partir para establecer los determinantes del fenómeno que vamos a estudiar, es éste: al asentar su dominio en lo que se llamó Nueva España el grupo conquistador, encontró un grupo sedentario, organizado en los órdenes civil, militar, social y religioso y trató de asimilárselo.

El día en que nació el primer hijo de Marina y de Hernán Cortés, surgió la nacionalidad mexicana, producto de la unión del conquistador con el conquistado, y apareció en la Historia un pueblo que se ha desarrollado de una manera especial.

El conquistador, que había invadido el territorio en busca de riquezas que explotar, se encontró dueño de un país rico y abundante en metales preciosos, y para utilizarlos, usó un intermediario de la raza conquistada, el cacique, que resultó más cruel e inhumano que el conquistador.

Pero había, a más de la material, otra conquista por fortuna, la de la cruz, y entre ambos (conquistador y conquistado) se interpuso el misionero, poniendo freno a la codicia del explotador y a la crueldad del intermediario. El misionero, inspirándose en el espíritu generoso de una gran reina, *Santa Isabel la Católica* (1), que adelantaba su tiempo, y a impulso de un sentimiento humanitario y cristiano, trató de librar a sus nuevos súbditos, los indios, de la esclavitud, realizó esa conquista. Las órdenes religiosas, que se dedicaron con ahinco a la obra redentora de salvar a la raza indígena de la avidez del conquistador y del cacique, y convertirla a un ideal superior, son autoras primeras de la supervivencia de la familia conquistada.

Y hé aquí un fenómeno curioso: el encomendero, ganoso de consolidar a perpetuidad su dominio y asegurar en absoluto el efecto útil de la conquista, quiso restablecer el régimen de la Edad Media con sus feudos y sus municipios, todo junto; para evitar este desmembramiento de su so-

---

(1) Palabras textuales del señor Sierra.

beranía los reyes instituyeron el veirreinato y contuvieron el movimiento iniciado, poniendo un dique a los instintos feudales.

Y se salvó la raza conquistada; pero quedó aislada de la conquistadora, y éste es otro hecho capital en nuestra evolución.

El misionero, el fraile, que la había dado la fe y con ella la conciencia de su personalidad, según la doctrina de Cristo, la consideró suya, creyó que era iniciuo separarla de su tutela, y para asegurar ésta, hizo declarar la minoría legal del elemento indígena, que no pudo, por lo tanto, crecer y desarrollarse normalmente; tal fué la causa del crecimiento irregular de la nacionalidad.

Fué sin duda, como he dicho, el de salvarla el móvil que inspiró e impulsó al misionero; pero al misionero sucedió el fraile, que mantuvo esta tutela sobre la raza conquistada y la explotó con fines menos elevados y altruístas para enriquecer los templos y los conventos.

La política de aislamiento concéntrico, digamos, uno exterior e interior el otro, produjo un resultado ruinoso para España, pues por un lado trajo la falta de coherencia entre los sometidos y los dominadores, y, por otro, la explotación de las minas sirvió para el crecimiento mercantil de otras naciones, mientras mataba en la Península los hábitos de trabajo y fomentaba la afición a la aventura, determinando el comienzo de una decadencia de la que España ha comenzado a levantarse a medida que ha ido perdiendo sus colonias; resurrección que tocará a su cima, ya rotos los lazos políticos, cuando se establezcan y estrechen los vínculos sociales entre la gran familia disgregada ayer y que hoy recomienza a congregarse.

Han denostado algunos la conquista diciendo que fué un grave mal, y esto me parece un solemne desatino o una paradoja para exaltar a los ignaros que no se han asomado nunca a la historia de la evolución humana. Decir que la conquista fué un mal, es decir que nosotros lo somos, porque la sociedad mexicana viene de la conquista.

Como quiera que se realizase, por virtud de la conquista se operó radical transformación en la vida americana.

Rectificóse para bien la marcha social, verificóse inesti-

mable transformación en los instrumentos y por ende en los procedimientos del trabajo y de la producción, y se promovió el aumento orgánico de la fauna y la flora; con la supresión de los ritos atropofágicos y la creación del sentimiento cristiano, se dió una orientación superior a la conciencia indígena y se preparó el desenvolvimiento de su intelecto.

Cierto es que en este último orden de ideas lo que propiamente fué educación llegó a ser absorbida por los jesuitas, que allí, como en todas partes, pusieron en juego su especialísimo sistema de educación moral, que es una educación, puesto que influye directamente sobre el carácter, y de educación mental, firmemente asentada sobre las bases teológica y literaria. Es un gravísimo mal una educación puramente metafísica y literaria, y lo fué para la sociedad colonial ilustrada; pero tras no ser esto evitable siquiera, por imponerlo así la dirección que entonces llevaban las corrientes intelectuales, diremos en abono de los jesuitas que propendieron a dar en ella un importante papel a la ciencia en cuanto lo consentían, dadas las circunstancias de lugar y medio, los vuelos que tenía el desarrollo científico.

El resultado, en definitiva, fué éste: un grupo colonial considerable, el superior, se educó plenamente dada la época.

Y este hecho revistió una trascendencia que conviene señalar.

El jesuíta, haciendo a su gusto de los mexicanos de cierta categoría hombres ilustrados, orilló a éstos a considerarse intelectualmente superiores a los agentes del grupo dominador, y nació en ellos la creencia de que el español era un usurpador; esto engendró la idea de la equidad de una independencia respecto de esos agentes, idea que se extendió rápida y grandemente, determinando la formación de una numerosa legión de descontentos, cuyo principal fautor y agitador era el clérigo, especialmente el mestizo, que en todas partes, comenzando por el púlpito, hacía propaganda de sus teorías y sembraba la semilla de la rebelión, no contra el soberano ni contra la madre patria, sino contra el delegado de su autoridad y soberanía, por



juzgarle, como he dicho, intelectualmente inferior, y entender que no respetaba el antiguo derecho escrito en la legislación general de Indias y en la especial aplicable a los dominios de Nueva España. En esta situación se dibujó el movimiento emancipador.

El siglo de oro del régimen colonial fué el XVIII, y dentro de éste, la época de mayor auge y prosperidad el reinado de Carlos III, el gran rey cuyo nombre está en la raíz de toda institución social benéfica en España y América.

Durante su reinado se acentuó extraordinariamente el decrecimiento de la raza indígena, a medida que tomaba proporciones el producto de la mezcla del indio y el español, el verdadero mexicano, que hoy prepondera.

La Iglesia, el senado episcopal, que bajo el patronato de los reyes la gobernaba, era el elemento capital de la dominación y su poder llegó hasta poner dique a la influencia de la autoridad del virrey sobre el elemento indígena, a impulsos del afán de conservar la suya. En la base de la Iglesia docente, los clérigos se agitaban: muchos de ellos conocieron las ideas nuevas de los economistas, enciclopedistas y filósofos que precedieron a la Revolución francesa; pocos directamente, muchos leyendo las impugnaciones que de ellas hacían los doctores de la Iglesia.

Y solía acontecer que precisamente el sistema empleado para destruir las ideas nuevas, era el que las propagaba y difundía, y su vitalidad era tal, que, adulteradas y condenadas, llegaban a desalojar de los espíritus las viejas creencias y los respetos viejos, y éstos habían sido durante tres siglos las bases espirituales de la dominación de España.

Uno de quienes con mayor entusiasmo abrieron su alma al ambiente que se extendía por el mundo del pensamiento, y más empeño puso en que a su influjo germinase y llegase a resultados positivos la obra de la regeneración de la familia indígena por el trabajo, fué el cura criollo D. Miguel Hidalgo, apóstol primero e iniciador después del movimiento de independencia, cuando creyó que su tentativa pacífica social, periclitaría en manos del grupo español puro que, por ausencia del rey, había proclamado su

derecho a gobernar la Nueva España. A complicar la situación planteada por el divorcio ya exteriorizado en hechos entre los delegados del poder metropolitano y el elemento español puro de un lado y la masa criolla, mixta y mexicana del otro, vino un suceso que adquirió para aquella sociedad los caracteres de un golpe terrible: la expulsión de los jesuítas.

El jesuíta se la había atraído, hasta ejercer en ella una verdadera captación, por su manera de educar, por la seducción que sabe desplegar en la conquista de las voluntades, y elevando mentalmente a un grupo social que se consideraba con derecho a ser director, lo había hecho, sin querer, enemigo de los españoles; hasta tal punto llegó en los mexicanos el apego por la Compañía de Jesús, que cuando los insurgentes se dieron una Constitución, declararon solemnemente que quedaba restablecida en el país.

Sangraba aún la herida hecha a los criollos, es decir, a los mexicanos que descendían exclusivamente de españoles, cuando comenzó aquí el período épico de la invasión napoleónica y con ella la anarquía; los mexicanos pensaron así: “Puesto que ha concluído el gobierno del rey, ¿vamos a tolerar el de los que nos han tiranizado y explotado tomando su nombre?”

Y proyectaron un gobierno propio, que dejaba intacto el derecho del monarca, a quien adoraban ¡ay! era Fernando VII.

El elemento español ahogó el movimiento nacionalista, derrocó al virrey que lo instigaba, y con tamaño desacato preparó la insurrección nacional, aleccionándola. Esta tuvo por grito de guerra: ¡Viva el rey y muera el mal gobierno!, grito usadísimos en España, era el de todos los movimientos populares; la multitud agregaba: ¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los *gachupines!*, apodo éste despectivo y de odio antaño y que se ha convertido, a medida que ha ido pasando la esponja del olvido sobre los antiguos agravios, en mote familiar.

La represión fué espantosa y el movimiento convulsivo de indecible intensidad; quedó anegada en sangre la tierra mexicana.

El resultado fué que lo se proclamaba como independen-

cia a medias, se convirtiese en principio absoluto, gracias a la influencia de Morelos, el hombre más extraordinario que aquella formidable perturbación produjo. Batallóse sin tregua; a la vuelta del rey Fernando al trono de sus mayores, la represión dispuso de fuerza enorme y la revolución fué vencida, y luego, gracias a la política conciliadora del virrey Apodaca, espíritu amplio, tolerante y generoso, quedó pacificado el país, pero sólo en la superficie; en el fondo, en los corazones, estaba hecha la independencia.

A que ésta se lograra definitivamente ayudó indirecta, pero eficazmente, la francmasonería, profesada por muchos oficiales, que llevaron a Nueva España ideas constitucionales que alarmaban a las clases conservadoras. El elemento español reaccionario se decidió a obrar, después de la revolución liberal de 1820 en España, y gracias a él se abrió de nuevo el período de emancipación; apareció Iturbide, apoyado por los que protestaban contra la Constitución y querían ofrecer a Fernando un trono de refugio en México; luego, por el tratado de Córdoba, se consumó la independencia de México, de acuerdo con el representante de España, y aquel tratado pudo ser el principio de una política de suprema importancia para rehacer la fraternidad entre la colonia y la metrópoli.

Mucho tardó España (hablo entre atenienses adoradores de la verdad, ¿no es cierto?), mucho tardó España en reparar este error gravísimo. Pero hubo errores mayores todavía que han pesado sobre toda nuestra historia. Hé aquí uno inmenso. Iturbide dijo a sus súbditos: "sois el pueblo más rico de la tierra" y esta decepción tiene aquí su parangón; aquí se había dicho a los españoles: "sois el pueblo predilecto de Dios," y así como de eso vino aquí en consecuencia la confianza ciega en la acción de lo sobrenatural, en el milagro, que repararía cualquier daño y remediaría cualquier incuria, así entre nosotros la confianza en la riqueza, que hizo del pueblo un mendigo recostado en un montón de oro, según se ha dicho, nos hizo ignorar siempre el verdadero camino de nuestra reorganización.

No es, pues, maravilla que la situación financiera fuera a parar a un desastre que arrastró consigo al Imperio y

trajo una República más cara que el cesarismo, y trajo el agotamiento del país, pues cada general en armas proclamaba una constitución arreglada a las ideas e intereses de sus oráculos, de las oligarquías que luchaban por ser dueñas de los fondos públicos y por mantener sus privilegios una y por arrancárselos la otra. Tristes errores y tristes enseñanzas. Ahora los censuramos; pero habríamos hecho lo mismo, y gracias a ellos y a los errores de nuestros padres, hemos aprendido a prepararnos un porvenir. Pero vino la expiación, hé aquí un episodio sombrío de nuestra historia. Rotas de repente las amarras que lo ligaban a la antigua patria, el Estado de Texas, unido a los demás mexicanos por virtud del pacto federal, se separó de nosotros en uso de su derecho cuando dilaceramos ese pacto con la espada de la guerra civil. Estuvo en su derecho; pero sólo en virtud de la fuerza pura, y sin motivo ni pretexto siquiera, y cometiendo cínicamente el despojo más inicuo que registra la Historia, la República norteamericana utilizó la separación para apropiarse a Texas y con él lo mejor de la parte septentrional de nuestro territorio.

Pero, señores, hácese larga esta conversación y, rápido ante el encanto de mantenerla, deslízase el tiempo insensiblemente.

No es posible continuar, por ser tarde; sin que esto signifique que haya de concluir para siempre tan grato departir.

Seguramente, a juzgar por las señales, lo reanudará alguien felizmente aquende o allende el Atlántico.

Termino ya: mi país se ha recobrado de sus convulsiones revolucionarias y se levanta vigoroso y potente; está en vías de resolver su problema económico; adelantan por modo visible su industria, su comercio, sus comunicaciones, todas las manifestaciones de la prosperidad, lo cual constituye signo y ejemplo de lo que pueden ser y sin duda serán en plazo breve los otros pueblos de nuestro origen, nuestros hermanos los hispanoamericanos.

Todos ellos harán honor a las dos sangres que circulan mezcladas por sus venas.

Serán arrollados todos los obstáculos, resueltas todas las dificultades, traspuestas todas las montañas.

Imposible lo creíamos en México los hombres de mi generación, y lo hemos visto realizar, después de un terrible período de renovación.

Los que habéis visitado la Exposición de París habréis visto, en el pabellón mexicano, una escultura de un valiente artista mexicano mutilado, Jesús Contreras, que representa a una mujer dolorosa que se arrastra tratando de dirigir sus ojos al cielo, y en su afán de levantarse se destroza los muslos y se magulla los senos. *Malgré tout*, la llamó su autor.

Así mi patria.

México se arrastró primero, púsose luego de rodillas adorando ensueños e ideales entre charcos de sangre, y ahora que se ha levantado y está en pie, su primer movimiento, ya lo veis, ha sido tender los brazos a su madre.

---

---

## DISCURSO

pronunciado el día 13 de Septiembre del año de 1902, con motivo de la inauguración del Consejo Superior de Educación Pública.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

SEÑORES CONSEJEROS:

Desde el día en que se decretó la creación de una Subsecretaría de Instrucción Pública encargada “especialmente,” bajo la superior dirección del Ministro del ramo, de la organización y administración de este interesantísimo departamento del Poder Ejecutivo, el papel de la Junta Directiva de Instrucción Pública, en parte administrativo y en parte facultativo, quedó aún más restringido de lo que estaba ya por la costumbre y pronto se comprendió que el Cuerpo mismo había perdido su razón de ser. El Ministerio recogía efectivamente todas sus naturales atribuciones administrativas y se reservaba el derecho de resolver en último término las cuestiones facultativas o técnicas estudiadas por comisiones competentes.

Mas de la misma necesidad de suprimir un mecanismo inútil, surgió la convicción de que, para ampliar y acelerar y convertir en definitivamente orgánica la obra gigantesca de la educación nacional, iniciada regularmente al otro día del triunfo de la República en 1867, no bastaban al Gobierno la ciencia y la experiencia de grupos de especialistas, sino que era indispensable sumar a ellas la conciencia de quienes, precisamente por no serlo, pudiesen ver desde más alto, con mayor desinterés profesional o doctrinal los arduos

problemas que se intentaban resolver y estuviesen por ello en aptitud de hacer prevalecer en todo proyecto de creación o reforma y en la puntualización de los medios de realizarlo, el punto de mira pedagógico o educativo, sin el que toda empresa escolar resulta estéril y vana. Precisaba, en suma, darse cuenta de los elementos de unidad y armonía que existiesen en los diversos órganos encargados de la función docente y educadora que el Estado moderno se ha atribuido (con plena razón, porque de otro modo se confinaría en la vida moral de hoy sin reconocerse el derecho de garantizar su vida de mañana) y vigorizar esos elementos y hacerlos convenir al mismo fin trascendental.

Esta fué la razón que determinó en el ánimo del señor Presidente de la República, la idea de substituir la extinguida Junta Superior con un cuerpo encargado de asesorar permanentemente al Ministerio de Instrucción Pública en todos los actos que, con independencia de los administrativos, constituyesen la dirección de la enseñanza, para tener así plena conciencia de su responsabilidad, ya que no podía ni debía perder un sólo ápice de su libertad de resolver. Ese cuerpo, organizado desde hoy, es el “CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION PUBLICA.”

Y a no pocos, casados indisolublemente con las rutinas de nuestro vocabulario oficial, debe de haber llamado la atención el nombre que lo define, puede decirse: esa denominación obedece a un principio. El papel del Estado en la organización del porvenir exige, como indeclinable factor, la preparación de energías morales, intelectuales y físicas, religiosamente unidas a él en el culto de un mismo ideal. Y a eso responde la genuina acepción del vocablo: “educación” vale decir, “nutrición” encaminada a un desenvolvimiento; una nutrición, génesis de toda fuerza, de toda energía. Y es verdad que en el lenguaje pedagógico usual se diversifican las acepciones de los vocablos “instrucción” y “educación”; pero no es menos cierto que, por lo que a su finalidad común mira, ninguna instrucción debe ser sino un factor de desarrollo, sino elemento de educación. Por no serlo generalmente así hoy, la condenan algunos de entre los primeros, de entre los próceres y caudillos del movimiento intelectual; así se explica que uno de los legisladores del

pensamiento moderno, Herbert Spencer, en flamante libro sugestivo (“Comments and Facts”) se subleve contra la supuesta influencia moral del cultivo puro de la inteligencia y ataque rudamente las conclusiones optimistas de los apóstoles de la escuela, de los que creen que la enfermedad endémica del crimen y del mal, tiene al alfabeto como profilaxis suprema. Y no seré yo quien niegue, que la verdad fundamental de tesis semejante, que muchos, y yo entre ellos, hemos sostenido antaño, no resulte falseada al exagerarla; pero es evidente que esa tesis es un toque de atención que hará volver la cabeza al ejército inmenso de maestros y le hará meditar sobre lo vano y dañoso de la instrucción cuando no es una educación, cuando no vá aparejada con la educación del sentimiento y de la emoción, que es lo que se llama cultura moral. Por eso os llamáis un CONSEJO DE EDUCACION, porque ésa debe ser vuestra mira primordial. El principio de que cuanta alimentación ofrezcáis a los espíritus, debe ser fácilmente asimilable, a riesgo de estorbar si no el crecimiento de las nuevas generaciones, y el fin de que toda instrucción debe formar el “medium” psicológico, interno, propicio al desarrollo del ser moral, de la voluntad, del carácter, de la conciencia, de la responsabilidad, normarán vuestro criterio y orientarán vuestras opiniones.

Conceptúo deber importantísimo, exponeros cómo el Gobierno ha entendido la aplicación de este criterio a la obra emprendida desde hace muchos años y que precisamente con esta institución a que dais realidad y vida, entra en un gran período. Al exponeros lo hecho hasta hoy, trazaremos, en simples lineamientos, la tarea que, previo vuestro consejo, trataremos de realizar en lo porvenir.

## I

Y comenzando la ascensión por el primer peldaño pedagógico os encontraréis con los establecimientos de educación infantil. Los ensayos hechos hasta hoy bajo los auspicios del Estado, son profundamente desalentadores. Yo no sé si al niño menor de seis años debe encerrársele en alguna escuela; dudo que haya para él otra mejor que la del aire libre, y maestros más eminentes que los árboles, los pájaros y las



fuentes, y mejores ejercicios que los juegos, y tengo para mí, que toda madre atenta al nacimiento del alma de sus hijos es un Pestolazzi y un Froebel espontáneo, y que no hay en todo el curso de la vida enseñanza más útil ni superior que la que se recibe entre besos y advertencias maravillosamente matizadas por el instinto materno, puesto que así aprendemos a andar, a hablar, a orar. Pero no siempre esto es posible en los hogares, en buenas condiciones, y la sociedad, sin obligar a nadie, brinda en instituciones “ad-hoc”, que ha llamado escuelas maternas, kinder-gartens, etc., facilidades para “educar” jugando al niño, jugando de un modo sabiamente organizado para convertir el instinto en disciplina.

Problema delicadísimo que está resuelto en los libros pedagógicos; pero que no hemos acertado a resolver en nuestros establecimientos oficiales. Todo ensayo de escuela de párvulos, por falta de práctica y de local, ha resultado frustráneo hasta hoy. En la que debería servir de modelo y arquetipo, encontraréis dos o trescientos niños hacinados en dos o tres malos salones, obligados a no tener recreos, porque no hay local para ello (y “ello” es lo principal), aprendiendo, como allí se dice, los dones de Froebel, que llegan a ser de una desesperante monotonía, y resultando al cabo “instruiditos,” como decía una maestra, instruiditos para su edad. “¡Horresco referens!” En suma, sin que esto envuelva una censura a las señoras que rodean de maternal solicitud a los niños y ponen en el cumplimiento de su deber una admirable dosis de buena voluntad, la escuela de párvulos es una escuela preparatoria de la instrucción primaria, no es el abrigo del ser moral en germen, cuyas facultades se espían al despertar, para facilitar los primeros vuelos; no es la incubadora en que se procura, a fuerza de calor graduado y de vigilancia, que las almas no adquieran al comenzar la vida, elementos de muerte, es la jaula en que se enseña al ave prisionera un canto, que reemplaza al suyo, un canto monótono que la convierte en autómeta.

Hay allí un grave mal que remediar: autonomía del kinder-garten, que no tiene conexión forzosa con la escuela normal, que debe ser dirigido más bien por madres que por

solteras; en locales apropiados; bajo la dirección temporal de personas que hayan conocido y practicado el arte de la pedagogía infantil en los países en que florece; tales son, en brevísimo resumen, los medios que nos llevarán, en mi concepto, a remediar un mal grave.

La escuela primaria elemental, es la escuela obligatoria; es, por lo menos, aquélla en que el Gobierno imparte la porción de la educación integral que la ley ha declarado obligatoria en el Distrito Federal y los Territorios. Pronto se os comunicarán las reformas que se han juzgado necesarias en la ley constitutiva de la enseñanza obligatoria para adecuarse a nuestro peculiar estado social; instituciones de este género, necesitan del tiempo, es decir, de la acumulación de la experiencia, de ensayos cuya eficacia es preciso aquilatar con un constante estudio. El que os dirige la palabra, que fué el primero que sostuvo como diputado, el principio de la enseñanza obligatoria y laica, hasta hacerlo tomar forma de ley, lo hizo con una fe profunda que no se ha menoscabado; yo creía y creo, que para hacer pasar nuestra democracia de la región de lo ideal a la realidad política, precisa hacer alfabeta al ciudadano, para hacer alfabético el voto primario, para poderlo hacer algún día obligatorio, y para ello no había, no hay otro camino que la educación obligatoria. Esto es lo que olvidan quienes juzgan que con enseñar a leer, escribir y contar someramente, la misión del Estado queda apurada; sin pensar en poner en manos del niño la llave con que podrá abrir las puertas de la Naturaleza, para explicarse la marcha gigantesca del mundo industrial que lo rodea; sin pensar que, abandonar los recursos educativos de la ciencia, adecuados a la escuela elemental, equivale a inutilizarla.

Y no sólo esta consideración nos guiaba a los autores de la ley primitiva, en el campo de la práctica (no en el de la teoría, porque allí la cuestión estaba ganada definitivamente) nos impulsaban otros propósitos: suprimir un elemento primordial de desigualdad e inferioridad de nuestros braceros y artesanos respecto de los colonos y operarios extranjeros, que en mayor número cada día deben afluir a nuestro país, era uno de ellos. Por eso bien extraño es que no todos los Estados hayan generalizado, aunque fuese con

el programa mínimo, esta reforma, no sólo política, sino esencialmente económica y social, que, por difícil de realizar que sea, será siempre y cada vez con mayor apremio, más necesaria que difícil.

Y a la misma altura que las razones superiores que acabamos de apuntar, y cuya trascendencia percibirá vuestro criterio, mejor que el mío, existe otra fundamental también, y este fué otro de nuestros propósitos; procurar la unificación del idioma, inestimable lazo de unificación moral en una nación, sobre todo, cuando se halla vecina a un gigantesco grupo, de lengua radicalmente distinta. La poliglocia de nuestro país es un obstáculo a la propagación de la cultura y a la formación plena de la conciencia de la patria, y sólo la escuela obligatoria generalizada en la nación entera, puede salvar tamaño escollo. Y, dicho sea de paso, ello os dará la clave de por qué los autores de la primitiva ley de instrucción obligatoria, llamamos al castellano lengua nacional: no sólo porque es la lengua que habló desde su infancia la actual sociedad mexicana, y porque fué luego la herencia de la nación, sino porque siendo la sola lengua escolar, llegará a atrofiar y destruir los idiomas locales y así la unificación del habla nacional, vehículo inapreciable de la unificación social, será un hecho.

Entretanto, muchos de los obstáculos que se nos anunciaron han aparecido y van siendo vencidos. La falta de maestros ha ido subsanándose, la mejoría de la situación de estos beneméritos, abnegados servidores del progreso social, se va logrando paulatinamente; la multiplicación de escuelas, sin la que es inútil e injusto aplicar severamente la penalidad de la ley, ha entrado en el terreno de la posibilidad y pronto conoceréis las estadísticas, que os pongan al tanto de una situación visiblemente en pleno desarrollo. Nos ayudaréis a acelerarlo, porque en esta materia, lo sabemos, ninguno de vosotros escatimará ni su buena voluntad ni su deseo de demostrarla prácticamente. Como que es un asunto vital para la Patria.

Por encima de la escuela elemental y de sus dos programas, hallaréis la instrucción primaria superior.

El criterio de unidad que ha presidido a la creación de nuestras instituciones escolares, el concepto de que consti-

tuyen un solo cuerpo que reproduce en el espacio la evolución del tiempo, viviendo simultáneamente su infancia en la instrucción primaria, su adolescencia en la secundaria y su juventud plena en la profesional, ha traído la consecuencia forzosa de que unas se consideren como preparación necesaria de las otras; pudiera decirse que nuestro sistema escolar se compone de una serie de escuelas preparatorias. Este punto de vista exclusivo, ha sido perjudicial; ya el ilustre fundador de la Escuela Preparatoria, reobraba contra él, considerando su obra no sólo como una preparación común, a diversas escuelas profesionales, sino esencialmente como una preparación a la vida: preparar abogados y médicos, solía decir, es lo secundario; preparar hombres, es lo que importa antes que todo.

De esta rectificación de un concepto adulterado, ha venido la idea de considerar los grados de la escala escolar como puntos de llegada y de tránsito a la vez, como fines y como medios. Hay un inmenso grupo de hombres que no puede pasar de la instrucción elemental todavía; era preciso hacer de ella una preparación a la vida moral, intelectual y física, completa en sí misma, aunque reducida. Por eso nuestro empeño en abrir ante los educandos el libro de la ciencia, madre de la civilización, sin la cual ni es posible explicarse el mundo natural, ni el artificial tampoco; pues que si enseñar a leer es dar el habla a los mudos, las nociones científicas dan la vista a los ciegos.

Cuantos llegan a la escuela primaria superior, encuentran otro ciclo de preparación para la enseñanza secundaria que aquí llamamos preparatoria por antonomasia, y pueden, sin embargo, dar por terminada su educación escolar con los dos primeros años que son comunes para todos y que han servido para ampliar y consolidar a la vez los conocimientos elementales. Pero no nos hemos contentado con eso; hemos querido subdividir y especificar, en otros dos años, agregados a los que constituyen el elemento común, ciertos ramos del conocimiento, de primera utilidad práctica en nuestro país: la agricultura, la industria, el comercio, la minería, enseñadas de un modo elemental, por medio de lecciones exclusivamente prácticas, es decir, inferidas de la experiencia misma de los alumnos, serán el obje-

to de esa novísima instrucción complementaria, francamente educativa y proporcionadora de sólidos medios de combate en la existencia.

## II

Pudiera decirse que el período de las grandes reformas en la enseñanza primera, iniciado por la discusión de la ley de instrucción obligatoria en las Cámaras, comenzó a entrar en la realidad, para el país entero, con la reunión de los congresos pedagógicos de 89 y 90, que el que os dirige la palabra tuvo la alta honra inmerecida de presidir. En estos congresos, que han dejado hondísima huella en el progreso escolar de la República, y cuyos debates constituyen todavía el libro de consulta de cuantos intentan reformas viables, el problema, casi insoluble por lo difícil, de la transformación alfabética del pueblo, tuvo como factor principalísimo, la falta poco menos que absoluta de maestros. La creación o la conversión de las Escuelas Normales en verdaderos seminarios de pedagogía práctica data de aquí. Se recurrió, para llevar a cabo estos planes, a quienes estaban instruídos por la experiencia, aun cuando no fueran mexicanos. Desechando las sugerencias del más insensato y mal sano de los patriotismos, sintomático de debilidad medular en los pueblos sentenciados a raquitismo crónico, el Estado más ardientemente progresista de la República, se empeñó en crear un modelo de institución normal, confiándolo a las manos peritísimas de un profesor helvético, y a este modelo tendieron a conformarse, de más o menos cerca, su mayor parte en las escuelas normales de los otros Estados. Las del Distrito Federal tomaron otros rumbos; la de señoritas, escuela normal verdaderamente improvisada, tuvo un éxito extraordinario; pero era fácil percibir las deficiencias de los programas en la calidad de muchas de las profesoras, y la de varones no tuvo éxito casi, si se ponían en parangón los sacrificios económicos del Gobierno para sostenerla y el número apenas perceptible de profesores en ella formados. A remediar estos gravísimos males ha acudido recientemente la solicitud del poder público, imprimiendo nueva dirección a todo el sistema de enseñanza normal y unificándolo,

precisamente, en las manos del creador de la escuela típica a que aludí antes; la nueva ley reglamentaria del normalismo en la escuela de varones está expedida ya; todo en ella se orienta hacia la pedagogía; no hay una sola de sus enseñanzas que no esté animada del mismo espíritu y marche hacia el mismo fin: crear maestros, y no hay ninguna de las enseñanzas especialmente pedagógicas, que no tengan un carácter eminentemente práctico y de aplicación.

Pero sería injusto atribuir el fracaso de la Escuela Normal de Maestros a la insuficiencia de los programas y reglamentos; parte principalísima en ello ha sido el poco aliado que el profesorado primario tiene para los jóvenes, y a combatir este mal ha estado atento el Gobierno, ya multiplicando las pensiones que pronto y bajo vuestros auspicios quedarán debidamente organizadas, en lo que mira a los deberes y compromisos de los alumnos maestros, y a su sanción, ya procurando establecer una escala de remuneraciones crecientes para los maestros, y reglas para sus pensiones de retiro o jubilaciones. La ley promete, además, ciertos distintivos y honores para estos verdaderos héroes del combate contra la ignorancia, meritísimo y obscuro; muchos maestros reclaman el cumplimiento de estas disposiciones y sería desconocer la naturaleza humana no atribuir a este móvil de las acciones morales toda su importancia. A dársela entera obedece el pensamiento en estudio de crear una verdadera "legión de honor escolar" (para darle un dictado universalmente conocido y glorioso) con sus grados y sus derechos y obligaciones especiales, cuyo gran maestro será el Jefe del Estado y el Ministro del ramo su primer canciller. Por supuesto que estas distinciones deberán generalizarse (si el Gobierno adoptase el pensamiento) a todos los grados y formas de la enseñanza y de los servicios a la educación nacional.

Nada debe omitirse para alentar al profesorado primario y para darle realce a sus propios ojos y a los de la Nación; en el Estado laico, según una frase que no por haberse trivializado, deja de explicar una verdad, los maestros de escuela ejercen un verdadero sacerdocio, tienen "cura de almas"; forman, en los grupos cada vez más numerosos de los escolares, un alma colectiva destinada a ser mañana

el alma misma de la Patria. Y no sabremos decir si hay cierta paradoja en afirmar que el maestro de escuela triunfó en Sadowa; pero sí es evidente que triunfa día a día en el combate económico que levanta a gigantesca altura a los Estados Unidos de América y al Imperio Germánico en Europa; que ha sido el obrero silencioso y firme del resurgimiento francés, y que por los maestros se infiltra en las masas japonesas la civilización occidental, en tantas de sus manifestaciones mejorada acaso, al pasar a su forma ínso-asiática. Así es que bonificar sin tregua la situación no sólo material, sino mental y moral de los institutos, será vuestra preocupación constante; es la del Gobierno, os lo repito; es la de los encargados de la dirección inmediata de las escuelas primarias en el Distrito y Territorios, sobre todo del pedagogo modesto y digno de todo encomio que hoy está al frente de estas oficinas creadas por el laboriosísimo Dr. Ruiz.

Hasta hoy sólo hemos tenido tiempo de conocer bien la situación de los planteles oficiales, haciéndonos cargo de sus necesidades; pronto os propondremos los medios de mejorar un estado que dista mucho del ideal de los higienistas y pedagogos. Santa y fecunda será la labor que de consuno realicemos en este campo en que la cosecha es el destino de la República.

Si la Escuela Normal de varones apenas produce maestros hasta hoy, en cambio la de Señoritas envía a la corriente profesional un contingente anual que pronto la hará desbordar; era inevitable. Lo que tiene de noble y bueno el feminismo, consiste en el propósito de conquistar definitivamente para la mujer los medios que la lleven a dar cima a su misión social en el mismo grado que el hombre ha conquistado los suyos; si no idénticos derechos, porque esto equivaldría a suprimir socialmente la distinción natural de los sexos, sí derechos de la misma calidad: la educación, la plena capacidad jurídica, la libertad positiva acotada por la responsabilidad y la igualdad de armas en la lucha de la existencia. Por ella las mujeres corren y se aglomeran en todas las encrucijadas de donde parten caminos hacia el trabajo honrado: nunca como hoy esta diligencia por colaborar con el hombre en el sostenimiento del grupo familiar

o de hacerse cargo de él o de no ser una carga para los padres o los hermanos que viven de su labor cotidiana, ha asumido tamañas proporciones. Y naturalmente, instintivamente, las mujeres se dirigen hacia las tareas educativas, hacia el cuidado moral y material de los niños; a todo prefieren esto, para nada son más aptas. Y lo que ponen en el desempeño de este empeño de afán, de gracia, de inteligencia y de abnegación, es verdaderamente maravilloso. La mujer mexicana salva a nuestra sociedad; dotada de una aptitud infinita de emoción y de amor, logra reparar por dondequiera las bancarrotas morales, los desastres sociales, las faltas voluntarias y las involuntarias del hombre; y lo sé bien, porque se me presentan casos todos los días, de pobres muchachas, maestras de escuelas, que se pasan la vida en tremenda fatiga para dar pan a la familia huérfana o naufraga, gracias a la enfermedad del padre, al alcoholismo del hermano, al desamparo de todos. Cuando he oído estas historias, y las oigo todos los días, se me contrista el espíritu; pero dirijo la vista hacia el porvenir y se renueva mi fe en una patria que cuenta en la obscura, inmensa base que el océano social cubre, con estos corazones, con estas voluntades, con estas mujeres.

Pero la realidad es inexorable; y urge, al reformar los programas de la enseñanza normal femenina, reducirlos a su verdadero carácter, bastante adulterado en la actualidad, y procurar que las futuras maestras no se recluten, como hasta aquí, en toda la población de las escuelas primarias indistintamente, sino en una selección de ella, estableciendo exámenes de admisión o exigiendo ciertos certificados de aptitud comprobada en los años primarios que traigan por resultado mejorar la calidad de las normalistas y disminuir su cantidad; de lo contrario corremos riesgo de inundarnos de jóvenes maestras sin empleo e inclasificadas, inhábiles para someterse de nuevo a las condiciones de trabajo puramente material en que han nacido, y a quienes el vicio acecharía en esa otra calle de la amargura en que las caídas son tan fáciles.

Además de esto se estudian reglas que organicen el empleo gradual de las normalistas en las escuelas; en esas reglas se tendrá en cuenta: para las direcciones superiores, no



sólo los títulos, sino los años y calidad de servicios en los establecimientos federales de preferencia, y para las direcciones elementales, los años de servicio en las ayudantías, plazas que a medida que vaquen deberán ser ocupadas por normalistas exclusivamente.

Las instituciones normales de que acabamos de hablar no serán las únicas, si el Gobierno logra dar cima a sus propósitos y los legisladores que lo han autorizado plenamente con tal fin, le otorgan en los presupuestos próximos, los medios de realizarlo. Hay en nuestra organización docente, que en teoría ostenta vastas proporciones, pero que en realidad sólo puede considerarse como incipiente en sus elementos vivos, una deficiencia de gran consideración: no existe un establecimiento en que se formen profesores para la enseñanza en las escuelas normales, secundarias o profesionales. Las "oposiciones", con ser el menos malo de los recursos hasta hoy empleados para proveer las cátedras y sobre todo, las plazas de adjuntos, son por extremo imperfectas si se atiende a las condiciones de modo y tiempo en que debe inquirirse, si, como es un axioma pedagógico, los conocimientos del aspirante superan con mucho a los que el programa de cada clase ordena inculcar a los alumnos, y si dicho aspirante está impregnado, digámoslo así, en la metodología propia de la disciplina que se propone profesar. Precisamente estas dos necesidades debe satisfacer una escuela normal superior.

En ella, quienes en las escuelas profesionales, (gracias a estudios superiores a aquéllos que requiere la parte práctica y meramente utilitaria de la profesión,) hayan obtenido el grado de doctores, harán los cursos de metodología y enciclopedia indispensables para obtener el título de adjuntos y quedar inscritos en el escalafón de los que deben ocupar las clases que vayan vacando. Las facultades de letras y ciencias, si esta división llega a adoptarse en la Escuela Normal Superior, se coronarán también por doctorados que tendrán el carácter de grados universitarios, científicos y literarios, indispensables en cuantos abriguen el propósito de enseñar en las escuelas secundarias y en las normales de instrucción primaria.

Mas un establecimiento de este género es, en suma, una

escuela de altos estudios. Nosotros, que no somos bastante ricos para sostener subdivisiones escolares que en realidad duplican innecesariamente los gastos, "font double emploi", que dicen los franceses, reunimos lo que en otras partes está dividido, quizá sin más lógica que la de la tradición, y bien sabido en que en Francia misma se reclama ya la reunión de ambas instituciones: la escuela normal superior, obra predilecta de la Revolución, y la de altos estudios, exigencia creciente del avance del saber humano.

Para apurar este "desideratum" se necesita agrupar en esa institución a los hombres laboriosos y de amor desinteresado a la ciencia, menos raros de lo que se cree, en nuestro país, y traer del extranjero, aun a costa de grandes sacrificios, algunos de los maestros de renombre. Sólo así, sólo poniendo a la disposición de quienes en ese plantel enseñen, ciertos elementos de estudio, e instrumentos de trabajo de primer orden, como observatorios, laboratorios y gabinetes, lograremos que el nivel de la verdadera civilización ascienda rápidamente en nuestro país y se nos dé un lugar entre los creadores de la cultura humana.

### III

Antes de abandonar este terreno fundamental de la Instrucción Primaria, permitidme hacer algunas indicaciones sobre la educación popular, no de la del niño del pueblo, sino del adulto, del hombre del pueblo. No os encarezco su importancia; es obvia, se impone; no os diré que el Gobierno, midiendo su deber por esa importancia, ha hecho esfuerzos para crear en las escuelas nocturnas la parte más substancial de esa educación. Mas lo que no os es bastante es que, en esas escuelas, si la asistencia es desproporcionada a la población adulta, industrial o rural, consiste en el formalismo y poco atractivo y escaso interés práctico de nuestras enseñanzas; en la insuficiencia de los locales y los mobiliarios (hacemos servir para los hombres, los bancos y las mesas de los niños de la escuela elemental.)

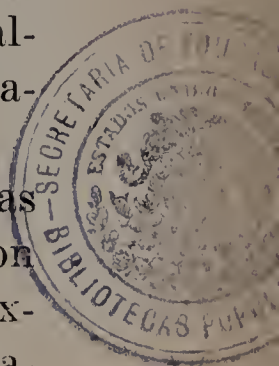
Es preciso allí cambiar de sistema; modificar el método de enseñanza, crear locales "ad-hoc," con mobiliarios

muy sencillos y muy apropiados; suprimir los exámenes generales, multiplicar los simples reconocimientos; es preciso suscitar por toda especie de estímulos y alicientes el esfuerzo; llevar las conferencias, las proyecciones, el cuadro y el experimento físico o químico en su aplicación industrial, a esos centros de educación especial, y hacer practicar paciente, pero incesantemente, el aseo, la limpieza del cuerpo, que debe ser concomitante de la del alma, a esa población que es la osamenta de nuestros organismos urbanos.

Cuando nuestra Universidad sea un hecho, entonces las instituciones utilísimas que en los países sajones nacieron y se aclimatan hoy por todas partes con el nombre de "extensiones universitarias" y de "universidades populares," podrán comunicar impulso magno a esta empresa, tan laboriosa como necesaria. Las escuelas nocturnas populares de dibujo que van a establecerse, los orfeones populares que coincidirán con ellas, podrán cohabitar con la escuela elemental del pueblo y tendremos así pequeños, pero vigorosos centros de donde irradiará la resurrección moral de nuestras masas enfermas de privación, de desaseo, de ignorancia.

Pero en esta restauración moral es preciso el concurso de muchas energías: la pasión por el pueblo, de los que se precian de regenerarlo, haciéndole conocer y practicar sus deberes, y éstos son los sociólogos; la de los que se jactan de amarlo, haciéndole comprender sus derechos, y estos son los jacobinos; a todo intento sano, a toda fuerza moral acudiremos, a toda sinceridad haremos un llamamiento, al profesor, al diputado, al estudiante, al filántropo, al apóstol, al artista. Porque tanto está vinculada esta tarea con la seguridad y la vida misma del país, que sería traicionarlo excusar medio alguno de promoverla y realizarla.

Así como en la escuela primaria la educación moral no consiste sólo en la enseñanza de un catecismo de derechos y deberes, sino en hacer servir al fin de inculcar fuertemente la noción del deber, todos los actos de la vida escolar: los juegos, el ejemplo, la fiesta, la falta, así, en la escuela del pueblo adulto, todo debe converger a ese



mismo fin. Pero la escuela del pueblo es la vida misma; urge hacer entrar el mayor número de veces que se pueda dentro de sí mismos, a los hombres del pueblo, ayudarles a examinar sus actos, enseñarlos a confesarse a sí mismos su conducta, a observarse, a vivir moralmente, en suma, y sugerirles como consecuencia, un plan moral por medio del sentimiento, de la emoción, sobre todo. La elocuencia, las funciones dramáticas, las exposiciones, las fiestas, los museos, todo debe ir hacia allá; y todo debe ir subrayado por constantes sermones laicos. El pueblo está acostumbrado a que le prediquen y suele amar a los predicadores, y el tema de este perenne sermón laico ¿sabéis cuál debe ser de preferencia? el daño profundo, la dolencia moral que el alcoholismo causa, no sólo en el individuo, sino en la especie. Hacer ver al hombre que busca el alcohol con insistencia en la pulquería, en la tienda o en la cantina, (que apesta menos físicamente que la pulquería, pero que produce una peste moral más intensa), hacerle palpar, con el cuadro, con la estadística, con el experimento, que no sólo se suicida, que no sólo incuba el delito, que no sólo disuelve su ser moral en el alcohol, sino que condena a su hijo al crimen, al dolor, a la muerte; que es el ángel exterminador de su raza; que es el parricida. ¡Oh! dirán algunos, ¡las palabras no hacen efecto! No os fiéis de esta vulgaridae: las palabras, los conceptos repetidos, metidos a martillazos en un cerebro, son una sugestión terrible y eficaz. Contentémonos en la escuela con hacer saber al hombre que se lanza a una cuba de pulque o a un "tósigo-cocktail," hasta qué punto puede llegar la iniquidad de su acto, y mida así su responsabilidad: basta eso.

#### IV

Bien sabéis que si los problemas de enseñanza primaria y de enseñanza profesional y superior, han hallado fórmulas de solución bastante aceptables en muchas naciones, los que se refieren a la enseñanza secundaria, que es la que forma el núcleo de lo que suele llamarse "clases

directoras," son materia de discusión en todas partes: la preponderancia de la enseñanza clásica sobre la educación científica, la uniformidad de la preparación para todas las profesiones, los bachilleratos, etc., son temas que, no sólo en los cuerpos científicos, sino en los legislativos europeos, han sido objeto de empeñados debates.

Entre nosotros las cosas han tomado otro aspecto y bien peculiar, por cierto. La creación de la Escuela Preparatoria en el Distrito Federal (que ha servido de tipo a la organización secundaria en los Estados); gracias a que desde su establecimiento obedeció a un pensamiento fundamental, perfectamente definido y claro, a un ideal, en suma; gracias a que para realizarlo se empleó un método plenamente lógico y encadenado en todas sus partes, la Escuela Preparatoria, completamente distinta en su plan (y mejor definida por ende) de las otras escuelas secundarias europeas, liceos, colegios, realescuelas y seminarios, ha logrado sobreponerse a todos los ataques y se ha aclimatado definitivamente entre nosotros como "el modo mexicano de entender la enseñanza secundaria." Y, cosa singular, cada gran innovación, hasta la flamante, promulgada en Francia por el Ministro de Instrucción Pública, M. Leygues, en este mismo año, se acerca siempre, siempre, a lo que aquí tenemos establecido.

El pensamiento fecundo que engendró la Escuela, fué éste: la enseñanza secundaria debe ser una educación preparatoria para la vida, y, como consecuencia, no como antecedencia, preparatoria para determinadas profesiones: en ella se forman, no los médicos, ni los abogados futuros, sino los futuros hombres. Hé aquí el método que en el desenvolvimiento de tal idea se siguió: el proceso intelectual en el adolescente (no en el niño) debe ser análogo al que revela el proceso de la especie, no en su primer período, sino en el segundo, digámoslo así; en consecuencia, cada conocimiento que ese adolescente adquiriera en la escuela, debe ser rigurosamente preparado y acondicionado por el conocimiento anterior; y como la serie jerárquica de las ciencias, formulada por el más eminente de los pensadores franceses del siglo pasado, Augusto Comte, se ajustaba precisamente a este modo de ser, él

fué el legislador de ultratumba de nuestra enseñanza secundaria.

Pero las dificultades internas y externas se multiplicaron en derredor de la obra constituida por el que también puede reputarse como el mejor organizado mentalmente de los pensadores mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX: el Dr. Barreda. Las dificultades internas eran graves. ¿Cómo amalgamar las enseñanzas literarias, a que Comte y Barreda fueron devotísimos, con las científicas que cada día demandaban mayor tiempo? ¿Cómo sostener que la Escuela Preparatoria fuese, aunque subsidiariamente, de preparación necesaria para las carreras, sin orientar a los alumnos hacia determinada dirección profesional y armarlos más detenidamente, en vista de esa elección, aun a riesgo de romper el sistema? Las dificultades externas provenían del concepto estrechamente utilitario y egoísta que ha informado hasta hoy nuestros planes de estudios profesionales, concepto inferior que pretende autorizarse en el espíritu práctico de la nación vecina y que es preconizado por los que ignoran el auge inmenso que la enseñanza superior toma día a día en las Universidades americanas; son los métodos los que allí son prácticos, pero sirven para enseñar y obligar a aprender todas las teorías, toda la teoría.

Sea lo que fuere, los primeros veinte años de la Escuela, constituyeron el más trabajoso período de su existencia, y sólo por una serie de capitulaciones que estuvieron a punto de reducirla a un hacinamiento incoherente de escuelas de preparación especial, pudo salvarse, mellado y mermado, su fecundo principio. El segundo Congreso Pedagógico marca el fin de esta primera desconsoladora etapa; esta asamblea, cuya acción, lo mismo que la de la primera, no se observó desde luego, y aun se creyó nula o desdeñable, resultó trazadora de profundos surcos en donde han venido poco a poco la mies y el grano. Ella confirmó, tras una brillantísima discusión, el principio generador de la escuela, general y humano como lo concibió su fundador, y lo desarrolló ampliamente, sacrificando, para amalgamar mejor el estudio de los humanidades modernas y el de las disciplinas científicas, el

estudio muerto ya, irrevocablemente muerto, de las lenguas muertas. Las resistencias que la rutina y la instrucción tradicional, cáscara seca dentro de la cual nada había ya, presentaron al plan congresional, sugirieron la idea de una transacción con el deseo de aligerar los estudios, abreviar su duración y ordenar más sistemáticamente todas las asignaturas, salvando siempre el principio y el espíritu del plan del Congreso. El ensayo se basaba, además, en otras consideraciones muy racionales; pero como lo pronosticamos públicamente al joven y conspicuo pensador a quien se debió el intento, y que hoy se sienta entre nosotros, el éxito no fué feliz. Hubo, antes de los cinco años de experiencia, que volver al régimen anual, hoy vigente, y al plan del Congreso Pedagógico, en lo substancial, por lo menos.

Este vivirá; la experiencia aconsejará retocarlo, pero sin duda no lo destruirá; al contrario, el tiempo está llamado a consolidarlo. Las dos grandes objeciones que aun se le hacen, irán callando hasta enmudecer: la primera, que se refiere a la duración de los estudios, igual a la adoptada en otros países, no resiste a esta consideración: sólo así pueden desarrollarse los programas científicos y literarios conjugados, no sin esfuerzo, pero sin fatiga para los cerebros adolescentes (el esfuerzo educa, la fatiga inutiliza); los estudios preparatorios en su pleno desarrollo, son útiles por sí; no se necesita después de ellos una carrera profesional para entrar armado en la vida. El sistema adoptado, diferente del hasta hoy seguido en Europa, permite, desde el segundo año, salir de la escuela, a la escuela de la vida, con un conocimiento completo en una teoría fundamental: matemática, física, química, biológica, etc. (esto requerirá alguna especificación que conoceréis oportunamente); mientras que en el sistema cíclico europeo en que a un tiempo se estudian, v. g.: la matemática, la física, la química, la historia natural, las preparaciones parciales son por fuerza fragmentarias. Además, la escuela preparatoria sólo es el vestíbulo obligado de las escuelas profesionales, pero no de las escuelas especiales que abren caminos para una existencia más conforme quizás a nuestras nuevas necesidades, más fe-

cundas acaso. Pero para las carreras en donde el Estado tiene que reclutar el ejército civil, vehículo de su acción social, no hay garantía que huelgue; no podía, no debía sacrificarse esa garantía al deseo inconsiderado de los padres de familia de tener abogados, médicos o ingenieros rápidos, a trueque de cubrir su ignorancia con un título, máscara en la comedia social en donde la suerte, la audacia, el éxito, son el "deus ex machina."

La otra objeción se dirige a la supresión de la enseñanza de las lenguas muertas, es decir, del latín, porque ni el griego ni el sánscrito, lenguas fundamentales por excelencia, se han enseñado nunca. Si la objeción quiere decir que el latín es indispensable como preparación para alguna de las carreras profesionales, la de abogado, por ejemplo, esto no es cierto y acaba de proclamarse así en Francia, en donde las dos preparaciones, la clásica con latín, y la moderna sin él, valen igualmente para seguir los estudios jurídicos. Precisamente hoy que se ha definido entre nosotros la carrera de abogado como utilitaria y no de alta especulación científica, es cuando menos se necesita el latín. Y la verdad es que para el latín que sabemos, con muy honrosas excepciones, los viejos abogados, y que consiste en unos cuantos apótegmas aprendidos de memoria, no vale la pena de quitar el tiempo a los muchachos, a quienes es ya difícil hacer aprender bien su idioma; sobre todo, no se hizo más que testificar un hecho consumado: el latín había muerto de inanición antes de morir en la ley.

Pero si la objeción quiere decir que los estudios latinos son de una utilidad magna como educación del raciocinio y del gusto, que son necesarios para estudios jurídicos superiores, que constituyen una disciplina moral y estética de primera importancia (aunque este punto de vista también haya sido combatido) y que el mundo literario mexicano no puede aspirar a un puesto visible en el concierto de la cultura artística, mientras nuestras escuelas no puedan ofrecer a los amantes de lo bueno y lo bello esos claros y sanos manantiales de la enseñanza que se llaman el griego y el latín, de donde viene nuestra lengua, autora de nuestro espíritu y nuestra civilización, creado-



ra de nuestros ideales, entonces precisa confesar que la objeción es buena y marca una deplorable laguna que conviene llenar.

Pero si entre las asignaturas obligatorias de nuestra gran escuela de enseñanza secundaria, escuela que puede apellidarse no sólo central, sino concentradora, se ha segregado el latín, en cambio se ha procurado dar vigor nuevo a la enseñanza de la lengua vernácula y resucitar la de los idiomas vivos, enseñanza que ha sido hasta hoy, en casi todos los establecimientos oficiales, una verdadera soflama. Esta renovación se encargará, sobre todo, por no decir únicamente, a los nuevos métodos que tienden a acercar en lo posible el aprendizaje de una lengua al modo que el instinto dicta a las madres para enseñar a hablar a sus hijos, dosificando tenuemente las reglas gramaticales en los comienzos y sólo coordinándolas al fin como inferencia de lo que ha aprendido. Esta innovación ha encontrado todas las resistencias de la rutina, la desconfianza y el interés coaligados; pero todo lo hemos ido y lo iremos venciendo sin precipitar nada, sin retardar nada.

La educación física va transformándose también en los dos grados escolares, el primario y el secundario en que es obligatoria, aunque, en verdad, debía serlo en todos. El atletismo es una educación profesional del músculo que queda reservada a los especialistas; en cambio, el desenvolvimiento normal y armónico del cuerpo como condición de salud, como un término indispensable de la famosa ecuación pedagógica, "mens sana in corpore sano," es el objeto de los sistemas que hemos adoptado y que hoy se aplican sin seguir rigurosamente las prescripciones del código sueco de gimnasia, sino acomodándolas a nuestro temperamento que exige apasionar el movimiento y el ejercicio para darle atractivo, sin el que no es fecundo; por eso hemos aconsejado, con muy buen éxito, como era natural, los juegos libres, y espero que, en no muy lejano término, tendremos campos bien establecidos de "sports" escolares a donde los jóvenes de nuestros planteles serán invitados a perder el tiempo, ganándolo; ganándolo, pues que no sólo la buena educación física es la condición de la educación moral, porque tiembla el resorte de la volun-

tad, factor primordial de la educación del carácter, sino que dando expansión al anhelo de libertad, plantea en cada conciencia el problema de la responsabilidad, todo ello sin libros y sin clases. Y por constituir el mejor modo de evitar el "surmenage," es condición también de la educación intelectual, (con tal de no extremar la fatiga, porque entonces un trabajo no es el reposo del otro, sino que se adicionan). Mucho fiamos en la educación corporal para vivificar la influencia de las escuelas, en nuestra regeneración, ya que los pueblos que no se regeneran sin cesar, sin cesar degeneran.

Si a esto añadís la parte que en la educación física damos a la educación militar, tendréis completo el bosquejo de nuestro intento; para formar soldados, ciertamente lo mejor es formar hombres; pero el espíritu de disciplina, de adhesión a una bandera, símbolo de la patria y forma tangible de un ideal, de sacrificio del interés y de la vida misma a ese ideal, que son elementos de la educación del soldado, son a su vez un factor supremo en la formación de los hombres.

Por la fuerza de las cosas, la Escuela Preparatoria está destinada a ser una especie de campo central de experimentación y ensayo de las reformas que más acerquen nuestros métodos al designio educativo que deseamos difundir de la escuela primaria a toda la enseñanza secundaria y superior. Fué creada precisamente como un ensayo extraordinario de las ideas pedagógicas del fundador del Positivismo; por esto sólo, se separaba de todos los planes de estudios europeos de un modo radical. La idea era atrevidísima, a pesar de lo que tenía de artificial en sí misma, pues que si bien es cierto que históricamente es sucesivo el desenvolvimiento intelectual reflejado en la escala de las enseñanzas preparatorias, no lo es menos la interdependencia actual de las disciplinas científicas, con las que ha sido indispensable transigir en el último plan; mas la idea capital se ha sobrepuesto, gracias a su innegable valor lógico y a su eficacia pedagógica, tocaba ya a una prolongada experiencia.

Y este ensayo tomaba mayor realce en su novedad, cuando quienes sostuvimos en los congresos pedagógicos

Y en los debates legislativos las bases de la actual organización de las escuelas primarias, adoptamos un punto de vista diametralmente opuesto a aquél en que se habían colocado los autores del plan primitivo de la Preparatoria, y que nosotros mismos preconizábamos. Aquí, en la Preparatoria, se marchaba de lo abstracto a lo concreto, de la matemática a la ciencia social; allí, en la Escuela Primaria y en la Normal, por ende, se comenzaba por lo concreto y particular y se terminaba por lo abstracto en sus comienzos; pero nosotros en lugar de repetir, simplemente ensanchándolo, el proceso del espíritu del niño que se educa, en el adolescente que se hace hombre, invertimos los polos y constituimos una enseñanza secundaria totalmente distinta de la primera; no es un río que se ensancha el de la educación, porque precisamente es más amplio en su nacimiento, en la escuela primaria; es un camino que asciende describiendo curvas que parecen desandar lo andado; pero que, en realidad, no hacen más que facilitar la marcha hacia la cima.

Otro ensayo ha sido el de los concursos u oposiciones aplicables a la Preparatoria con mayor trascendencia que en parte alguna quizás. Porque el resultado será la creación del cuerpo de adjuntos y la identificación de éstos y los repetidores. Este es el "desideratum" en Francia, por ejemplo, de quienes desean reformas profundas en la enseñanza secundaria. Allí el agregado no es adjunto, es un profesor en ciernes de muchas materias. Su práctica pedagógica es nula casi; el repetidor no es un profesor futuro; es un simple encargado de la policía intelectual, es un simple director de estudios. Y todo esto acarrea males graves y protestas violentas que nuestro sistema, que hace del "agregé" un adjunto, es decir, un agregado especial y del adjunto un repetidor, es decir, un profesor "de derecho" que almacena experiencia para el día en que lo sea "de hecho,"—ha sabido evitar.

Poseer una institución así organizada, encomendársela a un hombre privilegiadamente dotado para gobernarla, y proponernos con tesón hacer de ella la primera escuela secundaria de la América latina, no ha bastado al Gobierno. Para realizar este propósito, juzga necesario hacer en ella

un ensayo de mayor trascendencia que todos los indicados. Me refiero al establecimiento del internado. Antaño fué el internado un régimen común a todas las escuelas superiores oficiales; pero hace veinticinco años fué suprimido de golpe, por un gran ministro que no gustaba de innovaciones a medias. La verdad es que el internado embrollaba la administración de las escuelas e impedía materialmente su desenvolvimiento interno.—Era un estorbo.—¿No era más que eso? ¿Sólo era malo “per accidens?” No; era fundamentalmente malo. Sin embargo, desde el punto de vista de la instrucción pura, ¿cómo podrían negarse las ventajas de la claustración para crear grupos escogidos de estudiantes que, ajenos a las distracciones de la calle, cada vez más numerosas y atrayentes, se consagrarán exclusivamente al estudio y sirviesen de tipo y norma a los otros? Suprimido el internado ya no habría sino rara vez aquellos escolares de primer orden que, viviendo en una atmósfera de estímulos y provechosa emulación, mantenían bien alto el nivel de los estudios. Y luego el espíritu de solidaridad que es un factor tan importante en la formación del carácter, ¿no iba a mermarse suprimiendo la fraternidad escolar que sólo se alimenta bien en la vida común en que se comparten los esfuerzos, los gustos, las tristezas, los placeres y los ensueños? ¿Y esto no era un precioso elemento para suscitar gérmenes de concordia en un país como el nuestro, más “uno” en apariencia que en realidad?

Sí, todo esto era cierto, y ninguna de estas consideraciones ha perdido nada de su peso; al contrario, la experiencia las ha confirmado y reagrado. Pero pudieron más en el ánimo de los supresores del internado, y con justicia, razones que juzgaron de mayor trascendencia. La absoluta falta de higiene física y moral en aquellos secuestros, verdaderas incubadoras de espíritus deformados por la anemia y acaso de vicios antisociales en toda su variedad siniestra, era innegable; esto bastó, y bastó bien acaso, para abolir el internado, podíamos decir para exclastrar internos.

Pero si nos fuese dado contrarrestar los defectos indicados antes; si alejando los internados del corazón de la

ciudad en que el aire y la luz y la salud comprimidos son impropios para la vida y el crecimiento, los trasplantamos al aire libre, al campo abierto, a la atmósfera pura, al sol vivificante; si distribuimos las vastas aglomeraciones entre muchas habitaciones y reunimos a los niños sólo en las clases y en los recreos; si, en una palabra, tratamos de aclimatar entre ellos, apropiándolos, los métodos de sociedad y libertad que dan tanto prestigio a los internados sajones, sobre todo a los angloamericanos, que son excelentes cuando no están impregnados del viejo espíritu jesuíta, tan admirablemente propio para formar jesuítas y tan impropio para formar hombres (por la deformación sistemática del carácter, gracias a la supresión de la voluntad individual); si obtuviésemos esto, habríamos recuperado todas las ventajas de que hasta hoy hemos prescindido. Podríamos entonces detener en buena parte el éxodo creciente de nuestra burguesía, de la fronteriza, sobre todo, a los colegios norteamericanos, a donde va a desaprender su idioma y a diluir, si no a perder, el amor a la patria; y lograríamos crear incesantemente nuevos lazos de unión entre jóvenes venidos de todos los ámbitos del país, que mañana serán los directores de la sociedad en que viven, y preparar así la solidaridad del porvenir y la cohesión profunda de la patria. Esta será nuestra obra y será la vuestra, porque ya hoy todo depende de la reglamentación de un precepto legal que ha restablecido el internado en la Escuela Preparatoria.

Y no nos detendremos allí. Iremos extendiendo, en las condiciones someramente apuntadas antes, estos pensionados escolares a los institutos profesionales que lo exijan y a alguna futura escuela de niñas. En este orden es preciso hacerlo todo, y delicadamente, pero resueltamente, pues que es un hecho que la mujer de nuestra burguesía acomodada, que tiene tamaña influencia en el destino social, escapa por completo casi, a la escuela laica. Y este es un mal, porque corre la niña un riesgo muy grave, el de educarse en planteles perfectamente organizados sin duda para la adquisición de conocimientos mundanos, como se dice: idiomas, artes de salón y maneras sociales, cosas excelentes acaso, si no estuviesen aparejadas con sistemas de

enseñanza que matan la inteligencia cultivando exclusivamente la memoria; si no fomentasen con el espíritu piadoso, muy santo y muy bueno, si se quiere, el amor excesivo a la parte material de la devoción y el culto, y si, por este medio, no se lograra captar dulcemente y sin ningún alarde, a un grupo de mujeres mexicanas para el claustro y a otro para la intolerancia, para el futuro odio sagrado a las ideas del marido y del padre emancipados y, por ende, para la perpetuidad de la discordia de sentimientos, que cansa y divide y atrofia el alma de la Patria, en su nido mismo, en la familia.

Es preciso no dejar que el mal siga haciendo los terribles estragos que hace y que serían mayores si no los atenuase la dulce apatía del carácter femenino en México y la condescendencia perezosa, cómoda y afectuosa del sexo fuerte, entre nosotros bien débil. Y para ello urge presentar un plantel en que a un sistema de enseñanza infinitamente superior, como es el de la escuela laica, se añadan condiciones higiénicas especiales también; todo animado por un espíritu de tolerancia y respeto profundo y estricto a las creencias religiosas. Creo que una institución sobre esta base establecida, es exigencia premiosa de nuestro estado social.

## V

Las escuelas profesionales han sido reorganizadas, con excepción de la de Arquitectura, cuyo nuevo programa general, hoy en estudio, conoceréis necesariamente antes de su adopción definitiva. No os haré elogios copiosos de las novísimas reformas implantadas; quizás se nos tache de haber desoído indicaciones claras de la experiencia; en realidad, si es bueno considerar como definitivos estos planes, por el grave mal que resultaría de frecuentes e inconsideradas modificaciones de sus lineamientos principales, hay que dejar abierta la puerta a las reformas de detalle que constantemente sugiere la aplicación de sus disposiciones.

El plan de estudios de la Escuela de Jurisprudencia continúa siendo, con pocas variaciones, lo que ha sido en

anteriores. Acaso, y en esto expreso una personalísima opinión, ahora que en todas partes se pronuncia una evolución radical en la enseñanza del Derecho, no esté lejana la oportunidad de pensar que nuestra escuela deje de ser una institución simple y utilitaria (en el sentido más alto de la palabra) destinada sólo a crear litigantes fuertes en los códigos y capaces de no perderse en sus laberintos, y comience a aspirar a conformarse con la definición que hace muy pocos meses dió la Escuela de Derecho de Roma, flamante ley italiana: “establecimiento destinado a formar abogados y a hacer progresar las ciencias jurídicas.” Por este último concepto ascenderá de su carácter inferior de formadora de litigantes y jueces, a otro superior y realmente científico; hasta hoy es una especie de academia, no diremos de bellas artes, sino de artes jurídicas; precisa que sea, no un plantel destinado a mostrar que el derecho está en los libros, sino en las relaciones necesarias de fenómenos sociales e históricos. Así el examen crítico y el estudio comparado de nuestra legislación será fecundo y al progreso de la ciencia (entonces sí podrá llamarse así) “podremos” contribuir nosotros desde México, la gran nación silenciosa en el concierto del progreso intelectual.

Urge para ello inmergir, séame lícita la expresión, inmergir los estudios jurídicos en la ambiencia de las ciencias sociales e históricas. Mientras se crea que nuestras leyes son de generación espontánea, mientras la enseñanza dogmática haga suponer que el derecho romano nació armado de punta en blanco, como Minerva del cerebro de Júpiter, y de un salto franqueó los siglos medios y se convirtió en la única aunque importante fracción del derecho civil actual que tiene relación con él (modo de enseñanza mandado retirar en todas las escuelas jurídicas de los países cultos); mientras la Economía, la Política, la Sociología no sean objeto de especial estudio en nuestra escuela, y la Historia no ocupe en ella un puesto de primer orden, el lugar que nos hemos dejado complacientemente asignar a la vanguardia de la cultura latina en América, será un mito. Y hay que remediar esto; porque nosotros tenemos toda nuestra defensa contra los fuertes, en el de-

recho, y del derecho y por el derecho vivimos. Aquí, la Escuela de Jurisprudencia debe ser como un seminario para preparar a los sacerdotes del culto de la Justicia, que es la égida de la Patria.

En el plan de la Escuela de Medicina, elaborado bajo los auspicios del eminente facultativo y filántropo que es ya Director del establecimiento, y que había sido causa de una escisión alarmante en el cuerpo docente, se han hecho modificaciones de suma importancia como transacción en que los grupos desavenidos creyeron poderse poner de acuerdo. Estas reformas ni pueden tener todo su desenvolvimiento y ni, por consiguiente, estudiarse en sus resultados, sino cuando la inmensa escuela práctica, que será el Hospital General, quede en íntima conexión con la de Medicina. Sin embargo, ya se observa concienzudamente, y vosotros estaréis al tanto de los resultados de la observación, el funcionamiento del programa general, sobre todo en algunos cursos en que el recargo parece evidente. Métodos, procedimientos de enseñanza, medios de hacerla más fácil y accesible a todos, con proyecciones, laboratorios, anfiteatros nuevos y bien dotados, hé aquí lo que incumbe al Estado directamente y lo que hará en la Escuela de Medicina lo mismo que en las demás; no escatimará para ello ni gastos ni sacrificios. La traslación de la Escuela a un edificio "ad-hoc" cercano al Hospital General, probablemente con su internado y que comprenda al Instituto Patológico, tristemente alojado en la actualidad, son medidas que, con nosotros, reputaréis urgentes. Mas todo ello es la parte exterior, digámoslo así, de un problema docente-dificilísimo de resolver en la enseñanza médica, que toma proporciones colosales. Saber practicar la selección entre las materias de enseñanza; sacrificar las útiles a las necesarias y las necesarias a las indispensables con tal de salvar a todo trance la integridad mental de los educandos, es la señal clara de que, pedagógicamente, se ha acertado en un plan de estudios. ¿Se ajusta a este "desideratum" el plan actual de Medicina?

Quizás haya llegado el tiempo de pensar en una enseñanza fundamental y general que no pase de tres años y en enseñanzas de especialización que puedan distribuir-



se en los otros tres. Así la solución vendría, como en todos los problemas en que se pide un "máximum" al esfuerzo humano, de la división del trabajo.

Algo de esto existe en nuestra Escuela de Ingenieros, que es bien anómala; la constituye un haz de carreras técnicas de primera importancia: ingeniería civil, de minas, industrial, geográfica, electricista, todo hay allí; en ella se educan, es decir, debían educarse los aspirantes a los títulos de esas profesiones; pero en realidad no existen de las carreras que la ley, demasiado previsora, ha creado, acaso antes de que una necesidad social lo prescribiese, otras efectivas que las de ingenieros civiles, de minas y topógrafos; las otras son virtuales; están en potencia latente. Vale la pena de tomar en cuenta esta situación y no sería menos interesante, quizás, establecer al pie, digámoslo así, de la gran profesión teórica, una más breve, pero eminentemente práctica que el alumno adquiriera pasando del taller y la máquina, al camino, al puente, a la estación, etc., sin necesidad de recibir iniciaciones lentas en los misterios de la matemática y la física superior; esto quedaría para los ingenieros de primera clase, que tendrían su destino en ciertas funciones del Estado y en las direcciones superiores de los trabajos de su especialidad.

Intima conexión tiene la Enseñanza de Arquitectura con la de Ingeniería; pero en la primera debe dominar por tal modo el elemento estético, no excluyendo al utilitario, porque entonces la obra sería efímera, pero sí penetrándolo y caracterizándolo, que la división entre las dos escuelas se impone; hay entre ellas la misma diferencia que entre la industria y el arte, íntimamente conexas, sin embargo. Pronto tendréis a la vista los proyectos de reorganización, bien necesaria, por cierto, de esa alta enseñanza, que vive unida por su naturaleza misma a las otras artes del diseño que constituyen su ambiente y son su complemento indispensable.

La situación de las dos escuelas profesionales de Bellas Artes, la Academia, como generalmente se la llama, y el Conservatorio, merecerán vuestra más solícita atención. Sus planes de "estudio" están en "estudio" o reforma-

dos ya en consonancia con las exigencias del progreso del arte; el Gobierno se propone hacer por el avance de estos planteles cuantos sacrificios sean compatibles con sus condiciones financieras. Piensa, con justicia, que no sólo porque las bellas artes son una característica de aptitud para la cultura en lo que de más humano tiene, sino porque son una característica nuestra, porque venimos de dos razas artistas; piensa, repito, que es un deber de primera importancia conservar este rasgo distintivo de nuestra personalidad, que nos hace por extremo sensibles a las manifestaciones de lo bello y nos impele a la imitación, prodromo cierto de la asimilación y la creación. Sabe, además, la repercusión económica que la educación artística tiene sobre las industrias y cómo puede, gracias a ella, trasmutarse un valor ideal en otros del orden más positivo y lucrativo. Francia, Alemania e Italia conocen bien la verdad de este aserto.

El Estado debe estar atento a todo adelantamiento necesario, para cuya satisfacción no baste la acción individual, y si ésta sí basta, acaso, en los países germánicos de desinencia sajónica, no es suficiente ni en los países de raíz latina en el orden psíquico, como el nuestro, ni siquiera en los germánicos continentales: ni en Italia ni en Francia, es cierto, pero tampoco en Alemania o Austria. Pues que así es, el mecenado artístico en su forma superior debe ser aquí ejercido por el Estado, en primer término. Pero no nos forjemos ilusiones; esa protección no podrá pasar de ciertos límites, si a ella no coadyuva la riqueza de los particulares, que todavía aquí suele ser rudimentariamente egoísta, porque sólo la mueve el interés en este mundo o en el otro, y si no nos decidimos a entrar en la escuela de quienes saben más, porque saben gracias a la tradición de muchos siglos, y se establece una doble corriente de inmigración de maestros extranjeros suficientemente reputados, en nuestras escuelas de arte, y otra de emigración de nuestros mejores escolares hacia los centros artísticos de Europa. Son éstas, condiciones vitales de nuestro progreso. El Gobierno, hoy como antaño, con brillantísimo éxito, ha iniciado un nuevo movimiento en este sentido, que se irá ensanchando en pro-

porción de nuestras posibilidades y normalizando por medio de la reglamentación de los concursos para pensiones aquí y de los centros de pensionados allá. Estos se someterán a obligaciones especiales que de disposiciones excelentes observadas en el Japón, en este punto, hemos tomado y que tendréis ocasión de revisar.

En las fronteras del Arte y la Historia está la Arqueología, y pensamos que, si a los ojos del mundo somos un pueblo de segunda o tercera categoría en vía de formación ya normal, e interesante por esto, desde el punto de vista arqueológico somos una entidad de primer orden, apenas inferior al grupo maravilloso que fué cuna de la civilización general. Por eso son tan visitados y estudiados nuestros aún pobre museos, de riqueza y organización incipiente. Afortunadamente, hay regiones enteras de nuestro país que son museos arqueológicos inclasificados, ciertamente, pero vivos, por decirlo así, en su muerte misma. Mas gran parte de nuestras reliquias precolombianas nos son desconocidas por falta de exploración sistemática; es nuestro deber estricto, contraído con la cultura humana, hacer por nuestra cuenta y permitir libérrimamente esta exploración con tal que no se confunda con la expoliación. Para lo primero, hace tiempo que un perito de enérgica actividad lleva, por encargo de la administración, la cabeza e inspección de este movimiento; el campo es tan vasto que acaso no esté de más dividir la tarea y constituir en toda regla ese importantísimo servicio, manteniéndole la autonomía necesaria, pero dándole unidad en la dirección del museo llamado a comparar los datos y a unificar y metodizar el trabajo.

Pero el Museo mismo necesita una reorganización; la independencia de su sección arqueológica es su condición primera, y, por tanto, su separación completa de la sección de Historia Natural, que, dadas las peculiaridades de nuestra fauna y nuestra flora, la exuberancia de nuestro reino metálico y los importantísimos caracteres de nuestra conformación geológica, tiene condiciones sobradas para alcanzar vida propia, con tal de que confine con el museo arqueológico por la antropología en todas sus ramas, comprendiendo en ella la etnología, la paleobiblio-

logía, etc. Pero es preciso que cada uno de estos museos sea una viviente escuela, de enseñanza objetiva el de Historia Natural, y de enseñanza demostrativa el arqueológico e histórico. Urge que un grupo de profesores, y los hay de bastante competencia y amor al estudio en el Museo, se encargue, no sólo de clasificar y ordenar, sino de poner en movimiento el resultado de sus trabajos y comunicarlos al mundo sabio y a grupos de alumnos bien preparados que constituyan las futuras escuelas arqueológica e histórica mexicanas. Naturalmente, necesitaremos ayuda extraña para organizar todo esto, y por ventura la tendremos excelente; profesor hay en algún museo norteamericano que con sola una visita de algunas sesiones a nuestro Museo, ha hecho avanzar considerablemente una sección entera. Y es que nosotros no hemos sido bastante ricos, ni tenido bastante tiempo para educar especialistas: mientras esto suceda, a los de otras partes habrá que recurrir.

El eminente director en misión en nuestros museos, que lleva adelante en Europa, con el infatigable tesón y la escrupulosa exactitud que lo caracterizan, la reimpresión de una obra, que es la más completa suma de datos sobre la cultura de los pueblos comprendidos dentro del imperio de los mexica, estará pronto al frente de una empresa mayor y de más aliento, acaso. Ella nos permitirá disponer de copias perfectas, de documentos importantísimos de nuestra historia, yacentes en depósitos y archivos europeos, que aquí serán fielmente reproducidos por la prensa.

## VI

El partido liberal, en los tiempos en que, armado con la Constitución, se preparó para las luchas definitivas, veía como el primero de sus deberes la realización del ideal de la educación del pueblo; era la educación de un rey de menor edad bajo la regencia de la revolución; ella era la reina madre. Pero la regencia ha concluído, y el pueblo tomará, no en un día, ni en una hora determinada, pero sí en el lapso de dos o tres generaciones, que son las horas de los pueblos, posesión plena de su soberanía.

Corremos riesgo de no parecer fundamentalmente civilizados, y por consiguiente, sólo aptos para formar un grupo inferior, destinado a la absorción del grupo superior que entre con él en contacto íntimo, si la educación de nuestras masas populares, en sus núcleos vivos, no es un hecho, por la supresión del alcoholismo y la unanimidad del trabajo en la escuela y el taller, en el primer cuarto de este siglo.

Precisamente, esa unión de la escuela y el taller era el ensueño de los fundadores de nuestra democracia naciente, y las escuelas de artes y oficios les parecían destinadas a realizar esta obra de redención. ¿Ha sido así? Apenas. Nuestra escuela industrial de niñas alberga una población en miniatura, colmena ordenada y dirigida hábilmente por la inteligencia y el amor de un repúblico superiormente dotado para la propaganda del bien y del culto al trabajo. Cierto, eso es de primera importancia, y si lo he dicho, no me cansaré de repetirlo: la escuela de Chiquis, (tal es su nombre popular) henchida de niñas de nuestra burguesía empobrecida y desheredada, que van a conquistar armas para luchar con las resistencias cada vez más ciegas de la vida, y salvar a la sociedad mexicana, salvando a sus familias de la miseria y de la deshonra, se acerca a la realización de nuestro ideal. Lo mismo puede decirse del pensionado del Colegio de la Paz, no oficial, pero sí en conexión constante con nosotros. En cambio, por circunstancias largas de enumerar aquí, nuestra Escuela de Artes y Oficios de varones produce insignificantes resultados.

Forzoso, indispensable es que no sea así y se impone la restauración práctica de ese plantel, que debía ser nuestro orgullo y que hoy evitamos enseñar a nuestros huéspedes, porque ha quedado a gran distancia de los establecimientos que le son afines en otras partes, aun aquí en México, acaso. Si ha faltado organización, habrá que procurarla; si protección, habrá que otorgársela amplia y completa. Es un deber sagrado.

¿Pero cuál no es apremiante deber para el Estado que ha asumido, a fuer de latino, la gloriosa pero tremenda carga de la educación de la masa social? La enseñanza

agrícola es un buen ejemplo de lo múltiple, de lo complejo de nuestro problema docente. Somos, exceptuando en frutos tropicales, uno de los países más pobres del globo, desde el punto de vista agrícola: confinamos con la esterilidad del desierto, y nos confundimos con ella en grandes porciones de nuestra altiplanicie; nuestros bosques, los reguladores naturales de la expansión de las aguas, están en agonía o han muerto devorados por las necesidades de la industria y por la incuria de los bárbaros que los explotan, (la incuria, la negligencia, respecto de lo porvenir, es el rasgo saliente de los individuos o grupos sin cultura); de ello resultará, y está resultando ya, una alteración en nuestro régimen pluvial, que oculta insidiosamente los amagos de gigantescas hambres futuras o de fatales servidumbres económicas; la carencia de ríos inmoviliza casi nuestra riqueza territorial, por lo subido de las tarifas ferroviarias de carísima explotación; la falta de irrigaciones normales que demandan colosales trabajos, mata nuestro progreso y detiene la colonización.

Todo es problema, pues; todo es difícilísimo problema, y de todas partes nos vienen los clamores pidiendo reformas prácticas en la enseñanza agrícola, la preparación positiva de los hombres destinados a modificar y resolver los dichos problemas.

El Gobierno juzga que en este punto de interés vital para el país entero, precisa ir al grupo agricultor, representado por los delegados de las sociedades agrícolas, y al país político, por los delegados de los gobiernos locales; con ellos, que deben ser los colaboradores, no sólo eficaces, sino indispensables, de la Federación, estudiaremos los programas y la distribución de nuestras escuelas regionales, de nuestras estaciones agrícolas, la suerte de nuestra escuela central de agronomía; con ellos acordaremos las obligaciones financieras que las entidades aludidas deban contraer para el sostenimiento de esta vastísima red docente, y el Gobierno General podrá tasar las suyas. Pronto una conferencia agrícola se reunirá con tal objeto en esta capital, bajo los auspicios de la Secretaría del ramo, y ya se estudian, en detalle, los puntos que se someterán a su examen y que tendrán plena publi-

idad previa. El resultado de esta conferencia será sometido a vuestra opinión en la forma debida.

Si el interés particular representa, en la reforma de la enseñanza agrícola, un papel importantísimo, en lo que se refiere a la educación mercantil, es predominante. A él hemos acudido, y por fortuna nos salió al encuentro la iniciativa de un hombre de bien, que ha puesto su talento, su energía y sus recursos al servicio del progreso de su patria, en una de sus formas más fecundas. Desviar una parte de la corriente juvenil hacia carreras lucrativas independientes del Estado, es una obra magna y necesaria; recobrar una buena parte de esa corriente que se dirige a las escuelas del extranjero, sobre todo a las norteamericanas, es de primera utilidad, y educar a los hombres que deban reconquistar nuestra supremacía comercial, no fuera, sino dentro de nuestro propio país, es una obra meritísima. Vamos a poner todo nuestro esfuerzo en ayudar a realizarla, y la cooperación será bajo condiciones amplias y liberales, que merecerán vuestras meditaciones y adquirirán, seguro estoy de ello, vuestra alta aprobación.

Para dar unidad orgánica y conciencia de sí mismo al cuerpo docente, pediremos facultad expresa al Poder Legislativo para crear la Universidad Nacional. Esta no será, si tales designios se realizan, (y son designios tiempo hace acariciados por el que habla, que llegó a formular hace unos veinte años un proyecto universitario ante la Cámara de Diputados); si se realizan, decimos, nuestra universidad no tendrá tradiciones; mirará sólo a lo porvenir. No será la heredera de la universidad pontificia mexicana, prolongación inerte de la antigua universidad colonial, eclesiástica y laica al mismo tiempo, que pudo prestar servicios considerables a la sociedad que se formaba entonces, matriz de la nuestra; pero que luego, petrificada en fórmulas sin objeto y en doctrinas sin vida, tendía sus flacas manos momificadas para impedir el paso incontrastable de las nuevas corrientes intelectuales; nó, aquella vieja universidad, justamente odiada del partido progresista, nada tendrá que ver con la nuestra; esa está enterrada y olvidada en nuestra historia.

La nueva tampoco será, como las universidades norteamericanas, una formación especial nacida de golpe y a un mismo tiempo de la tierra. Allí, un Estado, un municipio, uno o varios particulares (suelen sumarse estos factores) allegan un tesoro; los arquitectos trazan una ciudad escolar, en la que a veces se invierten varios millones y al mismo tiempo comienzan a funcionar las escuelas de preparación y las facultades, por regla general, pródigamente dotadas de instrumentos de trabajo; allí se estudian todos o casi todos los ramos del conocimiento y por eso se llaman "universidades," puesto que sea o no éste el origen genuino de la palabra, esta acepción es la que predomina hoy y define el vocablo. Nosotros nó; nuestra laboriosísima y lenta evolución escolar, la imposibilidad en que los gobiernos han estado, de poner los recursos de los establecimientos públicos a la altura de sus deseos, nuestra propia historia docente, vieja ya en comparación de la norteamericana, el egoísmo o la impotencia de nuestra burguesía enriquecida que casi nunca ha demostrado solicitud por la instrucción pública, imprimen una forma distinta a la idea que intentamos realizar y la acerca más a las universidades resucitadas recientemente en Europa, en Francia, v. g., cuyos nuevos centros universitarios datan de ayer.

Aquí agruparemos, y esto es más lógico, los organismos escolares creados en distintas épocas y que tienen el carácter de oficiales, de laicos, vale decir. El Gobierno, ilustrado por vuestro alto consejo, se reservará la revisión de todas las medidas de importancia y la administración superior de la Universidad; pero todo lo demás quedará en manos de la nueva persona moral que llegaremos a constituir. El Estado no puede aspirar a la docencia directa; no está esto en sus funciones; sino a la inspección suprema; esto está en sus deberes; ambas cosas se ajustan a la noción moderna del Estado, no como la concibe Spenser, es cierto, sino como los hechos la imponen y las necesidades mismas de la evolución social lo exigen.

Y quisiéramos que esta persona moral llegase a tener las capacidades de derecho y obligación de una persona jurídica, dentro de los términos constitucionales, y



que, con la condición por ellos impuesta, pudiese adquirir y administrar bienes bajo el "control" del poder administrativo. En esto manifiesto ideas personales; pero son hijas de mi profunda convicción de que para sostener la lucha que en el campo escolar se ha generalizado y que pretende hacer de la libertad un arma para resucitar intolerancias incompatibles con el progreso humano, necesitamos dar al mundo escolar laico, no la independencia, que esto sería constituir un Estado en el Estado, sino la autonomía científica, que es la condición de una vida más vigorosa y fecunda.

Agruparemos, pues, la mayor parte de nuestras escuelas, con excepción, quizás, de las especiales, en una universidad, y prepararemos el personal director de ella, creando doctorados conforme al plan que oportunamente tendréis que estudiar; los que hayan ejercido el profesorado en las escuelas superiores durante largo tiempo y aspiren al grado universitario, los que deseen, mediante estudios especiales y cursos complementarios en la Escuela Normal Superior, obtener este título, (que adoptamos porque es el usado en el mundo culto y así hablamos el mismo lenguaje universitario de la civilización humana, medio inapreciable de inteligencia y contacto con ella) los que llenen éstos u otros requisitos, serán los doctores futuros; tal es la idea capital de un plan que no es este el momento de exponer en sus forzosamente delicados detalles.

El Gobierno universitario servirá de remate y corona al vasto organismo docente que constituye y sostiene el Estado; pero contribuyendo al mismo fin de educación y progreso, quedan elementos de primer orden, universitarios o no, que desinteresados del fin práctico e inmediato de la enseñanza, aspiren a dar un papel a México en el movimiento de avance constante de las ciencias, recogiendo y analizando los descubrimientos nuevos, profundizando los viejos para encontrarles nuevas y fecundas trascendencias, fomentando y estimulando sistemáticamente las aplicaciones científicas al bienestar general, y dando impulso y abrigo a los estudios sociales en que queden comprendidos los trabajos metódicos de todas las manifestaciones en que el fenómeno social predomine y rija

a los otros, y en ellos incluimos los estudios históricos y arqueológicos, jurídicos, económicos y políticos, literarios y artísticos.

Trataremos de allegar estos elementos personales, les indicaremos nuestro plan de división del trabajo para que sea económico, ordenado y fecundo; pero dejaremos al grupo constituirse y distribuirse libremente. Le llamaremos el "Instituto Nacional," como llamaron los pensadores de la Revolución Francesa, nuestra madre, a una agrupación semejante, y no haremos alto en las censuras de quienes nos llamen imitadores ciegos de los franceses, pues que ciegos no somos, sino perfectamente conscientes, porque no nos queremos tomar el trabajo de inventar lo que está inventado ya, descubriendo a cosas viejas ("etiquetas" o marbetes nuevos, porque latinos como somos y franco-hispanos de espíritu, es en las formas latinas donde habremos de encontrar satisfacciones a nuestro genio y a nuestros anhelos, porque es ridículo y casi imbécil querernos rehacer una alma sajona, cuando no tenemos los elementos psíquicos de ella. Bástenos estudiar bien y tratar de comprender esa alma, no antagónica, sino distinta de la nuestra, y encontrar las formas de asimilación a nuestro organismo moral de cuanto en ella es mejor que lo nuestro y fomenta sus admirables energías, mas sin renegar tontamente y en vano de lo que somos por nuestro abolengo, por nuestro temperamento y nuestro "medio".

El Instituto será apenas una institución oficial en nuestro plan. El Gobierno le facilitará cuantos instrumentos de trabajo estén en su posibilidad; cubrirá sus necesidades de vida económica, proveerá a su instalación y lo dejará lucubrar y laborar en paz y en libertad. Cree que así prestará al país un eminente servicio. La experiencia dirá si se equivocó.

Por medio del Instituto, además, y no será esta su función menos interesante, viviremos en contacto íntimo con el mundo sabio y organizaremos en su forma más vasta el intercambio intelectual que nos naturalizará entre los colaboradores activos del progreso humano.

Os he trazado un designio general, un plan vasto que algunos creerán irrealizable, que juntos trataremos de es-

tudiar y realizar. Para eso necesitaréis, no sólo la competencia; la tenéis de sobra; sino la fe; el escepticismo es una especie de bacteria que, en el orden mental, hace el mismo efecto intoxicador y destructor que las otras en el organismo. Nó, quienes entre vosotros no crean que la educación es un elemento de salud y de fuerza, un resguardo de nuestra patria, una necesidad, la primera, quizás, de las necesidades del porvenir, que nos vuelvan la espalda y vayan en paz; que nos déjen solos a quienes esperamos y creemos. Sí, ese será, en sus lineamientos generales, el plan de vuestra magna obra; pero no basta ella. Otra hay menos alta, menos brillante, pero tan útil y más independiente, quizás, como que conecta directamente con necesidades urgentes; es una obra de detalle, especial, dura de labor, pero labor buena; es la de los programas y los métodos, de los reglamentos escolares, de los textos. Hay medidas urgentes; de ellas depende la realización efectiva de los pensamientos capitales, ellas son el movimiento y son la vida. El material está preparado ya: la mayor parte de las escuelas han enviado sus reglamentos; de ellos tomaréis las reglas que a todas pueden ser comunes; las que hagan del director un verdadero jefe intelectual del plantel, un inspector constante de la aplicación del programa en cada clase, un constante rectificador de la dirección educativa de la escuela que se le confía, un estimulador perseverante del profesor, su colaborador especial, y del alumno, su colaborador más inconsciente pero más general. Queremos que las escuelas sean cuerpos bien solidarizados bajo la acción de sus directores; queremos que sean individualidades, personas vivas y en marcha.

Las cuestiones, los problemas, debía decir, relativas al internado que deseamos, lo repito, establecer sobre bases enteramente distintas del monacal y relajado internado antiguo; a las libretas escolares, (historia escolar de cada alumno, que debe ser un elemento de primera importancia en los exámenes); a la transformación de los premios; a la creación de concursos para las pensiones en el extranjero; a la gratuidad (usamos este vocablo al margen del Diccionario de la Academia) de la enseñanza que, en nuestra opinión, sólo es rigurosamente debida en la enseñanza prima-

ria, menos absolutamente en la secundaria y tal vez indebidá y contraproducente en la profesional: hé aquí los temas de vuestras primeros debates; ya lo veis, son de aplicación inmediata y esencialmente prácticos.

No creo que sea vuestro ánimo concentrar vuestros esfuerzos en el área del Distrito Federal y los Territorios; de seguro que lo mismo que el Gobierno Federal, la suerte de la educación pública en los Estados, no os puede ser indiferente. No sólo querréis armonizar las instituciones locales con las nuestras para facilitar el intercambio escolar y profesional, sino que no querréis desligaros de nuestros hermanos, que forman también los mexicanos de mañana y con ellos el alma y la suerte de nuestra patria. Los Congresos Pedagógicos son un elemento inapreciable de solidaridad y armonía; a ellos recurriremos pronto, para darnos cuenta mutua de la importancia y del resultado de los esfuerzos locales. Quizás consideraréis que ha llegado la hora de generalizar la enseñanza primaria obligatoria en la República entera. Así lo juzgó un Congreso, sancionando con el voto unánime de ambas cámaras, un proyecto de reforma constitucional presentado antaño por el que habla. Quizás convenga dar nuevo impulso a esa medida que todos reputamos salvadora; y yo no hablo aquí en nombre del Gobierno, sino en el mío; pero seguro estoy del asentimiento del Jefe de Estado, cuya decisión, profundamente grave y reflexiva en favor de la difusión de los métodos nuevos en la educación nacional, forma uno de los rasgos salientes de su carácter singular; que nunca ha sido el amor a lo nuevo, aun cuando sea lo mejor, una cualidad de los ancianos, y ciertamente nada hay más excepcional ni que revele más la persistencia del vigor juvenil, que la carencia del "misoneísmo," en personas sometidas a ese cruel defecto por la incontrastable influencia del tiempo. Y, cierto, que el ejemplo de los Territorios en que con no escasa labor, pero con perseverante espíritu, se implanta la instrucción obligatoria, responde a quienes creen indefinidamente impracticable la medida en los otros Estados. Y si por la suprema importancia de este principio debiera medirse la acción del Gobierno Federal, a quien los intereses primordiales de la nación están encomendados, acaso no

se consideraría extraño a una reforma constitucional igual o análoga a la que, como indiqué, fué adoptada hace años por el Poder Legislativo, dar ingerencia en su aplicación a la inspección federal.

Al comenzar, señores Consejeros, vuestra laboriosa tarea, vais a encontrar en la mayor parte de las escuelas la obra de la transformación material e intelectual comenzada; la ley de los concursos u oposiciones en plena marcha y gracias a ella renovándose y acrisolándose el profesorado, piedra angular de toda reforma positiva en la educación. Vais a tomar la dirección moral de la empresa; no os diré que el destino de la República depende sólo de ella; pero sí influirá en él poderosamente, y esta influencia será benéfica en proporción exacta de la cantidad de elementos educativos que hagáis entrar con vuestros consejos en las decisiones del Gobierno. Estudiaréis y ponderaréis todo cuanto la experiencia nacional y extranjera haya enseñado y a este factor capital pediréis la norma de vuestras opiniones, sin precipitarlas de un solo día, sin retardarlas de una sola hora, porque todo tenemos que meditarlo bien y todo que hacerlo pronto.

No es una nueva era la que inauguramos, es un nuevo período en un movimiento que data de muy lejos, que coincidió con la aparición del partido liberal en nuestra historia, y que puede resumirse en estos dos propósitos: fundar la educación laica y desarrollarla sobre los métodos científicos, es decir, los que enseña la experiencia reducida a fórmulas lógicas, que eso es la ciencia. El esfuerzo ha ido creciendo a medida que el partido liberal ha ido convirtiéndose en nacional, y que, por consiguiente, ha ido penetrando en la conciencia de la República la idea de que es la educación su interés moral supremo. Nuestra labor va a sumarse, en lo que de ella quede, a la de cuantos nos han precedido y han podido, entre muchos ensayos frustráneos, pero indispensables, dejar algo fecundo.

Lo que no nos faltará será toda vuestra buena voluntad; el Gobierno la tiene, sin duda; ya os lo he dicho, refiriéndome al Jefe del Estado; pero sería injusto no afirmároslo plenamente en lo que toca a los señores Secretarios encargados de los diversos departamentos administrativos,

todos listos, en su esfera, a colaborar con nosotros con todas sus energías; séame permitido, entre ellos, hacer mención especial de mi respetado jefe jerárquico, que ha puesto tanto celo y solicitud en cuanto se ha relacionado con la instrucción pública, y del jefe del Departamento de Hacienda, cuyos consejos han sido mi mejor guía, y sin cuya seria y firme confianza en la educación pública, ninguna reforma habría podido salir de la órbita ideal.

Comencemos, pues, nuestros trabajos con fe; demos ejemplo a los que vengan después de nosotros, y que analizarán y mejorarán nuestra obra; dejémonos animar, no por la pasión de las innovaciones, sino por la santa pasión del bien de la juventud, a la que debemos sacrificar nuestros prejuicios y nuestras tradiciones y nuestras preferencias siempre que sea necesario, y desconfiemos del raciocinio que nos demuestre que todo lo que fué bueno, es bueno. Mucho habéis de sacrificar de vuestro tiempo y de vuestro interés, quizás; pero otro interés altísimo nos impulsa. Marchemos, no por nuestras opiniones, no por nuestra gloria; sino por ella, por la Patria: por la Patria, siempre, por la Patria, todo.

---

---

## DISCURSO

pronunciado con motivo de la colocación de la placa que llevará el nombre de "Avenida del General Prim," en la ciudad de México, el día 28 de Julio de 1904.

SEÑOR GOBERNADOR:

SEÑOR MINISTRO DE ESPAÑA:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Caballero en un corcel andaluz de piel aterciopelada como un manto regio (un caballo salido de las cuabras de Velázquez, que dijo Gauthier) se ve a D. Juan Prim en el Museo del Louvre, reteniendo al opulento animal en una cima, agigantada la pequeña estatura por la arrogancia de la actitud, revuelto el cabello, ardiente y brava la mirada que interroga el horizonte. Aquél no es el político; es el hombre de guerra; los que miran el cuadro, olvidan el intento del autor y creen ver en la abigarrada multitud, las tumultuosas compañías de los "noys" catalanes que agitan las banderas en el candente polvo del desierto africano y lanzan gritos de triunfo y aclaman a su General y lo declaran "grande" de la patria por el sufragio popular de los soldados vencedores, antes de que la Reina Isabel cubriera los laureles del paladín con el sombrero de la grandeza de España, y atara a la cruz de su espada el blasón de Marqués de los Castillejos. Y aquella cima que el pincel de Regnault parece bruñir con el oro flavo del sol de Mahgreb, simboliza la cúspide de la gloria militar del General Prim. ¡Cómo, en derredor de ella, imaginamos que se arremolina la batalla y serpea alejándose y se pierde en

el fondo de huracán y de humo! Así su vida de soldado: emprendióla en la adolescencia, en la primera guerra carlista, al son áspero de los clarines de combate y en los agrios vericuetos de la montaña, como se emprende un asalto; dejó jirones de su juventud y gotas de su sangre en todas las revueltas de su país; se abrió paso con la punta de su espada al través de las ambiciones, de los apetitos, de los anhelos de los partidos políticos; arrancó, a media pendiente de las reyertas civiles, una corona de conde y el renombre de un bravo incapaz de arredrarse ante la muerte e incapaz de retroceder ante la impopularidad. Aunque la fascinación de su mirada, su tono épico, su ardor gallardo y caballeresco, su devoción, casi siempre proclamada por la ascensión del pueblo a la vida libre, le conquistaban un prestigio singular sobre las masas, tuvo el valor de sacrificarlo a ambiciones más altas, a exigencias supremas de orden, que es lo que un pueblo necesita para crecer, así como necesita el oxígeno de la libertad para respirar.

La joven, ardorosa y elocuente frase de Pedro de Alarcón, se había encargado de popularizar en los países de habla española, el tipo guerrero de Prim, el hombre pequeño y concentrado, de color de oliva y ojos apacibles y serios, a quien la lucha transfiguraba, daba proporciones de titán, ojos centellantes, melena de león y voz con retumbos de tormenta. ¡En el Valle de los Castillejos, envolviéndose en la bandera del Regimiento de Córdoba y lanzándose sobre las huestes enemigas, pronto seguido por los infantes electrizados; en Tetuán, revolviéndose con los voluntarios catalanes en medio de un pantano de fiebre y sangre, y vibrantes de coraje y heroísmo al oír a su jefe, a su dios, apellidarlos con las palabras cariñosas de su nativo idioma, precipitarlos a la victoria con su ejemplo....! Toda esa luz roja y quemante de los cielos africanos y de los combates fantásticos, con los clásicos vencedores del Rey don Sebastián, había dado un fondo de apoteosis guerrera a la marcial figura del Conde, pronto tornado autor de legendarias hazañas y personaje maravilloso del "folklore" de aquella época en que España tenía fe en sí misma.



Héroe de romanceros populares; ídolo de los férreos catalanes, ídolo ultrajado a veces; esperanza vaga ante el pueblo; esfinge inquietante frente al trono; cuando la amistad de Napoleón III, aficionado a todo lo que parecía extraño y tenía un sabor de aventura de andante caballería, decidió la elección de Prim para mandar la expedición española en México, después de la Convención de Londres, todos creyeron ver, allá y aquí, en el nombre del Caudillo, una decisión de reivindicar añejos derechos borrados para siempre con la sangre de nuestros insurgentes, e intentar reconquistas que sólo no eran quiméricas para hombres acostumbrados a las hazañas de gesta, que instantáneamente trueca en leyendas el alma cantante y elegíaca del pueblo. En suma, no era el que venía empuñando la bandera española un oficial de la talla de Barradas, sino un aventurero de la cepa de Hernán Cortés; un conquistador vástago de ésos que, dice Heredia, veían surgir a proa de las blancas carabelas

“en cielos ignorados, constelaciones nuevas.”

El audaz caballero desembarcó en Veracruz, adivinó de golpe el inmenso error cometido, y volviéndose con desenfado a sus compañeros de intervención y a sus patronos de Europa, dijo sin vacilar: “Esta no es una tierra de conquista, es un país de derecho: aquí hay un pueblo.” Y envainó la espada; don Juan Prim no combatía contra los pueblos. El héroe se había revelado hombre de Estado: eso era. Nada resulta más curioso, más interesante, más sugestivo, que la conducta de Prim al abrirse el año de 1862. No que a veces no sintiese, cuando se creía burlado, fugitivos impulsos de ira y lanzase las belicosas fanfarronadas que parecen ingénitas en el coraje español: “Si así es, dijo en algún documento, quemaremos a México de un extremo a otro.” Esto no pasaba de una hipérbole que abría un paréntesis en una serie de actos llenos de buen sentido y prudencia consumada.

\* \* \*

¿Qué devaneos le había comunicado su amigo Napoleón III en Vichy? ¿Departieron allí los dos aventureros de

altos vuelos sobre la conveniencia de aprovechar el instante del desmembramiento de los Estados Unidos, inminente ya, para poner a México por siempre a cubierto de las empresas yankees y de un golpe salvar a Cuba para España y también para siempre de las garras del águila sajona y unir el mundo latinoamericano bajo los auspicios de Francia? Tal vez: ambos guardaron el secreto de la entrevista, ninguno el de sus deseos. El Emperador francés, hombre de talento y ensueños, capaz de concebir vastos designios, casi siempre imprecisos y vagos, transformador de nacionalidades y de sociedades con aptitudes inferiores a sus ambiciones movedizas e inquietas, admirado entonces como político, pero que hoy la historia sería no toma en serio, creyó, con supremo desacierto, y no sólo por las sugerencias y añagazas de nuestros reactivos emigrados, sino porque tenía la flexible, pero inquebrantable tenacidad de los soñadores que se creen hombres prácticos y van al través de todo en pos de su quimera, creyó, decimos, que la monarquía tenía vital ambiente en México, que podía echar raíces en la tumba de Iturbide y crecer robusta en el aire saturado del polvo de lo pasado, polvo constituido por el derrumbamiento de templos, conventos, instituciones, ideas seculares, por entre cuyas ruinas surgía a la luz la nueva sociedad mexicana, ebria con la embriaguez generosa de la igualdad y la democracia: creyó que la monarquía podía ramificar en un espacio en cuyo horizonte se elevaba, con sus grandes alas de fierro, el águila norteamericana fatal a los cetros y coronas.

El Gobierno español, medio escéptico, medio iluso, no quiso que se pusiera sobre el tapete rojo de la intervención ambiguamente autorizada por la Convención de Londres, el tema de la monarquía en México sin poner su baza, y, recordando sin duda los célebres tratados de 1821, preparó en reserva, aunque sin fe, la candidatura de un Borbón para el proyectado trono.

Prím estaba al cabo de todo; pero lo repetimos, cuando al llegar a Veracruz vió, cuando se informó, no tuvo más que una idea: sacar ilesa la bandera española de un empeño imposible. No tenía otra cosa que hacer, que ajustar escrupulosamente su conciencia al artículo de la Con-

vención de Londres que proclamaba la “no intervención” en las cuestiones interiores del país; ateniéndose a que él tenía que encontrar la colaboración decidida del representante de Inglaterra y, gracias a su ascendiente personal, aun logró el tímido asentimiento del candoroso e ilustrado Almirante De la Graviere, muy estimado del Emperador francés. El primer resultado de esta actitud fué el reconocimiento expreso de la legalidad del Gobierno de Juárez, por una razón suprema, fuera de discusión posible, superior a toda argucia diplomática: no había otro. De este proceder ineludible dimanó todo lo que pudo tener color jurídico en la conducta de los altos comisarios de las potencias aliadas: de este proceder fluyó la fatalidad para los representantes de Napoleón III (que nunca vió en la Convención de Londres otra cosa que un medio de llegar a inconfesables fines) de tomar el camino de la violencia más cínicamente desconocedora del derecho ajeno que registra la historia contemporánea. Esa fatalidad, que en la mañana amarillenta y triste de la Intervención, infestada por el dolo y la perfidia, como estaba infestada la atmósfera por la fiebre; esa fatalidad que entonces era un simple abuso criminal de fuerza, la fractura de una puerta, como dice Emilio Ollivier, fué creciendo, agigantándose hasta tomar las proporciones inmensas del “fatum” de la tragedia antigua, hasta transformar una aventura de emigrados, cortesanos y negociantes, en la catástrofe terrible que tuvo su desenlace en “Las Campanas” y su epílogo siniestro en Sedán.

Reconocido formalmente el gobierno nacional, precisaba entrar en pactos con él, y estos pactos fueron los célebres Convenios de la Soledad, los preliminares de los futuros tratados que debían liquidar y organizar definitivamente nuestra situación internacional. Pero el grotesco mefistófeles de la Intervención se movía, hervía en deseos de precipitarlo todo, de producir el vértigo, de hacer emprender a su Emperador, a su Emperatriz, el galope terrible hacia el abismo.

Su “ultimatum” había sido estupendo, único de descaro y de iniquidad en la historia de las relaciones diplomáticas; en él se hacía subir nuestra deuda con Francia de

ciento cincuenta mil pesos a doce millones, sin contar el apéndice insensato del crédito Jacker, un fraude sin precedente que había sublevado de indignación, no sólo a nuestro país, sino a las mismas naciones que venían a exigirnos por la fuerza el pago de sus créditos. La actitud de Prim se ve clara en los debates de este "ultimatum"; estupefacto al principio, trepidante luego de ira contenida, y sorda y brava de desprecio y coraje al fin. Se ve detrás de la palabra cortés y firme del Conde bosquejarse el fiero ademán del soldado pronto a poner el guante en el rostro del embaucador. Y es doloroso recordar esto, señores, y es lejano; y el período del odio ha pasado para siempre; pero si es preciso quizás perdonar, (aunque la caridad cristiana no ha sido formulada para las naciones, sino para los individuos, porque las naciones son individuos colectivos que no deben ni pueden presentar la otra mejilla); si no es malo perdonar, no es bueno olvidar; perderíanse así las fuertes lecciones de la Historia, viviríamos siempre en el presente, no tendríamos cimientos, careceríamos de pasado.

Y os he puesto en camino de recordarlo todo: las entrevistas de la Soledad, las conversaciones con nuestros enviados.....

Entre ellos estaba, permitidme que lo recuerde con emoción profunda, el gran mexicano que ayer todavía, todavía ayer cubríamos con la tierra sagrada de la patria, aquel cuyo verbo grandilocuente fué (jamás débil, apagado nunca), alto siempre, siempre suyo, siempre de la justicia, siempre de la libertad, siempre de la suprema religión humana de los vencidos en la lucha social, que hoy la filosofía condena a morir para dar espacio a los fuertes, que la poesía defiende y salva para salvár el sentimiento, para santificar el dolor, sin el cual la existencia humana sería una presa indigna de ser vivida. Me refiero, señores, al eminente señor de Zamacona, a cuya sombra cercana a nosotros tributo este religioso homenaje de mi admiración y mi conciencia, tanto más justo aquí en esta tribuna, cuanto que él era, y no yo, desautorizado junto a él, quien había sido acertadamente escogido para hacer el encomio de su amigo el General Prim.

Seguro del honor de los cuatro signatarios del pacto de "La Soledad," el General español subió a Orizaba. Recordáis cómo allí confirmó su opinión sobre la legitimidad de nuestra resistencia, que era, en suma, nuestro derecho a vivir, nuestro derecho a transformarnos, nuestro derecho a marchar. Y como todo cuanto tendiera a detenernos, a obligarnos a retroceder era un abuso inútil y efímero de la fuerza, contra tamaña sinrazón, el caballero andante que surge repentinamente armado de todas armas en el corazón de cuanto español ha fijado los ojos en un ideal, aparecía en él, bullía en él, sufría en él. Sufría en él, porque fué un sufrimiento el rápido derrumbarse de su ilusión de ayudarnos a reparar nuestras ruinas y a convertir en antorchas nuestras teas. Pero su resolución fué inquebrantable. Cuando los representantes franceses le ponderaban los riesgos que corrían sus españoles volviendo a la región de la fiebre: "prefiero, dijo, verlos muertos a todos y a mí con ellos, antes que autorizar con mi presencia los desafueros de los franceses." (Palabras del General Prim a nuestro Ministro Romero en Nueva York, en junio de 62).

\*  
\* \* \*

Todo estaba resuelto de antemano; Francia se declaraba por la invasión, por la lucha, por la sangre, por la monarquía; ya estaba decidido, y cuando Prim que había aceptado con entusiasmo el papel de colaborador, pero rechazado con ira el de cómplice, recibía al partir ya, en Orizaba, la visita de Zaragoza, y presenciaba con él el desfile de nuestro ejército escaso aún, terriblemente fogueado en la guerra de Reforma, que parecía destinada a acabar con nuestra sangre y nuestras fuerzas, pero descalzo, pero desnudo, pero armado apenas; el hidalgo Conde, vió, vió atentamente, velando en la emoción de su alma, en los ojos hoscos, en los labios apretados.... Cuando volvió a su domicilio, aquella comprimida angustia estalló en un sollozo de hombre como rugido de león: "Así, así eran los soldados de nuestra independencia, los guerrilleros de Mina, los sumatenes del Bruch"—decía arrojándose en los brazos de

un amigo fiel, que años después lloraba todavía al relátarmelo.

Antes de partir, casi envuelto en el humo de la guerra de invasión que comenzaba, pudo en torno del carruaje que conducía a su esposa cuidada por su fiel amigo Milans (especie de centauro que en su corta visita a México nos admiraba a los estudiantillos de filosofía de entonces por su modo peculiar de cabalgar), y escoltada por un hombre que jamás conoció el miedo, hermano y partidario, hasta el sacrificio, hasta la muerte, de nuestro venerado Presidente, pudo, decimos, columbrar Prim el primer encuentro entre franceses y mexicanos sorprendidos, no por una estratagema del enemigo, sino por la convicción de que era imposible que sus jefes, que Saligny, obligasen al ejército invasor a faltar al sacramento de la palabra empeñada. Era el principio de la profecía del caudillo español que se cumplía.

Porque este hombre singular hecho para la acción, todo él física y moralmente orientado hacia la acción, transformaba instantáneamente el movimiento en fuerza intelectual, y el capitán, ya lo dijimos y ya lo repetimos, toda su vida la empleó en demostrar esto, el capitán se tornaba estadista perspicaz como pocos, el revolucionario hombre de gobierno enérgico como ninguno, y nosotros tenemos un ejemplo colosal en nuestra historia contemporánea de que tal cambio puede verificarse y se ha verificado.

La actitud de Prim en México prueba la evidencia del concepto que acabamos de formular; lo que le da un realce misterioso casi, es la seguridad pasmosa con que en sus cartas a Napoleón III, a Don José Salamanca y su discurso en el Senado español, ese mismo año de 62, predijo el desenvolvimiento y el fin de la aventura imperial: "Sire, decía a su amigo Napoleón III, después de demostrarle con razones perentorias que la inmensa mayoría de los mexicanos ni eran ni podían ser monarquistas; Sire, regís los destinos de una gran nación rica en hombres inteligentes y valerosos, rica en recursos.... y fácil será a V. M. conducir al príncipe Maximiliano y coronarlo rey; pero este rey no encontrará otro apoyo en el país que los jefes conservadores que nunca pensaron en la monarquía cuan-

do estuvieron en el poder y que piensan en ella ahora que se hallan dispersos, vencidos y emigrados. Algunos hombres ricos también admitirán un monarca extranjero que llegue sostenido por vuestros soldados; pero este monarca no encontrará nada que lo sostenga el día que vuestro apoyo le falte y caerá del trono elevado por V. M. como caerán otros poderosos el día que ceséis de cubrirlos con vuestro manto imperial.” Y con igual clarividencia escribía a Don José Salamanca: “Los soldados del General Laurencez no se apoderarán de Puebla y el emperador de los franceses necesitará inmensos sacrificios de gente y dinero, no para consolidar el trono en que se siente el Archiduque de Austria (porque esto no podrá realizarse), sino para que sus águilas lleguen siquiera a México.” Y con igual clarividencia decía algunos meses después en una sesión memorable del Senado español estas palabras que escucharon sorprendidas Europa y América: “Nunca los franceses serán dueños en México más que del territorio que pisen; su autoridad no llegará siquiera adonde llegue el eco de sus clarines; ocuparán a México y otras ciudades uno, dos, tres años; pero afirmo, que mientras dure la ocupación, afirmo, digo, que no llegarán a aceptar a Maximiliano como rey en México, y el resultado será que los franceses, obligados un día u otro a dejar a México, lo dejarán más revuelto que el día que llegaron con la promesa de salvarlo.”

La Historia ha dado trágicamente razón al profeta: y, cuando el emperador proscrito de Chislehurst volvía la vista al pasado, las palabras francas y nobles del Conde deben de haber cruzado por su memoria como bandada de aves agoreras.

\* \* \*

Para comprender bien la magnitud de las consecuencias que tuvo la decisión de Prim, rápida como un ademán de soldado, clara, rotunda y breve como el toque de “alto” de un clarín de órdenes, hay que pensar en la nube espesa de odio a España que envolvía a México: era un rencor intransigente, indomable, bravío: era un odio español. Venía

del fondo de los siglos, venía del día siguiente de la conquista: era el del hijo del encomendero español por los peninsulares empleados o favoritos del virrey, a quienes consideraba como espoliadores de lo ganado por los padres con mucha sangre y con mucho esfuerzo: era el de los hijos de la raza conquistada, a quienes el fraile había secuestrado del ibero para salvarla y explotarla aislándola y haciéndola incompatible con el conquistador. De todo ello había fluído un torrente turbio y rumoroso que corrió tres siglos y que enrojecieron once años de lucha por la Independencia; ésta convirtió el torrente en catarata, en río, en océano que nos dividía de España más que el Golfo y más que el Atlántico. Allí, en ese mar trágico, se habían hundido los vínculos de estirpe, de religión, de idioma; todo cuanto nos unía nos parecía una cadena, y no había cadena que no deseáramos quebrantar; las expulsiones, las confiscaciones, las vejaciones, eran los naufragios en aquellas olas fatídicas, eran las venganzas de la sangre derramada en la guerra de Independencia, de lo que llamaban nuestros oradores "la esclavitud de los tres siglos," de no sé qué instinto que nos hacía creer que, aun cuando no nos gobernaban ya nuestros antiguos amos, todavía nos despreciaban, que nos creían siervos rebeldes, pero siervos. ¡Y luego el grupo progresista, el reformista, había hallado en la resistencia de la sociedad que oponía la fuerza de la tradición al avance triunfal de las ideas y los intereses emancipadores, el elemento hispano formando la médula de esa resistencia.....!

Cuando las fuerzas españolas llegaron a Veracruz a la vanguardia de la intervención, la explosión de cólera rencorosa fué inmensa, fué unánime: España era la autora, España la culpable, la perpetradora del delito. No suponíamos entonces lo que había de enseñarnos la Historia; que esa especie de poeta de alto vuelo intelectual a veces, siniestro en ocasiones, obstinado siempre que reinaba en Francia, había imaginado desde los días de su prisión en Ham, un vasto imperio latino en la región central de América para oponerlo al avance de la avasalladora familia sajona: que esa idea esperaba en su cerebro el momento oportuno para revelarse; que las sugerencias de la Empe-



matriz oficialmente copartícipe en la dirección política, obediente a su amor por la Iglesia, aquí vilipendiada, a su afecto por los emigrados mexicanos, aquí prescriptos, habían de coadyuvar apasionadamente en la incubación de la idea imperial mexicana; no, no suponíamos que las estratagemas internacionales de Napoleón, el deseo, caro a su alma de carbonario, de realizar su programa de unificación de Italia, obteniendo de Austria por una serie de "buenos oficios" la sesión amigable del Veneto, debían inducirlo a aceptar la candidatura de Maximiliano, concebida dos o tres años antes por Gutiérrez Estrada, varón honradísimo y sincero, pero incurablemente iluso, candidatura que renació en el momento necesario, con la precisión lúgubre del incansable paso del Destino que había ya escogido la infortunada víctima que, coronada en Miramar, iba a ser enviada al ara expiatoria de "Las Campanas"; no, no podíamos suponer que lo que Napoleón llamaba "los intereses nacionales," el deseo siempre acariciado de convertir en francés al áureo, pero cerrado paraíso de Sonora, regado con la valiente sangre del Conde de Raousset; que los intereses personales, el deseo de procurar una fortuna a su hermano Morny, el sugeridor quizás de la criminal aventura de Diciembre, que todo eso junto, pavorosamente junto, sin poder decir ahora cuál móvil preponderaba, determinaron al Emperador un estado de ánimo que la imposibilidad de una conRAINTERVENCIÓN de los Estados Unidos, empeñados en la titánica lucha que parecía mortal, empujaba a transformar en actos. Así fué, sin embargo, y apuntó en los labios de Napoleón III el propósito invasor y monárquico que creyó embozar en la Convención de Londres y que resultó no oculto, sino inexpresado y contraproducente, por lo que fué necesario rasgar el pacto para sacar a luz el designio: era un aborto.

No, nada de eso suponíamos aún: sabíamos que España armaba por su cuenta una expedición de despique y venganza por la expulsión del plenipotenciario Pacheco, principalmente, y a ella se atribuía todo; la madre quería inmolarse a su hija en presencia de sus dos aliadas.

La marcada actitud de Prim causó curiosidad, sorpresa: cuando subrayó su proceder con la protesta en contra de

la actitud francesa; cuando abofeteó a Saligny con su lógica y su desprecio; cuando su bandera flotó junto a la nuestra; cuando la arrió para partir, la sorpresa se tornó en júbilo, y aplauso y ovación de nuestra diplomacia, de nuestro ejército, de nuestro parlamento, del pueblo, de Juárez que era entonces, como lo fué en la guerra de Reforma, como lo fué en la guerra contra el Imperio, la conciencia misma de la República. Desde aquel día, desde el día de Prim, se comprendió que algo comenzaba a acabarse, y ese algo era el odio a España; persistió socialmente el odio de ciertas clases, de ciertos grupos, no a España, sino al español en determinadas circunstancias; pero eso responde más a causas económicas y étnicas que a sentimientos reflexivos y conscientes. Estos nos llevan cada día con más irresistible impulso, casi con el impulso de la propia conservación, a solidarizar nuestra acción latina, no de protesta contra el mundo sajón, sino de cooperación libre y fuerte en el progreso humano. Obra tres veces santa, a la que tantos obreros de la buena obra han consagrado sus energías, desde Prim hasta el amigo querido y respetado que hoy representa a España entre nosotros.

El elocuente Milans del Bosch sintetizaba la opinión de españoles y americanos respecto de la actitud de Prim en México, en una ardiente frase dicha en ese mismo año de 62 en un banquete ofrecido en Nueva York al Conde de Reus, y en el que estaba presente nuestro Ministro Romero: "La Reina Doña Isabel I, decía, envió a sus huestes a América para conquistar un mundo: la Reina Doña Isabel II ha enviado a México las suyas para conquistar corazones."

\* \*  
\* \*

La historia del Conde de Reus no nos pertenece desde que, después de haberse bravamente vindicado en el Senado español, entró en lucha con la monarquía; pertenece a la historia de España y a la historia general. Pocas hay más interesantes, pocas revelan mejor el carácter y el temperamento de un hombre. Su ruptura con el Gobierno, su declaración de guerra al poder, su duelo con la causa

reinante, sus tentativas de revuelta militar naufragando en asonadas (conducida alguna de ellas con una pericia guerrera verdaderamente extraordinaria) y después la proscripción, la conspiración en permanencia apretando y minando el trono, las aventuras temerarias y novelescas para precipitar la acción, y al cabo la revolución de 68 con inaudita audacia dirigida casi por él, casi confiscada en favor suyo, y el triunfo y la popularidad inmensa, frenética, desapoderada, ésa que quería sintentizar Regnault con su pincel empapado en luz.... El poder al fin, la dirección política de España reasumida en un ministerio; el sacrificio impávido de popularidad frente a las masas urbanas febricitantes, frente a una montaña de oratoria estupenda que tenía por vértice el verbo de Emilio Castelar hecho de poesía incandescente en cuyo calor se fundían la historia, la política, el alma infinita de los tiempos nuevos. En esa lucha, en ese desprendimiento, en esa pasión por sacrificarlo todo a un ideal de monarquía democrática, sólo gobierno posible en España, según su firmísima creencia, acabó de revelarse. Tocóle en sus buscas y rebuscas de monarcas posibles para aquella España que semejaba un volcán, lanzar la chispa sobre el inmenso combustible aglomerado en Alemania y Francia y determinar la guerra franco prusiana. Y esto fué un dolor hondo para él que tenía culto por la Francia difundidora de luz humana y concentradora de claridad latina, que todos amamos y amaremos, y pudo presenciar, conmovido, el final de la tragedia mexicana en el trono napoleónico arrebatado como una arista por el huracán. Y prosiguió su obra sin descanso, creyó consolidada la revolución al transmutarla en el gobierno de un príncipe liberal.... y era el momento de descansar,..... Y descansó lleno de vida y de savia en un ataúd ensangrentado.....

\* \* \*

Muchos lo recordamos: fué una impresión de estupor la que aquí causó la noticia de su dramática muerte; era exactamente la de la pérdida súbita de un amigo de los días de infortunio, resentida por un pueblo como si fuese

un hombre; fué aquel un día de gran duelo; la consternación era nacional; parte de la familia por afinidad de la ilustre víctima vivía en México, y como esta familia, cuyos representantes nos rodean hoy, era tan conocida y estimada, esto como que hacía más concreto y palpable el pesar público.

Para Juárez habría sido un momento de íntimo regocijo haber reanudado con la España del General Prim, en términos cordiales y francos que ya nada podría alterar, que nada ni nadie altera jamás, las relaciones de afecto libremente filial que, gracias al muerto ilustre y a nuestro Emilio Castelar, el gran taumaturgo de la palabra española, fueron posibles desde el día siguiente del triunfo de la legitimidad republicana. Aun recuerdo, y aquí hay quien puede recordarlo mejor que yo, (1) la gran emoción con que el bondadoso, el excelente Ministro de España, Herberos de Tejada (pago una deuda de gratitud personal) nos refería su primera conversación íntima con nuestro eminente repúblico que quiso conocer todos los detalles del crimen, expresando su inmensa simpatía por la víctima; aquella conferencia amistosa terminó con esta o análoga interrogación de Juárez: “¿Por qué si el General Prim creía imposible la República en España impaciente y tumultuosa que había sabido dominar, no asumió el poder y se declaró monarca?” La misma pregunta hice en España a muchos de sus más fieles y conspicuos consejeros. “No, decían todos, nunca quiso ser un Iturbide.” Y aquí tenéis, señores, cómo lo que es más admirable en este hombre de la familia de los conquistadores del siglo XVI, adorador de aventuras y de empresas para otros imposibles, es la energía que, haciéndolo dueño de sí mismo y enfrenando su temperamento, lo convertía en un verdadero hombre de Estado de alta talla, en un conductor de pueblos, en un previsor que ¡ay! no tuvo tiempo de realizar una obra de emancipación colonial y de unidad peninsular, que no era inferior ni a su voluntad ni a su aliento.

El Ayuntamiento de México, secundando una feliz ins-

---

(1) El Sr. don Francisco P. Vizcaíno, agregado militar a la Legación de España en 1871 y exayudante de Prim.

piración del Gobierno del Distrito Federal, hace una demostración perdurable de la gratitud de la República entera, en estos rumbos de la ciudad en que los nombres de Revillagigede y Bucareli nos recuerdan a los más preclaros representantes del gobierno colonial; para ello se rodea de la Colonia española identificada profundamente con el México emancipado y vivificado por el progreso que nació de la Reforma y se alimentó de la Paz, y asocia al distinguido representante de S. M. don Alfonso XIII, a esta conmemoración, cuyo significado conspicuo, pone de resalto el hecho de que es al mismo tiempo una fiesta nacional española y una ofrenda patriótica mexicana.

Como todos los ritos cívicos, éste es esencialmente evocador; pero la figura que aquí surge a nuestro conjuro no es, a pesar de todo, la del político. ¿Por qué? Es la del aventurero heroico. ¿Por qué? Porque en eso estriba la psicología de Don Juan Prim, porque esa es la suprema característica de su vida, porque nada lo sintetiza y lo simboliza mejor que el cuadro de Regnault; el arrogante caballero dominando un corcel maravilloso de potencia y arranque, rodeado de multitudes militares, populares, ebrias de entusiasmo y de ardor que lo aclaman sin cesar.

Unamos desde más acá de la tumba prematura del prócer capitán, las aclamaciones nuestras, hijas de la admiración, nacidas del profundo agradecimiento mexicano hacia el hombre que en medio del silencio universal, bajó la punta de su espada ante nuestra bandera republicana y proclamó nuestro derecho y profetizó nuestra libertad.

---

---

## DISCURSO

pronunciado con motivo de la inauguración  
de la Academia de Profesores, el 10 de  
Septiembre de 1904.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Quisiera deber a mis méritos la alta honra que me habéis conferido nombrándome vuestro Presidente Honorario, y no al puesto que la benevolencia del señor Presidente de la República me ha asignado en el Ramo de Instrucción; sea lo que fuere, al daros solemnemente las gracias por tamaña distinción, deseo hacer penetrar en vuestro ánimo la convicción de que, a falta de cualidades pedagógicas (más importantes que las políticas, sin duda, para elaborar el porvenir del país), tengo el empeño, profundamente arraigado en mi conciencia y en mi amor a la Patria, de hacer cuanto de mí dependa para promover vuestro adelanto, para procurar vuestra solidaridad, para mejorar y elevar siempre las condiciones en que desempeñáis vuestra labor augusta.

¿Será ésta, señores, una frase puramente retórica, como lo piensan cuantos quisieran rebajar vuestra,—permitidme decir—“nuestra” misión, equiparándonos a los demás dependientes del Estado, aun a los que yacen en los más bajos peldaños de la jerarquía burocrática, si se toma por metro la cantidad con que suele estar retribuída la inmensa mayoría de los maestros? Hacéis bien en no pensarlo así, y yo os aplaudo y me declaro solidario de vosotros

los que creéis que vuestro encargo es excepcional y que las facilidades que para desempeñarlo ampliamente os proporcione la independencia de vuestra situación económica, no pueden tener más límite que el de las posibilidades del erario público, no meticulosamente calculadas, como quien escatima, sino amplia y generosamente consideradas, como quien ayuda a cumplir un santo deber con la Patria de mañana. Por fortuna, el venerable y amado Jefe del Estado, antiguo maestro como nosotros, y su eminente colaborador financiero, abundan en nuestro modo de ver, y, gracias a esta circunstancia, nos ha sido posible, al señor Ministro del ramo y a mí, hacer subir los presupuestos de la Instrucción Primaria de \$997,000.00 a \$1.764,618.00 en dos años fiscales.

En efecto: vuestro encargo es augusto, por lo "moralmente" trascendental; porque vosotros coadyuváis en la formación de almas; porque podéis imprimirles señales indelebles; porque tales maestros, tales niños, y en los niños está en todo su germen el hombre futuro, y por ende el pueblo, la nación que se levanta; nada más grave que vuestra empresa; ninguna tiene aparejada mayor responsabilidad; ninguna, si resulta eficaz, es acreedora a mayores recompensas.

Y no saben, o si lo saben aparentan olvidarlo, quienes os menosprecian u os ignoran, que si vosotros desempeñáis, cuando la desempeñáis de veras, una labor ímproba a costa de un sacrificio indefinidamente renovado, esa labor se torna santa, porque le sois fieles, porque pudierais desertar de ella (y los caminos de la deserción se multiplican y los alicientes disminuyen en la escuela a medida que convidan más otros campos de lucha en la existencia), y porque, soldados anónimos, casi de una batalla sin término contra la ignorancia y la viciosa conformación psicológica de nuestra raza, efecto de varios siglos de educación o torcida, o adulterada o nula, sabéis perseverar en el deber, y a ello os anima, y en él os da aliento, el apego por vuestra obra, el amor a los niños, el entusiasmo por verlos crecer y el dolor de sentirlos malogrados; no sé qué de inmensamente noble y bueno que transfigura a la infancia de hija en madre de la Patria, y que da a la Pa-

tria, por aureola, un esplendor divino de humanidad y de ideal.

Tarde o temprano la República comprenderá esto, y, si no yo, quien venga en pos mía, estoy seguro de que tendrá a honor insigne apresurar el momento en que la suerte del maestro de escuela quede a cubierto de la miseria, por medio de una escala ascendente de remuneraciones en relación con los años de servicio. Pero para lograr esto se necesitan dos cosas: la primera es un sacrificio, en aras del bien de todos, del grupo de aquéllos que ya pudieran considerarse con derechos por los años transcurridos, y su conformidad con una equitativa compensación que no significase un egreso demasiado considerable, y la segunda, que el personal docente en nuestras escuelas hiciese palmaria la justicia de las recompensas, redoblando su celo en el cumplimiento del deber y manteniéndose en un terreno inexpugnable de corrección moral y devoción por el encargo supremo que se le ha confiado.

¿Cómo no esperar de vosotros esto, mis queridos compañeros? ¿Qué se os ha pedido en materia de abnegación, de anhelo por el triunfo de nuestra obra ruda y bendita a la vez, que no haya despertado un eco en vuestra fe, en vuestro fervor, en vuestras conciencias? Habrá excepciones, es natural que así sea; pero ellas dan relieve a la prontitud con que responde siempre a todo llamamiento alto y noble el magisterio nacional.

\* \* \*

Hemos retocado el edificio entero de la educación pública, para irlo transformando en el centro difundidor de la educación nacional. Importantes elementos de este gran cuerpo vivo y que se renueva y anda, aún no entran en funciones; son rudimentos, son crisálidas apenas; una evolución rápida integrará esos elementos y los hará funcionar, y cada función creará un órgano. Por ahora nos hemos contentado con ensayar sistemáticamente modificaciones graves, en diversos grados y especies de enseñanza. “Todo es innovación, todo es reforma,” claman nuestros



censores, no diré nuestros adversarios. ¡Y bien, sí! Yo soy de ese temperamento; nací innovador, y, como no sea la reforma de mí mismo, que bien la necesitaría y para la que me confieso impotente, todas las novedades me tientan, toda innovación tiene para mí recóndito e irresistible prestigio, todo progreso canta para mí el canto de la sirena.

Pero no sé desbocarme, ni puedo; porque ¡ay! ya no soy joven..... iba a decir ya soy viejo, mas un poco de presunción delante de las señoras me impide usar el vocablo, porque me siento a veces tan fatigado, tanto por el trabajo emprendido, como por el que nos resta que emprender, que algunas veces me domina la nostalgia de ser un simple espectador, de tomar mi asiento en la galería y ver melancólicamente pasar la corriente delante de mí. La edad y la fatiga son conservadoras; ellas bastarían a neutralizar mis conatos de reforma a todo vapor, a falta del sentido claro de nuestras condiciones sociales, que nos obligan a todos a ir al paso.

Pero retoques y reformas pueden desaparecer en un día, si los cimientos no son incommovibles, y esos cimientos son las escuelas primarias, y eso, eso urge hacerlo incommovible. Y hé aquí lo que debe preocuparnos siempre y ocuparnos toda la vida. Lo hondo del problema, ligado a nuestro peculiarísimo estado económico, nos ha hecho vacilar hasta hoy. No hay que vacilar; si vacilamos, estamos perdidos: "la escuela" es la salvación de nuestra personalidad nacional; a ella tenemos que confiar la unidad y la persistencia de nuestra lengua; la consolidación de nuestro carácter, haciendo más resistente y más flexible el resorte de nuestra voluntad; la transformación del civismo en religión; sólo ella puede hacerlo. Y es difícil, y es ingente, enorme la tarea.

Ved si no.

En toda o casi toda la República, los Gobiernos de los Estados han aceptado el principio de la Instrucción obligatoria; en casi todos, de los datos que he podido recoger, resulta que los analfabetas superan extraordinariamente y forman la inmensa mayoría de la población escolar. Y en el Distrito Federal el resultado a eso se aproxima.

Convengo, señores, en que hay que tener en cuenta las dificultades bastante importantes que nos oponen las condiciones del trabajo nacional, las del clima, del terreno, de los malos hábitos; pero pensemos en dos cosas: en dondequiera que en una población rural (me refiero al Distrito Federal), el Gobierno toma la iniciativa de establecer una escuela, todo el vecindario se presta a coadyuvar, los señores Inspectores foráneos lo saben bien; suelen cedernos terreno y, parcialmente, material y mano de obra. Revela esto, aun a los ojos más prevenidos en contra, un anhelo de esos hombres por hacer pasar a sus hijos a una condición mejor. Si la asistencia escolar parece no corresponder a este anhelo, es porque no hemos encontrado, o, al menos, la ley no ha encontrado todavía, el medio de conciliar el interés de los padres en que los hijos les ayuden en las faenas del campo, con los deberes de la escuela: una mejor distribución del tiempo, el aliciente de un poco de alimento encontrado por el niño al llegar a la escuela, remediarían considerablemente esta situación. Pero eso no basta.

En las escuelas urbanas se observa constantemente este fenómeno: la inscripción difiere de la asistencia media en cerca de un cincuenta por ciento; de modo que la "escolaridad" no es efectiva a pesar de las prevenciones terminantes de la ley. Y en mi sentir, es en la ley donde reside el mal y en donde es preciso formular el remedio, suprimiendo complicaciones inútiles y sumando directamente la acción de la autoridad escolar y la de la autoridad política.

Eso no basta, es claro; precisa tener fe en lo que se quiere hacer, gran fe, ferviente empeño. Tener la convicción profunda, de ésas que recogen su savia en lo más íntimo de nuestra conciencia, de que cuando un terrible y tumultuoso convencional—un gran francés a pesar de todo—hablo de Dantón—dijo las palabras grabadas hoy en el pedestal de su estatua: "Después del pan, la primera necesidad de un pueblo es la instrucción," enunció una de esas verdades centrales en cuyo derredor se ha organizado la sociedad moderna y que desecharla es desarmar, ante las necesidades de lo porvenir, a un pueblo entero; es sistematizar su inferioridad respecto de los pueblos al-

fabéticos que están con él en contacto; es decretar su su-  
misión a plazo corto.

Y precisa que de esa conciencia de que la enseñanza es uno de los primeros deberes individuales, aquí diremos, uno de los primeros deberes mexicanos, de éstos que debían seguir y seguirán algún día en nuestra Constitución a la lista de los derechos, dimane la fuerza para cumplirlo y la energía para exigir su cumplimiento. Y urge que ese cumplimiento que, naturalmente, la ley vivifica con una sanción, cese de ser una obligación verbal adulterada por la benignidad y la complacencia, y empiece a tomar, ante los padres o quienes hagan sus veces, el aspecto inmutable y frío y firme de la justicia; porque el niño tiene derecho a no crecer para esclavo; porque la patria no tiene un solo día que perder en la formación de la primera generación completa de hombres libres. La República no debe, no puede, "malcriar" a sus hijos para hacerlos socialmente inútiles; debe educarlos firmemente para que la engrandezcan y la defiendan.

Huelga repetiros, lo que sabéis mejor que yo, que al hablar de la escuela, como un supremo deber del Estado, para obtener que a su vez realice su deber el padre de familia, hablamos de la escuela en que se educa, no de la vieja escuela de instrucción pura. Y esto es lo más penoso, lo más difícil de nuestra tarea, señores, porque tenemos que comenzar por vencernos a nosotros mismos, y por romper los muros de prejuicios y hábitos mentales que nos separan de la realidad; y seguir luego luchando a brazo partido con la rutina que se blindo con los famosos sofismas de "esto fué bueno, ¿por qué no ha de ser bueno?" "yo así me eduqué y no me ha ido mal en la vida, ¿por qué no se ha de seguir haciendo lo mismo?" y otros de este jaez; y terminar batallando con el fetichismo del libro, de la teoría, del aprendizaje de memoria, del recelo ciego, típico de toda libertad, aun de las que apenas nacen.

Nosotros nos esforzamos en aplicar a todo el mismo criterio humano, científico, pedagógico. El mismo criterio que aplica el médico moderno que saca al niño de su estrecha envoltura de pañales, en la cual, por un centenar de siglos, las madres lo han aprisionado; para dejarlo dueño

de sus movimientos, es el que aplicamos al desarrollo integral, es decir, físico, intelectual, moral, del educando; el criterio que preside los juegos del "kindergarten," los esfuerzos por la asimilación de conocimientos en la elemental primaria, la asimilación de primer grado en la superior general o especial; él gobierna el crecimiento pleno de la planta-hombre en la escuela preparatoria, y, luego, en las escuelas profesionales y especiales, lo deja definitivamente apto para la vida, para la lucha de la vida con sus derrotas y sus triunfos, con sus derrotas sobre todo. Y si me objetareis que este es un ideal; que esto en realidad no sucede así; que el desarrollo integral del carácter, del cuerpo y del espíritu, no se persigue ni se obtiene en las escuelas; que en vez de nutrición y crecimiento se procuran, o por ignorancia o por rutina, lo mismo es, deformaciones psíquicas, desequilibrando en favor del cultivo de la memoria el de las otras funciones del intelecto y forzando el desenvolvimiento mental a expensas del corporal, al que se consagra una insignificante porción de nuestros horarios, o contentándose para educar la voluntad con una pura enseñanza moral, teórica y sacada de los libros, que a nada conduce, que a nada va, que nada dice al niño y que se resume en un recargo más para su fuerza espiritual, yo os contestaré que mucho en esto, si no todo, es cierto; pero que todo tiende a acabar con esto. Puede decirse, en efecto, que la Dirección de la Instrucción Primaria cree tener como razón suprema de su existencia esta transformación de la escuela, definiendo los nuevos métodos, vigilando su aplicación e ilustrándolos sin cesar en las "conferencias"; y que, desde la aclimatación de la gimnasia sueca y del método Rébsamen de lectura, hasta las fiestas escolares y las cajas de ahorro infantil que estableceremos mañana, todo tiende a educar, a procurar el crecimiento sano, la preparación del hombre completo en el mexicano de mañana.

Excelso y arduo es este empeño; no sé cuál otro sea ni más apremiante, ni menos forzosamente lento en su ejecución; no podemos levantar la mano de él ni un día, ni uno: los que dirigimos este movimiento somos el "comité de salut publique" del progreso y de la paz. Entre los

obstáculos, entre los escollos que es fuerza sortear, no es menor el de la opinión general; se resume en la tendencia, ya lo dijimos, a tener confianza solamente en lo que ya se hizo, en lo que siempre se ha hecho, aun cuando sea malo, aun cuando sea posible hacerlo mejor: un caso típico es el que consiste en creer que sólo lo que se aprende de memoria se sabe, como si la memoria pudiera ser una nutrición mental y no únicamente la fijadora de los efectos de esa nutrición en el ser humano. Escollo no menos peligroso es el "fetichismo" de la regla; hay todavía escuelas oficiales en que en lugar de nuestra lengua se enseñan las reglas gramaticales, y otras más altas en que los preceptos retóricos, que son abstracciones inútiles, si no son fórmulas inferidas del conocimiento de los grandes modelos literarios, los preceptos retóricos, digo, reemplazan al arte y al buen gusto.

Otros tropiezos hay; pertenecen a un orden radicalmente distinto: me refiero a la timidez, al miedo que resulta en los maestros de la desconfianza con que la multitud, necesariamente mal informada, ve las innovaciones. Y si esta desconfianza despierta ecos en la prensa, todavía es peor el caso y más sugestivo el fenómeno. Me permito, en esto de la prensa aconsejaros con mi ejemplo: no voy a repetir los tópicos habituales sobre el papel característico del periódico en el desenvolvimiento del mundo actual; ha hecho inmensos bienes; no sé si no están compensados con los males que hace: De todos modos hay que oír a la prensa atentamente; y no sólo a la prensa buena, a la que ilustra, a la que alienta, a la que guía, sino a la otra también, aun cuando sus censuras sean apasionadas, aun cuando sean de mala fe, aun cuando se encienda en ira la sangre ante la injusticia de una acusación, ante la procaz iniquidad de un cargo; alguna cosa aprovecha siempre en estos sarcasmos viles, en el fondo de los cuales hay tanto rugido de envidia apenas disfrazado, tanto grito de despecho, convertido en odio, tanto dolor de impotencia para el bien, tanta hiel, tanto alcohol. Es infame esto y cuesta un trabajo enorme bajar hasta allí; hay que hacerlo: alguna verdad suele deslizarse entre tanta baba de reptil; nunca es malo tenerlo en cuenta.... Y luego ese

no disimulado rencor (hablo del rencor que paga al mercenario para que esgrima la pluma), es un tónico para el espíritu, es un amargo mental, es saludable. Dicen que la calumnia siempre deja algo; reíos de eso; yo (y por eso os hablaba de mi ejemplo) he pasado mi modesta vida literaria y política de calumnia en calumnia; jamás me ha mellado; he salido ileso; nadie, ni los mismos que me han injuriado, son capaces de creer ni que yo sea un tonto, ni que yo no sea un hombre honrado.

Verdad es que hay otro peldaño más bajo todavía en estas cloacas; que hay otro círculo más negro de fango en este infierno dantesco de la difamación profesional: el del "chantage" puro y sin tasa. Sí, para eso tened un impermeable soberano; el desprecio sin reservas, infinito; ignorad, no leáis; despreciad. Pero con una condición: que vayáis derechos; que seáis heroicos en el deber, si es preciso; que cumpláis risueños y de buen humor vuestra tarea santa de porvenir, de redención y de bien; que si tenéis envidiosos, seáis dignos de ser envidiados.

La escuela obligatoria, pero, lo repito, real, positiva, definitivamente obligatoria, realizada con prudencia benévola, mas con perseverante firmeza; la escuela obligatoria y, su consecuencia necesaria, la escuela gratuita, no apuran, como sabéis, toda nuestra fórmula, no completan la suprema divisa de nuestra bandera: la escuela debe ser laica; sólo puede ser laica. Y me diréis con cierto asombro: pero esto es legal, pero esto es, pudiera decirse, dogmático; es artículo de fe republicana. Sí, cuanto queráis, lo que no empiece para que todo vuelva a discutirse, para que vuelva a resonar, traída por malos vientos, la vieja canción de la instrucción obligatoria contraponiéndose a la libertad individual, de la escuela laica considerada como un organismo de división y de combate, y llamada en libros y cátedras y púlpitos, sin duda, "la escuela atea." Con este espantajo se pretende alejar a los niños de la escuela oficial, o se tortura el alma de las madres obligadas a mandarlos a ellas.

Esto, queridos colegas, nadie lo sabe mejor que vosotros, es una iniquidad. No digo que nos es imposible enseñar una religión positiva únicamente por el principio funda-

mental de la libertad religiosa, quizás el solo de nuestra Constitución que, con el de la imposibilidad social de la esclavitud, haya sido jamás violado: sostengo que no hay una nación plenamente civilizada en donde la necesidad de la escuela oficial "neutral," que es lo que a "laico" equivale, no se imponga cada vez más y hacia la cual no se marche con mayor o menor prisa. Pero, entre nosotros, ¿podríamos hacer católica la escuela y declarar así condenados los principios fundamentales de la ley de la tierra? ¿Podríamos hacerla protestante y conducir a la mayoría de la nación, en las generaciones que se levantan, a la federación religiosa con los grandes grupos protestantes que se nos acercan y nos penetran ya? ¿Quién no ve el terrible peligro de todo esto para una educación verdaderamente nacional?

Pues no seáis de ningún credo, nos dicen; pero no desterréis la creencia en Dios. Nadie la combate, nadie la niega. El hombre de vacilaciones e indecisiones que os habla, cree en Dios: yo creo en Dios. Es una suprema necesidad de mi corazón creer en la realidad de un ideal de justicia para hacerme llevadero el inmensamente triste espectáculo de la vida; es una necesidad de mi inteligencia creer en otra inteligencia del orden infinito, en el todo y en las partes del todo, porque si no, perdería la explicación de sí misma y la razón resultaría para mí locura. Eso creo, y no digo que esta creencia sea adecuada a la verdad absoluta, digo que para mí, compuesto de heredismos seculares, de deficiencias personales, de ecos de otros sentimientos, de obscuridades subconscientes en donde, como en las noches caniculares, relampaguean no sé que ilusiones de mundos misteriosos y de universos ignorados, digo que para mí esa creencia es una verdad, es la sola verdad.

Pero con este credo soy un maestro de escuela y vosotros, los que clamáis contra la escuela atea, queréis que yo enseñe al niño que hay una fe comprensiva de todas las otras, puesto que es el fondo común de todas; que hay un credo superior a todos los otros, puesto que los domina y los informa; ¿y no veis, no sentís, que esto equivale a enseñarles que ese credo basta; que todo lo demás es secundario en las religiones, que son, por tanto, formaciones

precarias y temporales sometidas a la ineluctable ley de las evoluciones históricas? Y, esto ¿no sería no sólo violar la neutralidad sino declarar la guerra religiosa a las religiones sirviéndose de la escuela como instrumento de combate?

Y no lo es, no lo puede ser: la escuela laica es un soberano organismo de paz; continuadora, coadyuvadora y reforzadora de la familia, en todo declara a ésta "intangibile," como dicen los italianos, inviolable en su religión y su santuario; eso es precisamente lo que impedirá siempre a la escuela reemplazar al hogar; eso es lo que hace irrealizable, sino a costa del más abominable de los despotismos, el ensueño escolar del socialismo. La patria une, no divide; el Estado es un poder conciliador. ¿Los dogmas religiosos suelen dividir? Pues los detenemos no en el corazón de los niños, sino en el dintel de la escuela; la escuela laica, es el "dejad a los niños que vengan a mí" de la maternidad de la Patria.

Nunca hemos negado que no sea bueno, que no sea excelente dar a la moral, como fundamento, una noble y fuerte y firme enseñanza religiosa; esta "sagrada tarea" se encomienda a la familia. Nosotros podemos enseñar en las escuelas superiores que la obligación moral, condición suprema de la sociabilidad, existe, aun fuera de toda religión; mas en la escuela primaria no entramos en este terreno, en la escuela primaria formamos las conciencias infantiles inculcando preceptos morales, no fundándolos, no filosofándolos, imponiéndolos; no formamos con ellos códigos que damos a aprender de memoria, sino que los inferimos de toda la conducta, de la vida misma del niño en la escuela; de la explotación sistemática por los maestros, de las consecuencias de los actos; no sólo de las consecuencias de las faltas, sino de las acciones en general. Y, así, la educación moral es el coronamiento de la educación de la voluntad, sobre la cual se informa el carácter, fin supremo de la Escuela, porque equivale a formar hombres.

Y esta es efectivamente, nuestra labor magna, augusta como hemos dicho. Vosotros sabéis mejor que yo cómo se llega allí; cómo es necesario suscitar incesantemente el esfuerzo y enseñar a vencer la dificultad incesantemente;



por eso contribuyen tanto a ese fin “los ejercicios físicos,” porque se resumen en la lucha, con el obstáculo y la victoria constantemente renovada sobre la inercia, por la fuerza, la agilidad y el valor. Por eso “los trabajos manuales,” que acaban de obtener un maravilloso triunfo en la “feria mundial” de St. Louis Missouri, y que proporcionan un tipo insustituible para desenvolver algunos de los elementos mejores del carácter, están llamados a desempeñar, en nuestros futuros planes educativos, un papel tan importante como la aritmética en el crecimiento y la disciplina del intelecto. Desterrados con poca cordura de la enseñanza elemental, tienen pronto que volver a ella como germen fecundo de progreso y de bien.

No descuidéis, para nutrir y enderezar y fortificar las almas en capullo, ningún recurso; dejaos sugerir por el niño, por sus instintos, por sus movimientos, por sus anhelos, los medios de sugerirlo a vuestra vez; pensad que el libro, y el interrogatorio, y la proyección, y el objeto visto y manipulado sin cesar, son el único medio de que, al ponerse en contacto con la realidad, esta realidad contribuya a su perenne nutrición y a la restauración perenne de su vigor y de su mente. Nosotros los viejos, desde temprano, desde que somos hombres inmaduros, nos empezamos a preparar a morir; morir bien, morir sin miedo, morir sin reproche; dejar un átomo de pensamiento desleído en la atmósfera que respiren las generaciones que se levantan, que suben, que llegan; dejar una vibración de amor en la palpitación inmensa de la vida de nuestro tiempo; ese es todo nuestro afán secreto: pues eso es prepararnos a morir. Pero, preparándonos así, ayudemos a vivir a los niños, a los jóvenes; en ellos todo prepara a la vida, todo los acerca a ella; cada una de sus pequeñas almas es como un núcleo cometario que desenvuelve su espléndida cauda mientras más se acerca al sol del ser universal, como habría dicho el Dante. Pues bien, hagamos que nuestra preocupación de la muerte afirme, ensanche, facilite su vida; al cabo hasta nuestra muerte les servirá algún día.

De estas consagraciones de todo lo que en nosotros “es,” a regenerar los seres cuyos espíritus se nos confían, vosotros tenéis el divino secreto, amigos míos; vosotras, sobre

todo, nuestras queridas y respetadas hermanas en esta gran batalla contra lo obscuro y lo malo; en donde nosotros los hombres bajamos los brazos desalentados, vosotras los levantáis al cielo; en donde nosotros nos paramos, seguís vosotras; ni la fe ni la esperanza os dejan. Sigamos así: seamos la bondad, el cariño, la paciencia; la paciencia sobre todo. No os pongáis en comunicación con un niño sin buscar en él los malos vestigios hereditarios que hay que ahogar, los buenos institutos que hay que convertir en excelsas virtudes. Hacéis bien en acatar cada vez con más convicción, con más inteligencia, los métodos de penetrante psicología que os enseñan aquí los Rébsamen, los Martínez (quiero considerarlos vivos a ambos) y sus discípulos. Ellos están en lo cierto: confiad en ellos. Un profundo respeto, sobre todo, a la integridad mental del niño; no le sirváis sino en dosis infinitesimales el manjar de lo abstracto; porque los debilitaréis; porque lo abstracto no nutre a los niños: es el pan de los hombres. No les enseñéis nada, ni siquiera les deis a leer nada, que no puedan comprender; cuando ya sean grandecitos, de 50. y 60. año, y penséis inculcarles una regla gramatical; que sientan que es un resumen que les facilita recordar lo que han aprendido leyendo páginas sabrosas; cuando les iniciéis en la aritmética, huid de vanos y huecos artificios de raciocinio; al contrario, bajadlos sin cesar a lo concreto, a lo material, a lo tangible; si un teorema geométrico os sale al paso, no sólo les enseñaréis la demostración gráfica, sino sus aplicaciones prácticas, y haced que las ejecuten allí, en la escuela misma, y en las excursiones reglamentarias. Y así en la ciencia; dádsela siempre en sus empleos industriales, humanitarios, artísticos; siempre lo utilitario; que no piensen, por Dios, que las ciencias, que la más abstracta que es la matemática, son una cosa que está en los libros y en las pizarras, en la memoria, sino en la vida, en lo que nos rodea, en lo que con nosotros se mueve y anda.

Utilitarios, sí, a todo trance, pero sin descoronar la escuela de lo ideal; les mostraréis que hay algo que suele no ser útil para el individuo, que sin embargo, es bueno para todos, y que eso es precisamente lo que deben hacer, y les inculcaréis hondamente esa noción.

Y os empeñaréis grave, resuelta, sincera, ardientemente, en darles una religión moral que no está ni puede estar en pugna con la religión del hogar. ¡Ay de México si lo estuviera! Hace pocos días, en una modesta y simpática escuela de los suburbios, en una noche lluviosa que nos amontonaba en los rincones de un patiecillo, y que apagaba las lámparas (lo que tenía muy contrariada a la excelente directora que probablemente me escucha) en el improvisado teatrillo, un grupo de niñas bonitas, entusiastas, alegres, representaba una alegoría: el homenaje de las naciones americanas a Juárez; todos estábamos enternecidos, todos sentíamos que era cierto lo que decían aquellos niños; que aquel hombre era de los grandes que han tenido la suerte de identificarse profundamente con la Patria, de encarnarla, de hacerla vivir en ellos como si fuera su conciencia, su alma. Y pensábamos: ese es el camino que hay que tomar en la escuela para crear la religión cívica, la religión que une y unifica, destinada, no a reemplazar a las otras, eso es imposible, en el ánimo de los individuos, sino a crear “una” en el alma social. Porque eso es la religión de la patria; si la sociedad, como lo demuestra la ciencia, es un ser que vive, que piensa, que siente, no independiente, pero sí diferentemente de los seres que lo componen, esa sociedad puede tener una creencia ideal, debe tenerla para marchar a lo alto, para subir sin tregua: “¡excelsior!” Y el medio de darle esa creencia, de suscitar en ella ese sentimiento religioso, ese perpetuo “sursum corda” hacia lo que más ennoblece y dignifica mejor, es educar en el niño el instinto rudimentario de apego a su país, encarnándolo en los grandes hechos de nuestra historia y en nuestros grandes hombres; esas religiones cívicas tienen, no sus ídolos, no, pero sí sus santos: Washington y Lincoln, Bolívar y Sarmiento, (un gran pedagogo), Céspedes y Martí, Hidalgo y Juárez, en América. Hacia ellos y hacia los que con ellos figuren en los futuros altares de la Patria, cuando la muerte los haya redimido de las infinitas transacciones de que vive la política, y los haya erguido lentamente y después de los terribles combates que se librarán en torno de su recuerdo, en la serena y clara apoteosis de la Historia, elevemos el alma de la nación escolar.

Pero es preciso que, como Juárez, que puede servir de tipo, al idealizarlos ante la niñez y ante el pueblo, presenten en el fondo de sus virtudes y sus errores una roca primitiva de voluntad soberana, de infinita adhesión y de infinita fe en los destinos de su Patria; algo indestructible que permitan encontrar en ellos mismos el pedestal sobre el que se informe su historia educativa, digámoslo así, la que reduce a átomos los defectos en comparación de la grandeza invulnerable de las virtudes.

Esta es la obra, pues: realizar la religión de la Patria en el alma del niño, para que en ella sea un deleite y un orgullo, y para que, al transformarse el niño en el hombre, ese culto santo se convierta en resolución de sacrificio y en devoción austera por el deber, por la justicia y por el bien.

---

---

## DISCURSO

pronunciado el día 3 de Julio de 1905, con motivo de la distribución de premios de las Escuelas Primarias.

Tengan ustedes la bondad, señoras y señores, de sentarse. Deseo que me reciban, no como a un superior, sino como a un amigo... les ruego que se sienten.

Mucha razón tenía el Sr. Director General de Instrucción Primaria al decir que yo consideraba, no sólo como un anhelo ardentísimo de mi corazón, sino como un deber, sino como el primero de mis deberes al tomar posesión del puesto que el señor Presidente de la República me ha hecho la honra de confiarme, éste de venir a saludar al cuerpo de profesores y directores de las Escuelas Primarias y a este grupo de niños, que representa a los millares que se educan en nuestras escuelas. Mi deseo era también ser presentado ante vosotros por el hombre que tan bien os ha comprendido, el hombre que ha sido, lo sé por una experiencia diaria, el intérprete de todos vuestros anhelos, de todos vuestros deseos; el que os ha ayudado con tanto celo y con tanto celo ha colaborado en vuestra obra, el que ha puesto en esta labor tres veces santa, todo su espíritu, todo su corazón, todo su esfuerzo; me refiero a nuestro querido Director el señor Martínez. Así lo ha hecho, y hoy ha sido una vez más vuestro intérprete, y lo ha hecho en frases tan encomiásticas, que más que nunca mi gratitud está obligada hacia él.

Pero yo quisiera, señoras y señores; yo quisiera, niños queridos, que en estos momentos hicierais a un lado mi personalidad; sin modestia fingida, tengo que decir que al lado de la obra, esta personalidad nada vale, es un átomo; lo que es supremamente importante en estos momentos, lo

que merece y ha merecido seguramente todos vuestros aplausos y el avivamiento de todas vuestras aspiraciones y de todos vuestros anhelos, es la significación extraordinaria que tiene en la historia de nuestro país la creación de un Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Esta es la primera vez que, después de un trabajo que es la gloria del partido que ha comprendido el verdadero fin que persiguen las ideas liberales y reformistas, después de un trabajo que marca el extremo de una etapa laboriosa y llena de gloria como ninguna, alcanzamos llegar a la meta en la preparación de la labor que nos llevará a la realización del ideal con que soñamos. Todos hemos trabajado en esta obra, y es indudable que llegaremos a su coronamiento y que veréis sus frutos. Hoy se ha puesto el remate, no en la obra, no en la transformación de la Nación Mexicana por la educación; nó, eso es todavía para lo porvenir; lo que se ha hecho (me refiero a la organización oficial del nuevo Ministerio) es de suprema importancia, porque prueba que el Gobierno quiere apurar los medios para llegar sin vacilaciones al fin; es de supremo interés, porque prueba que todo el pensamiento del Jefe del Estado es el nuestro; prueba que está convencido de que la necesidad por excelencia de nuestro país, consiste en la educación pública, al par que la transformación económica.

Hace un momento oía yo a los niños cantar con sus vocecitas sonoras un himno dulce en que decían (poco percibí las palabras); pero creo que decían que esperaban de las escuelas y de lo que hiciéramos por las escuelas, toda su felicidad. Esto es una bendita ilusión de niños; nosotros no podemos dar la felicidad; no se obtiene aquí en la tierra; vosotros los grandes podéis decirles a los pequeños: "Nó; la felicidad no es de este mundo; lo que buscamos en las escuelas, lo que os daremos; oh niños! que formáis el grupo encantador que representa a la multitud de nuestras escuelas; lo que os daremos; lo que sólo podemos daros, son las armas que os ayudarán a luchar y lograr, si os es posible, el ligero fragmento de felicidad que aquí se puede obtener. Nosotros, lo que deseamos es que contribuyáis con vuestros dolores y vuestros trabajos, con vuestros afanes y vuestros infortunios, a hácer una patria feliz.

Eso sí; podemos decir que el día que nuestra Patria se haya encumbrado hasta la cima, hasta donde nuestras aspiraciones quisieran llevarla, ese día sería nuestro día feliz; y lograr este triunfo será el trabajo de todos estos niños de hoy, que serán los padres y las madres de mañana, es decir, la nación de mañana.

En cuanto a vosotros, señores profesores; a vosotros, que dirigís nuestras escuelas, y que tan mal recompensados estáis por vuestro empeño en obtener el éxito en una obra que será tan grande para el país; obra cuyos obreros más útiles quedarán, tal vez, anónimos, no tengo nada que deciros. Vuestra empresa es altamente meritoria, vuestros trabajos ya se han encomiado, y no voy a renovaros mis encomios, que se han unido a los del mundo entero; pero desde hoy vamos a trabajar unidos, para probar que la idea del Poder Ejecutivo al crear un Ministerio para la Instrucción Pública, ha sido una idea de porvenir, una idea feliz que ha correspondido a una necesidad profunda de esta nación. Para eso, señores, continuaremos como hasta aquí; no se necesita más; como hasta aquí; poniendo en nuestra labor todo lo que pueda dar de fuerza y de esfuerzos nuestro espíritu y nuestro corazón. Nuestras escuelas de hoy no son como las escuelas de antaño; lo sabéis muy bien, y mejor que yo. Y ahora, señores, vuelvo a un tema de que hemos hablado otras veces, que no abandonaré nunca. En la antigua escuela bastaba instruir a los niños con lo poco o mucho (peor si era mucho) que los libros enseñaban. Que esa escuela que no educaba ha muerto ya, es una de las significaciones de la creación del Ministerio de Instrucción Pública, que más bien debería llamarse de educación pública. Ahora sabemos que la escuela es un laboratorio en que se procura el desenvolvimiento ponderado del sentimiento, del pensamiento y del cuerpo del niño. Y sé bien que la labor es dura, pero es grande. Esa labor que parece pequeña y humilde, si se la considera aisladamente, resulta incomparable si es considerada de un modo colectivo, porque es la suma de las tareas de muchas almas, de la que muchas almas nacen. Yo os aplaudo; deseo que así sigáis; creo que sólo de esa manera podremos cumplir con nuestra Patria el deber que hemos contraído con ella, y el

que yo he contraído con el Poder Público en vuestro nombre y en el mío.

El señor Martínez recordaba unas palabras mías que, según él, y es es mi orgullo, se han convertido en lema vuestro; pero con ese lema incrustado en el corazón hemos nacido todos, porque expresa un deber que los comprende todos, desde el deber de amar y respetar a nuestros padres hasta el de convertir en altares las tumbas, es el deber de irradiación mayor, es el amor a la Patria, este sér intangible, impalpable; pero que nos da aliento y calor a todos. La Patria tiene que ser todo para nosotros, y no podemos, no debemos perder un minuto en trabajar por su engrandecimiento; no nos es lícito esto a los mexicanos. Nosotros no podemos descansar, como decía mi querido amigo el señor Zenea (él me ha llamado antiguo amigo; yo creo que nos deberíamos llamar antiquísimos amigos, porque creo que nos conocemos hace un siglo); a nosotros no nos es lícito ni siquiera detenernos para contemplar el porvenir; no, señores; démonos las manos, apretemos nuestras filas, como dicen los soldados franceses, hasta sentirnos bien los codos; y así, formados en una columna cerrada, avancemos al porvenir; no nos permitamos descansar un minuto; saludemos la bandera nueva y ¡adelante!

Vosotros me consideráis como vuestro capitán; con los buenos soldados, los capitanes cumplen siempre su misión; yo sé que todos vosotros sois incomparables soldados. Pero también sé a esos deberes vuestros cuáles corresponden por parte del Estado. Pueden resumirse en pocas palabras: ayudar y facilitar al maestro su misión. Si vosotros, lo repito, cumplís debidamente, la Patria tendrá que cumplir también con un deber sagrado: el de enalteceros siempre y poneros en condición de que podáis desempeñar con eficacia vuestros trabajos. Yo no os ofrezco realizar esto, porque no depende únicamente de mí, sino poner todo mi esfuerzo, todo mi empeño y toda mi alma en levantar, no el nivel moral del maestro, el vuestro es muy alto, pero sí vuestro nivel social; que si llegara a conseguir este ideal, entonces habría llegado para mí el momento de decir: He hecho lo que debía; he cumplido con mi obligación. No quiero más, ni puedo más; y la Patria estaría satisfecha.



---

## DISCURSO

pronunciado el 16 de Enero de 1906, en la inauguración de la estatua del Sr. Doctor Sierra, en Mérida.

El Ayuntamiento de Mérida ha deseado que los hijos de D. Justo Sierra fuesen testigos de este acto digno de un gran pueblo y digno de un hombre que dió vida a su obra con la savia de ese pueblo, para hacerla florecer de amor, de amor por su tierra, por lo de su tierra, por los de su tierra.

Y yo, vengo en nombre de los aquí generosamente convocados a daros reverentemente las gracias. A dárselas al noble y entusiasta donador de la estatua, a la ciudad que la apadrina y festeja, al Gobierno del Estado que la aceptó y erige, a la gente que cubre y consagra estos actos con su grande y soberano aplauso.

Porque aquí todos tenemos la plena conciencia de que mucho habrá que censurar en la vida política del hombre de bien, que hoy conmemoráis; pero nada, ningún error, ningún empeño, ninguna falta que no haya tenido por móvil el amor, el profundo y apasionado amor por Yucatán, que se exaltaba hasta tomar proporciones trágicas, hoy incomprendidas, en los días de desgracia, de agonía y de muerte del país amado.

Respetemos esto, señores, respetemos a quienes practicaron anticipadamente el consejo del preclaro sabio español—“A patria chica, alma grande”—y velemos piadosamente su memoria absuelta con suprema bondad por la Patria grande, que ese día fué semejante a Dios, que ese día se convirtió para siempre en la Patria sola, en la Pa-

tria única, la que ellos nos enseñaron a amar sobre todas las cosas en la tierra, la que nosotros, a nuestra vez, enseñamos a adorar religiosamente a nuestros hijos.

Yo comprendo (no con mi cariño nada más, no sólo con mi imperecedera devoción filial) que ofrezcáis coronas y palmas a quien enriqueció el tesoro de vuestras emociones literarias con vuestra propia historia y con la historia de su alma unimismadas en una obra de arte; pero comprendo también que lo consideréis como un hombre representativo, como un símbolo de este Yucatán nuestro (hablo de la Península entera, toda ella es una patria para mí), que a compás de la más dura, de la más sangrienta, de la más premiosa y desesperada labor de que hay memoria en el mundo latinoamericano, tuvo el oído siempre atento a la música de las liras que ensalzaban ideales puros de sentimiento y de fe, a la voz de los que le contaban las olvidadas leyendas de su pasada historia, en narraciones llenas de encanto y de drama, o que en cuentos prestigiosos comunicaban la sensación trágica que produce la revelación total de cualquiera vida humana, cuando el narrador sabe hacer vivir de nuevo aquello que él mismo ha vivido. Yucatán descansaba de la ímproba faena, oyendo a sus literatos y escuchando a sus poetas, revelarles sus propias ensañaciones traducidas en cantares románticos, que fueron el embeleso de nuestras madres, y que todavía hacen vibrar a veces pianos y vihuelas, y vibrar también nuestros recuerdos y estremecerse en el fondo de nuestro ser añoranzas melancólicas. Uno de esos embelesadores, no un poeta, pero sí un imaginador, era el Dr. Sierra; su amor a forjar historias al margen de la historia real que con santa pasión resucita, no lo abandonó nunca; ni en el camino del calvario que recorrió su espíritu de yucateco en los días en que sentía cómo se iban extinguiendo las palpitations del corazón de su heroica tierra, ni en el otro "via crucis" de los sufrimientos físicos y morales que abrieron su tumba en plena vida, en plena inteligencia, en plena angustia por el destino de su familia y la suerte de la Patria.

\* \* \*

Al llamarnos a esta impresionante fiesta, nosotros hemos llamado también a quienes debían concurrir a ella con nosotros; casi todos están muertos: llamamos a nuestros muertos. Y los traemos aquí, los traemos redivivos en el fondo de nuestro corazón, para que den testimonio de vuestra justicia y de vuestra honra:

Es un grupo de sombras, entre las cuales algunas coronan, forman cima, reflejan la indeleble luz de ultratumba.....

Una de ellas vaga en torno de la estatua del padre con la corona ensangrentada, antorcha apagada por la impiedad satánica de la suerte en el momento en que comenzaba a arder con inmensas energías, en que iluminaba con virtudes soberanas, con mentalidades excelsas..... Mi pobre hermano, que se llevó a la tumba lo mejor de mí... Aquí están, en clara epifanía para mí, los espectros de las monjas inmaculadas, cirios de inefable blancura, que ardiendo siempre ante el altar, hicieron de su vida un perfume quemado ante Dios en los cálices de azucena de sus almas lejanas que aletearon siempre, no fuera del dolor hondamente sentido, pero sí fuera del mal dulcemente ignorado; grandes alas virginales tendidas como escudos sobre la familia de los Sierras. ¡Cómo no recordarlas, cómo no amar su recuerdo si sus alburas de hostia iluminaron nuestra infancia, si desde aquí, desde la vejez, me parecen como celestes "aves marías," cantadas en la sombra del convento, que prolongan sus perspectivas de ensueño por los claustros del Paraíso.

Y el gran antepasado, el gran abuelo, medalla de augusto perfil romano, incrustada en la epopeya trágica de vuestra historia y fundida en el bronce que fluyó de la mezcla de altísimas miras de errores que se han sindicado de culpables, de amor sin límites a su país y de un carácter típico de ciudadano y de hombre.... Y ya que al pie de ese pedestal sólo puedo hablar con evocaciones, te evoco a ti, la que compartiste la cruz, la que comulgaste con el que aquí glorificamos en el mismo cáliz de amargura, la

que fuiste perdón para la flaqueza, serenidad para la conciencia, sacrificio para el dolor de la vida, luz para la inteligencia que creaba amor, para el corazón que sufría. ¡A la que nosotros rogamus, a la que nosotros bendecimos, a la que llamaremos en la hora de la muerte.... santa madre nuestra!

No me tengáis a mal, mis caros conterráneos, ni carguéis en cuenta a mi vanidad profesional (soy literato) estos arranques de doméstico orgullo. Soy de pura sangre plebeya, como lo somos todos los que ignoramos quiénes son nuestros tatarabuelos y tenemos por ancestro un solo gran abuelo anónimo, el pueblo; nuestros títulos tienen que ser los merecimientos de nuestros padres, sus virtudes nuestras ejecutorias, la veneración de su recuerdo nuestra nobleza, y yo todo eso os presento aquí para ayudaros a autorizar ante vuestros propios ojos la justicia de este conmovedor homenaje.

Y toda fiesta del género de la presente será, no lo dudéis, una conmemoración de los muertos: porque cada historia es un panteón inmenso, un cementerio cada alma y un camposanto cada corazón. Vivimos en perpetua comunión con los que han sido, están vivos en nuestro pensamiento y nuestra acción, y por medio de nosotros gobiernan el mundo e informan lo porvenir.

¡Cuántos de quienes hace cuarenta y cinco años acompañaban a su final morada los despojos del Dr. Sierra formarían aquí, en derredor de este monumento, la grave y solemne teoría de la muerte.....! ¡Veo el cuadro, el lúgubre cuadro que mis ojos de adolescente detallaban atónitos....! Allí estaban el rector Delgado, el hermano querido de mi padre; Anselmo Cano, que hacía llevaderos los últimos dolores a fuerza de humorismo y buen humor; José Antonio Cisneros, una idea encarnada más bien en una energía que en un hombre, sosteniendo amorosamente los pasos que se acercaban con ineluctable rapidez al sepulcro; el General Zepeda, conmovido en el fondo de su rigidez de paladín; Agustín O'Horán, docto, sereno y contristado, confesando junto al lecho de agonía la inhabilidad de la ciencia; José Solís y Dondé Preciat, disputando la sagrada presa de la muerte con una especie de juvenil entusiasmo.

Y el grupo de los literatos en fruto o en flor, García Morelos, Esquivel, Perfecto Solís, el discípulo amado; Bernardo Calero, Fabián Carrillo y los presbíteros Crescencio Carrillo, lleno de buena ambición y de sana ciencia, y Norberto Rodríguez, todo ternura y fe, y muchos otros, Ramón Aldama, Manuel R. Castellanos.... Cabezas henchidas de pensamientos y devoción por el arte, algunas ya coronadas por la gloria, inclinándose reverentes ante el féretro del maestro y del amigo, que había sido maestro porque había sido amigo.....

Vivos hay que dan testimonio de la verdad del para mí inolvidable cuadro: aquí tenéis el preclaro ciudadano que os gobierna, para dicha de Yucatán y honra de la República entera, el que fué con su hermano, con mi hermano, Pastor Molina, el compañero constante de nuestro duelo; aquí tenéis a nuestro Martínez de Arredondo, que ha pasado su vida procurando el bien de todos y que podrá decir, al trasponer el lindero final, lo que decía Pericles al morir: "no se ha vertido por causa mía una lágrima sola;" aquí acabáis de escuchar la voz de harpa que ha llenado la atmósfera en que respiran dos generaciones mexicanas, con la ardiente y quejumbrosa música que parece formada por el rumor de los ósculos divinos de lo sensual y lo ideal, la voz de Peón Contreras, eco de las deliciosamente tristes endechas con que el poeta, encantador efebo como Sófoles al día siguiente de Salamina, saludaba la patria del lidiador vencido.

Y el estampido constante del cañón y el doble, prolongado días enteros, de las campanas de la Catedral y los responsos majestuosos del buen Obispo Guerra y los adioses postreros del Cura Quijano, que parecía llamar con una aldaba de oro a las puertas de la eternidad, todo ello se une y se confunde en lo más vivo de mi recuerdo con los vítores con que los estudiantes saludaban pocos días antes al maestro en su agonía, dolorosa y sublime serenata de la gloria dada por la juventud a aquél por quien se sentía amada, y en la que descollaban los acentos entusiastas de Sánchez Mármol, de Manuel Cirerol, de Patricio Nicoli (los oigo todavía). Y en esos días y como trueno lejano, el gran rumor de los meetings políticos, lle-

gando al lecho del moribundo y provocando en él, católico ferviente, serenas profecías en que fulguraba el porvenir de la Patria transformada por la Reforma y la Libertad, cláusulas fundamentales y perennes de su credo cívico.

\* \* \*

Y el que os habla, adolescente asombrado y sollozante entonces, se interrogaba lleno de indecisión ante aquel espectáculo: “y, ¿por qué todo eso, por qué este grandioso homenaje, por qué esta explosión de reverente amor? ¿qué ha hecho mi padre?” Este monumento responde al viejo la pregunta del adolescente. En un país que vivió callado; que en los tiempos coloniales se formó en silencio; que al reclamo de la primera palabra de un pensador había mostrado las aptitudes singulares de inteligencia y de afán de saber; que gracias a la más tiernamente paternal y más cruelmente imprevisora de las políticas se había conservado dividido en dos razas mortalmente enemigas, sociedad que llevaba en sí misma, por ende, gérmenes fatales de disolución; en un país en que la conquista de modestísimo bienestar era la preocupación absorbente de todos los habitantes; en un país encadenado a la materia, digámoslo así, con premiosas necesidades, el Dr. Sierra, al frente de un grupo de jóvenes como él, había alzado la bandera del pensamiento y del arte, y con tanta devoción y brío, que había obligado a todos los ojos a levantarse hacia ella, y aquel pendón era un símbolo, un ideal. Y ese ideal y ese símbolo se traducían así en la conciencia de los yucatecos: “yo, pueblo, tengo un alma, puesto que puedo pensar y puedo sentir; esta historia dolorosa que hago con mis sufrimientos y mi sangre; que fué preparada en la grandeza misteriosa de los reinos muertos; que fué preparada con la influencia de la caridad avasalladora de los hijos de San Francisco; que bordaron de aventuras románticas algunos de los gobernantes coloniales; que subrayaron de voluptosidades de pillaje y exterminio los piratas de todas las naciones en lucha por el predominio oceánico; esa historia es digna de mí, merece contestarse, y lo mismo

la de los misioneros que la de los gobernantes. Sobre esa urdimbre tejed la trama multicolor de la novela y la poesía, y hacedme gozar con mi propia vida y dadme así la razón de vivir, de hacer esfuerzos supremos por vivir." A esta obra contribuyó la inteligencia y patriotismo de mi padre (vosotros lo habéis dicho), y fué una obra de resurrección y de esperanza.

Desde entonces, ni la historia, ni el cuento y la novela, que la hacen saborear y amar, ha cesado su labor fecunda en la tierra yucateca. A las páginas mudas de sus ruinas soberanas, se añadieron las páginas elocuentes de sus escritores, y Yucatán tuvo en el país entero la fama de engendrar hombres de inteligencia e ideal.

Desde entonces resuenan las liras; en la aurora la del gran Don Andrés Quintana, el discípulo grave del Quintana español, el contemporáneo del extraordinario historiador Zavala; luego, el romántico Alpuche.... Y aquí, aquí, porque los otros vivieron lejos de aquí, en las horas de mayor desgracia, a las profundas estrofas de Pedro Pérez respondían los gritos dolorosos de Luis Aznar y de Duque de Estrada, y desde entonces, cada vez con timbre más divino, la lira suena; justo es que haya sonado aquí.

Es justo; porque ved el efecto claro del entusiasmo de los hombres de aquella generación que empezó a pensar y cantar entre los años de 40 y 50 del pasado siglo al compás de nuestra empeñada lucha separatista, y no se declaró vencida ni cuando el salvaje, a grandes alaridos, empujó a la raza de la civilización hacia el mar, en donde pensaba ahogarla. Aquellos hombres imprimieron carácter a la sociedad yucateca con el crisma del amor por lo bello. Y habría de llegar un día—¡oh!, ¡si ellos lo hubieran vislumbrado siquiera!—un día en que la suerte convirtiera en rígidas estrellas de oro, los florones de púas del henequén y en que Yucatán, como una cornucopia, dejara escapar sobre el mar que lo cerca, una corriente inexhausta de riqueza y poder, y por eso, en medio de la fiebre del negocio, del afán del lucro, del vértigo del mercantilismo, de la enorme risa, trágica a veces, de la opulencia fácil, hay algo que flota insubmergible en este pueblo, el amor por lo bello y el amor por lo bueno: Dios y el Arte, ese es el viático

con que marcha al porvenir. Esa es la obra de los excelsos literatos yucatecos.

Y no diré una palabra más—yo sólo quería deciros “gracias”—sobre los méritos del hombre que hoy celebráis; todo lo habéis dicho vosotros. En cuanto a mí, compatriotas, os juro, por la sombra sagrada de D. Justo Sierra, que no imagino, que no adivino, cuál obra pudiera yo realizar, cuál gloria conquistar, con cuál empresa avasallar la fama, que fuese capaz de producir en mí una satisfacción semejante al orgullo santo de llevar el nombre que llevo.

---



---

## DISCURSO

pronunciado en el Teatro Arbeu, con motivo del aniversario de la muerte del Sr. D. Benito Juárez, el 18 de Julio de 1906.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Al elegir a un maestro a quien el Jefe del Estado confiara la inestimable honra de colocarlo al frente de las escuelas nacionales, veo claro en el pensamiento de los organizadores de esta magnífica fiesta mexicana: creyeron que yo debía ser el intérprete de su devoción a Juárez, valiéndome de la voz de la tribuna, que es la que más pronto llega al oído y al corazón del pueblo, porque Juárez hizo de su existencia una enseñanza, porque su biografía es un tratado vivo de educación cívica.

Ni cívica solamente, sino moral, sino humana, porque muestra en complejidad creciente la acción intensa del medio sobre una voluntad y la reacción de la voluntad sobre el medio, acción y reacción que no alteran, sino que tienen por resorte férreo un carácter. Pedagogía excelsa, educación de rey, de un rey de sí mismo, de un hombre.

Tres hombres han acertado, en nuestra historia de pueblo libre, a encarnar la Patria en los tres momentos supremos de su evolución. Y los hombres serán discutidos; el servicio, el inmenso servicio, es indiscutible: un iniciador, un reformador, un pacificador. Estos tres hombres no han caído del cielo como estrellas, como seres de un mundo superhumano, venidos de improviso y sin antece-

dentes necesarios a ejecutar un designio divino; son culminaciones, mas provienen de un levantamiento gigantesco de aspiraciones, de instintos oscuros, de exigencias conscientes de vida y libertad, de preparaciones lentas y premiosas, obra de otros hombres, de otros dolores, de otros heroísmos, de otras voluntades; en esos levantamientos sociales ellos son los vértices, las cimas, los puntos de convergencia, las insuperables alturas; todo en nuestra historia, en lo pasado, los explica y determina; todo en lo futuro los demuestra; ellos son la resultante de una gran labor de la Historia, la historia posterior que de ellos recibe forma, es una gran labor suya, no sólo suya, pero capitalmente suya.

¡Un iniciador, un reformador, un pacificador!

El Reformador fué Juárez. El, lo mismo que los otros, grandes clarividentes, sin duda, pero no creadores intelectuales, ha sido, como se expresa con denominación que nadie define y todos comprenden, un genio; su genio, como en este mismo sitio dijo en grandilocuente oración fúnebre un estudiante de Derecho, "fué el genio de la voluntad." Forjóse su mentalidad en la fragua de su carácter; en esa hoguera iluminó su inteligencia un "querer," del que entra lentamente en conciencia, un querer que se agiganta y crece con los acontecimientos, una inmensa energía psíquica jamás inferior a su obra, una energía inmensa en la que se funden como en crisol incandescente, mezquindades, egoísmos, ambiciones, debilidades, todo lo que es humano, todo lo que ancla al hombre a la tierra en su aleteo perpetuo hacia un ideal. Tal ha sido la voluntad de esos hombres; por eso dan enseñanza, por eso, grabando bien su efigie moral en el intelecto de los que vienen, de los que suben, de los que aquí están ya, y de los que en apretada falange vienen tras ellos, se les proporciona la enseñanza típica, la que acrecienta la fuerza viril del alma.

Juárez nació, puede decirse, de una raza; porque nada había de él que no estuviera física y moralmente en su raza, nada que lo diferenciara de sus congéneres; es un hijo de la familia tzapoteca. Vagar en pos del rebaño, a orillas del lago, entre los naranjales, haciendo resonar pe-

queñas arpas melancólicas formadas por él mismo, esta fué su vida; ésa era la de todos los pastorcillos de las sierras oaxaqueñas. Su fuga a Oaxaca por temor de un castigo, por aspiración a una vida superior, fué el primer acto que le probó que era un hombre, que era una voluntad, que era un rebelde.

La Iglesia lo acogió, lo enquistó en ella, bondadosa, rutinera, sin poesía apenas, sin ensueños; la vaga ansiedad del cielo y el deseo firme de saber qué decían los libros de su protector, era lo que daba a aquel niño cuenta de sí mismo; pero el fondo de su alma, que por la iniciación en una lengua nueva y en formas menos inferiores del culto, destacaba ya su individualidad propia de la personalidad colectiva de su raza, permanecía siendo lo que siempre será un indio, un sér religioso. Era un adolescente cuando tuvo su primer contacto íntimo con el idioma español y con los libros; idioma y libros lo unían más y más con el altar. Su protector, del altar vivía y al pie del altar murió; todo infinito de devoción, de esperanzas, de sumisión y de fe envolvía el alma de aquel niño, como a un átomo la inmensidad de la nébula cósmica.

Juárez fué siempre religioso; cuando llegó a emanciparse, la Patria, el Deber, la lucha por realizar un ideal de justicia y de razón, no fueron en él un fanatismo, no; no fué ni un alucinado, ni un profeta, fué un consciente; pero tomaron en su espíritu la forma de un mandato superior, de la obediencia a un decreto del Altísimo; y así han sido y serán cuantos sirvan de núcleo o de guía a los hombres. Juárez fué un núcleo; pero puso todos los elementos constitutivos de la psicología de su raza, la astucia, el recelo, el tesón, la reflexión lenta, pero firme y decisiva, en la realización de la obra que cada vez tomaba ante él aspecto más complicado y grandioso, ensanchando el horizonte del convento hasta convertirlo en el del Seminario, y el horizonte del Seminario hasta esfumarlo y perderlo en el del Instituto, en el del Estado, en el de la Patria, en el de los grandes ideales de libertad, de transformación política y social que dieron a su empeño el alcance de una empresa humanitaria y mundial.

El acto decisivo en esta vida silenciosa y fuerte, nutri-

da toda de ideas simples y grandes, fué el paso del Seminario al Instituto, que pronto llegó a ser una escuela de "libertad," por sólo la circunstancia de ser una escuela de "derecho": el Instituto de Oaxaca fué una de las cepas del partido del progreso, como la apellidaba el Dr. Mora, y preparóse en él rápidamente la evolución interna de Juárez: las ideas nuevas sugeridas por sus lecturas y sus amigos, entraban dentro del molde secular de su alma, y lo que perdían en amplitud lo ganaban en precisión y solidez; las fórmulas del gobierno libre que desde entonces estudió y defendió como verdades divinas, no oxidaban el inalterable hierro de sus creencias religiosas ciertamente; pero los componentes de la disolución futura se aglomeraban lentos, incontrastables. Si la pérdida de la obediencia a centenares de años de tradición y autoridad ha sido siempre en los hombres de reflexión reñidísima batalla, en la conciencia de un individuo de la raza que la Iglesia había hecho suya, en una de esas conciencias donde, sobre el granito de las sagradas enseñanzas se había erigido, molécula por molécula, el edificio de la fe, ¡cuán desgarradora y patética tragedia íntima debió de ser ésa que precedía al acto de abandonar el templo, de mirar de hito en hito los soberbios muros que cobijaban las leyendas de la infancia, que se enredaban como hiedras de flores luminosas en las ménsulas, en los festones, en las columnillas gráciles de los altares de oro; allí donde habían batido sus alas los primeros éxtasis y en las horas de dolor habían enjugado manos misteriosas las lágrimas primeras! ¡Cómo abandonar todo eso, cómo arrojar sobre todo eso una torva mirada de desafío y de cólera! ¡Cómo atreverse a levantar del suelo la piqueta demoledora y alzar el brazo y descargar el golpe sobre aquel edificio inmenso que vibraba todo, que vivía, que lloraba.....!

Para Juárez no hubo, sin duda, en su tragedia, esta lucha entre la aspiración a un mundo que se ensueña y la poesía del mundo religioso, que no es más que una infinita cristalización de ensueños, no; para él la lucha fué entre dos deberes; midió, pesó y lentamente se decidió; se decidió una sola vez, sin un suspiro, sin un paso atrás: "¡el gran impasible!"

\* \* \*

Cuando muerto el federalismo que hacía tanto tiempo agonizaba, después de ensayos constitucionales, subrayados con sangre, por la segregación de Texas y Yucatán, un centralismo que era el paso liberal hacia una situación federalista fué instituído por las “Bases Orgánicas,” Juárez creyó necesario aceptar un puesto político importante en su estado natal; la política es el arte de transigir, ha dicho Gambetta, con tal de realizar siempre un punto del ideal perseguido; la primera dictadura de Santa-Anna, con la que contemporizaron tantos liberales cegados por sus propias ilusiones, respecto de aquel hombre que parecía siempre dispuesto a salvar a su país, que dejaba cada vez más hundido en el abismo, exigió de las conciencias honradas más de lo que éstas, entre ellas la de Juárez, debía haber consentido, y aunque la impureza queda consumida por el fuego en que se acrisoló el bronce definitivo del gran repúblico, basta para mostrar que no hay dioses ni semidioses: no hay más que Dios—fuera de todo nuestro alcance—y hombres; de un hombre hablamos.

\* \* \*

En los días negros de la invasión americana ese hombre hizo su deber. Le Reforma entera se basaba, no sobre el desarme del ejército, sino sobre el desarme del clero, privándolo de sus inmensas propiedades; era ésta no sólo una capitalísima medida económica, sino política; así, la resistencia a los grandes pensamientos de igualdad con la abolición de los fueros, a la supremacía del poder civil por medio de la separación entre la Iglesia y el Estado, y a la conquista de la educación pública suprimiendo las comunidades religiosas, sería fácil de vencer y seguro el triunfo, porque faltaría al enemigo el alma de los combates.

Esto jamás pudo hacerse por simples razones económicas, y eran las fundamentales; por eso fracasó el intento

del grupo inteligente y audaz que promovió la Reforma en 33 con Gómez Farías. Pero en 47, un interés supremo nacional se complicaba con los propósitos del partido que entonces se llamó "puro" y en el que se afilió Juárez; era necesario proceder como políticos y no como místicos; el reflexivo tzapoteca no fué nunca de la madera de éstos. Altos, altísimos fueron sus ideales, pero para ir a ellos no desdeñó ni las curvas ni los compromisos. El santanismo de los hombres de aquella época se explica por el convencimiento profundo de que para despojar al clero del dinero con que la Patria podía salvar su honra, ya que quizás no su vida, precisaba contar con el ejército, y no había oportunidad mejor que aquélla en que el dinero substraído a la Iglesia iría todo al ejército.

Santa-Anna era el ejército; ni el pueblo ni el ejército podían sacudir la fascinación que aquel hombre ejercía sobre ellos; tras de mil veleidades de divorcio volvían a él, lo odiaban un momento y lo adoraban siempre; la República para aquel seductor era una querida; la dejó manchada. Gómez Farías, el ilustre, integérrimo patriarca de los reformadores, era el primer santanista entonces; y lo fué Juárez, pero por la vez postrera. Cuando después de la reacción promovida por la guardia nacional en México en los instantes en que Veracruz sucumbía y Santa-Anna, que había querido abrirse paso hacia el Norte a través de Taylor, volvía en tropel de la Angostura, vencido, más por la impericia que por el invasor, desconoció sus compromisos y pactó descaradamente con los agentes del clero suprimiendo a Gómez Farías, la suprema revelación se hizo en Juárez; la incógnita quedó despejada de súbito; aquel hombre que había sido una esperanza porque había sido un enigma, quedó explicado para la conciencia del antiguo secretario del general santanista León; era un ambicioso, un ambicioso capaz de arrastrar en pos de sí a un pueblo, cierto, pero sin una idea, sin un ideal; la Patria, reflejando su luz sobre esa ambición, le dió alguna vez esplendores de oro en Tampico, en Veracruz.....; pero fueron fulguraciones momentáneas, el ambicioso era lo solo persistente, lo solo primitivo; no tenía arrepentimientos, sino lasitudes; sus accesos de patriotismo se desleían en ex-

cesos de sibaritismo. Este tipo ha cruzado frecuentemente la Historia: en la decadencia de la república romana se llamó Sila.

Juárez en Oaxaca fué un ambicioso también; ni se hace nada grande sin la ambición de hacer algo grande, ni para realizar esto hay medio mejor que el poder. Juárez, en medio de dificultades e intrigas obscuras se dió bien cuenta de lo que quería con sorda e incontrastable energía; quiso el poder en Oaxaca y lo obtuvo Y fué un gran gobernante en un pequeño gobierno; administró bien, bien en toda la extensión de la palabra. Procuró cuanto pudo por el Estado, llevando por norma el respeto estricto a la ley, y cuanto pudo por su patria, secundando las miras de los buenos gobernantes que tuvo México entonces; una federación no sólo de derecho, sino de hecho, dejando a los Estados toda su libertad, libertad empleada por los Estados en facilitar la tarea del gobierno central, tal fué el "desiderátum" de los excelentes federalistas de aquella época que parecía la preparación de una era de paz y que sólo fué el preámbulo de una larga y pavorosa tragedia civil.

La conjuración de todos los malos elementos que los períodos de militarismo y corrupción habían dejado, dió al traste con aquellas bonancibles perspectivas, y el partido conservador, que parecía destronado para siempre con la asonada de pretorianos y de clérigos que hizo pasar por los salones presidenciales al general Paredes, reapareció, organizado para el combate decisivo, por la prócer inteligencia de Alamán. Santa-Anna complicó el programa conservador con su desapoderada dictadura, vió al país como cosa suya, se propuso mejorarlo materialmente y despojarlo definitivamente, erigió la fuerza militar en institución suprema, y dueño de un ejército gigantesco, creyó suyo el porvenir. Ni los mismos que hacen el porvenir pueden conocerlo. ¡Si Santa-Anna hubiese entonces conocido el porvenir de Santa-Anna! ¡Tan desolado y triste, que se aflojan, al considerarlo, las manos que empuñan la espada de la justicia!

El dictador necesitó desarmar a los partidarios de la ley cualquiera que fuese; de una constitución fuese cualquiera; de una regla, hasta de una regla de conducta po-

lítica; nada, el silencio, para oír bien las salvas y los *te-déum*. Y la proscripción: Juárez y Ocampo, aquél personalmente odioso al dictador, porque le había negado con mucha cordura la entrada a Oaxaca en momentos en que todo derecho del individuo cede a una magna necesidad precomunal, y a Ocampo por liberal absoluto, porque conocía el odio ingénito en el preclaro michoacano a todo despotismo, en cualquiera de sus formas, religiosa, moral, política, social.

En derredor de Ocampo y Juárez, un grupo de liberales conspicuos se organizó en los Estados Unidos, viviendo de su trabajo personal, de trabajos humildísimos a veces; pobre, pero millonario de esperanza y de fe.

Un historiador, diremos mejor, un censor de Juárez, estupendo de talento y elocuencia, pero que suele ser incapaz de ver nada sino a través de los cristales turbios de la pasión y que ha intentado hacer con Juárez lo mismo que Alamán hizo con Hidalgo, ha marcado bien la influencia decisiva que tuvo en el ánimo de Juárez su contacto personal con Ocampo.

Cuando el gran indígena se reunió al General Alvarez, durante la revolución iniciada en Ayutla, ya era un completo emancipado; del estudiante Méndez, que fué su iniciador en las ideas nuevas, al reformador Ocampo, la evolución había sido lenta, pero constante. ¿Cristiano? Probablemente no dejó de serlo nunca; en su raza, primero vencida, luego forzosamente oprimida, y al fin comprimida en una tutela que la mantuvo en el estado de infancia de que trabajosamente va saliendo y saldrá en la escuela, su redentora suprema; en su raza, era congénita la necesidad de creer en un juez infaliblemente justo que estuviese por encima de los jueces de la tierra, y sólo la religión del Cristo le ofrecía la plena satisfacción de esta necesidad fundamental en el espíritu del indígena después de la conquista: la de que sus explotadores fueran implacablemente castigados.

Cristiano sí, pero independiente ya de toda sumisión a la Iglesia, que intentaba mantener con la desigualdad ante la ley, es decir con *los fueros*, una preponderancia que imposibilitaba el advenimiento del poder civil.



\* \* \*

Al día siguiente de la caída de Santa-Anna, los triunfadores se encontraron con un caos político y administrativo en torno suyo; para hacer en este caos la luz, se necesitaba recoger con mano firme el Gobierno, hacerlo sentir en la República entera y esperar el gran *fiat* del partido liberal, que organizado en Congreso, promulgaba una constitución, la constitución definitiva, la que, efectivamente, por haber precisado nuestros ideales y por su maravillosa plasticidad, ha sido la constitución definitiva.

Pero era necesario, antes de todo, hacer sonar la campana del triunfo de modo que se escuchara en todos los ámbitos del país y revelar lo que para muchos era el secreto de la revolución, pronunciando las palabras irreparables que anunciaban todo un programa de transformación y de lucha, encerrado en una simple fórmula legal. A Juárez, al Ministro de Justicia de la victoria liberal, tocó decir esa palabra en la ley que suprimió lo que había en los fueros eclesiástico y militar de más interesante, lo que constituía lo positivo y substancial de los privilegios de entrambas clases. Con la ley Juárez, adoptada luego por el constituyente, el levantamiento popular tomó su carácter propio: fué una revolución, la que con la revolución de la independencia marca y señala segunda etapa del pueblo mexicano en marcha hacia su destino.

En dos años se complicó aquel magnífico drama con una tremenda lucha civil, con una Constitución lanzada en medio de la tormenta en nombre de Dios, símbolo de la nueva religión cívica izado como una bandera frente a la de los privilegios, a la de la tutela de la Iglesia, a la del pasado y del *obscurantismo*, como se acostumbraba decir entonces; se complicó con la vacilación patética del alma de Comonfort y con el golpe de Estado y el plan de Tacubaya, y la reacción triunfante y la ascensión de Juárez al Calvario en que la ley había sido crucificada.

\*  
\* \* \*

El Vicepresidente de la República había dejado su gobierno de Oaxaca en manos de los nobles colaboradores de su obra; pocos gobernantes han merecido al par de él el encomio que su sucesor, el ilustre Díaz Ordaz, hizo de Juárez cuando tuvo que dejar la magistratura de su Estado natal, que no debía volver a ver. La conspiración tramada por el Presidente contra la Constitución misma de que tomaba su origen, era un contrasentido tan manifiesto, que, a pesar de su puesto en el Ministerio, Juárez no pudo creer en ella: en la prisión despertó de su confianza y se preparó simplemente, sin volver una sola vez los ojos atrás, sin dudar un instante en obedecer a su conciencia, se preparó, decimos, a cumplir con su deber. Se había educado en este ejercicio a sí mismo; era un hombre de deber, fué el hombre del deber.

El, hombre civil por excelencia, al desaparecer Comonfort primero de la ley y luego del país, se vió envuelto en un torrente de bayonetas y cañones, organizando gobiernos en la etapas de un ejército que desconfiaba de sí mismo y de sus generales, perseguido por las columnas audaces de los más bravos y temerarios oficiales de la reacción triunfante, acorralado por las asonadas y las deserciones, desarmado por la derrota y colocado por un grupo de pretorianos traidores, frente a frente de un pelotón de ejecución.

La historia patria ha repujado en bronce un alto relieve en que aparece la eternamente impasible figura del Presidente, los ministros agrupados junto a él, los soldados tendiendo los fusiles homicidas, y el poeta, el Tirteo de la Revolución de Reforma, el gran rítmico que tendió su lira a todos los soplos de la naturaleza, a todos los gritos de la pasión, a todos los huracanes populares, el impiamente olvidado Guillermo Prieto, conteniendo el crimen con un ademán sublime y acaso con el primer verso de un alejandrino épico:

“Soldados, los valientes, los bravos, no asesinan.”

Pero el episodio de Guadalajara fué un eslabón de una cadena de peligros, de vejaciones, de inquietudes atormentadoras..... El caso era éste: los principios, los dogmas, como llamaban a las cláusulas fundamentales del credo reformista aquellos apóstoles y confesores, triunfarían de seguro; en ello tenían fe ciega, la fe que les dió el triunfo. Pero para afrontar la tremenda lucha, era preciso conservar un centro de cohesión a aquella flotante masa de energía liberal, que sólo podía endurecerse en la brega misma y a los golpes severos de la derrota, porque se trataba de aniquilar al antiguo ejército, más deseoso que nunca de pelear, mejor que nunca bien dirigido y que tenía por caja militar el tesoro de la Iglesia. Ese centro no podía ser más que uno, Juárez, Juárez mismo, porque en el naufragio de toda la legalidad constitucional, no había quedado más investidura que la suya, era la única que podía aparecer ante toda la República como bandera, la única semilla del futuro orden constitucional que la Constitución misma preveía. Poner esa investidura a salvo a todo trance, hacerla inexpugnable, era el deber rudimental del Presidente y sus consejeros. Así lo hicieron por fortuna, por gran fortuna para la Patria.

Pero antes de emprender su éxodo a Veracruz, Juárez quiso dejar organizada, por decirlo así, la lucha futura en el interior del país y se fijó en Degollado. Fué ese un acierto providencial: Degollado era un invencible; la derrota para él era un incidente pasajero; de sobre un montón de reveses acumulados sobre él por su falta de genio militar, por lo bisoño de sus tropas, por la indisciplina de sus jefes, él surgía con bríos mayores, con fe entera, y con un ejército nuevo (porque parecía que tenía ejércitos de reserva para el día siguiente de la derrota). ¿A qué se debía esto? A una de esas soberanas fuerzas morales que en las grandes crisis de la sociedad dejan de ser subterráneas y viven a la superficie en los mares removidos por el feroz conflicto de pasiones, intereses y creencias: esa fuerza, esa virtud, es el amor a una idea. Degollado lo poseía en grado excelso, en el grado del sacrificio, que era la temperatura normal de su alma. Eso explica el milagro de la improvisación de milicias a compás de la derrota,

hasta organizar el ejército que otros más afortunados que él llevaron a la victoria.

Cierto, no es posible pensar en este hombre de abnegación y sacrificio, que tuvo, *mártir de la Reforma, el Monte de las Cruces por Calvario*; como dijo Juan Mateos, sin lamentar que nuestra generación, la mía, la que ha sabido glorificar a los hombres de la Revolución y absolverlos de sus errores humanos, cuando los ha sorprendido realizando el propósito de darnos la patria que hoy tenemos, sin deplorar que no haya levantado en sus brazos, que empiezan ya a cansarse, el ataúd de Santos Degollado, y lo haya conducido entre palmas y cánticos e inciensos al lugar en que duermen nuestros inmortales, adonde resplandezcan reunidos por la devoción de los mexicanos los lares de la República. Encargamos a la generación que viene subiendo en pos nuestra, que corrija severamente nuestro olvido y desagravie a fuerza de admiración y respeto las grandes sombras que aun no ha cristalizado la patria en bronce o mármoles imperecederos.

\* \* \*

Juárez en Veracruz se mantuvo a la altura de la misión que se había impuesto; sólo con ser invulnerable desbarató moralmente a la Reacción; como entidad viable, la Reacción había desaparecido ya cuando sus ejércitos fueron aniquilados en Silao y Calpulalpan. Todo el esfuerzo del Presidente, admirablemente secundado por los caudillos liberales, aun a costa de tremendos sacrificios, como el que tuvo por desenlace la tragedia pavorosa de Tacubaya, todo su esfuerzo consistió en ser invulnerable, en permanecer, en durar; su carácter se prestaba admirablemente a esta función vital.

La revolución era reformista, toda ella estaba animada por el aliento de la Reforma; a la cruzada católica que temerariamente predicaba el clero, respondía en las huestes, que suscitaba dondequiera el impulso de los reformistas un gran grito de emancipación anticlerical, antirreligiosa casi; el espíritu de Ocampo y Ramírez soplaba sobre

aquel caos de sangre y ruina. Faltaban las fórmulas precisas, las que definieran los *desiderata* del partido progresista en marcha, y Juárez, que no había vacilado un momento sobre esa necesidad, pero que se había reservado el escoger la oportunidad de satisfacerla, a mediados de 59 expidió el código que despojaba al clero de sus bienes, que disolvía las comunidades religiosas, que separaba el Estado de las iglesias, que instituía el matrimonio civil. Juárez, poniendo el sello de su autoridad a aquellas leyes que estudiaban y preparaban sus magnos colaboradores, les daba sér y vida; las hacía andar.

Horrible pareció el atentado en el mundo reactor, y se sintió que en aquel inexplicable fratricidio que se llamó "la guerra de tres años," iba a llegar el momento de jugar el todo por el todo. La situación del Gobierno legítimo era tremenda: las derrotas de las tropas reformistas se sucedían sin tregua; verdad es que eran derrotas educadoras, pero aplazaban la solución indefinidamente, y el peligro de una intervención extranjera se alzaba gigantesco en el horizonte. Precisamente las escuadras de las potencias que dos años después debían firmar la convención en Londres, de que nacieron la Intervención y el Imperio, estaban en Veracruz, llenas, sobre todo la de España, de mala voluntad hacia el Gobierno Constitucional. La intervención europea pedida sin tregua por el partido reaccionario, podía formalizarse de un momento a otro, y en la Habana se armaba ostensiblemente una expedición que debía contribuir a debelar el inexpugnable asilo liberal. Los americanos también velaban con sus escuadras, y sólo esto contenía a España y Francia; ellos también querían una intervención, pero más rápida, más pronta, organizar un ejército que aliado o no con el de los constitucionales, se apoderase de México y restableciese el orden. El problema era formidable: aprovechar, contra todo lo que viniera del exterior, la decidida buena voluntad de los Estados Unidos, pero impidiendo que el Presidente Buchanan llevase a cabo su proyecto de expedición militar, sólo podía hacerse a costa de un enorme sacrificio. Este consta en el tratado Mc. Lane: no era un tratado, porque como sabían muy bien el Presidente y el Senado americanos,

Juárez no tenía facultad para sancionar definitivamente los tratados. Pero era un compromiso: varios de sus artículos, o prometen lo que a todos se concedía, o establecen privilegios recíprocos, o dejan el nacimiento de las condiciones en que los Estados Unidos podían poner en actividad su alianza, a la iniciativa de nuestro Gobierno; lo que significaba una amenaza muy grave para nuestra integridad nacional, era el condominio en Tehuantepec, y lo establecido en los arts. 6° y 7°. Quienes tal cosa pactaban no nos obligaban legalmente a nada, pero preparaban un formidable conflicto para lo porvenir. Cierto; mas primero era *ser*; o el aniquilamiento del corazón de la resistencia constitucionalista, y probablemente la protección europea y la monarquía o la preparación de una gravísima situación en nuestras relaciones con los Estados Unidos. Juárez y sus Ministros optaron resueltamente por esto, y los buques americanos desbarataron en la escuadrilla de Marín la última esperanza de los reactores para vencer la resistencia reformista.

Unos con vehementísimos y lógicos análisis, otros con insultos infames, acogieron el pseudo-tratado. La prensa, resplandor que todo lo ilumina, sombra que todo lo mancha y ennegrece; de donde parten todos los vientos, los más altos, y en la que circulan todas las serpientes, las más capaces de envenenar lo más santo y lo más puro; la prensa levantó un inmenso clamor. Resonó la voz de ira del patriotismo, y se oyó en la tiniebla el rumor de la envidia de cascabel. El partido liberal, seguro de sus jefes y confiado en el porvenir, se solidarizó con los firmantes del tratado. Y aun ahora..... Todos conocemos que fué un error, que fué una falta, que hubiera podido ser un crimen; todos tendríamos a honor compartir la responsabilidad que de este acto resulta.... Y ninguno de nosotros vacilaría en sentarse en el mismo banquillo en que se sentasen acusados de lesa patriotismo D. Benito Juárez y D. Melchor Ocampo. Ya lo veis, el instinto popular no se engaña; se pueden apurar los razonamientos y las retóricas y las frases armadas de punta en blanco; nadie creerá, en la nación mexicana, nadie, nunca, que Juárez fué un traidor a la Patria.

\*  
\* \* \*

Al otro día del triunfo de la Reforma la temida intervención apareció. Mientras toda la hez removida por tantos años de lucha flotaba en la superficie y lo obstruía todo, industria, comercio, seguridad, vida; mientras para dispersar para siempre los recursos del clero, se solicitaba el interés individual a fuerza de derroches y prodigalidades que dejaban sin la esperanza de una sola entrada importante las arcas públicas; mientras el ejército liberal, convertido en un gran cuerpo de policía, perseguía a las hordas que enarbolaban la bandera de la guerra civil, parte de la Europa monárquica, prevaleciendo de nuestra incurable debilidad, de la falta de brújula política y financiera de nuestro gobierno y de la temerosa división entre los Estados de la Unión Americana que iniciaban una guerra íntima de colosales proporciones, tramó una conspiración para explotarnos, para protegernos, para someternos.

Imposibilitados para esperar ayuda de ninguna parte, obligados a contar sólo con nosotros mismos, teniendo en contra la opinión de las clases despojadas de sus privilegios y de la porción social en quien el celo religioso apagaba el amor a la Patria, era imposible librar sólo a la fuerza física de nuestra salvación; necesitábamos recurrir a la fuerza del espíritu para ganar tiempo, con el objeto de suscitar el patriotismo; de irrigar hasta por el último canal vivo de nuestra sociedad cansada, la savia de la fe, del coraje, del odio, y del amor a la vez; de ganar tiempo para permitir a nuestra sola aliada posible recuperarse, vencer a los desmembradores esclavistas y hacer respetar por nuestros invasores el programa Monroe; y para ganar tiempo urgía; aun a costa de gravísimas concesiones, nulificar la intervención y, si no se podía, neutralizarla y dividirla en todo caso. Prodigioso fué lo que entonces trabajó el talento nacional, estimulado por Juárez, que luchaba contra todo y contra todos. La disolución de la triple alianza fué el primer resultado de nuestra diploma-

cia; el hacer estallar al pie de la confianza del ejército francés la gran mina de gloria del 5 de Mayo, que contuvo por un año la invasión y nos permitió confiar en nosotros mismos, fué el primer resultado de nuestra decisión cívica.

Napoleón III (jamás diremos Francia), obstinado inconscientemente en facilitar, como los personajes de la tragedia antigua, el cumplimiento de su hado, se empeñó en su obra mucho más nefasta para él que para nosotros, a quienes sirvió para transformar el programa de un partido en el credo de una nación. Gracias a la típica defensa de Puebla en 63, admirada hoy a porfía, se ganó otro año casi. Y cuando llegó nuestro primer gran desastre, el efecto en el país fué casi nulo durante muchos meses. Juárez, lejos de darse por vencido, suscitó la resistencia por doquiera; nuestros caudillos la organizaron, la sangre y el dinero de los invasores corrieron a torrentes, pero la República vivía, Juárez la representaba ante el mundo, el mundo lo veía, y, cuando el gran drama imperial mexicano parecía llenarlo todo con su esplendor, bastaba la presencia de Juárez para hacer comprender que todo era efímero, que iba a pasar y a hundirse en no sé qué espantoso naufragio aquella barca de oro de príncipe artista que venía en pos de un poema y se encontraba con la faz de bronce de la tragedia clavada en su horizonte.

Gracias a esta decisión, a este empeño de no ceder, de no aparecer cediendo nunca, cuando llegó la hora fatídica del fin de la guerra de secesión, el coloso americano que se irguió ante el gran atentado de México, pudo decir: "la República Mexicana vive, ahí está." Ahí estaba Juárez.

Y entonces, para impedir la invasión de la inmensa masa armada americana que había quedado inempleada al día siguiente de la toma de Richmond, y para apresurar la retirada de los invasores, hubo necesidad, exangües y desarmados como estábamos, de buscar entre nuestros aliados naturales, armas, dinero y soldados, pero constituyendo todo ello ejércitos mexicanos sometidos a nuestro gobierno. Por fortuna nada de esto necesitamos al fin.

El programa que se había trazado Juárez desde el primer momento de la intervención, se cumplió entero, y en



sus manos la espada de la victoria se tornó en la espada de la justicia. La República vencedora lo aprobó y sancionó sus actos con su voto, como en la República combatiente, en lo más tremendo de la lucha, había aprobado su resolución de permanecer en el poder, es decir, en el peligro, pero en la intransigencia y en la firmeza férrea ante el enemigo.

\* \* \*

¡ Gran Padre de la Patria, viste el triunfo de tu perseverancia, de tu obra, de tu fe; en ese triunfo te dejamos; en esa luz de apoteosis perdurará tu memoria! Tu vida posterior no fué, no, indigna de tu gran época de luchador; hombre de gobierno, quisiste fundar una administración y vencer para siempre los elementos de la guerra civil, por tus armas primero, luego por leyes de sabiduría y de justicia; y trataste de levantar al pueblo mexicano, cuya substancia era tu raza, al grado superior a que tú habías ascendido, transformando las condiciones del trabajo nacional, protegiendo las grandes empresas de progreso material, y a la plena conciencia de sí mismo abriendo de par en par ante su camino las puertas de la escuela.

Los impacientes de realizar ideales que sólo lentamente pueden llegar a la vida, protestaron armados y sañudos contra ti; muchos eran tus colaboradores, tus correligionarios; algunos habían salido de tus manos armados de su fe en la libertad y en la democracia: eran tus hijos.

Ese fué tu destino y en la lucha moriste. Periódicamente se levanta al margen de tu memoria la voz airada de la detracción y del odio, en nombre la Patria, en nombre de la Historia. Es inútil. Eso sólo sirve para sublimar tu glorificación y aquilatar tu mérito.

El partido liberal, que hoy es la Nación, en manos de ella ha puesto tu gran recuerdo. Y la Nación de mañana, y la de hoy y la de siempre, oirá en cada conciencia de niño, en cada inteligencia que despierta, las divinas palabras maternas de la escuela laica, de la escuela nacional, que cantará tus alabanzas, que bendecirá tu obra. Es justo que ya que no acertaste a vivir para presenciar la

resurrección definitiva de la Patria en la prosperidad y en la paz, asistas a esta gran época unido al cerebro y al corazón de cada mexicano que ame a su país.

Y nadie lo amó como tú; por eso nadie tiene mayor derecho que tú a que sus errores "le sean perdonados."

Todos estamos contigo, será inútil injuriarte o rebajarte; la diatriba será un remusgo que hará espuma en torno al arrecife incommovible, y pasará y morirá.

Celebrando los ritos de nuestra religión cívica, cada generación, al partir, dirá a la generación que se levanta y llega: "Perseverad como él, quered como él, creed como él"..... Y le entregará la antorcha de inextinguible luz.

Todos estamos contigo; el día que el Pacificador, el gran adversario de tus postreros días de lucha, llevó reverente a tu mausoleo la corona del recuerdo nacional, todo lo pasado quedó en la sombra y surgió definitivamente al sol tu ideal y tu gloria. Sea ella el símbolo de unión y de concordia; sea un ara en que fraternicemos los mexicanos. Todavía será turbada la paz del reposo augusto, que ganaste bien, perenne batallador; pero no podrá nadie arrancar tu nombre del alma del pueblo, ni remover tus huesos en tu sepulcro; para llegar a ellos será necesario antes hacer pedazos la sagrada bandera de la República que te envuelve y te guarda.

---

---

## INFORME

**leído el año de 1908, ante la Cámara de Diputados, dando cuenta del uso que el Ejecutivo hizo de las facultades extraordinarias concedidas en el ramo de instrucción pública.**

SEÑOR:

El año pasado fueron concedidas al Ejecutivo facultades especiales, con objeto de perfeccionar y modificar las leyes vigentes en el ramo de Instrucción Pública, y de dar disposiciones que se refiriesen al establecimiento de nuevas instituciones. De estas facultades, de estas autorizaciones no ha hecho completo uso el Ejecutivo—como voy a tener el honor de informar a la Cámara—; pero sí ha expedido algunas leyes para las cuales estaba suficientemente autorizado, y de ellas voy a hablar.

Suplico a la Cámara que haga uso de toda su benevolencia al escucharme, y esto no lo digo por un mero artificio retórico, que es obligado en estos casos, sino porque como va a tener que acompañarme a través de una serie de disposiciones y detalles que pudieran poner a prueba su paciencia, creo que, invocar los sentimientos altruistas de esta Cámara, es muy del caso en estos momentos.

Algunas reglas, algunos principios han dominado el uso que el Ejecutivo ha hecho de las facultades concedidas por la Cámara; esas reglas las ha derivado lógicamente de los términos mismos de esas facultades. Ellas imponen al Ejecutivo la obligación de no crear en los establecimientos públicos sino materias de asignatura que sean rigurosamente

indispensables; sólo estas materias debían ser obligatorias, y debían ser voluntarias aquellas otras que se considerasen, aunque muy útiles, no enteramente indispensables para la organización de una carrera determinada. Partiendo de aquí, se creyó el Ministerio de Instrucción Pública en la obligación indeclinable de disminuir las asignaturas, de aligerar los programas y de acortar la época y duración de los estudios preparatorios y profesionales.

Efectivamente, como se ha dicho tantas veces, las ideas bajan, se extienden, como las corrientes de agua, desde las alturas hasta las planicies. La gran elaboración de la ciencia que hay que aplicar, que hay que hacer vivir en el alma del pueblo, precisa que se haga en un grupo selecto de hombres de mentalidad superior que a eso dediquen su vida entera; tal será el objeto de la formación de la escuela de altos estudios. A eso tenderemos con todos nuestros esfuerzos y habremos de lograr implantar esta institución aun cuando sea necesario para ello recurrir a todo cuanto pueda proporcionar el Erario Nacional, de elementos (el Erario jamás los ha escatimado a la obra de la Instrucción Pública). Formaremos así una escuela que sólo por los elementos de trabajo que en ella se aglomeren, por los hombres de ciencia que en ella trabajen y que será necesario buscar en todas partes para que vengan a impartir la luz que después aprovecharemos todos, resultará de gran costo; pero de un costo proporcionado a su inmensa importancia.

Cuando lo hayamos logrado, entonces, señores diputados,—y también traigo el encargo de hablaros acerca de esto,—será el momento de declarar que la Universidad Nacional está fundada, lo que probablemente coincidirá con el Centenario de Nuestra Independencia. Esta universidad se habrá formado por sí sola, y la declaración oficial del Presidente de la República sólo significará: este hecho pasa a ser un derecho. Ese derecho lo definiréis primero, señores diputados; la ley os será sometida directamente, sin hacerla emanar de facultades de ninguna especie; a vosotros tocará declarar si ha llegado el tiempo y en qué forma se ha de realizar el gran pensamiento de la Universidad Nacional, que es la resurrección de una obra muer-

ta en otros tiempos; pero que con caracteres nuevos, creo destinada a una vida perdurable. Así lo infiero de que simplemente el anuncio de una universidad nacional coordinadora de todos los elementos que coinciden en este trabajo de la educación nacional; el simple anuncio causó gran emoción, no solamente en los círculos intelectuales y pedagógicos de la capital y de los Estados, sino en algunos círculos importantes del extranjero.

Vosotros habéis visto reproducida en los periódicos del país la expresión de este sentimiento. Fué, quizás, unánime en las universidades americanas; y el pensamiento de una universidad nacional mexicana ha suscitado en algunos centros intelectuales de los Estados Unidos la idea de crear allí también un movimiento favorable a la creación de una universidad nacional norteamericana.

El Ministerio de Instrucción Pública, desempeñado por quien lo desempeñe, pero que tiene que recoger forzosamente este propósito, que no ha emanado del actual encargado del Ministerio, sino del mismo Jefe del Estado, os traerá los elementos necesarios para que podáis juzgar de este magno asunto. Creo, señores, que no habrá obra de mayor importancia ni de mayor trascendencia que ésa. Me atrevo a asegurar—y con esto concluiré de abusar de vuestra paciencia—que entre los méritos supremos que el actual Jefe del Estado tiene para la gratitud del país, no sería, por cierto, el menor, no sería inferior a ninguno de ellos, el que adquiriese el día que declarase, en medio de los representantes de las universidades extranjeras, reunidas en el apoteosis y glorificación de los padres de nuestra Independencia, que su obra en materia de educación nacional, ha encontrado su coronamiento; que la Universidad Nacional queda fundada; si al que os habla ahora tocase desempeñar algún papel en esa fiesta soberana, creo que no le negaréis el derecho de poder entonces retirarse a acabar en paz su jornada, con la conciencia de haber cumplido con su deber.

Este fué, pues, uno de los principios que determinó la formación de la nueva legislación; hubo otro, el de que todas las asignaturas estuviesen orientadas hacia un fin práctico, y que se abandonara el terreno de la teoría pura,

que había sido, podemos decirlo, una gran plaga de los planes de estudio y objeto de censuras fundadas de parte de propios y extraños, porque recargaban de una manera extraordinaria los años de estudios y sólo educaban la memoria. Penetrados de esta verdad, después de discusiones que revistieron un carácter de gravedad extraordinaria en el Consejo Superior de Educación y en algunas juntas especiales que se verificaron en el Ministerio que tengo la honra de regentar, tomamos el acuerdo, de conformidad con instrucciones expresas del Presidente de la República, de que no se tomara ninguna disposición legal nueva que no estuviera marcada con este carácter: el de eminentemente práctica.

Las materias teóricas quedaron asociadas íntimamente desde entonces con la parte práctica de la enseñanza, y pueden registrarse los nuevos planes de estudios, y en ellos encontrará la Cámara que toda enseñanza puramente teórica, las que se basaban simplemente en el aprendizaje de los libros, las que solicitaban únicamente la memoria de los alumnos, han quedado excluidas de nuestra intención, de nuestros programas generales.

Creo que de esta manera hemos correspondido al propósito bien explícito en la autorización de la Cámara, de que sólo se diera a la enseñanza un carácter práctico y que solamente fuera obligatorio lo indispensable; pero, además, se cuidó de la organización de la enseñanza preparatoria y de la enseñanza profesional, y de esto precisamente vengo a dar cuenta a la Cámara, de que todo tuviera un carácter eminentemente educativo. Desde hoy ya no se podrá hacer a nuestro sistema la objeción que frecuentemente escuchamos los diputados de la época en que estaban en germen, podemos decir así, las ideas sobre que se informa la legislación nueva; ya no podrá hacerse la objeción que se hacía antaño, de que el Estado debía tener a su cargo la instrucción primaria, y que la profesional quedara a cargo de los particulares: esto, señores diputados, ha pasado completamente a la Historia.

El plan del Estado, la convicción del Gobierno, es que la educación nacional es un servicio público de primera importancia, y de que debe atender a él en todas sus manifes-

taciones, en todos sus órdenes, en todos sus grados, a través de toda la vida del que se prepara a luchar para abrirse un porvenir, a fin de contribuir a mejorar el porvenir de su patria. De modo que el niño, el joven, el adolescente, el adulto y el hombre, entren bajo el radio de acción del Estado en ejercicio de sus facultades educativas, y así es como nosotros consideramos que debíamos cumplir con la autorización que la Cámara nos ha dado.

Después de la experiencia de algunos años llegamos a la convicción de que era preciso modificar, en primer término, el plan de esta Escuela Preparatoria que sirve como de pedestal a la enseñanza profesional, y que, además de esto, como pensaba su ilustre fundador, a quien la Cámara hace pocos días acaba de rendir un espléndido homenaje, los estudios que allí se hicieren, agrupados de cierta manera jerárquica, sirviesen de cierto modo como una preparación a la vida misma; y aquí salgo al encuentro de una censura que se ha formulado con cierta frecuencia. Se ha dicho: hay en esto una frase y no una verdad; la preparación a la vida misma no existe en la Escuela Preparatoria, porque quien sale de ahí se encuentra en la vida, pero se encuentra sin armas para luchar en ella. ¿A qué oficio industrial, mercantil o de cualquier otro género, puede consagrarse directamente el que sale de la escuela?

No es eso lo que el Sr. Barreda afirmó, ni es ésa la doctrina que informa la preparación escolar.

La preparación consiste, precisamente, en educar sistemáticamente las facultades de los alumnos para que puedan seleccionar, para que puedan elegir con acierto las armas con que han de luchar en la vida. Esto sí se encuentra en la Escuela, por donde gran número de vosotros habéis pasado.

Respecto de la uniformidad de estudios, que ha sido otro punto de censura para la Escuela Preparatoria, nosotros hemos seguido, con plena convicción, una prescripción terminante de la Cámara en sus autorizaciones. Los estudios preparatorios, se nos ha dicho en ellas, serán uniformes; el Ejecutivo determinará cuáles son los límites de esa uniformidad. Así lo hemos hecho y hemos mantenido el principio de la uniformidad y la hemos limitado a la preparación de

sólo tres o cuatro profesiones. Hemos convenido en que en la educación llamada secundaria o preparatoria había un grupo de materias, vosotros sabéis cuáles son, que era preciso a todos adquirir, que debían ser asimiladas por el espíritu de las generaciones que allí se educaban, porque ellas eran precisamente las que las ponían de un modo consciente frente de la civilización humana en marcha. Ya para abrazar una profesión, ya para seguir, simplemente, el camino de la vida, de todas maneras era preciso que esos hombres en formación conocieran, tuvieran conciencia de cuál era la substancia de esa corriente inmensa que la civilización desenvolvía ante sus ojos. Para esto son indispensables, son necesarias las asignaturas de las materias que allí estaban consignadas. Se ha seguido para ello—y esta es una gloria—así lo reputo yo, al menos; así lo reputan muchos de vosotros—se ha seguido en el plan la jerarquía científica adoptada por Augusto Comte. Así es como el Dr. Barrera quiso uniformar la ley primitiva de estudios preparatorios sobre la cual se han basado, sucesivamente, los otros planes hasta el actual; y esto, como vosotros sabéis, es singular en México. En ningún país del mundo se ha llegado a la plena aplicación didáctica de la jerarquía científica preconizada por Comte, de una manera tan precisa, como en nuestros estudios preparatorios. Pero sí hay que notar que los ensayos hechos aquí de esta jerarquización, han logrado un éxito feliz, han producido los resultados apetecidos. En esta virtud, se estudian las ciencias fundamentales por serie sucesiva: las que corresponden por el orden de su constitución a la cronología misma de la evolución científica. En contra de este programa se ha aducido un argumento tomado del estado actual de la ciencia, y se ha dicho que hoy es tan necesario el estudio de la química para entender la física como el de la física para el de la química. Es verdad, esto es innegable, y a esto responden en otra forma los planes que rigen los estudios en los países europeos y en la mayor parte de los americanos; pero es también verdad que la sucesión por nosotros adoptada facilita más el estudio y la adquisición de determinados elementos científicos; aunque después sea necesario mostrar la dependencia mutua que existe entre ellos y sintetizarlos.



En suma, así se han establecido con éxito aquí estos estudios; ha sido bueno, lo repito, el resultado de las pruebas; esto es lo que la experiencia nos ha enseñado y nosotros no teníamos ningún motivo para separarnos del dictado de la experiencia.

La Escuela Preparatoria, pues, quedó organizada conforme a sus bases tradicionales; pero había necesidad de hacer en la cantidad y la calidad de los estudios serias reformas; una constante observación de una buena parte de la sociedad, aquí y fuera de aquí, aquí y en los Estados donde los estudios preparatorios están organizados sobre la misma base, que consistía en que otra experiencia, una experiencia de otro, la experiencia hecha, por decirlo así, en el interior de la familia, demostraba de una manera clara que se pedía a los alumnos más de lo que su constitución mental, la constitución mental del promedio, podía dar. Una serie de datos recogidos en las escuelas respecto de los estudios preparatorios venían a confirmar esta observación. Y nos enfrentamos con este problema: era preciso que los seis años destinados a los estudios preparatorios se redujeran lo más que fuera posible. Todos convinimos en esto; pero ¿cómo podía hacerse tal cosa cuando precisaba también aumentar las asignaturas? Porque hé aquí otra necesidad: en el último plan vigente hasta hace poco en la Escuela Preparatoria, se había creído necesario, para dar mayor amplitud, más elasticidad, para colocar de una manera más cómoda, para exigir menos a la potencia mental de los alumnos; se había creído necesario aumentar a seis años los estudios, y además, se había creído indispensable eliminar el estudio de la Aritmética que se hacía en las escuelas primarias superiores; se creía suficientemente dispuestos y preparados así a los alumnos que entraban al primer año de los estudios preparatorios.

La experiencia nos dijo de una manera clara y elocuente: esto ha traído dos males—en primer lugar, en las escuelas primarias ha sido necesario implantar una enseñanza superior, digámoslo así, de la Aritmética, toda la que antes se hacía en la Escuela Preparatoria. Para ello, la mayor parte de los profesores de dichas escuelas había recurrido a este medio dudoso de enseñanza que se llama *Arit-*

*mética razonada*, en la que, como sabemos todos nosotros, abundan los razonamientos sutiles, falsos, sofísticos; de manera que, si se pudo perfeccionar en algo el estudio de la Aritmética, quizás predisponía mal; en cuanto a la adquisición de los elementos lógicos del espíritu. Pero, sobre todo, había un inconveniente que era gravísimo, el inconveniente del agotamiento a que se exponía a los alumnos de las escuelas primarias; esto era una cosa visible. Los que por algún motivo tuvimos ocasión de presenciar exámenes de los niños en las escuelas primarias superiores, en la parte relativa a la Aritmética, encontramos realmente un estado patológico que alarmaba, que pedía a gritos, digámoslo así, un remedio. Aquello no podía seguir; era imposible pedir a los niños lo que se les pedía; maestros y alumnos llegaban rendidos al final de estos estudios. Y este estado morboso se exacerbaba, porque un grupo considerable de estos niños tenía que disponerse a pasar los exámenes de admisión en la Escuela Preparatoria, porque era preciso cerciorarse allí del alcance de este conocimiento aritmético. Resultó necesario ante nuestra convicción profunda eliminar de los estudios primarios esta enseñanza superior, si así se le quiere llamar, de la Aritmética, y, por consiguiente, los exámenes de admisión consecuentes a ella. Imponíase así la necesidad de reincluir el estudio de la Aritmética en los estudios preparatorios, y con esta necesidad nos encontramos, como dije antes, precisamente en el momento en que habíamos adquirido el propósito de abreviar los años de los estudios preparatorios. No había más que un camino para resolver el problema de conciliar estos dos necesidades: suprimir otras; en la parte que se refiere a la Geología, modificar las que quedasen, al grado de que las que eran antes una enseñanza de cierta amplitud, fueran en lo de adelante una enseñanza enteramente reducida a las nociones indispensables para poner al estudiante de los primeros años preparatorios frente al concepto fundamental de las matemáticas y a su desarrollo práctico llevado hasta el punto en que le fuera fácil asimilarse un conocimiento esencial a la adquisición de las ciencias fundamentales.

Pero no sólo modificamos esta asignatura, sino que suprimimos otras (ruego a los señores diputados me perdonen

si entro en estos detalles; pero la necesidad de dar, hasta donde me sea posible, cuenta pormenorizada de lo que el Ejecutivo ha hecho, en uso de las autorizaciones que se le concedieron, me obliga a ello). Se suprimieron las asignaturas de Geología y Mineralogía, a las que se dedicaba un tiempo especial y una clase determinada; se creyó que bastaba para que los alumnos tuviesen una idea suficiente de lo que les podía servir para la enseñanza general y lo que podían especializar en las carreras en donde estas materias entran como un elemento importante, lo que de ellas, de la Geología y de la Mineralogía, pudieran enseñarse en las clases de Geografía y de Química, en lo que se refiere a la Mineralogía, y con esto bastaba.

Se suprimió también la enseñanza de la Sociología. (Aquí es donde se presta la acción del Ejecutivo, para los que conocen cómo se ha desarrollado y cómo implantó Comte su jerarquía, a una censura grave). ¿Por qué suprimir esta materia, que era precisamente el coronamiento de esa jerarquía, si todo lo había preparado el filósofo para llegar allí, si todas las ideas y enseñanzas, si toda la clasificación científica por él adoptada tenía forzosamente un punto de convergencia: los estudios sociológicos, la Sociología?

¿Por qué, pues, mutilar? Hay mutilaciones necesarias, bien lo saben los señores diputados, sobre todo los que son médicos; hay mutilaciones indispensables; quizá esto sea provisional; quizá algún día pueda restablecerse esta enseñanza en la Escuela Preparatoria; no lo sé; pero sí sé que en el estado actual de la ciencia sociológica, era muy difícil, muy expuesto el obligar a alumnos casi niños, a los adolescentes, en suma, a intentar asimilarse materias científicas cuando éstas están sometidas todavía a una discusión constante, cuando puede decirse que tal ciencia apenas empieza a organizarse, cuando lo que podía enseñarse a los alumnos eran sistemas contrarios, sistemas opuestos entre los cuales era muy difícil que el profesor, sin hacer uso de un dogmatismo al que no estaba autorizado, era muy difícil, repito, que se los pudiera imponer.

Cuando la ciencia se encuentra en este estado, no debe enseñarse en el grado secundario de estudios; debe reservarse para estudios superiores, y efectivamente, en estu-

dios superiores encontramos él lugar que se ha dado a la Sociología. Se determinó, pues, suprimir esta materia, y se determinó, además, que otras enseñanzas de puro auxilio, como las academias que holgaban un poco, fueran también eliminadas. Se hizo más. La enseñanza de algunas materias necesarias, como la Psicología, la Historia General, fueron consideradas como propias para ser reducidas a sólo nociones, al grado de que de ellas no se exigiera el conocimiento que puede manifestarse en los exámenes, sino aquel menos profundo que pudiera comprobarse por un certificado del profesor en que constase que el alumno había asistido puntualmente a sus clases y había manifestado aplicación y aprovechamiento en ellas. Con este certificado puede el alumno eximirse del examen y, por consiguiente, del extraordinario esfuerzo intelectual necesario para ello. Con tales propósitos ya era, hasta cierto punto, fácil organizar el nuevo plan de estudios de la Escuela Preparatoria. Así se hizo; aquí está, entre los documentos que voy a tener el honor de poner en manos del Sr. Presidente de esta Cámara, el nuevo plan. La Comisión que, por el Reglamento, se encargará de examinarlo, rendirá su parecer sobre el particular.

Con el mismo criterio nos propusimos reformar los planes de estudios de algunas escuelas profesionales. En verdad no se han podido, hasta ahora, reformar de una manera conveniente, según nuestro criterio, sino el de los estudios jurídicos y el de los estudios médicos.

Para ello hemos tenido siempre presente el texto de las autorizaciones de la Cámara al Ejecutivo; el mismo a que hace poco me referí al tratar de la Escuela Preparatoria. Aplicamos nuestro examen a lo que debía considerarse como estudio indispensable, como estudio eminentemente práctico, como estudio utilizable inmediatamente. ¿Cómo podría distinguirse la asignatura que tuviera estas cualidades de las otras que no las tuvieran, aun cuando fuesen de una importancia extraordinaria? La supresión de algunas asignaturas, por no ser consideradas indispensables, de donde se infería que su estudio no debía ser obligatorio, ha de haber valido al Ejecutivo censuras de los que están ligados profundamente con la tradición, censuras muy acres

y que son muy difíciles de refutar si no es por la demostración que la experiencia de mañana nos proporcione.

Por ejemplo—y aquí los señores diputados que son abogados van a comprender hasta dónde llegaron nuestros escrúpulos,—la supresión en los estudios del Derecho Romano había parecido siempre una profanación; de tal naturaleza se consideraban estos estudios, aun por los mismos que no los habían hecho, que su necesidad era indiscutible, como si fuera un dogma de la Iglesia; ante ese dogma éramos un poco incrédulos y un poco herejes.

Creímos que podría afirmarse que todo cuanto en la Legislación Romana ha sido aplicable a las relaciones de los individuos en la vida social moderna, existe en fórmulas claras en la legislación de los pueblos modernos; que todo lo importante se ha infiltrado allí; que todo lo que no ha pasado a esas legislaciones ha muerto, y que no queda de aquel maravilloso monumento que llegó un día a llamarse la “Razón Escrita,” sino la veneración histórica con que justamente lo han rodeado cuantos se han acercado a él.

Desde hace tiempo nos habíamos dicho: es preciso que el estudio de la Legislación Romana tenga un carácter eminentemente histórico, y sólo así, con este carácter, puede tener cabida en la Escuela de Jurisprudencia entre las asignaturas obligatorias. Pero, señores, esto era muy difícil. Para llegar a dar carácter histórico a la enseñanza, se necesitaba una suma de desprendimiento de las preocupaciones tradicionales, que hemos encontrado invencibles; resultaba que esta enseñanza se hacía como si fuera la de una legislación vigente con ligeras alusiones a los períodos históricos en que habían aparecido determinadas doctrinas que luego tuvieron en el gran cuerpo del Derecho de Justiniano un lugar. Resolvimos suprimirla con el carácter de obligatoria y prescribimos, al dar mayor importancia al desenvolvimiento en mayor número de años al estudio de la legislación civil, que se tuviera siempre cuidado, en lo que fuera adecuado, de mostrar a los alumnos los orígenes y los antecedentes romanos de cada una de las disposiciones del Código Civil que tuvieran estos antecedentes y estos orígenes. Señores, diputados, los que de vosotros sois abogados, sabéis bien que es inmenso el número de disposi-

ciones civiles que reconocen otra clase de orígenes y precedentes enteramente extraños y que se refieren a estas relaciones nuevas que han surgido de la aplicación de la ciencia al comercio, a la industria y a todo el gigantesco cambio que constituye la transformación social moderna. Penedrados de esta verdad, reemplazamos esta parte importantísima, ciertamente, de los estudios jurídicos, sigo refiriéndome al Derecho Romano, por otra clase de enseñanzas que nos parecieron de mayor importancia ya en nuestros días; a este modo de ver responde la colocación en la Escuela de Jurisprudencia de la asignatura de Sociología que habíamos suprimido en la Escuela Preparatoria. Allí sí, cuando el alumno va a ponerse inmediatamente en contacto con las disposiciones jurídicas de uso cotidiano, es muy conveniente encontrar la razón o la sinrazón de ellas, cotejándolas con las conclusiones a que los sistemas sociológicos han podido llegar.

Dimos también mayor importancia al estudio de la Economía Política, que, en realidad forma un cuerpo solo con los estudios sociológicos, que no es más que una aplicación de ellos; pero que tiene, como no hay necesidad de ponderar, una importancia capital en nuestros días.

Además, procuramos dar, como os he dicho antes, mayor amplitud a los estudios de Derecho Civil, amplitud de carácter eminentemente práctico; de manera que puede decirse que cada una de las disposiciones que se asimile el alumno, tiene como acompañamiento forzoso y necesario su aplicación práctica. Más aún, respecto al Derecho Penal, que, como vosotros sabéis, adquiere cada día mayor incremento, gracias precisamente a los estudios de Sociología Criminal y al inmenso cúmulo de datos que se han podido reunir y organizar respecto del delito, hemos establecido que los estudios de Procedimientos Penales y del Derecho Penal sean hechos de consuno y vayan juntos; que la teoría y la práctica se alimenten una a la otra; que el alumno encuentre a un tiempo el concepto claro del mandamiento legal y el modo con que debe aplicarlo.

A esto podría agregar algunos otros detalles que me parecen menos importantes, y abusaría demasiado de la paciencia de los señores diputados si aquí los puntualizase;

todos ellos van encaminados a dar una solución práctica a estos estudios, a encaminarlos directamente a su aplicación y a su simplificación. Si respecto de los estudios jurídicos era esto de importancia, era de urgencia inminente, por lo que se refiere a los estudios médicos.

Tanto más se imponía esta labor, cuanto que parecía achacársenos una especie de tentativa de asesinato de una generación entera, a fuerza de pretender que se asimilara un grupo inmenso de estudios que no era posible que llegara a dominar y que, sencillamente, agotaba las facultades mentales y predisponía pésimamente las facultades morales del joven estudiante de medicina, que quedaba vencido, después de obtener, en una campaña titánica contra su propia naturaleza, el título de Doctor en Medicina. No era todo verdad en esto; la verdad era otra cosa: que el instinto de conservación de los alumnos, como era natural, tendía a sobreponerse a su deber y estudiaban sólo lo que podían, y el resultado de los estudios aglomerados de esta manera con el fin digno de todo encomio de hacer saber a los alumnos de la Escuela de Medicina, no sólo todo lo que era necesario a un estudiante en Medicina o a un Doctor en Medicina, sino también a un especialista, había sido que los alumnos, y aun los profesores, limitasen su enseñanza, reduciéndola arbitrariamente. Sucedía que cuando llegaban las pruebas de los exámenes, los profesores que formaban los jurados se encontraban con la necesidad de conformar sus interrogatorios al plan de estudios, por un lado, y por el otro, con los recargos terribles que tenían los alumnos, con la enorme cantidad de textos que tenían para estudiar en un solo año, que formaban bibliotecas enteras de volúmenes in folio; los jurados entonces se orientaban hacia la benevolencia extrema, no hacían alto en deficiencias que, en otras condiciones, habrían sido reputadas importantísimas; pasaba en frente de estos examinadores de nuestra Escuela de Medicina una corriente de futuros médicos que en verdad iban a ser médicos muy medianos, muy deficientes, cuando llegaran a adquirir el título profesional. De manera que rebajar el nivel de los estudios médicos no era lo que se había conseguido a fuerza de aglomerar textos.

Esta, señores, no es una afirmación mía, ni la traigo aquí como una observación que yo he podido hacer desde el lugar en que estoy colocado: está basada sobre observaciones hechas por los mismos profesores, por los mismos encargados de vigilar por el cumplimiento de estas obligaciones e impartir esas enseñanzas y por los que debieron formar parte de esos jurados y la han formado efectivamente.

Era, pues, también necesario aquí obtener reformas de suma importancia basadas en la reducción de los estudios médicos. ¿Qué camino era preciso seguir? Elegimos éste: suprimir los estudios especiales en los estudios médicos: el médico cirujano que se formase en la Escuela de Medicina, no debía ser, en nuestro concepto, más que un médico-cirujano, y todos los estudios que se encaminasen a formar al médico-cirujano debían ser obligatorios; los que tendiesen a formar especialistas dentro de la Medicina, éstos debían excluirse de la parte obligatoria de los estudios. Si hubiésemos dicho: queda cerrada la puerta para los estudios especiales, habríamos desconocido una necesidad social de tal manera importante y que impone de un modo tal a la consideración de los legisladores en estas materias, que pretender excluirla o ignorarla, equivaldría a declararse incompetente para poder organizar estudios en consonancia con la marcha de la civilización.

Si todo tiende a especializarse, vosotros sabéis bien que en materias médicas cada día se van formando especialidades y cada día van concentrando los médicos todas sus facultades en la adquisición, en el dominio completo de una de estas especialidades, porque de esa manera obedecen a una exigencia del público, porque de esa manera se ponen al nivel de la demanda creciente de peritos especialmente idóneos en una rama de estos estudios, tan directamente vinculados con las diversas formas de la conservación de la vida. Esto, por lo demás, es la marcha que se observa en toda la serie de los conocimientos humanos: todos ellos tienden a especializarse. Nos dijimos: la parte general de estos estudios, la que es indispensable como asiento para adquirir los conocimientos especiales, será la que exijamos, y cuando los alumnos de la Escuela de Medicina y también los de la de Derecho, quieran adquirir una especialidad,



allí estarán las puertas abiertas, las clases organizadas, los laboratorios, gabinetes, anfiteatros, todo cuanto sea necesario para ello; así podrán estudiantes y médicos adueñarse de una especialidad y obtener en ella títulos que los acrediten de peritos en ramas determinadas de la ciencia. Entonces nos fué fácil reorganizar el plan de estudios de la Escuela de Medicina: del mismo modo que se había hecho respecto de la de Jurisprudencia. Disminuidos los años de asignatura, modificamos la importancia de algunas de ellas, y así hemos, lo espero, lo deseo, logrado aligerar de tal manera el conocimiento y adquisición de los estudios necesarios, que podemos tener médicos, en la buena y legítima acepción de la palabra, sin necesidad de tenerlos agotados, enervados, imposibilitados para las funciones de la vida.

A esto se refiere un grupo, el más importante, en concepto de muchos, de las modificaciones, que autorizado por esta Cámara, ha hecho el Ejecutivo en la legislación de las escuelas profesionales.

Pero había necesidad de atender a otra clase de exigencias en el conjunto de la educación nacional, que no eran menos importantes que éstas a que acabo de referirme; y quizá lo eran más, que quizá tienen mayor trascendencia en la educación del pueblo, que es el deber primordial del Gobierno, que es precisamente para lo que ha sido creado un órgano especial que se llama el Ministerio de Instrucción Pública. Me refiero a la organización de la Escuela de Artes y Oficios.

Por circunstancias que no es del caso referir, en las que evidentemente no ha entrado como elemento la buena voluntad constante de los gobiernos para llegar a organizar escuelas realmente perfectas en estas materias, dichas escuelas no habían producido, según una serie de confesiones que es fácil recoger, los resultados apetecidos. En este particular, señores, no se trata simplemente de cumplir con una obligación general de éstas que se imponen a todo Gobierno que quiere poner al pueblo a la altura de la civilización general, o que quiere ponerse a la altura de la civilización humana, empujando a un pueblo hacia allá; aquí se trata de una obligación precisa, clara y terminantemente expre-

sada por la Constitución; en uno de sus artículos se impone al Gobierno la obligación “de crear escuelas prácticas de Artes y Oficios para la educación del pueblo”.

Cuando los constituyentes organizaron la teoría de la soberanía del sufragio, cuando creándolo en la forma que les pareció conveniente, y que es evidentemente la buena, dijeron: “es preciso que el pueblo, llamado a sufragar, sea un pueblo educado,” pensaron inmediatamente en los medios indispensables para llegar a este fin, y creyeron que los más eficaces entre ellos, fuera de la escuela primaria, que es la base de todo, eran las escuelas de Artes y Oficios. Quizá, señores, el mal de que estas instituciones han adolecido (al menos después de estudios concienzudos sobre esta materia, a esa conclusión hemos llegado) había consistido en que se exigían demasiados estudios teóricos a los alumnos, en que se les obligaba a adquirir conocimientos simultáneos de oficios que estaban distribuidos en diversos talleres por los cuales era forzoso que pasaran todos los alumnos de la escuela de Artes y Oficios para varones, que es en la que me ocupo.

En la novísima legislación este mal ha desaparecido; ahora los alumnos perfeccionarán, al llegar a la escuela, sus conocimientos primarios; adquirirán de una manera que procuraremos acercar a la perfección, por su importancia capital, el perfeccionamiento del dibujo, este lenguaje de la industria humana, sin el cual realmente el artesano no puede pretender salir de un estado inferior para pasar a otro superior. Con estos elementos y con aquéllos de que ya hice mención, concentraron sus esfuerzos en el conocimiento de determinado oficio y no de muchos; con esto podemos lograr algo más de lo que se ha logrado antes. Esperamos que el obrero mexicano formado en la Escuela de Artes y Oficios sea el principal elemento del progreso de los grupos industriales.

Señores, cuando, haciendo uso de vuestras autorizaciones, reorganicemos, lo cual no será muy tarde, la Instrucción Primaria, entonces os convenceréis de que nosotros vemos la educación popular algo así como una distribución entre toda la masa popular de una sola Escuela de Artes y Oficios; en dondequiera hemos de colocar su espíritu. Y

tengo instrucción expresa, constante y perseverante del Sr. Presidente de la República, de que en las nuevas escuelas primarias sean considerados como obligatorios, como formando parte de lo que la ley exigirá a cada uno de los futuros ciudadanos mexicanos, a cada uno de los futuros habitantes de México, en el Distrito Federal, los trabajos manuales; nacerán en las escuelas elementales, se perfeccionarán en las escuelas superiores y preparatorias y ascenderán a pequeñas escuelas especiales de Artes y Oficios; así se completará, se realizará de una manera absoluta (si algo se puede llamar en este mundo absoluto) el pensamiento altamente redentor y progresista de nuestros padres de 57. Esto es, señores, el propósito firme del Ministerio de Instrucción Pública; vosotros veréis y juzgaréis si lo ha realizado bien, cuando traiga a vuestra consideración las disposiciones relativas.

Os decía al comenzar que no había hecho el Ejecutivo uso de todas las facultades que se le habían otorgado. Hay entre ellas algunas referentes, en primer lugar, a la Instrucción Primaria con su carácter de laica y obligatoria en su parte elemental, y de integral en todas. Es decir, que la escuela primaria, lo mismo que la escuela secundaria, lo mismo que la escuela profesional, tendrán que ser desde hoy en más, escuelas en que a un tiempo se atiende a la instrucción, tomada la instrucción como medio de desenvolvimiento de las facultades mentales: pero en las que no sólo se atenderá a ese desenvolvimiento, sino al de las facultades físicas y morales, de manera que sea un desarrollo integral, es decir, una educación completa. Esta educación, aplicada a la escuela primaria, tiene una importancia extrema, y ella tiene que ser la base, el fundamento, el terreno primitivo, la roca sobre la cual se han de asentar los cimientos de la educación nacional, es decir, el porvenir de la República.

Lo que voy a decirles no tiene por objeto halagarlos con frases; esta no es retórica; nada más ajeno a mis propósitos, tanto más cuanto que sólo llevo aquí una voz informante y no pretendo hacerlos víctimas de lucubraciones literarias en esta tribuna.

La unificación de nuestra Patria, señores diputados, no

está hecha todavía. Vosotros, que conocéis diversas regiones de la República; vosotros que habéis pasado frecuentemente zonas inmensas en donde no se conoce la lengua nacional, donde no se habla el idioma español, sabéis bien cuánta resistencia inconsciente, pero casi invencible, encuentra esta inmensa y gloriosa empresa de la unificación nacional. Esta la ha hecho nuestra historia, la ha realizado en un punto capital, el que un día pudo lograr unificar el concepto de la Patria y el concepto de la Reforma cuando triunfó para siempre del último intento monárquico en México. Pero si en parte ha hecho la Historia, es preciso que se complete y renueve incesantemente en la escuela; sólo en la escuela, hija del progreso y de la paz, puede hacerse la unificación del mañana, porque sólo allí se ha dicho frecuentemente—y no hay metáfora—sólo allí se forma el alma de la Patria.

Cuando hayamos logrado zanjar las bases y los cimientos de esa obra grande, toda de porvenir, entonces podremos atender al coronamiento de ella. Ya en estos momentos, y para eso estamos autorizados de una manera perfectamente expresa por el texto de las facultades que nos habéis concedido; ya en estos momentos está en estudio un plan de escuela de estudios altos y de normales superiores.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la Velada que tuvo lugar en el Teatro Arbeu, la noche del 22 de Marzo de 1908, en honor del Maestro Dr. D. Gabino Barreda.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Con su espíritu lleno siempre de plácida curiosidad, inmutablemente sereno, como que su serenidad era del mismo mármol que la ciencia, pero apremiado constantemente por el afán de conocer cualquier fenómeno social en cualquiera de sus manifestaciones, aun las más microscópicas, el Dr. Barreda se inclinaría con atención profunda, y no menos profunda, aunque inquieta simpatía, hacia este movimiento que hoy presenciamos, este llegar atropellado y tumultoso de la nueva generación, que en pos de quienes están parados ya en los umbrales de la virilidad y aun más acá, invoca con vocablos de guerra civil y anatemas de contienda religiosa, los ideales santos de nuestros padres, en gran parte realizados ya, y golpea sonoramente los broqueles del sentimiento juvenil con espadas descolgadas del arsenal de las bravas luchas de antaño por la Reforma y la emancipación social, tremolando como estandarte de batalla su nombre, el nombre de Barreda, del pensador, del fundador tranquilo que creyó cimentar sobre inmovibles bloques la paz espiritual de la República.

¡Era ensoñar muy alto, era ponerse fuera de las condicio-

nes de lo real, acariciar este anhelo superhumano de concordia intelectual? ¿o era la intuición hondísima que hace percibir a los hombres geniales necesidades lógicas que escapan a nuestros ojos vulgares, y enciende ante los escogidos del pensamiento, visiones radiosas en horizontes que las sombras del presente nos ocultan, visiones que surgirán indefectiblemente de la noche, como esos astros vagabundos que a los ignorantes se nos antojan fulgentes aventureros del espacio, y que el sabio, absorto en sus cálculos, mira venir al campo de su telescopio desde el abismo del tiempo, al través del infinito? ¡La paz en el mundo de las ideas no sólo es imposible, es fatal, pensaba Barreda; las verdades que la ciencia ha demostrado, en que todos están conformes, abrazan todo el conocimiento; desde la matemática, en que las leyes son axiomas, hasta las leyes que rigen la inmensa complejidad de los fenómenos sociales que la ciencia un día reducirá a axiomas también; ellas proporcionan una base segura, indiscutida, a toda la actividad mental; ahí ya no hay batalla, ahí no hay más que saber: todo es luz: ahí el espíritu, único dios de lo relativo, ha puesto su tabernáculo como el Dios de la Biblia erigió el suyo sobre la esfera rutilante del sol!

Dudemos; convengamos con el gran creyente, cuyas enseñanzas, cuyos actos más bien, estaban llamados a trascender a todo el porvenir del intelecto mexicano, en que lo rigurosamente lógico sería esa fraternidad bajo la tienda de la ciencia en que todos caben como bajo la tienda de Isaías; lo indiscutible forma una religión de verdad que no puede tener herejes; ¡la ciencia, eso es lo indiscutible!... Dudemos; en primer lugar, porque si la ciencia es nada más que el conocimiento sistemático de lo relativo, si los objetos en sí mismos no pueden conocerse, si sólo podemos conocer sus relaciones constantes, si esta es la verdadera ciencia, ¿cómo no estaría en perpetua evolución, en perpetua discusión, en perpetua lucha? ¿Qué gran verdad fundamental no se ha discutido en el terreno científico, o no se discute en estos momentos? La geometría está al debate, y varios de sus postulados son tenidos como opuestos a toda objetividad, a toda realidad; la ley de la atracción universal, base de la física del universo; la teoría cosmo-

gónica de Laplace, explicación total del sistema planetario, si no han sido negadas, sí han sido sindicadas de deficientes para explicar grandes fenómenos del mecanismo universal: la ley fundamental de la física moderna, nada se crea, nada se pierde, todo se transforma; la ley de la conservación de la energía, parece destinada a modificaciones substanciales, gracias a nuevas experiencias sobre la disociación y desvanecimiento de la materia: la química, que sólo pudo nacer cuando la alquimia, cuando la piedra filosofal, cuando la transmutación de los metales pasaron a la categoría de irrealizables quimeras y de recetas de charlatanes, se tropieza hoy, gracias a una aplicación de la actividad del "radium," con la conversión de unos metales en otros, es decir, con la alquimia resucitada, y no por un brujo, sino por Ramsay, uno de esos taumaturgos de laboratorio que, a los ojos de los no iniciados, parecen elaborar lo sobrenatural de sus retortas. Las ciencias de la vida, que se gloriaban de tener por base su absoluta independencia de lo inorgánico; las que, según el apotegma de uno de los más ilustres biólogos, tenían por punto de partida la necesidad de lo vivo para producir lo vivo, se acercan cada día más al mundo físico-químico, y comienzan a columbrarse en éste relámpagos fugitivos de vitalidad, bosquejos del puente que colmará ese abismo, que parece un reto a la lógica de la ley de evolución. Allí, en la biología, se detenían Barreda y su maestro Comte: ¿mas no basta esta especie de temblor de tierra bajo las grandes teorías científicas, para hacer comprender que la bandera de la ciencia no es una enseña de paz? Y no lo es, no. Sobre las ciencias se han erigido esos inmensos edificios de ideas que, al intentar explicar el universo y el destino del hombre, han tomado en los sistemas metafísicos todos los aspectos, y han servido de fortaleza y reparo a todas las pasiones; porque la suerte de las ideas es y será siempre que, al convertirse en sentimientos, único medio de conmover el alma de los pueblos, se humanicen, por decirlo así, y tomen el color de todos los temperamentos, y se enciendan con el calor de todos los corazones, y floten como pendones en todas las bregas y se llamen espiritualismo, materialismo, positivismo, y hoy agnosticismo, y pragma-

tismo mañana. Y es que en sus formas metafísicas, esas grandes síntesis, completamente hipotéticas y probablemente quiméricas, porque en manos de la experimentación, el espíritu se ha vuelto complejo, y la materia se ha desvanecido en fuerzas, confinan con la religión y son su alma en realidad, y las religiones matan a sus disidentes moralmente cuando materialmente no pueden; matan la palabra con el anatema; matan la resistencia con la excomunión, matan con la hoguera la herejía; son estupendos organismos vivos que, como todo lo que vive, necesitan de la refacción perenne de la muerte.

Vedlo hoy mismo: para estos efebos enardecidos por el amor santo de la ciencia, que es bueno mantener encendido en ellos, porque sólo así podrán ascender intrépidos la dura y alta escala de pórfito del conocimiento; para esta juventud, la obra de Barrera es un ideal religioso casi, un ideal de emancipación y libertad; un negador no sin inteligencia; un heresiarca de la ciencia, no sin bravura, sonó el clarín de la disidencia: fué sólo un toque de atención, todas las cabezas inclinadas sobre los libros se levantaron curiosas; pero al llamamiento del clarín de protesta, siguió el coro de ángeles caídos en el infierno periodístico, de los que creen servir su fe, mostrando lo imposible que es para el mundo moderno, volver a ella sin negarse a sí misma; de los que subrayan con la línea de sangre de la difamación y el insulto, todos sus comentarios a las palabras del manso divino que predicó las bienaventuranzas; a este ejemplo de insensatez estupenda que mantiene al elemento religioso, indispensable factor de la vida nacional, en alta presión, amenazando con desbaratar, por medio de súbitas explosiones, cada movimiento de la sociedad hacia la realización de su destino, era natural que contestase el grito de coraje, de indignación, de ira, de cuantos sentían más con el corazón, más con el entusiasmo que con el análisis, que Barrera era el completador mental de la Reforma, era el Juárez de las inteligencias emancipadas, no por odio político, como las de muchos de los próceres de nuestra libertad civil, sino por la fe en la ciencia, por la transformación de las bases mismas de nuestro sér intelectual.



Y dudemos, señores, que el maestro hoy glorificado por la juventud, y en cuya ara votiva mezcla su corona hecha de almas en primavera y de anhelos en flor, a la corona cívica que ahí ha depositado la Patria, dudemos que haya sido un pacificador, pero pensemos siempre en que ha sido uno de los fundadores del tiempo nuevo.

¡Fundador! ¿Cuál fué su obra? La Escuela Preparatoria. La Escuela Preparatoria es la piedra fundamental de la mentalidad mexicana. La Reforma triunfante había puesto su mano demoledora sobre la enseñanza y había desbaratado algo; pero no había tenido tiempo de rehacer nada; los colegiales cantábamos las canciones de guerra reformistas, urdíamos para las sabatinas toscos argumentos patrióticos en latín de seminario—¡perdón, padre Horario; padre Virgilio, perdón!—y todo ello andaba mezclado con jirones viejos de metafísicas escolásticas, aprendidos de coro, y un poco de matemática incomprendida y un poco de física desencuadernada: esa reliquia de otras edades se llamaban un curso de filosofía. ¡La Reforma incubaba sus polluelos en el viejo nido hecho por las golondrinas de los tiempos devotos en los recovecos del campanario! Al triunfar la República, Juárez y Barreda se entendieron y desapareció como por ensalmo toda reliquia escolástica, toda filosofía de rutina, todo vestigio de la pseudo-ciencia, que fué el azote de las enseñanzas de segundo grado, durante los siglos coloniales, y que sobrevivía a sí misma. Un fundador hemos dicho, porque ese hombre, al hacerlo desaparecer todo, al dejar el campo docente, no sembrado de ruinas, sino barrido y limpio de reliquias de lo pasado, en el acto sembró y su ademán fué augusto; sembraba una simiente fecunda: la verdad, la sola verdad, que es dado afirmar al hombre como verdad: la ciencia; lo relativo, es cierto; la ciencia, ya lo dijimos y todos lo han dicho, no es más que el conocimiento de las relaciones entre las cosas. Y este bloque era firme; era incommovible; los hechos existían, eran; por eso resisten, por eso cimentan. Discútanse y niéguese las hipótesis que interpretan los hechos que generalizan los fenómenos, que proyectan la luz de los reflectores intelectuales hacia ese mar sin límites para el que no tenemos ni barco ni velas, como Littré dijo

en una página sublime, pero de cuyas ondas emergen islotes, islas, américas, mundos hacia los cuales se tienden puentes desde la tierra firme que algunas veces llegan en su otro extremo a encontrar quimeras, a pretender apoyarse en espejismos, a desvanecerse en sombras; esos puentes caen al abismo como han caído la teoría de las creaciones sucesivas para explicar los períodos geológicos y el animismo y el vitalismo, y el sistema de Ptolomeo, y tantas teorías que llenan con los restos, con los trágicos restos de naufragios intelectuales, las playas del mar de lo desconocido.

Sobre esa base de verdad, Barreda erigió una filosofía, es decir, un sistema que daba la explicación cierta de las cosas explicables, y la organizó en serie y le infundió su alma. ¿Qué filosofía era esa? La filosofía positiva; no hay que acobardarse ante los vocablos, latinos como somos; hay que aceptarlos en lo que significan y en lo que valen, si expresan lo que creemos cierto, y si lo expresan todos; lo positivo, lo real, lo que no está ya expuesto a negaciones, eso es lo que informó la filosofía de la Preparatoria. Y al llegar el niño del campo, de lo puramente concreto, pero dotado ya de la facultad de abstraer, se inició en la matemática, en lo abstracto, en una forma de lo abstracto que necesita para adquirir su poder de asimilación, referirse perennemente a lo concreto, y el niño se tornó adolescente cuando adquirió en la contemplación del cielo la noción capital de ley, de ley inquebrantable, de armonía infinita de lo existente, y siguió su marcha a través de los fenómenos capitales del mundo que nos revela la experiencia hasta llegar, joven ya y consciente de su crecimiento mental a través de la ciencia organizada, a la parte más alta, a la más intelectual de aquel vasto cuerpo, a la lógica, y conoció entonces que lo que había estudiado era un método, en sus formas capitales; que todo lo demás en el campo del saber era sub-ciencia, era sub-método, y por eso se llamó el plan de la escuela nueva una disciplina, y por eso el joven que hasta allí asciende resulta un hombre mentalmente formado,

Permitidme un paréntesis. Cuantos han censurado la creación que Barreda tomó para hacerla vividera de su

maestro Augusto Comte (uno de entre los más excelsos pensadores del siglo pasado); cuantos la han censurado, porque no es pedagógica quizás, puesto que hace entrar al niño en la zona de la deducción pura antes de iniciarlo en la observación de la Naturaleza, y lo obliga a abstraer cuando el régimen inductivo no ha fortificado aún su cerebro; cuantos así piensan y tienen razón en buena parte de lo así pensado, y será motivo de constante responsabilidad para el cuerpo docente de la Escuela, el no mezclar en íntimo consorcio en sus enseñanzas lo concreto y lo abstracto, como lo están en el mundo real; cuantos así piensan, lo repetimos, olvidan, ¡no lo olvido yo! que el régimen que pulverizó para siempre el cimentador que aquí conmemoramos, tenía por base una abstracción mayor y más fría que la de la matemática: la enseñanza gramatical; que esta abstracción no se dirigía, como la matemática, a la inteligencia para desenvolverla por medio de una gimnástica incomparable y dotarla de un instrumento de mensuración maravilloso, precisamente en la edad en que es más plástico y adquiere mejor lo que adquiere el espíritu humano, no; sino que se dirigía sólo a la memoria y la atestaba de reglas, casi siempre incomprendidas, con el objeto de dar a conocer un idioma que no se llegaba a conocer. Y esta enseñanza gramatical no era más que el preámbulo de otra, de la latina que los niños recorrían a grandes pasos y a grandes castigos, desde el “musa, musae,” hasta las fábulas de Fedro y las oraciones de Cicerón y los versos de la Eneida, cuya elocuencia, cuya poesía jamás conocían los educandos, en la disección dolorosa, en el análisis absurdo que hacían de ellas los gramáticos. Y yo os aseguro que mi generación y las anteriores de que puedo hablar, supieron gramática, pero no supieron castellano; allí están nuestros escritos, vagamente franceses, que lo demuestran. Quienes excepcionalmente lo conocieron, fué porque tuvieron voluntad y tiempo para entrar en contacto íntimo con los maestros eternos de la poesía y la prosa españolas, de la poesía y la prosa latinas; y todo aquél que se atreva a ser franco, os dirá que ha conocido más la riqueza estupenda de nuestra habla, leyendo los libros actuales de los Galdós, los

Valera, los Menéndez, los Pereda, que meditando todas las gramáticas de la Academia.

¡Es verdad que en esa lengua incorrecta se expresaron soberbios y generosos sentimientos en las horas magnas de la República, y es verdad que esto suele bastar en las palpitaciones supremas de la vida de los pueblos, y es verdad que antes que las letras y las ciencias están la libertad y la Patria!

Cuando Barreda hubo llevado su idea a la existencia real; cuando cada cláusula de su ley vivió la vida premiosa y vacilante de todo magno ensayo; cuando en la gigantesca colmena de San Ildefonso, en donde los estudiantes de Derecho, incrédulos, ceñudos, hostiles, veíamos acudir en susurrante tropel los enjambres juveniles atraídos, más que por la novedad del intento, por el prestigio de los profesores, entre quienes descollaban altas inteligencias del clero y el partido conservador, entonces el creador de aquel mundo pequeño le comunicó su alma.

De él, como de su venerado amigo Littré, espíritus moralmente religiosos, que habían dejado la creencia en los ímnes del laboratorio, de él parece haber dicho Nietzsche sus frases memorandas. “Los positivistas son los últimos idealistas del saber, en ellos se encarna la conciencia intelectual de nuestro siglo. Su voluntad de verdad a toda costa, su fe en el valor absoluto, incondicional de la verdad y la ciencia, no son, sin embargo, sino una forma infinitamente refinada, sutil, sublime del espíritu ascético y cristiano. Siempre resulta fundada sobre una creencia metafísica, nuestra fe en la ciencia; también nosotros los pensadores de hoy, los ateos, los antimetafísicos, también nosotros tomamos esta fe que nos anima del incendio suscitado por una creencia milenaria ya, por esa fe cristiana, que fué también la de Platón y que enseña que Dios es la verdad y que la verdad es divina.”

Y si, esa era el alma que inspiró el fundador en el naciente organismo, esa alma era una fe, ésta: hay una verdad, aunque relativa; esa verdad, lo es, tiene un pleno valor objetivo; si no lo tuviese, le sería imposible prever y la ciencia prevé. Fundada en esa previsión que caracteriza lo mismo a la astronomía que a la sociología, aun en

vía de constituirse; fundad en esa previsión vuestros actos, y no sólo llegaréis a ser sabios, sino seréis buenos, porque partiréis de esta noción superior, que será la conciencia misma de vuestro sér intelectual; todo está sometido a leyes, nada está gobernado por el azar; el Universo revelado por la ciencia, es la revelación de una armonía; para formar parte de ella, poned vuestra vida en armonía con todo lo existente, contribuid a la vida de los demás para intensificar la vuestra. El cristiano más grande quizás de los tiempos modernos, Blas Pascal, ha dicho: "toda la dignidad del hombre está en el pensamiento; trabajemos, pues, en pensar bien; es el primer principio de la moral." Estas palabras resumen toda la enseñanza de Barreda: la enseñanza de su palabra y de su vida.

La simiente arrojada al surco, germinó, creció y hoy puebla el campo intelectual de la República. ¿En qué ha disminuido la mentalidad o la moralidad mexicana con las cosechas nuevas? Al contrario; sólo los ciegos subjetivos no ven qué cantidad de lastre el contacto íntimo con la ciencia organizada metódicamente, ha puesto como suprema compensación de razón y buen sentido, en el fondo de nuestro sér hispano-latino medulado de imaginación febril y de sentimentalismo extremo. Y para combatir el egoísmo, que es el medio supremo de moralizar a un pueblo, ¿cómo no ha de haber prestado inmenso servicio social un sistema que, como lo habéis visto, como lo estáis viendo, hace palpitar de entusiasmo y de amor por altísimos ideales a los grupos escolares que se levantan, que se conciertan, que se alistan y marchan bajo los sagrados lábaros del progreso humano?

El crimen mental de vuestro santo laico, dicen los sofistas de todas las túnicas, consiste en haber intentado apagar la lámpara del altar que, encendida un día en el vaso de arcilla de las Catacumbas, no se ha extinguido hasta hoy; en haber apagado el cielo, en haber descoronado de Dios al Universo. No es justo, jamás lo será este reproche. No; todos besamos con profunda piedad la mano de la mártir cristiana que encendió la lámpara de las Catacumbas; todos sabemos que si la ciencia apagó los luminaires del cielo, pobló el espacio de soles y de mundos, en-

tre los cuales nuestro mundo es un átomo, y adivinó las leyes del maravilloso equilibrio de los universos que pueblan lo ilimitado y las redujo a una ley que nosotros los poetas podemos llamar el verbo mismo de Dios, más allá de la cual se adivina el mar del misterio, en cuyas playas la ciencia abre los brazos estremecida de aspiración y de impotencia. Y eso jamás lo negó el fundador; jamás negó que pudiera concluirse del orden del cosmos a una inteligencia que lo regenteaba; lo que negó siempre fué que eso fuera materia de ciencia; lo que afirmó siempre fué que lo que no era ciencia, no era materia de enseñanza, porque materia de enseñanza para el período del crecimiento mental sólo puede ser lo científicamente comprobado. La creencia, la fe, velas del barco que surca impávido lo desconocido y encuentra la verdad de un sistema metafísico o la luz de una religión, de una esperanza, de un consuelo (las que no son ni esperanzas, ni consuelos, no son religiones), la creencia, la fe, constituyen el derecho sagrado de todo el que piensa, de todo el que siente; pero son individuales, tienen sus motivos en lo íntimo de cada sér, tal como el heredismo y la ambiencia moral que respira, lo han formado; sus fundamentos son "esas razones del corazón que la razón no comprende"; pero sólo lo que la razón comprende, puede asentarse en el libro de la escuela como texto de ciencia y de verdad.

No hay que pretender lapidar a este incólume portaluz, de la breve, pero clara verdad relativa que está puesta al alcance de todos los hombres, con estas dolorosas añoranzas de las creencias perdidas, de las plegarias olvidadas; quien ha causado esto no es él, es un mundo que se ha transformado en otro mundo, es la gran vibración reaparecida en el crepúsculo del Renacimiento y comunicada al través de las reformas y las revoluciones y las doctrinas y los descubrimientos hasta nosotros, y que ha colocado una interrogación ante cada sistema, una protesta ante cada credo, una negación rebelde ante cada tradición. ¿Y a dónde, si no a abrir nuevos abismos, han llevado las resistencias, desde las que se opusieron al primer grito de Reforma religiosa, brotada, por cierto, de la conciencia de un pontífice, hasta las que formula la encíclica, "pas-

cendi domini gregis," frente al grupo más ilustrado del clero católico, frente a los "modernistas" empeñados en ver los textos evangélicos, no a la luz del razonamiento puro, sino de la ciencia misma de la exegesis eclesiástica? De todo esto, de mucho más, tenía conciencia el glorioso patrono de la escuela preparatoria, porque no había una sola manifestación del saber que se ocultase a sus miradas y escapase a su juicio prodigioso: lo que quería, era abrir en el interior de cada uno un puerto seguro, el puerto de lo comprobado, de la verdad positiva, para que sirviera de refugio y fondeadero a los que no quisieran afrontar las tormentas intelectuales, bastante más temerosas y más negras y más angustiosas que las del océano, a los que volvieran desarbolados y maltrechos de las trágicas aventuras de la ciencia, pero con el incoercible empeño de tentar nuevas empresas, nuevos viajes de Colón en pos de constelaciones nuevas.

León Gambetta, el nunca bastante llorado ponderador de los anhelos democráticos del mundo latino, dijo que la enseñanza positiva era "médula de leones"; vió claro que por la perseverancia en el esfuerzo de adquirir el conocimiento, se nutrían y desenvolvían las facultades y se organizaba el "training" de la voluntad, exteriorización del carácter, y que por la práctica del método se adquiría la noción y la necesidad del orden, y por la iniciación científica el amor a la verdad, y en el amor a la verdad, la preparación del amor al bien.

Y resume así la obra de Barreda: hé aquí toda su ambición; era inmensa, era difícil, parecía imposible, lo parece todavía después de una batalla titánica para hacerse comprender, como lo demuestran las negaciones sugeridas o espontáneas de cuantos no aciertan a compurenderlo; pero persistió, pero triunfó, pero triunfará. Hé aquí toda su ambición: fundar la educación nacional; para ello creó un tipo de escuela laica; sólo la escuela laica puede realizar la educación nacional; sólo ella puede respetar todas las creencias; sólo ella puede ser neutral frente a todas las filosofías; sólo ella puede educar a la República en el respeto a la libertad suprema, la libertad de la conciencia; sólo ella puede fundar la única religión compatible con to-

das las religiones, porque no es trascendente, porque es únicamente humana: la religión cívica, el amor a las instituciones, el alma de la nación.

Sólo ella, y por eso es un órgano necesario, indispensable del Estado, que por medio de ella va creando y formando la continuidad entre lo presente y lo futuro, la perennidad de la Patria. Barreda deseó formar en este plantel de educación, algo así como el cerebro nacional: los que allí se educaron, eran los que debían influir más de cerca en los destinos de México, y por eso quiso que su escuela fuera fundamental, típicamente laica. Sólo así podía llenar lentamente su misión. Y la llenará, porque vivirá. La nación la ha hecho definitivamente suya; basta a probarlo, que cualquier absceso de reacción que se forma en el periódico, en el libro, en la escuela, toma el aspecto de una protesta contra la obra de Barreda. A este hombre lo ha embalsamado, lo ha marmorizado, lo ha eternizado el odio de los secretos u ostensibles enemigos de la plena emancipación del espíritu humano. Así se ha formado sola y espléndida la estatua del maestro; las generaciones nuevas, las que vienen sanas de inteligencia y corazón, con la vista fija en el divino ideal de Barreda—la libertad y la paz social, por la verdad y por la ciencia;—esas generaciones erigen hoy esa estatua, sobre un pedestal de almas.

¡Oh, maestro! permíteme llamarte así; no soy tu alumno, fuí el más obscuro de tus conquistados colaboradores; mas quien fué tu colaborador, era tu discípulo. ¡Oh, maestro! tu memoria, que entra laboriosa y dolorosamente en el corazón de la posteridad (por eso se grabará en él hondamente), encuentra, cerrándole el paso, a los mismos enemigos que encontró tu designio y que te ultrajaron y negaron cuando levantabas tu primera cosecha, cuando por algún tiempo abandonaste tu labor fecunda, cuando agonizante de nostalgia, tornabas a los cielos natales para expirar en brazos de la noble y fiel compañera de tu suerte.

En cambio, quienes jamás olvidarán que el ideal, que el deber, que la Patria, fueron tu indisoluble, tu supremo amor, seguirán rodeando tu recuerdo en legión innúmera, en todos los ámbitos de la República, levantando en alto las manos cargadas de ramas de encino y palmas de oro,



como en las antiguas panegyrias. Puede tu biografía condensarse en esta inscripción de una lámpara medioeval (recientemente recordada por un académico francés): *aliis inserviando consumor*, "me consumo en servicio de los demás." Por eso, por haberte consagrado entero al servicio de tus conciudadanos, logrando dar vida perdurable a una idea, mereces esta ovación a que ha venido a asociarse el gran mexicano que la preside.

Maestro: yo, en mis años juveniles, saturado el espíritu de adoraciones revolucionarias, quise medir contigo mis armas, te creí injusto; tú pulverizaste mis argumentos y sonreíste con augusta bondad de mis frases irrespetuosas. Hoy, el viejo y un poco fatigado luchador, coloca en los peldaños de tu altar, su espada rota, y el vencido se confunde venturoso en el grupo inmenso de los que te admiran, de los que te bendicen, de los que te aman.

---

---

## ALOCUCION

improvisada en la apertura de los cursos de  
la Escuela Nacional Preparatoria el 2 de  
Mayo de 1910.

No voy a cansaros con un discurso, sino a daros un consejo, a conversar con vosotros unos cuantos momentos, los precisos. Por desgracia, nuestro colega y amigo el Sr. G. N., nos ha dejado en esta festividad a los viejos un poco, un poco al margen. Este noble poeta ha dejado correr sobre las cuerdas de su lira un gigantesco soplo de alma tribunicia, que al conmovernos nos ha entristecido un poco a los que ya bajamos la pendiente de la vida; pero nos procuraremos el placer de convenir con él, y vosotros y yo conveniremos en esta verdad, a medias, como son casi todas las verdades, si lo que caracteriza a la juventud es el entusiasmo, mientras haya entusiasmo en el corazón, ahí está la juventud y tendremos derecho a ser jóvenes.

Todas mis felicitaciones serán hoy para la Escuela, para el profesorado de esta Escuela, para los alumnos de esta Escuela, lo mismo para los que se van, como para los que se quedan, y nos anticipamos a extenderlas a los que vienen. Ciertamente que será para nosotros un honor y para vosotros la primera forma de la gloria, este informe que hoy rinden las autoridades de este plantel y que consiste en dar fe de que en el lapso de un año, hemos logrado, o casi logrado, lo que tanto hemos deseado y con tanta fe, que el tránsito de la juventud mexicana bajo las arcadas seculares de la Preparatoria, se marque con imborrables caracteres en la memoria de los alumnos, porque no sólo significa el comienzo consciente de su vida intelectual, sino la

plenitud de su vida moral. Encuentro, efectivamente, en los infórmes que acabamos de oír, veo al través de los sabios y elocuentes consejos de vuestro Director, algunas frases que encierran algo más que promesas. Aquí ya las advertencias paternas pasan de los oídos al corazón, y en estas luchas escolares, que son un reflejo de las luchas de la vida, llegan más allá, a la conciencia de los estudiantes, en donde toman el carácter de verdades y no el de fugitivas impresiones, y entonces el ideal está realizado, la disciplina de que nos hablaba el Sr. Parra se convierte en un puro resorte interior, ya no es hija del temor del castigo, sino del afán de cumplir con el deber. Entonces, lo repetimos, la verdadera vida moral comienza; aquí ha comenzado.

Esta Escuela, que ha abrigado un gran número de hombres, que han sido la honra o la fuerza viva de la Patria, en los días del Centenario dejará de ser directamente gobernada por el Ministerio de Instrucción Pública y tomará parte de la Universidad, encargada de organizar la parte más alta de la educación nacional, desde su preparación superior y directa aquí, hasta la Escuela de Altos Estudios consagrada a una labor de investigación científica de primera importancia. Y hé aquí un nuevo camino abierto ante vosotros; los alumnos de la Preparatoria podrán pasar con tal de demostrar aptitudes especiales de inteligencia o aplicación, a la Escuela de Altos Estudios sin pasar por las profesionales. En ella, las inclinaciones perfectamente consolidadas en el estudio de una de las asignaturas que aquí se enseñan, ya literarias, ya científicas, podrá encontrar amplio campo para desenvolverse y triunfar: allí la libertad científica será plena, poco a poco el impulso que reciba tomará mayores proporciones. Así alcanzaréis la recompensa de vuestros afanes y la satisfacción de servir a vosotros mismos, sirviendo a la ciencia y a la Patria. Esto os lo puedo anunciar desde ahora.

El papel del Ministro empieza a alejarse de vosotros; pero nunca el interés solícito y profundo con que todos los encargados del ramo de educación pública verán este plantel. El papel de la Universidad, en cambio, aparece en el horizonte y se acercará a vosotros más y más. Estos viejos universitarios cuyos retratos decoran este recinto, gustarán

de sentir que su aliento perdura y que si la libertad ha transformado completamente su enseñanza, queda vivo el amor que ellos sintieron por la institución que les dió vida, al transfundirse en la vida nueva de las nuevas instituciones. Cuando sintáis plenamente que formáis, quizá, la parte más sólida de la obra cuyos fundamentos vamos a zanzar, recordaréis con un poco de agradecimiento a quienes consagraron su vida a crear este impulso nuevo. No quiero reteneros más; estáis cansados, a pesar de la juventud y yo a causa de la vejez: vámonos, pues, vosotros a vuestros estudios, a mis trabajos yo. ¿Y por qué en esta hora gloriosa no hacemos juntos un juramento, que parezca un eco del que hacían los efebos atenienses de combatir por la Patria? ¿Por qué no juráis conmigo que cumpliréis en este año del Centenario con todos vuestros deberes, sin omitir esfuerzo y que, por consiguiente, no habrá castigos, puesto que no habrá faltas, y la bandera blanca de vuestra escuela sin tacha y sin reproche se elevará junta con los tres sagrados colores de la insignia nacional, en la fecha gloriosa de nuestra independencia? Tengo esa promesa, y con ella ante vuestro digno profesorado y vosotros, jóvenes alumnos, declaro hoy, dos de mayo de mil novecientos diez, abiertos los cursos de la Escuela Preparatoria, en el año santo del Centenario.

---

---

## DISCURSO

pronunciado en la apertura del Congreso Pedagógico, el año de 1910.

COMPAÑEROS:

El honor de presidir una reunión de maestros primarios, genuinos representantes de la nación escolar, es de los que pueden envanecer más y servir de remate a una vida con mayor o menor buen éxito consagrada a la formación espiritual de un pueblo; es de los que coronan la ambición más alta, y yo os confieso, amigos míos, que el gaje de más subido precio del puesto que debo a la confianza del Presidente de la República, es éste de que en estos momentos disfruto. Al trazar estas líneas me pregunto: ¿hemos hecho bien o mal cuantos nos hemos empeñado en levantar a sus propios ojos al maestro de escuela, ponderando su misión, su sacerdocio, como todos hemos dicho, y dando así relieve a los elementos de un contraste entre lo sublime de su labor y lo inferior de su situación social determinada por la exigüidad impía de los recursos pecuniarios? ¿No corresponde a esta literatura de elogio hiperbólico a veces, esa otra literatura sentimentalista y romántica que pinta al maestro como un paria social a quien no se deja, a él, al educador de la nación de mañana, otro derecho que el de llenar todos los ámbitos con la voz lamentable de sus infortunios y tomar ante el objetivo de la historia de nuestro tiempo, actitudes de Prometeo encadenado y devorado por el perro volador de Zeus?

Es necesario, señores, que el magisterio nacional entre resuelta y virilmente en la era de la verdad y la justicia;

hagamos a un lado las hipérboles y las actitudes y reten-gamos, para dirigir nuestra conducta y nuestras acciones de jefes y de individuos del mundo escolar, los hechos puros. Es cierto que la misión educadora del maestro lo pone moralmente por encima de todos cuantos prestan como ciudadanos servicios a la Patria, exceptuando a los encargados de la defensa del honor y del territorio nacional, que están tan altos como ellos; es cierto que el maestro que arma al niño de los conocimientos que necesita para organizar su vida y mejorarla; que el educador que despierta en el alma del niño la conciencia, haciendo germinar en ella el hábito del cumplimiento del deber y subordinando á él el ejercicio del derecho; que el que llega a penetrarse de que la escuela es un venero de amor, de amor a la Patria, a la familia, al mexicano, al hombre, ése forma almas vivas, ése crea valores, ése aumenta el valor moral de un pueblo, ése acrecienta la Patria, la sube a la cima más alta; es el obscuro, es el anónimo autor de su ascensión en el progreso y en el bien, es el microorganismo perdido en la profundidad del océano que en solidaridad con otros forma las bases de los continentes y los hace surgir a la vida y a la luz. Todo esto es verdad, incontrovertible verdad, y os sobra razón, colegas, para llamar la atención sobre vuestra obra, para pedir para ella profunda estimación, y respeto, para creer que este respeto es precisamente la medida de la cultura nacional.

Y os sobra justicia cuando mostráis la disonancia existente entre vuestra situación y vuestra misión, cuando decís al poder público: consagramos todas las horas de nuestra existencia a formar en la escuela los elementos necesarios de la nación en crecimiento y en marcha, y solemos no estar a cubierto de las miserias de más bajo nivel; porque moralmente se nos ignora y materialmente se nos olvida. Y basta comprobar este hecho, y nada es más fácil por desgracia, para mostrar la especie de horror trágico que envuelve la amargura de vuestras quejas y cuán probable es que al sondar esta demostración dolorosa, los hombres de poca fe se detengan indecisos y vacilantes ante el futuro de la República.

La reacción contra semejante pesimismo es inmediata;

viene de vosotros mismos, viene de nuestra convicción, de que hay un impulso hacia arriba, un movimiento ascensional de la sociedad entera que os empuja y os lleva a las cimas; de que, partiendo de los centros federales y propagándose por todos los ámbitos del país, se organiza espontáneamente una especie de encuesta nacional sobre vuestra situación, y se conviene en que no puede durar más, en que ha durado mucho más de lo que conviene a nuestra dignidad y a nuestro provecho. Se ha pedido mucho a vuestro espíritu de sacrificio, a vuestro amor a la educación del pueblo; no se puede pedir un esfuerzo más, sin que se nos acuse de decretar el martirio obligatorio.

No os lamentéis, pues, frente a un estado social que os es resueltamente propicio; mostrad serenamente todos los datos del problema que es éste: "con maestros a quienes para vivir se obliga a buscar trabajo fuera de la escuela, las escuelas son planteles estériles, son quizá más perjudiciales que benéficas." Urge, pues, que todos los gobiernos, que todos los grupos sociales, se encaren con este problema y busquen su solución o en los impuestos especiales o en la acción de las asociaciones de padres de familia constituídos con el fin, no de crear situaciones holgadas para maestros (son tantos y se necesitan tantos que no habría erario que resistiese la carga), sino con el de proporcionar en cada localidad los emolumentos a las necesidades: la solución quizás encontraría mejor camino en los Estados, si se supiese suscitar y aprovechar el fervor del indígena por la escuela.

El primer resultado será una duplicación de la Patria. La mitad de los habitantes de la República, y me quedo corto, ignora lo que es ser mexicano, no participa de la conciencia nacional; el aislamiento, la miseria de las necesidades y de los medios de vida, el predominio de la superstición y del alcoholismo, privan a un inmenso grupo de nuestros conciudadanos en teoría, de todo contacto con el alma nacional. Es preciso, pero ingente, pero urgentemente preciso, que a la vuelta de dos generaciones este estado de cosas se haya modificado profundamente. Es verdad que hasta hace muy poco, que ahora mismo quizás, en grandes naciones cultas existe el mismo problema: en Ru-

sia, en Irlanda, en Italia, en España, en la Península Balkánica; pero es más premioso entre nosotros, más trágico. A la vera de un organismo que crece en volumen y en fuerza hasta la hipertrofia, nosotros tenemos la vital necesidad de desarrollarnos pronto; pocos elementos de crecimiento recibimos de fuera, necesitamos a todo trance crecer de dentro para el exterior y lo demás nos será dado por añadidura. Pues bien, ¡gobiernos y sociedades mexicanos!, salgamos al paso de esta formidable exigencia de nuestra historia, de nuestra geografía, de nuestra raza, de nuestra sociología, en suma: con nuestras escuelas abramos por dondequiera estas ventanas al aire exterior, al aire de la Patria, al aire de la civilización humana; mas no perdamos ni un día, ni una hora. Cometemos crímenes de lesa nación cada vez que retardamos esta labor santa de unión, de mexicanización, de redención de almas, de salvamento de la República. Y no son éstas vanas ensoñaciones; el progresista jefe político del cantón de Tepic, secundando una mira directa, un empeño personal del Presidente de la República, se ha propuesto por medio de la escuela arrancar del estado apenas social en que vegetaban, a los habitantes más refractarios a la cultura de nuestra sierra de Alica; los resultados de esta empresa apuntan ya; pronto al estado salvaje habrá sucedido otro bien distinto. ¡Y pensad que es preferible esta especie de anexión de un mundo de almas, que la de un fragmento de nación conquistada!

Hagámoslo así, pues, maestros; pongamos en ello todo el entusiasmo que comunica el contacto con los niños, que impacienta a veces, que a veces hace sufrir, pero que sana el espíritu y lo tonifica y reconforta; hagámoslo como quien va al campo de batalla a luchar por la Religión y por la Patria—“pro aris et focis”—la religión del mejoramiento humano infundida hasta en la médula de los que la ignoran, la religión de la Patria, la que hoy proclamamos en himnos al pie de las efigies de nuestros héroes, en las tumbas de nuestros padres, convertidas en aras, en derredor de nuestra bandera, émula del iris de nuestro cielo, que ayer flameaba en los oros de las mañanas otoñales rodeada de voces de niños orando por la unión y



por la paz, como coros angélicos que saludan con hosannas la llegada del porvenir.

Pensad bien en esto: esa conquista que es ciertamente la más interesante y de mayor trascendencia para los mexicanos, no la conseguiréis sino conquistándoos primero a vosotros mismos; conquistándoos, es decir, procurando perder los prejuicios en que hemos sido criados y que, por desgracia, han formado en nosotros hábitos mentales, pliegues psicológicos, digámoslo así, que es muy difícil deshacer y borrar. Deshagámoslos valientemente; convenzámolos de que, si es verdad que para hacernos de los espíritus de esa parte de la nación que ni habla nuestro idioma ni tiene nuestras costumbres y que posee una índole, es decir, una conformación psíquica "sui generis," necesitamos un programa rudimental de enseñanza que la lleve a la escritura-lectura y al manejo de los guarismos muy suavemente, sin exigir nada a la memoria que no esté antes en el entendimiento; es preciso también que sepáis rectificar la postura del niño frente a la Naturaleza: que en el campo de cultivo, que en la excursión, sepáis enderezar incessantemente sus nociones acerca del mundo que lo rodea. Para los campesinos ese mundo es un fetiche, un dios lo anima; todo tiene un ánima; todo es hostil o propicio al hombre según afinidades o repulsiones misteriosas; todo está en poder de voluntades ajenas a la humanidad; nosotros mismos sentimos subir de improviso del fondo de esa región oscura de más allá de nuestra conciencia, estas mismas creencias, estas mismas proyecciones pavorosas de lava que vienen de lo subconsciente. Reemplazad esas supersticiones con esta noción fundamental: las leyes de la Naturaleza son inmutables; noción sin la que la ciencia no existiría, y con esta otra: si esas leyes son obra de un supremo legislador, éste no ha podido promulgarlas para hacerlas y deshacerlas a su antojo en el minuto de eternidad que ha tocado vivir a nuestra humanidad sobre el planeta. Tal es el magno cimiento de la labor que debéis a la Patria, soldados del ejército de la verdad, soldados de abnegación y sacrificio.

No os bastará eso, ni eso es por ventura lo principal; otra cosa importa tanto cuando menos: es la formación

en el escolar del hombre moral, del hombre que adquiriera, a fuerza de convicción íntima y no de recuerdo de frases de manuales, a fuerza de ejercicio incesantemente ayudado por vosotros, la costumbre, el hábito que llegue a hacerse en él una suerte de movimiento automático, el hábito de sentirse responsable de sus acciones, de discernir las buenas, de imponerse la necesidad de realizarlas, de ser para eso un valiente, un perseverante, un trabajador, de llegar, en suma, a fuerza de instinto y sentimientos bien orientados, a una razón que sea nuestra guía y nuestro gobierno, que reemplace la disciplina externa del temor y el placer, con la disciplina interna que nos hace obedecernos a nosotros mismos como seres racionales y morales.

Y éste es, como veis, un programa de educación, un programa de acción educativa para la escuela, y, como veis, este progreso no sólo debe aplicarse a las masas de cuya anexión a la patria hablábamos antes, sino a la masa inmensa de los ignaros, a la de todos los niños: los urbanos, los rurales, los indigentes del alfabeto que pueblan los salones lo mismo que los tugurios. Convenceos bien, penetraos bien de esta verdad, que en el ejercicio de vuestra misión comprobaréis día a día: nada vale enseñar, nada instruir, si no se educa. Si el niño no sale de vuestras manos convertido en un carácter, vuestra obra es frustránea, habrá abortado; nada habréis hecho ni para el bien ni para la República, aun cuando le entreguéis un niño que haga letras primorosas y calcule rápidamente, y recite de coro listas de reyes y lea sin faltas un libro de versos. ¿Ha aprendido ese niño el arte de gobernarse a sí mismo, sin darse cuenta de ello, por sólo una disciplina perseverante de la voluntad? Entonces habréis aumentado la riqueza nacional con un valor efectivo, valor que puede tener su medida en un ciudadano que sepa cumplir normalmente con su deber o en un hombre capaz de sacrificarse por entero por realizar la aparición de una patria, como Hidalgo, o por imbuir en un pueblo el espíritu de bravura y sacrificio a la ley, como Morelos, o por arremolinar y deshacer en torno de la roca de una conciencia, un océano preñado de huracanes políticos y sociales, como Juárez. Estos hombres, es verdad, se educaron a sí mismos, y son excep-

ciones humanas; normalizar estas excepciones por la acción de la escuela, esta es la obra que de veras os confía la República.

Obra de largos años, de largas privaciones, de interminables sacrificios; pero, si aceptáis el papel de educadores, equivalente al de apóstoles, esa vuestra vida será vuestro primer elemento de educación, porque será el ejemplo; y si educar es, puede decirse, sugerir, ninguna sugestión será comparable a ésa: pero si a esa abnegación vuestra, el Estado contesta con el desamparo, con el abandono, con la miseria, subiríais vosotros moralmente en la misma proporción que él se degradara y bajara.

Para coronar esa obra educativa que comprendéis bien, que seguís por instinto, pero que intensificaréis y sistematizaréis por obediencia a vuestra convicción y por acatamiento a la ley; para rodearla de una aureola de luz, elevad en el niño al hombre interior en un perpetuo "sursum corda" hacia la Patria; ella junta las tumbas y las cunas, los dolores y las flores, los amores y las espinas, los altares y los tálamos, los recuerdos y los ideales; ella, que es por sortilegio del tiempo, nuestra madre y nuestra hija a la vez, debe sumarse a todas nuestras creencias, a todos nuestros deberes, a todas nuestras fatigas, a todos nuestros triunfos. Ella, su simple evocación, posee ese magnetismo milagroso que en la hora en que no predominan en nosotros las pasiones malas, realiza la concordia cívica, la unión de las almas en un mismo sentimiento de consagración hacia un fin que no es interés, ni una ventaja, ni un provecho; que suele ser lo contrario de todo esto, y por ello es un sentimiento religioso, una sugestión divina, la forma en que el humanitarismo (porque adorar a la Patria es realizar en un fragmento concreto de la humanidad el abstracto amor al género humano), la forma en que el humanitarismo puede llegar a santificar la guerra y la muerte, la forma más altruista del egoísmo.

Cultivad con amor, con piedad íntima y profunda este sentimiento en los niños, no intentéis definirlo para ellos, procurad hacérselo sentir, y para ello sentidlo vosotros mismos hondamente: no el amor a la Patria que borbollosa en frases fanfarronas, en odios que ocultan rencores

de envidia o literatura de agitación y de intoxicación sin sinceridad y sin heroísmo. No; nosotros adoramos a la Patria como adoramos a nuestras madres, por un deber, por un amor: sin consentir que se la discuta.

Estad seguros de que nada tenemos que temer del porvenir, si la escuela cumple su misión; y cuando se os hable en lamentaciones furibundas del peligro que pudiera amenazar a nuestra nacionalidad, seguid el consejo de León Gambetta: pensad en ello siempre; pero no habléis de ello nunca.

La religión de la Patria basta a la escuela; puede no bastar y de hecho no basta al hombre; pero a la escuela sí. Nosotros somos, no por espíritu sectario, no por bandería política, sino constitucionalmente y por patriotismo y por moralidad, nosotros somos laicos, laica es nuestra ley y laico nuestro espíritu. Los mismos que hinchán la voz para predicar odios de razas, alzan un gran clamor contra la escuela sin Dios; cristianamente esto es una blasfemia, porque Dios está en todas partes; pero si lo que se quiere hacer creer a los ignaros es que la escuela del Estado que lleva la neutralidad hasta vedarse, como personalidad colectiva que es, aun la más simple profesión de fe, ataca las creencias de alguno y se declara ateo, entonces opondremos a este reproche el más absoluto mentís. Si la escuela laica no es de veras neutral, resulta una calamidad nacional; si los encargados de cuidarla y vigilarla no impedimos la más leve falta de respeto a las creencias de los niños, no cumplimos con nuestro deber, y como somos responsables por ello, debemos ser castigados. Porque la escuela laica no sólo lo es porque, formando parte constitutiva del Estado, tiene que vivir dentro del principio de la libertad de conciencia que es un dogma político, sino que por su carácter esencialmente educativo debe ser laica; imprimir en el espíritu de cada niño el hábito de respetar la creencia del otro, arraigar en él, hasta en el subsuelo de la conciencia, permítaseme la frase, el hábito de la tolerancia, es casi educarlo por completo moralmente, porque es hacerlo el hombre ideal, el hombre social en toda la fuerza de la expresión.

Os aseguro que si procuráis que el niño mueva su cuer-

po armónicamente respirando aire puro y absorbiendo la salud del sol y la alegría del agua; que si ponéis en sus manos los instrumentos del trabajo manual y los lápices de colores que son las lenguas infantiles de esa otra habla viva que es el dibujo, para educar en él los ojos y las manos y al través de ellos la facultad creadora de la inteligencia y la necesidad del orden en la acción; que si sabéis ponerlos en contacto íntimo con las cosas para que ellas sean sus maestras y la naturaleza entera su directora pedagógica; si de la corriente de la vida cotidiana sabéis extraer las enseñanzas del respeto mutuo y de la necesidad del deber, para poder vivir y dejar vivir plenamente a los demás; y si sobre todo eso, colocáis la devoción, la piedad, como decían los antiguos, la piedad para con la Patria, habréis realizado vuestra obra magna, la formación de un hombre, y la República podrá tener plena confianza en su destino.

La República pedagógica tiene un ideal, y en este país en que ha bastado sumar al prestigio de un hombre extraordinario el asentimiento de un pueblo, para realizar en algunos años ideales prácticos que nosotros creíamos sólo realizables en un siglo; en este país podemos esperar que ese ideal será un hecho palpitante en cuanto una generación haya pasado. Ese ideal puede formularse así: toda la población escolar en la escuela; borrar de los códigos el precepto de la educación obligatoria por innecesario: eso querría decir entonces que la patria entera estaba educada. ¡Pero qué enorme cantidad de conquistas de almas, de asaltos de errores, de autópsias de fe, de supersticiones, de batallas con las indiferencias, con las cobardías tenemos que llevar a cabo para llegar a esa meta! Ya sabemos todos lo que nos vais a decir: la instrucción obligatoria existe en nuestras leyes, pero allí se está. No puede ser esto una sorpresa para nadie: hay dificultades, hay imposibilidades temporales en la configuración de nuestro país, en la composición de nuestras poblaciones, en su aislamiento físico y espiritual, por tal modo palmarias, que a nadie puede reprocharse que no sea una verdad aquí lo que en grandes países civilizados empieza apenas a ser un hecho. Los que formulamos hace treinta años la pri-

mera ley de educación obligatoria sabíamos esto y sabíamos también que la prescripción legal sería un motor que arrastraría trabajosa, pero incesantemente, un tren pesadísimo desde las comarcas negras a las de la luz; sabíamos que sería una idea-fuerza que transformaría montañas de ignorancia y de desconfianzas, y de infinita inercia mental y moral, que es el mal característico de nuestro país, si llegaba a convertirse en un sentimiento, en un entusiasmo, en un amor.

¿Ha sucedido así? Lo repito; no nos sorprenderíais si nos dijeseis: la ley existe, pero no se cumple; aquí todavía nos veríamos obligados a deciros lo mismo, a pesar de que los recursos de este centro político son muy superiores a muchos de los vuestros. Lo que sí sería para todos la peor de las desilusiones y la más triste, sería que nos dijeseis: no hay un esfuerzo constante por cumplir con ese precepto; no se comprende su trascendencia, no se estima su infinito valor nacional y humano; nada se hace—y si no se hace mucho, nada se hace;—nada se hace por fundar escuelas, por mejorar las que hay, por crear un personal pedagógico, por subir día a día en el sentido social y económico la situación del maestro. Si esto fuere así, nos asaltaría el miedo de que marchásemos a una bancarrota, a un desastre moral que sería cien veces peor que los financieros y los económicos, porque en esos naufragios es en donde se ahoga, en donde muere el alma de una nación.

Que no sea así: los elementos todos de nuestra sociedad están conjurados para que no sea así; todo lo que nos acerca y nos transforma; el ferrocarril, el canal, la carretera, la multiplicación de los centros industriales y agrícolas, nos prepara el medio en que la verdad legal florezca en espléndida verdad social. Se creía que la falta de personal docente sería invencible obstáculo para hacer fecundadora a la ley: las mujeres nos han ayudado a salvar la dificultad para siempre; y nos encontramos en ellas las mejores educadoras, porque tienden a hacer de cada escuela un hogar, porque saben hacer entrar ese encanto cordial que los hombres no poseen en sus relaciones con el niño, y este es un factor educativo de inestimable alcance. Puede decirse que, debajo de las viejas rutinas y del afán

homicida de hacer aprender de coro lo que no se podía entender mentalmente, existía ya en nuestras más humildes escuelas, antes que las reglas y los métodos y los programas lo establecieran, un ambiente educativo, moral, sentimental, digamos la palabra, que imantaba para el niño y para la familia del niño cada centro escolar con una potencia atractiva, de ternura y de maternidad. El personal escolar femenino ha salvado a la escuela, ha salvado a la patria, si sigue sin desmayo poniendo en esta obra toda la facultad de abnegación y sacrificio de que es capaz y, esta facultad no tiene límites, todas las nebruras del horizonte se irán disipando, y nuestro ideal se realizará y la aurora apagará para siempre a la noche en nuestro cielo.

Maestros, los que representáis la perseverante energía indispensable también para el progreso escolar, pudierais reuniros periódicamente en asambleas y comunicaros vuestras ideas sobre estos temas: ¿convendría, para apresurar la realización de la obra magna que nos está encomendada, aproximar más íntimamente, solidarizar más las escuelas primarias de la República toda, y crear, de común acuerdo, un centro de impulsión de donde partiese el movimiento a que obedeciese todo el sistema? Centralizar la enseñanza no puede ser la frase apropiada a esta idea; federalizarla o, mejor dicho, confederarla, confederar las escuelas, como os estáis confederando en una vasta asociación los maestros primarios, esto acaso respondería a una ingente necesidad nacional. Pensad en esto, ved si el pensamiento es bueno; vosotros lo podéis aquilatar mucho mejor que yo, y sugeríos entre vosotros mismos la forma en que todo ello pudiera ser posible, con el espíritu de buscar unificaciones, pero no uniformidades que harían maléfica vuestra labor.

Colegas: mi bienvenida en estos sagrados días tiene que estar hondamente subrayada por un sentimiento de confianza invencible en el buen suceso de vuestra empresa; tened ánimo, tengámoslo todos; para ello medita en la gigantesca lección educativa que nos dan los recuerdos de 1810. Pensad en lo estupendo de la aventura por nuestros padres acometida; pensad que la patria por quien

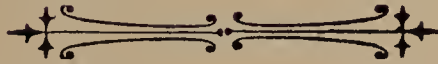
iban a combatir estaba sólo en sus almas, era un ideal; pensad cómo lo realizaron poniendo en él una fe inmensa y sellando su fe con su pasión y su vida. Sigamos ese divino ejemplo, no veamos la magnitud del intento, sino para proporcionar a él el esfuerzo de nuestra voluntad, la intensidad de nuestra fe en la Patria. Ya lo veis, surgió vida de la sangre y de la muerte de nuestros héroes; surgió grande de nuestras desdichas e infortunios de pueblo libre; sea así con la escuela que es la prenda augusta de la inmortalidad de la República. Ved todo esto encarnado en un símbolo viviente; en estos días de Septiembre nuestra bandera, ya fulgure en la diestra siempre viril y firme del gran octogenario, ya flamee al frente del ejército nacional en manos del gentil y arrogante Colegio Militar, ya la haga vibrar como un jirón de amor el entusiasmo reconfortante de nuestras escuelas juveniles o ya parezca subir al cielo en el aleluya infinito de los cantos de los niños, siempre expresa lo mismo, es la misma frase, es el mismo sentimiento, es nuestra historia condensada en una forma material y poética, es nuestra historia que nos enseña el orgullo por el pasado que se suma en gloria, la confianza en el presente que se resume en esfuerzo recompensado por la confianza en nuestro destino, que se resume en un credo, en uno de esos credos por los que se vive, por los que se muere.

SEÑORES SUPERINTENDENTES DE LAS ESCUELAS NORTE-AMERICANAS:

Os hemos invitado a presenciar estas asambleas de la familia pedagógica mexicana, como vosotros nos habéis invitado a presenciar vuestros grandiosos *meetings*, con la seguridad de proporcionaros una impresión buena y sana del esfuerzo que se hace en México por formar al mexicano del porvenir. Conocemos la admirable amplitud de miras que norma vuestro criterio y estamos seguros de no equivocarnos al augurar, como resultado de vuestra visita, un acrecentamiento de caudal en la corriente de simpatía y respeto que comunica los espíritus superiores de nuestros



dos pueblos. Estoy convencido de que todos mis compañeros primarios admiran en vuestro gran país, sobre todas las cosas, la obra estupenda de educación nacional que estáis sabiendo llevar a cabo; muy presente la tenemos en todo cuanto progreso aquí iniciamos, y eso será una garantía de solidez para nuestra obra y un motivo para presentaros en nombre del Gobierno y de la democracia pedagógica mexicana nuestros saludos que os rogamos transmitáis a la ilustre asociación de superintendentes escolares que tan dignamente representáis aquí.





---

## DISCURSO

pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional, el año de 1908.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Dos conspicuos adoradores de la fuerza transmutada en derecho, el autor del *Imperio germánico* y el autor de la *Vida estrenua*; el que la concebía como instrumento de dominación, como el agente superior de lo que Nietzsche llama *la voluntad de potencia* y el que la preconiza como agente de civilización, esto es, de justicia, son quienes principalmente han logrado imbuir en el espíritu de todos los pueblos capaces de mirar lo porvenir, el anhelo profundo y el propósito tenaz de transformar todas sus actividades: la mental, como se transforma la luz, la sentimental, como se transforma el calor, y la física, como se transforma el movimiento, en una energía sola, en una especie de electricidad moral que es propiamente la que integra al hombre, la que lo constituye en un valor, la que lo hace entrar como molécula consciente en las distintas evoluciones que determinan el sentido de la evolución humana en el torrente del perenne devenir...

Esta resolución de ser fuertes, que la antigüedad tradujo por resultados magníficos en grupos selectos y que entra ya en el terreno de las vastas realizaciones por nacionalidades enteras, muestra que el fondo de todo problema, ya social, ya político, tomando estos vocablos en sus más

comprensivas acepciones, implica necesariamente un problema pedagógico, un problema de educación.

Porque ser fuertes, ya lo enunciamos, es, para los individuos, resumir su desenvolvimiento integral: físico, intelectual, ético y estético, en la determinación de un carácter. Claro es que el elemento esencial de un carácter está en la voluntad; hacerla evolucionar intensamente, por medio del cultivo físico, intelectual, moral, del niño al hombre, es el soberano papel de la escuela primaria, de la escuela por antonomasia; el carácter está formado cuando se ha impreso en la voluntad, ese magnetismo misterioso, análogo al que llama a la brújula hacia el polo, el magnetismo del bien. Cultivar voluntades para cosechar egoísmos, sería la bancarrota de la pedagogía; precisa imantar de amor a los caracteres; precisa saturar al hombre de espíritu de sacrificio para hacerle sentir el valor inmenso de la vida social, para convertirlo en un sér moral, en toda la belleza serena de la expresión; navegar siempre en el derrotero de ese ideal, irlo realizando día a día, minuto a minuto; hé aquí la divina misión del maestro.

La Universidad, me diréis, la Universidad no puede ser una educadora en el sentido integral de la palabra; la Universidad es una simple productora de ciencia, es una intelectualizadora; sólo sirve para formar cerebrales. Y sería, podría añadirse entonces, sería una desgracia que los grupos mexicanos ya iniciados en la cultura humana, escalonándose en gigantesca pirámide, con la ambición de poder contemplar mejor los astros y poder ser contemplados por un pueblo entero, como hicieron nuestros padres toltecas, rematase en la creación de un adoratorio en torno del cual se formase una casta de la ciencia, cada vez más alejada de su función terrestre, cada vez más alejada del suelo que la sustenta, cada vez más indiferente a las pulsaciones de la realidad social turbia, heterogénea, consciente apenas, de donde toma su savia y en cuya cima más alta se encienda su mentalidad como una lámpara irradiando en la soledad del espacio...!

Torno a decirlo: esto sería una desgracia; ya lo han dicho psycosociólogos de primera importancia. Nó, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por

una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; nó, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla, discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor.

Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber. El telescopio al cielo nuestro, sumario de asterismos prodigiosos en cuyo negror hecho de misterio y de infinito, fulguran a un tiempo el Septentrión inscribiendo eternamente el surco ártico en derredor de la estrella virginal del Polo, y los diamantes siderales que clavan en el firmamento la Cruz Austral; el microscopio a los gérmenes que bullen invisibles en la retorta del mundo orgánico; que en el ciclo de sus transformaciones incesantes hacen de toda existencia un medio en que efectuar sus evoluciones; que se emboscan en nuestra fauna, en nuestra flora, en la atmósfera en que estamos sumergidos, en la corriente de agua que se desliza por el suelo, en la corriente de sangre que circula por nuestras venas, y que conspiran, con tanto acierto como si fueran seres conscientes, para descomponer toda vida y extraer de la muerte nuevas formas de vida.

Esta se agotaría probablemente en nuestro planeta antes de que la ciencia apurase la observación de cuantos fenómenos nos particularizaran y la particularizasen a ella. Nuestro subsuelo, que por tantos capítulos justifica el epíteto de *nuevo* que se ha dado a nuestro mundo; las peculiaridades de la conformación de nuestro territorio constituido por una gigantesca herradura de cordilleras que, emergida del océano en plena zona tórrida, la transforma en templada y la lleva hasta la fría y la sube a buscar la dia-

dema de nieve de sus volcanes en plena atmósfera polar y allí, en esas altitudes, colmado el arco interno de la herradura por una rampa de altiplanicies que va muriendo hacia el Norte, nos presenta el hecho, único quizás en la vida étnica de la Tierra, de grandes grupos humanos organizándose y persistiendo en existir y evolucionando y llegando a constituir grandes sociedades, y una nación resuelta a vivir, en una altitud en que, en otras regiones análogas del Globo, o los grupos humanos no han logrado crecer, o no han logrado fijarse, o vegetan incapaces de llegar a formar naciones conscientes y progresivas.

Y lo que presenta un interés extraordinario es, que no sólo por esas condiciones el fenómeno social, y por consiguiente, el económico, el demográfico y el histórico, tienen aquí formas *sui géneris*, sino los otros fenómenos, los que se producen más ostensiblemente dentro de la uniformidad fatal de las leyes de la Naturaleza: el fenómeno físico, el químico, el biológico, obedecen aquí a particularidades tan íntimamente relacionadas con las condiciones meteorológicas y barológicas de nuestro habitáculo, que puede afirmarse que constituyen, dentro del inmenso imperio del conocimiento, una provincia no autonómica, porque toda la Naturaleza cabe dentro de la cuadrícula soberana de la ciencia; pero sí distinta, pero sí característica.

Y si de la Naturaleza pasamos al hombre, que, cierto, es un átomo, pero un átomo que no sólo refleja al Universo, sino que lo piensa, ¡qué tropel de singularidades nos sale al encuentro! ¿Aquí habitó una raza sola? ¿Las diferencias no estructurales, pero sí morfológicas de las lenguas habladas aquí, indican procedencias distintas en relación con una diversidad, no psicológica, pero sí de configuración y de aspecto de los habitantes de estas comarcas? Si no es un centro de creación este nuestro Continente ¿a dónde está la cepa primera de estos grupos? ¿hay acaso una unidad latente de este grupo humano que corre a lo largo de los meridianos de un polo a otro? Estos hombres que construyeron pasmosos monumentos en medio de ciudades al parecer concebidas por un solo cerebro de gigante y realizadas por varias generaciones de vencidos o de esclavos de la pasión religiosa, servidores de una idea de dominación y orgullo,

pero convencidos de que servían a un dios, también eligieron en sus cosmogonías y teogonías, monumentos espirituales más grandes que los materiales; como que tocan por sus cimas, abigarradas al igual de las de sus teocalis, a los problemas eternos, éstos en presencia de los cuales el hombre no es más que el hombre, en todos los climas y en todas las razas, es decir, una interrogación ante la noche. ¿Quiénes eran estos hombres, de dónde vinieron, en dónde están sus reliquias vivas en el fondo de este mar indígena sobre que ha pasado desde los tiempos prehistóricos el nivel de la superstición y de la servidumbre; pero que nos revela, de cuando en cuando, su formidable energía latente con individualidades cargadas de la electricidad espiritual del carácter y la inteligencia?

Y la historia del contacto de estas que nos parecen extrañas culturas aborígenes, con los más enérgicos representantes de la cultura cristiana, y la extinción de la aquí en tan múltiples formas desarrollada, como efecto de ese contacto hace cuatrocientos años comenzado y que no acaba de consumarse, y la persistencia del alma indígena copulada con el alma española, pero no identificada, pero no fundida, ni siquiera en la nueva raza, en la familia propiamente mexicana, nacida como se ha dicho, del primer beso de Hernán Cortés y la Malintzin; y la necesidad de encontrar en una educación común la forma de esa unificación suprema de la Patria; y todo esto estudiado en sus consecuencias, en las series de fenómenos que determinan nuestro estado social; ¡qué profusión de temas de estudio para nuestros obreros intelectuales y cuánta riqueza para la ciencia humana podrá extraerse de estos filones, aún ocultos, de revelaciones que abarcan toda la rama del conocimiento de que el hombre es sujeto y objeto a la vez!

Realizando esta obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República, aptas para la labor científica, es como nuestra institución universitaria merecerá el epíteto de *nacional* que el legislador le ha dado; a ella toca demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia; que, participando de los elementos de otros pueblos americanos, nuestras modalidades son tales que constituyen una

entidad perfectamente distinta entre las otras y que el *tantum sui simile gentem* de Tácito, puede aplicarse con justicia al pueblo mexicano.

Para que sea no sólo mexicana, sino humana, esta labor, en que no debemos desperdiciar un solo día del siglo en que llegará a realizarse, la Universidad no podrá olvidar, a riesgo de consumir sin renovar, el aceite de su lámpara que le será necesario vivir en íntima conexión con el movimiento de la cultura general; que sus métodos, que sus investigaciones, que sus conclusiones, no podrán adquirir valor definitivo, mientras no hayan sido probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra época, principalmente por medio de las Universidades. La ciencia avanza, proyectando hacia adelante su luz, que es el método, como una teoría inmaculada de verdades que va en busca de la verdad; debemos y queremos tomar nuestro lugar en esa divina procesión de antorchas.

La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica; haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria, deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano, creará tipos de caracteres destinados a coronar, a poner el sello a la obra magna de la educación popular que la Escuela y la Familia, la gran escuela del ejemplo, cimentan maravillosamente cuando obran de acuerdo. Emerson, citado por el conspicuo presidente de Columbia University, dice: "la cultura consiste en sugerir al hombre, en nombre de ciertos principios superiores, la idea de que hay en él una serie de afinidades que le sirven para moderar la violencia de notas maestras que disuenan en su gama, afinidades que nos son un auxilio contra nosotros mismos. La cultura restablece el equilibrio, pone al hombre en su lugar entre sus iguales y sus superiores, reanima en él el sentimiento exquisito de la simpatía y le advierte a tiempo, del peligro de la soledad y de los impulsos antipáticos". Y esta sugestión de que habla el gran moralista norteamericano, esta sugestión de principios superiores, de ideas justas transmutables en



sentimientos altruistas, es obra de todos los hombres que tienen voz en la Historia, que adquieren voto decisivo en los problemas morales que agitan una sociedad; de estos hombres que, sin saberlo, desde su tumba o desde su escritorio, su taller, su campamento o su altar son verdaderos educadores sociales: Víctor Hugo, Juárez, Abraham Lincoln, León Gambetta, Garibaldi, Kossut, Gladstone, León XIII, Emilio Castelar, Sarmiento, Bjoernson, Karl Marx, para hablar sólo de los vivos de ayer, influyen más y sugieren más a las democracias en formación de nuestros días que todos los tratados de moral del mundo.

Esta educación difusa y penetrante del ejemplo y la palabra, que satura de ideas-fuerzas la atmósfera de la vida nacional durante un período de tiempo, toca a la Universidad concentrarla, sistematizarla y difundirla en acción; debe esforzarse en presentar encarnaciones fecundas de esos principios superiores de que Emerson habla; debe realizar la ingente labor de recibir en los dinteles de la escuela, en que el maestro ha logrado crear hábitos morales y físicos que orientan nuestros instintos hacia lo bueno, al niño que va a hacer de sus instintos los auxiliares constantes de su razón al franquear la etapa decisiva de la juventud y que va a adquirir hábitos mentales que lo encaminen hacia la verdad, que va a adquirir hábitos estéticos que lo hagan digno de apropiarse la exclamación de Agripa d'Aubigné:

“¡Oh! ¡celeste beauté

Blanche fille du ciel, flambeau d'éternité!”

Cuando el joven sea hombre es preciso que la Universidad, o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción, que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos, moralmente, olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria.

La Universidad, entonces, tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional

y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre alto, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; esa es la antorcha de vida de que habla el poeta latino, la que se transmiten en su carrera las generaciones.

\*  
\* \* \*

¿Tenemos una historia? Nó. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí, las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional y por eso apenas brota del suelo el vástago, cuando al primer beso del sol de la Patria se cubre de renuevos y yemas, nuncios de frondas, de flores, de frutos. Ya es fuerte, lo sentimos; *fara da se*. Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituída de emoción ni interés. Nació con la Colonia, nació con la sociedad engendrada por la conquista, cuando no tenía más elementos que aquéllos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban; hija del pensamiento del primer virrey, el magnánimo D. Antonio de Mendoza, y del amor infrangible por el país nuevo, del santo padre Las Casas, no pudo venir a luz sino cuando fueron oídos los votos del Ayuntamiento de México, ardientemente secundados por otro gran virrey que mereció de sus coetáneos el sobrenombre de Padre de la Patria. A corta distancia de este sitio se erigió una gran casa blanca, decorada de amplias rejas de fierro vizcaíno, a orillas de uno de esos interminables canales que recorrían en todas direcciones la flamante ciudad y que, pasando por frente de las casas del Marqués (hoy Palacio Nacional), corría a buscar salida por las acequias que cruzaban, como en los tiempos aztecas, la capital de Cortés. Los indígenas que bogaban en sus luengas canoas planas, henchidas de

verduras y flores, oían atónitos el tumulto de voces y el bullaje de aquella enorme jaula en que magistrados y dignidades de la Iglesia regentaban cátedras concurridísimas, donde explicaban densos problemas teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, resueltos ya, sin revisión posible de los fallos, por la autoridad de la Iglesia.

Nada quedaba que hacer a la Universidad, en materia de adquisición científica, poco en materia de propaganda religiosa, de que se encargaban, con brillante suceso, las comunidades, todo en materia de educación, por medio de selecciones lentas en el grupo colonial. Era una escuela verbalizante; el *psitacismo*; que dice Leibnitz, reinaba en ella. Era la palabra, y siempre la palabra latina, por cierto, la lanzadera prestigiosa que iba y venía sin cesar en aquella urdimbre infinita de conceptos dialécticos: en las puertas de la Universidad, podíamos decir de las Universidades, hubiera debido inscribirse la exclamación de Hamlet: "palabras, palabras, palabras". Pero la Universidad Mexicana, rodeada de la muralla de China por el Consejo de Indias elevada entre las colonias americanas y el exterior, extraña casi por completo a la formidable remoción de corrientes intelectuales que fué el Renacimiento, ignorante del magno sísmo religioso y social que fué la Reforma, seguía su vida en el estado en que se hallaban un siglo antes las Universidades cuatrocentistas. ¿Qué iba a hacer? El tiempo no corría para ella, estaba emparedada intelectualmente; pero como quería hablar, habló por boca de sus alumnos y maestros, verdaderos milagros de memorismo y de conocimiento de la técnica dialectizante.

Así pasó su primer siglo, ya dueña de amplio y noble edificio que nos hemos visto obligados a derruir para liberarlo de la ruina cuando daba abrigo a nuestra escuela nacional de música; con ánimo de restaurarlo en no lejano tiempo con su característico tipo arquitectónico y las elegancias artísticas de piedra y madera que lo decoraban y que nosotros guardamos cuidadosamente. La Universidad de Salamanca que hoy apadrina nuestra Universidad naciente, le dió el tipo de sus constituciones, que pronto quedaron semiasfixiadas por disposiciones parásitas; entonces se proyectó en sus claustros la noble y batalladora sombra

del obispo Palafox que lo redujo todo a reglamentos, bien nimios en verdad, pero bien claros, y que fueron la norma definitiva de aquella casa de estudios en que la Nueva España intelectual cifró su orgullo, hasta que aparecieron en el horizonte los terribles rivales, los que *ad majorem dei gloriam*, iban a monopolizar toda la educación católica.

Nos envanecemos con razón de nuestros maravillosos inventos, de nuestros descubrimientos de inimaginable trascendencia; nos estamos encarando con el Universo en todas sus sombras; perseguimos el misterio de todas las cosas hasta en los círculos más retirados de la noche del ser; pedimos a la ciencia la última palabra de lo real y nos contesta y nos contestará siempre con la penúltima palabra, dejando entre ella y la verdad absoluta que pensamos vislumbrar, toda la inmensidad de lo relativo. En este dominio, ¡cuánto han pululado los hechos nuevos, los fenómenos impensados, las sorpresas de la naturaleza solicitada con ansiedad premiosa por la mente armada de un instrumento superior a la brújula para encontrar nuevos mundos: armada del *método*! El actual período de la revelación humana hace juego con el de la revelación divina, de donde, después del triunfo del cristianismo militante, convertido en catolicismo, nacieron los siglos píos de las órdenes monacales, de los papas teócratas, de las Cruzadas y de la Escolástica. Aquél, el período medioeval, venía de la cruz del templo, de Dios, y viajó siglos enteros a través del pensamiento y se perdió en formidable laberinto teológico en busca de la unión metafísica entre las reglas de la conducta humana y la idea divina. Buscaba al hombre con la linterna escolástica, cuando la esplendente aurora del Renacimiento apagó la linterna y mostró al hombre: de este hombre compuesto de pasiones, odios y amores, de atracciones y repulsiones, pero reducido por la razón, no por la fe, a una unidad armónica tal como la filosofía pagana la había concebido, la ciencia nueva partió. Vosotros conocéis los episodios de este periplo asombroso en torno de la verdad por los mares sin playas de que, en visión desoladora habla Littré; la ciencia, la nueva revelación se atreve a navegar en ellos, rumbo a montañas cada vez más altas, coronadas de misterioso fulgor: al columbrarlas

uno de los primates de la ciencia, el eminente físico inglés Thomson, exclamaba ayer en una asamblea de sabios: “¡Grandes son las obras del Señor!” ¿Será que la ciencia del hombre es un mundo que viaja en busca de Dios?

Pues bien, todos los descubrimientos, incontables ya, que en ese viaje ha logrado la ciencia; las aplicaciones y modalidades de la energía eléctrica que se va convirtiendo a los ojos del filósofo en una suerte de alma del Universo, delante de la cual la materia y el éter parecen simples conceptos de nuestra mente; los que han mostrado la manera de retener en un hilo de cobre un mundo de sonidos que desaparecen con un simple contacto metálico; los que han hecho venir al objetivo del telescopio fotográfico miriadas de astros escondidos en la sombra que hasta hace pocos años un poeta habría calificado de eterna; y los que han traído al ojo del microscopio la inimaginable cantidad de nebulosas orgánicas que componen lo infinitamente pequeño y se descomponen en individuos mejor dotados para propagar la muerte que Atila, Timur-leng o Ahuizotl; y los que han hallado en los rayos Roentgen, en las propiedades del radium y en la radioactividad de los cuerpos una tentación premiosa para agregar al mundo visible otro mundo insospechado y que podríamos llamar sobrenatural, si la Naturaleza nos fuera realmente conocida; toda esa especie de remoción del Cosmos efectuada desde el fondo del laboratorio, que despierta cada día de labor y de observación la forma nueva de una fuerza latente; de donde surgen sin solución de continuidad los fenómenos analizables, clasificables por los procedimientos de la ciencia, que es a modo de inflexible pauta aplicada por nuestro espíritu a la tela sin fin de los seres; todo esto no puede compararse en trascendencia para la humanidad, en influencia sobre el destino del ser humano, a la invención de la imprenta y al descubrimiento de la América, en el siglo XV, así como estos hallazgos resultan insignificantes al lado del de la producción voluntaria del fuego, sin el cual el hombre habría sucumbido, en los albores del período cuaternario.

La Imprenta engendró al libro, que puso al espíritu en contacto consigo mismo, y el descubrimiento de América

completó a la humanidad, que se sentía deficiente, y reemplazó la fe teológica con la fe científica. De entrambos descubrimientos nació la edad moderna; de entrambos nació la Universidad de México que, con la de Lima, constituye la primera tentativa de los monarcas españoles, para dar alas al alma americana, que comenzaba a formarse dolorosamente.

La parlante casa de estudios no fué un puerto para las naves que se atrevían a surcar los mares nuevos del intelecto humano en el Renacimiento; nó, ya lo dijimos; la base de la enseñanza era la escolástica, en cuyas mallas se habían vuelto flores de trapo las doctrinas de los grandes pensadores católicos que, con Tomás de Aquino y Vives, habían desaparecido de la escena, que quedó vacía hasta el cardenal Newman, no de inteligencia y sentimiento místico, que fueron siempre exuberantes, sino de genuina creación filosófica. Deduciendo siempre de los dogmas, superiores o extraños a la razón, o de los comentarios de los Padres, y peritísimos en recetas dialécticas o retóricas, los maestros universitarios, aquí como en la vieja España, hacían la labor de Penélope y enseñaban cómo se podía discurrir indefinidamente, siguiendo la cadena silogística, para no llegar ni a una idea nueva, ni a un hecho cierto; aquello no era el camino de ninguna creación, de ninguna invención; era una telaraña oral hecha de la propia substancia del verbo y el *quod erat probandum* no probaba, sino lo que ya lo estaba en la proposición original. Y esta técnica era la que se aplicaba a los estudios canónicos, jurídicos, médicos y filosóficos, como que la Teología hablaba cual ama y señora, y como ciencias esclavas las otras.

Ya podían resultar, como resultaron, universitarios que eran prodigios razonantes de memoria y de silogística, entre profesores y alumnos de la Universidad; este organismo se convirtió en un caso de vida vegetativa y después en un ejemplar del reino mineral: era la losa de una tumba; el epitafio lo ha escrito el padre Agustín Rivera, en la Historia de la Filosofía en la Nueva España.

En vano el obispo Palafox, lleno de inquina contra la Compañía de Jesús, intentó, en el siglo XVII, galvanizar

aquel cadáver; pronto volvió a la impotencia, a la atonía, a la descomposición. La educación jesuítica, radicalmente imperfecta, como es, porque basa toda la educación del carácter en la obediencia ciega y muda, y porque hace del conocimiento de los clásicos latinos la parte principal de la enseñanza, sin poder penetrar en la verdadera alma clásica que fué la del Renacimiento por ellos anatematizada, estuvo en México en manos de hombres de soberana virtud, tan cultos en su época, tan humanos, tan abnegados como misioneros, tan dúctiles como cortesanos, tan tolerantes, en el sentido social del vocablo, tan penetrantes psicólogos y tan empeñados en levantar el alma mexicana, que la Universidad entró en un rápido ocaso de luna, en presencia de aquel sol moral y mental que le nacía enfrente. Fué irremediable su decadencia hasta como escuela para formar clérigos; pronto los seminarios conciliares, nacidos de las prescripciones tridentinas y ajustados a ellas, hicieron a la Universidad una competencia muy práctica y eficaz; los grados fueron poco a poco un honor depreciado, un modo de proporcionar recursos a los viejos doctores universitarios. Ni siquiera la expulsión de los jesuítas, decretada por Carlos III, sirvió a la Universidad, dejándole el campo libre; ni siquiera pudo así atraerse a la clientela criolla, que pertenecía por completo a los padres expulsados, reanimando su enseñanza; nada; fué muy lenta, pero irremediable, su agonía. No supo, ni habría podido, quizás, abrir una puerta al espíritu nuevo y renovar su aire y reoxigenar su viejo organismo, que tendía a convertirse en piedra; no lo supo, y fueron los seminarios los que prepararon el espíritu de emancipación filosófica, obligando a sus alumnos a conocerlo en las refutaciones que de él se hacían, o en algunos libros clandestinamente importados en las aulas; y fueron los seminarios, y no la Universidad, los que cultivaron sigilosamente las grandes almas de los insurgentes de 1810, en las que, por primera vez, la Patria fué.

Cuando los beneméritos próceres que en 1830 llevaron al gobierno la aspiración consciente de la Reforma, empujaron las puertas del vetusto edificio, casi no había nadie en él, casi no había nada. Grandes cosas vetustas, ve-

nerables unas, apolilladas otras; ellos echaron al cesto las reliquias de trapo, las borlas doctorales, los registros añejos, en que constaba que la real y pontificia Universidad no había tenido ni una sola idea propia, ni realizado un solo acto trascendental a la vida del intelecto mexicano; no había hecho más que argüir y redargüir en aparatosos ejercicios de gimnástica mental, en presencia de arzobispos y virreyes, durante trescientos años.

\* \* \*

No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra; ambas han fluído del deseo de los representantes del Estado de encargar a hombres de alta ciencia de la misión de utilizar los recursos nacionales en la educación y la investigación científicas, porque ellos constituyen el órgano más adecuado a estas funciones, porque el Estado, ni conoce funciones más importantes, ni se cree el mejor capacitado para realizarlas. Los fundadores de la Universidad de antaño decían: “la verdad está definida, enseñadla”; nosotros decimos a los universitarios de hoy: “la verdad se va definiendo, buscadla”. Aquellos decían: “sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político, resumido en estas palabras: Dios y el Rey”. Nosotros decimos: “sois un grupo en perpetua selección, dentro de la substancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad”.

Para llegar más brevemente, no a realizar sus fines, porque la historia del pensamiento humano prueba que no se realizan nunca, aunque se vayan realizando todos los días, sino a hacerse dueño de los medios de realizarlos, el legislador ha querido reducir, para intensificarla, la acción directa de la nueva institución. No por esto, sin embargo, la hemos creado extraña a toda ingerencia en la educación primaria, la más fundamental, la más necesariamente nacional; pero esa ingerencia no podía pasar del límite de la información precisa venida por el conducto más autorizado. No podía pasar de allí, porque consta en



nuestras leyes el acuerdo entre el pueblo y el gobierno, para reservar a éste cuanto a la primera educación se refiere. Este acuerdo es indiscutible y nosotros los mexicanos lo consideramos indiscutible; pertenece al orden político; consiste en que, penetrados hondamente del deber indeclinable de transformar la población mexicana en un pueblo, en una democracia, nos consideramos obligados a usar, directa y constantemente, del medio más importante de realizar este propósito, que es la escuela primaria. Todos los demás medios coadyuvan; no hay uno solo de cuantos significan paz, progreso, que no sea educador, porque no hay uno solo que no acrezca el coeficiente de cohesión en los pueblos y propague el amor al trabajo y facilite la marcha de la Escuela; pero ésta, que sugiere hábitos, que trata de convertir la disciplina externa en interna, que unifica la lengua, levantando una lengua nacional sobre el polvo de todos los idiomas de cepa indígena, creando así el elemento primordial del alma de la nación; esta escuela, que prepara sistemáticamente en el niño al ciudadano, iniciándolo en la religión de la Patria, en el culto del deber cívico, esta escuela forma parte integrante del Estado, corresponde a una obligación capital suya, debe considerársela como un servicio público, es el Estado mismo en función del porvenir.

Tal es la razón primera de nuestro sistema y tal es la de haber mantenido fuera del alcance universitario a las escuelas normales, a pesar de que no ignoramos la tendencia actual de substituir a la enseñanza normal una enseñanza pedagógica universitaria. No sé cuáles resultados produciría en otras partes; aquí sindicamos de desastroso régimen semejante, en el momento actual de nuestro desenvolvimiento escolar.

La Universidad está encargada de la educación nacional en sus medios superiores e ideales; es la cima en que brota la fuente, clara como el cristal de la fuente horaciana, que baja a regar las plantas germinadas en el terruño nacional y sube en el ánimo del pueblo por alta que éste la tenga puesta. En tanto, todo aquello que forma parte de disciplinas concretas y utilitarias ligadas con el desenvolvimiento de necesidades de que depende en parte la

vida actual del Estado, como las enseñanzas comerciales e industriales, materia de futuras universidades; todo lo que es necesario proteger perseverantemente en el orden económico, porque lo tenue de la ambiencia en que evoluciona exige la creación temporal de medios facticios favorables a esa evolución que tenemos por indispensable a la cultura nacional, me refiero a las enseñanzas estéticas, quedan en nuestro plan pedagógico en su situación actual, también en la íntima dependencia del Estado.

Así, pues, la Universidad nueva organizará su selección en los elementos que la escuela primaria envíe a la secundaria; pero ya aquí los hará suyos, los acendrará en fuertes crisoles, de donde extraerá al fin el oro que en medallas, grabadas con las armas nacionales, pondrá en circulación. Esa enseñanza secundaria está organizada, aquí y en casi toda la República, con una doble serie de enseñanzas que se suceden, preparándose unas a otras, tanto en el orden lógico, como en el cronológico, tanto en el orden científico como en el literario. Tal sistema es preferido al de enseñanzas coincidentes, porque nuestra experiencia y la conformación del espíritu mexicano, parecen darle mayor valor didáctico; sin duda que está en cierta pugna con la actual interdependencia científica; mas su relación con la historia de la ciencia y con las leyes psicológicas, que se fundan en el paso de lo más a lo menos complejo, es innegable.

Sobre esta serie científica que informa el plan de nuestra enseñanza secundaria, "la serie de las ciencias abstractas" que apellida Augusto Comte, está edificado el de las enseñanzas superiores profesionales que el Estado expensa y sostiene con cuanto esplendor puede, no porque se crea con la misión de proporcionar carreras gratuitas a individuos que han podido alcanzar ese tercer o cuarto grado de la selección; sino porque juzga necesario al bien de todos que haya buenos abogados, buenos médicos, ingenieros y arquitectos; cree que así lo exigen la paz social, la salud social y la riqueza y el decoro sociales, satisfaciendo necesidades de primera importancia. Sobre estas enseñanzas fundamos la Escuela de Altos Estudios; allí la selección llega a su término; allí hay una división am-

plísima de enseñanzas; allí habrá una distribución cada vez más vasta de elementos de trabajo; allí convocaremos, a compás de nuestras posibilidades, a los príncipes de las ciencias y las letras humanas, porque deseamos que los que resulten mejor preparados por nuestro régimen de educación nacional, puedan escuchar las voces mejor prestigiadas en el mundo sabio, las que vienen de más alto, las que van más lejos; no sólo las que producen efímeras emociones, sino las que inician, las que alientan, las que revelan, las que crean. Esas se oirán un día en nuestra escuela; ellas difundirán el amor a la ciencia, amor divino, por lo sereno y puro, que funda idealidades como el amor terrestre funda humanidades.

Nuestra ambición sería que en esa Escuela, que es el peldaño más alto del edificio universitario, puesto así para descubrir en el saber los horizontes más dilatados, más abiertos, como éstos que sólo desde las cimas excelsas del planeta pueden contemplarse; nuestra ambición sería que en esa Escuela se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la substancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizase en ideas dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamisismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción, que sólo así las ideas pueden llamarse fuerzas; no quisiéramos ver nunca en ellas torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del *mediador plástico*; eso puede existir, y quizás es bueno que exista, en otra parte; no allí, allí nó.

\*  
\* \* \*

Una figura de implorante, vaga hace tiempo en derredor de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial: la Filosofía; nada más respetable ni más bello. Desde el fondo de los siglos en que se abren las puertas misteriosas de los santuarios de Oriente, sirve de conductora al pensamiento humano, ciego a veces. Con él reposó en el estilóbato del Partenón, que no habría querido abandonar nunca; lo perdió casi en el tumulto de los tiempos bárbaros y,

reuniéndose a él y guiándolo de nuevo, se detuvo en las puertas de la Universidad de París, el *alma mater* de la humanidad pensante en los siglos medios; esa implorante es la Filosofía, una imagen trágica que conduce a Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no acaba, lo que es eterno.

¡Cuánto se nos ha tildado de crueles y acaso de beocios, por mantener cerradas las puertas a la ideal Antígona! La verdad es que en el plan de la enseñanza positiva, la serie científica constituye una filosofía fundamental; el ciclo que comienza en la Matemática y concluye en la Psicología, en la Moral, en la Lógica, en la Sociología, es una enseñanza filosófica, es una explicación del Universo; pero, si como enseñanza autonómica no podíamos darle en nuestros programas su sede marmórea, nosotros, que teníamos tradiciones que respetar, pero no que continuar ni seguir; si podíamos mostrar el modo de ser del Universo hasta donde la ciencia proyectara sus reflectores, no podíamos ir más allá, ni dar cabida en nuestro catálogo de asignaturas a las espléndidas hipótesis que intentan explicar, no ya el *cómo*, sino el *por qué* del Universo. Y no que hayamos adoptado un credo filosófico que fuese el *positivismo*: basta comparar con la serie de las ciencias abstractas propuesta por el gran pensador que lo fundó, la adoptada por nosotros para modificar este punto de vista; nó; un espíritu laico reina en nuestras escuelas; aquí, por circunstancias peculiares de nuestra historia, y de nuestras instituciones, el Estado no podría, sin traicionar su encargo, imponer credo alguno; deja a todos en absoluta libertad para profesar el que les imponga, o la razón o la fe. Las lucubraciones metafísicas que responden a un invencible anhelo del espíritu, y que constituyen una suerte de religión, en el orden ideal, no pueden ser materia de ciencia; son supremas síntesis que se ciernen sobre ella y que frecuentemente pierden con ella el contacto. Quedan a cargo del talento, alguna vez del genio, siempre de la conciencia individual; nada como esa clase de mentalismos para alzar más el alma, para contentar mejor el espíritu, aun cuando, como suele suceder, proporcionen desilusiones trágicas.

Hay, sin embargo, trabajos de coordinación, ensayos de totalización del conocimiento que sí tienen su raíz entera en la ciencia, y una sección en la Escuela de Altos Estudios los comprende bajo el título de *filosofía*. Nosotros abriremos allí cursos de Historia de la Filosofía, empezando por la de las doctrinas modernas y de los sistemas nuevos, o renovados, desde la aparición del positivismo hasta nuestros días, hasta los días de Bergson y W. James. Y dejaremos libre, completamente libre, el campo de la metafísica negativa o afirmativa, al monismo por manera igual que al pluralismo, para que nos hagan pensar y sentir, mientras perseguimos la visión pura de esas ideas eternas que aparecen y reaparecen sin cesar en la corriente de la vida mental: un Dios distinto del Universo, un Dios inmanente en el Universo, un Universo sin Dios.

¿Qué habríamos logrado si al realizar este ensueño hubiéramos completado con una estrella mexicana un asterismo que no fugurase en nuestro cielo? Nó; el nuevo hombre que la consagración a la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas la savia de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar a quién se debe y a qué pertenece; el *sursum corda* que brote de sus labios al pie del altar, debe dirigirse a los que con él han amado, a los que con él han sufrido; que ante ellos eleve como una promesa de libertad y redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes, para adorar a Atena *promakos*, a la ciencia que defiende a la Patria.

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD:

Al depositar en vuestras manos el gobierno universitario, el Jefe de la Nación ha querido premiar una labor santa de más de medio siglo, en que habéis puesto al servicio de varias generaciones escolares, no sólo vuestra in-

teligencia, sino vuestro corazón. No sólo habéis sido un profesor, sino un educador; no sólo habéis formado juriconsultos, sino habéis formado hombres; sus almas eran como todas, cálices o de arcilla, o de cristal, o de oro; en cada uno de esos cálices habéis depositado una gota de vuestra alma buena. Hoy vais a continuar vuestra obra desde más alto, dirigiendo la primera marcha de la Universidad naciente; nada olvidaréis en el desempeño de vuestra ardua y fecunda tarea: ni vuestra impecable ciencia de jurista, ni vuestro amor por el pasado, ni vuestra fe, juvenil todavía, en el progreso. Contáis para el desempeño de vuestra misión con la ardiente simpatía de tres generaciones de hombres de estudio, con el respeto de la sociedad, con la confianza del Gobierno, de quien vuestro encargo rectoral os constituye en colaborador íntimo.

\*

\* \*

El pueblo de México y su Gobierno, y la Universidad a cuyo nacimiento asistís como buenas hadas, señores delegados universitarios, os dan, por vuestra deferencia, las gracias más efusivas y os ruegan que las transmitáis a vuestras universidades respectivas, a quienes desde hoy consideramos como nuestras hermanas maternas, como nuestras consejeras, como nuestras amigas. Tres de entre ellas ha sido llamadas, por eminentemente representativas, para apadrinar en nombre de todas, porque todas habrían merecido esa distinción, este acto que quedará marcado hondamente en los anales de la vida moral de México: la Universidad de París, la que enseñó a la Edad Media su lenguaje intelectual, la que inició la vida del pensamiento puro, alzando desde lo alto de Santa Genoveva la antorcha de Abelardo, que casi era una protesta, que era casi una herejía; la Universidad de París, la maestra universal, el *alma mater* de cuatro siglos de Teología y Filosofía, la que con su vida y su agonía larguísima y con su muerte y su transformación imperial y su espléndida resurrección de hoy, prueba que la inteligencia está condenada a eclipses y catalepsias cuando no respira su

oxígeno, que es la libertad; la Universidad de Salamanca, en cuyos estatutos se sembró la planta exótica de nuestra Universidad colonial, porque representa nuestra tradición, porque en ella queremos proclamar nuestro abolengo del que, a riesgo de ser tenidos, no sólo por ingratos, sino por incapaces de sentido histórico, es decir, por incapaces de cultura, no podemos renegar, como no renunciamos tampoco a nuestro abolengo indígena, dígalo nuestro orgullo en refundir en la misma religión cívica las memorias del azteca Cuauhtémoc, del criollo Hidalgo y del tzapoteca Juárez; la Universidad de California, nuestra amiga más antigua con ser tan joven, tipo de estas instituciones tales como en América se conciben, abiertas de par en par a las corrientes nuevas, buscadoras de todas las enseñanzas de cualquiera procedencia que sean, con tal que dejen su simiente en el suelo patrio, y que bajo la altísima dirección intelectual y moral de su presidente, puede tomar como lema el apotegma de William James: "la experiencia inmediata de la vida resuelve los problemas que desconciertan más a la inteligencia pura".

A estas tres Universidades asociamos, en nuestro afecto y nuestra gratitud, a todas las otras que nos han enviado sus saludos de simpatía o que han venido aquí en las personas de sus enviados.

El cerebro moderno ellas lo componen; la unidad del mundo intelectual, de la civilización humana, ellas la constituyen; la acción benéfica de la ciencia sobre el desenvolvimiento social parte de ellas, sobre todo; el día, hagamos votos porque no esté lejos, en que las Universidades se liguen y confederen en la paz y el culto del ideal en el progreso, se realizará la aspiración profunda de la historia humana.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

La Universidad Nacional es vuestra obra; el Estado, espontáneamente, se ha desprendido, para constituirla, de una suma de poder que nadie le disputaba, y vos no habéis vacilado en hacerlo así, convencido de que el gobierno

de la ciencia en acción, debe pertenecer a la ciencia misma. ¿Sabrá el nuevo organismo realizar su fin? Lo esperamos y lo veremos.

Mucho habéis hecho por la Patria, señor; hoy el mundo contempla de cerca con qué solemne devoción os habéis puesto al frente de la glorificación de nuestro pasado, que obscuro y triste como es, ha sido aceptado entero y sin reservas por la nación mexicana, para hacer de él nuestro blasón de honor y de gloria. Habéis sido el principal obrero de la paz, la habéis hecho en el campo, en la ciudad y en las conciencias, la habéis incrustado en nuestro suelo con las cintas de acero de los rieles, la habéis difundido en nuestro ambiente con el humo de nuestras fábricas y os esforzáis con gigantesco esfuerzo en transformarla en frutos que anhelan nuestros amigos ricos, y en mieses que cubran nuestras planicies, regadas ya, con su maravilloso toisón de oro. Y con todo esto habéis preparado el porvenir; pero era preciso que quien tuviera conciencia de ese porvenir, fuese un pueblo libre, un pueblo libre, no sólo por el amor a sus derechos, sino por la práctica perseverante de sus deberes; para ello habéis incesantemente impulsado y fomentado un vasto sistema de educación nacional, matriz fecunda de las democracias vivas, y este sistema queda teóricamente coronado hoy; vuestro nombre perdurará grabado en él como oro en hierro.

Y como si mucho habéis hecho por la Patria, ella, que os ha seguido siempre, que os ha apoyado siempre, que os ha creído siempre, ha hecho por vuestro prestigio y por vos más de lo que habéis hecho por ella; ella aplaude hoy esta soberana obra vuestra, segura de que será fecunda, porque fía en que todos los árboles que sembráis crecen frondosos, porque conoce el secreto del éxito constante de vuestras empresas: vuestro amor íntimo y profundo al pueblo vuestro padre y vuestra fe genuina e irreducible en el progreso humano.





---

# INDICE

---

|   | Págs. |
|---|-------|
| Oración fúnebre pronunciada en la Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria, ante el cadáver del Dr. D. Gabino Barreda, el 11 de Marzo de 1881.....                                | 7     |
| Discurso pronunciado con motivo del festival de Año Nuevo, organizado por el Municipio, la noche del 31 de Diciembre de 1883, en obsequio de los niños de las escuelas primarias .....  | 12    |
| Discurso pronunciado con motivo de la clausura del Congreso de Instrucción, el 3 de Marzo de 1891.....  | 17    |
| Discurso pronunciado en la velada que tuvo lugar el 12 de Octubre de 1892, con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.....  | 36    |
| Discurso en honor de D. Ignacio Altamirano, pronunciado en el "Liceo Mexicano," el año de 1893.....   | 48    |
| Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados con motivo del Proyecto de Ley sobre la Inamovilidad del Poder Judicial, el 14 de Diciembre de 1893.....                                 | 54    |
| Discurso pronunciado en la Academia de Jurisprudencia la noche del 2 de Enero de 1895, en honor del Exmo. Sr. Manuel de la Peña y Peña, con ocasión de la traslación de sus restos..... | 71    |
| Discurso de clausura del Congreso Científico abierto por la Academia de Jurisprudencia, en la sesión solemne del 18 de Agosto de 1895, en la Cámara de Diputados.....                   | 88    |
| Discurso pronunciado en la distribución de premios del Colegio Militar, el 10 de Enero de 1897.....   | 119   |
| Discurso leído la noche del 17 de Agosto de 1897, en el Concurso Científico Nacional, en la sesión dedicada a la memoria del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.....                   | 126   |
| Discurso pronunciado en la Velada del 20 de Noviembre de 1897, en honor de Vasco de Gama, con motivo del 4º Centenario del descubrimiento del camino marítimo para la India .....       | 138   |

|  | Págs. |
|--|-------|
| Discurso pronunciado en la velada fúnebre organizada por la Escuela N. de Jurisprudencia de México, en honor de D. Emilio Castelar, el 17 de Junio de 1899.....                            | 154   |
| Discurso pronunciado en la Velada literaria organizada en honor de la eminente actriz española Doña María Guerrero, el 28 de Febrero de 1900.....  | 167   |
| Una lección de Historia Mexicana, dada en Madrid, a solicitud del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret, el año de 1900.....  | 177   |
| Discurso pronunciado el 13 de Septiembre de 1902, con motivo de la inauguración del Consejo Superior de Educación Pública .....  | 186   |
| Discurso pronunciado con motivo de la colocación de la placa que llevará el nombre "Avenida del General Prim," en la ciudad de México, el 28 de Julio de 1904.....                         | 227   |
| Discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la Academia de Profesores, el 10 de Septiembre de 1904...  | 242   |
| Discurso pronunciado el 3 de Julio de 1905, con motivo de la distribución de premios de las Escuelas Primarias.....  | 25.   |
| Discurso pronunciado el 16 de Enero de 1906, en la inauguración de la estatua del Sr. Dr. Sierra, en Mérida.....   | 261   |
| Discurso pronunciado en el Teatro Arbeu, con motivo del aniversario de la muerte del Sr. D. Benito Juárez, el 18 de Julio de 1906.....   | 269   |
| Informe leído, el año de 1908, ante la Cámara de Diputados, dando cuenta del uso que el Ejecutivo hizo de las facultades extraordinarias concedidas en el ramo de Instrucción Pública..... | 287   |
| Discurso pronunciado en la Velada que tuvo lugar en el Teatro Arbeu el 22 de Marzo de 1908, en honor del Maestro Dr. D. Gabino Barrera.....  | 305   |
| Alocución improvisada en la apertura de los cursos de la Escuela Nacional Preparatoria, el 2 de Mayo de 1910.....  | 318   |
| Discurso pronunciado en la apertura del Congreso Pedagógico, el año de 1910.....   | 321   |
| Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional, el año de 1910.....  | 335   |







Microfilmed  
SOLINET/ASERL PROJECT  
1990-92

12

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00016221811